

**MAESTRÍA EN ESTUDIO DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**



**TESIS DE POSGRADO**

*Un estudio del campo laboral de las trabajadoras de clases populares  
en el sector turístico. Contribuciones desde la economía feminista en una ciudad  
excluyente. Bariloche, 2020-2023*

Autora: Lic. Paola Mariana da Silva Évora

Título de Grado: Licenciatura en Economía (UNLP)

Directora de Tesis: Dra. Florencia Partenio

Co-Directora de Tesis: Dra. Laura Méndez

Septiembre 2023

## ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	7
<b>Capítulo 1. Problema de investigación</b> .....	13
1.1 Descripción del problema de investigación .....	13
1.2 Formulación del problema de investigación .....	14
1.3 Delimitación del problema de investigación.....	15
1.4 Objetivos general y específicos .....	16
1.5 Hipótesis de trabajo .....	16
1.6 Propuesta Metodológica .....	17
1.6.1 Tipo de investigación .....	18
1.6.2 Los instrumentos para la investigación cualitativa .....	19
<b>Capítulo 2. Estado de la Cuestión</b> .....	23
2.1 Género, trabajo y turismo .....	23
2.2 Turismo extractivista .....	27
2.2.1 Migración por amenidad, impacto en las localidades receptoras .....	28
2.3 Bariloche, turismo y género .....	32
<b>Capítulo 3. Marco Teórico</b> .....	35
3.1 Expoliación del paisaje y acumulación por desposesión.....	35
3.1.1 Mercantilización del paisaje y extractivismo urbano.....	36
3.1.2 El turismo como actividad extractivista .....	38
3.2 De las ventajas comparativas al reconocimiento social de los cuidados.....	39
3.2.1 Eso que llaman amor .....	40

3.2.2	¿En busca de la conciliación? .....	42
3.2.3	Organización colectiva, ahí donde los cuidados adquieren valor.....	46
3.3	Subversión feminista de la economía .....	49
3.3.1	Miradas para comprender el mundo.....	50
3.3.2	Crisis civilizatoria y sostenibilidad de la vida .....	54
<b>Capítulo 4. El mundo del trabajo, feminización de la supervivencia .....</b>		<b>59</b>
4.1	Ingreso de las mujeres y dinámicas del mercado laboral.....	59
4.1.1	Brechas de género en el mercado laboral.....	61
	La última gran crisis: pandemia .....	63
	Mujeres y vínculos solidarios .....	65
4.2	Género y trabajo en el sector turismo .....	66
4.2.1	Ciudades turísticas.....	66
	Argentina y Río Negro .....	67
4.2.2	Feminización y precarización del empleo en el sector turístico .....	71
<b>Capítulo 5. Destino Bariloche. Dinámicas laborales y económicas de la actividad turística en Bariloche.....</b>		<b>81</b>
5.1	Construcción de la ciudad postal .....	81
5.1.1	El turismo en Bariloche .....	86
5.1.2	Impacto de la pandemia a nivel local.....	88
5.2	El Territorio 8 .....	92
5.2.1	Mapa geosocial .....	93
5.2.2	Descripción del espacio social .....	95

5.2.3 Las vecinas del Territorio 8.....	98
Derecho a la ciudad .....	99
Tramas vinculares.....	100
5.3 Del “Alto” al centro .....	101
5.3.1 Características de los puestos laborales en el turismo.....	102
Violencia y acoso laboral.....	105
<b>Capítulo 6. En primera persona. Itinerarios de las trabajadoras en el sector turismo.....</b>	<b>109</b>
6.1 Principales Resultados de la encuesta .....	111
Variables sociodemográficas .....	111
Trabajo reproductivo .....	114
Trabajo productivo y trayectoria laboral .....	116
Trabajadoras en el sector turismo .....	118
Violencia laboral y por motivos de género .....	120
6.2 Las entrevistas .....	122
6.3 Quién dijo que todo está perdido? .....	127
Relato de V .....	127
Relato de B .....	130
Relato de S .....	132
<b>Reflexiones Finales y líneas futuras de investigación.....</b>	<b>135</b>
<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>141</b>

<b>Anexos</b> .....	153
1. Mapas.....	153
2. Encuesta .....	157
3. A) Escalas salariales UTHGRA .....	158
3. B) Cartelera .....	161
4. A) Normativa MSCB .....	162
B) Personal empleado en alojamientos turísticos .....	163
C) Características oferta turística .....	164
5. Registro fotográfico Territorio 8 .....	166

*A la red afectiva que me sostiene cotidianamente,  
a las compañeras con las cuales compartimos el proceso,  
a las directoras que acompañaron y atendieron cuidadosamente cada inquietud,  
a las trabajadoras quienes desinteresadamente abrieron las puertas de sus hogares y sus  
vidas.*

*Gracias*

*“La economía feminista va alejándose de las metanarrativas para acercarse a los conocimientos situados; no se busca una verdad absoluta e irrefutable, sino responsabilizarse del lugar desde el que se observa y entrar en diálogo con otras miradas para ir uniendo verdades parciales y construyendo mapas que permitan pensar mundos mejores.”*

*Amaia Pérez Orozco. Subversión feminista de la Economía (2014)*

## Introducción

La presente tesis se elabora en el marco de la Maestría de Estudios de las Mujeres y de Género de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue. Si bien ha sido un camino sinuoso, con diversos obstáculos, durante este proceso de investigación se procuró reconstruir el campo laboral de las trabajadoras<sup>1</sup> de las clases populares que han sido empleadas en el sector turístico en Bariloche, incorporando al análisis la perspectiva de la economía feminista, con miras a aportar elementos que permitan identificar la dinámica laboral diferenciada para estas mujeres. A su vez, se consideraron diversos estudios como el de María Daniela Martínez y Carolina Di Nicolo (2019) en norpatagonia, o el de Ernest Cañada (2010) en Centroamérica, que indagan en los impactos que genera la industria turística en el medio ambiente y su correlación con los procesos de exclusión local.

Una de las particularidades del turismo es su masividad<sup>2</sup> que deriva en una demanda de servicios creciente a la que se responde con las mismas prácticas de antaño, centradas en procesos de apropiación de tierras y espacios verdes para el desarrollo inmobiliario, perjudicando a gran parte de la población, para beneficio de unxs pocxs. Teniendo en cuenta ésta y otras características que adquiere la actividad en la ciudad, se puede considerar extractivista. En este sentido, la mirada de la crisis de sostenibilidad de la vida, permite analizar la explotación de la naturaleza y de las personas, como amenazas concretas a la supervivencia.

Ahora bien, trabajando durante años en instituciones estatales y organizaciones sociales en el Territorio 8 elegido para realizar el trabajo de campo, se construyó un vínculo con las mujeres que asistían a los diferentes espacios de formación y capacitación, donde la escucha formaba parte fundamental de esos encuentros. Allí, las vecinas de la zona compartieron multiplicidad de historias, personales y relacionadas a su trayectoria laboral. En un primer momento, trayendo a la memoria esos relatos, se identificó que las mujeres de

---

<sup>1</sup> Se usa la vocal que connota género femenino ya que los datos disponibles analizados, y los generados a través de la encuesta realizada a la muestra de la población corresponde a mujeres cis. El siguiente trabajo se redactará con lenguaje inclusivo, sabiendo que no hay un acuerdo general sobre cómo lograrlo, aquí en los lugares donde va la vocal que denota género, se usará la “x” incorporando la diversidad de géneros y sexualidades, en los casos que se considere pertinente se visualizará el género. Se debe considerar que las palabras construyen realidades, transforman y definen la visión del mundo, incluyendo la creciente evidencia del impacto del género gramatical sobre la reproducción de estereotipos sexistas (Minoldo y Balián, 2018).

<sup>2</sup> Al respecto ver:

<https://www.rionegro.com.ar/sociedad/el-turismo-su-potencial-y-sus-limites-bariloche-a-las-puertas-de-un-debate-decisivo-3024818/> Diario Río Negro nota 17/07/2023

los sectores en cuestión, enfrentaban ciertas limitaciones a la hora de reconocer y acceder a sus derechos, en términos de ejercicio de ciudadanía, y derechos laborales.

Vale decir que el Territorio 8 se ubica en la zona sur de San Carlos de Bariloche, donde se encuentran los barrios más populares, conformando “El alto” debido a su ubicación geográfica. La población de allí, con frecuencia es discriminada por quienes habitan el centro local (comerciantes, inversores locales y extranjeros) y a veces por el propio estado<sup>3</sup>. Algunos fundamentos de este accionar se encuentran en la construcción sociohistórica de la localidad como postal o “la Suiza Argentina”. Se verá más adelante, que parte de dicho proceso consistió en la apropiación privada de bienes comunes, concebidos como recursos naturales para fines mercantiles.

En cuanto a las trayectorias laborales de las mujeres de estos sectores excluidos, algunas generan sus ingresos limpiando casas particulares, elaborando viandas, cuidando infancias y adultos mayores. Muchas se desempeñan en forma individual en sus domicilios o con alguna vecina (amiga, familiar) dentro del rubro textil, realizando arreglos, diseños y/o confección de prendas. El hecho de combinar el trabajo productivo y reproductivo en un mismo espacio las expone a un alto grado de (auto) explotación. La participación en ferias y/o el cobro de algún programa social también están presentes como estrategias de supervivencia. En el plano del trabajo en relación de dependencia, el turismo<sup>4</sup> es un sector intensivo en mano de obra que ofrece numerosas oportunidades de empleos, y para las trabajadoras del territorio en cuestión, las actividades disponibles están relacionadas principalmente a las tareas feminizadas.

La pandemia y las restricciones sanitarias, provocaron una brusca contracción en el volumen de visitantes, golpeando fuertemente a un rubro que hasta entonces crecía en forma constante. Dicha caída en el nivel de ocupación, en una ciudad dependiente de esta actividad, derivó en la declaración como “Zona de desastre económico y social” a la región que

---

<sup>3</sup> En el año 2013 se presentó públicamente el “mapa del delito” dando nombres y ubicación de familias de los sectores populares. Al respecto se puede ver <https://gde.rionegro.gov.ar/articulo/5392/gobierno-provincial-compartio-el-mapa-delictivo-con-la-comunidad-de-bariloche>

<sup>4</sup> De acuerdo a la clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), como una aproximación al sector turismo se usa el ítem “alojamiento y restauración” utilizado por la Organización Internacional del Trabajo, alojamiento incluye hoteles, hostels, aparts, etc. La restauración incluye restaurantes, confiterías, actividades de servicio de comidas y bebidas. <https://ilostat.ilo.org/es/resources/concepts-and-definitions/classification-economic-activities/> Se usará esta aproximación para caracterizar la participación de las mujeres en el turismo, ya que son las actividades con mayor cantidad de datos.

conforman el Departamento de Bariloche y la localidad de Dina Huapi<sup>5</sup>. El presente estudio tomó la caída en los indicadores de actividad y empleo como puntapié para explorar las dinámicas en el mercado laboral turístico. Se consideró oportuno analizar las características de los empleos que ofrece esta industria, en términos cuali cuantitativo ya que no hay información al respecto, incorporando la mirada de la economía feminista y prestando especial atención a la existencia de brechas laborales por razones de género.

Durante la crisis sanitaria, las tasas de desempleo de la población ubicada en los quintiles de menores ingresos, fueron alarmantes, poniendo en riesgo la propia supervivencia. Las cámaras empresarias y entidades privadas vinculadas al turismo, estimaron que entre 45.000 personas, con trabajos registrados o informales, vieron caer sus ingresos drásticamente, llegando a ser nulos en una alta proporción<sup>6</sup>. Entre los indicadores más relevantes se destaca que el 83 % del empleo directo del sector turismo en Bariloche está sujeto a la variación en el arribo de visitantes. El 57 % del empleo privado registrado depende del gasto de lxs turistas, y en particular, para 2019 el sector de hotelería y gastronomía cubría entre el 40 y 45% del empleo de la población económicamente activa, estimada en unos 55 mil puestos de trabajo (Barrios, 2019).

Según estadísticas oficiales, en el 2020, se advierten los efectos de las restricciones impuestas por el inicio de la pandemia, con mayor impacto en determinadas actividades que alteraron la dinámica del mercado laboral<sup>7</sup>. Los sectores populares resistieron a fuerza de organización territorial y ciertos aportes estatales, las mujeres en este contexto se vieron mayormente afectadas, y en términos de tiempo dedicado al trabajo, aumentaron su dedicación diaria a las tareas no remuneradas y/o comunitarias.

Con esto en mente, se desarrolló el presente trabajo de tesis, que consta de seis capítulos, en el primero se plantea el problema de investigación, con la correspondiente delimitación y metodología propuesta para el análisis del caso, precisando que no se pretende

---

<sup>5</sup> Al respecto ver <http://noticiasdelacomarca.com/se-sanciona-por-unanimidad-en-la-legislatura-de-rio-negro-el-proyecto-del-poder-ejecutivo-por-el-cual-se-declara/>

<sup>6</sup> Ídem

<sup>7</sup> Más información en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2020-2022. Informes Técnicos. Mercado de trabajo, tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Vol. 4 N°5. Vol 6 N° 54. Recuperado de <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformesTecnicos>

generalizar los resultados, sino que son inherentes al grupo específico que se está investigando.

En el capítulo dos, se hace un recorrido por los diferentes estudios que indagan en el turismo extractivista, aquellos que revisan el vínculo entre género y turismo, y los que abordan el turismo a nivel local. Al respecto, llama la atención la falta de datos oficiales sobre las condiciones laborales del personal empleado en el sector, y de análisis detallados de la actividad en la ciudad, la mayoría de los trabajos de investigación que tocan la temática, se enfocan en el perfil de lxs visitantes, y son orientados a planificar acciones para atraer cada vez más turistas.

En el tercer capítulo se expone el marco teórico, el cual se inicia con las teorías relacionadas a la expoliación del paisaje, la acumulación por desposesión, y el turismo extractivista. En otro orden de cosas, como parte de la crisis de sostenibilidad de la vida, se presentan las teorías relacionadas a los cuidados y la economía feminista, por considerarse basales para la fundamentación y análisis del problema de investigación.

En el capítulo cuatro comienza el desarrollo del problema del presente trabajo, se realiza una descripción a modo general del campo laboral de las trabajadoras, visibilizando las principales brechas de género existentes (de ingreso, laborales y de cuidados), y las estrategias que surgen para sortear la adversidad que tal discriminación conlleva. Allí es donde los vínculos solidarios toman protagonismo, como alternativa para garantizar la producción y la reproducción. Seguidamente, se analizan las características del empleo en las ciudades turísticas similares a Bariloche, reiterando que para la localidad no se encontraron datos ni estudios que refieran a la especificidad de los empleos disponibles para las mujeres en el sector.

Lo anterior permite advertir que el turismo es intensivo en mano de obra, con una mayoría de mujeres empleadas en las categorías de menor remuneración dentro de la hotelería y gastronomía (variables que se usan como aproximación a la actividad). También se observa propensión a la contratación informal, y flexibilidad laboral, rasgos comunes dadas las características de estacionalidad en las actividades turísticas. Ello redundaría en ganancias extraordinarias para el sector empresarial por la baja que representan los costos salariales, y la informalidad también se refleja en la vulneración de derechos para la masa de trabajadoras.

El capítulo cinco inicia con una caracterización de la ciudad de San Carlos de Bariloche y su construcción como “ciudad turística de montaña”, para luego poner el foco en los barrios del Territorio 8, donde habitan las trabajadoras de las que trata esta investigación, en pos de situar el conocimiento desde una perspectiva de economía feminista, incorporando reflexiones en torno al impacto de la actividad turística en la configuración geoespacial de la localidad y en la posibilidad de ejercer el derecho a la ciudad.

Ya centrando el estudio en las vecinas que habitan el territorio, en el capítulo seis se analizan los datos surgidos a partir de la sistematización de las encuestas, herramienta mediante la cual se indagó en las variables sociodemográficas, trabajo reproductivo, trayectoria laboral, y violencia por motivos de género en el ámbito laboral. Además, se habilita la palabra de las protagonistas a través de las entrevistas e historias de vida realizadas. El diálogo con las trabajadoras fue fluido, encontrando una gran predisposición para compartir sus experiencias personales.

En una ciudad mercantilizada por su atractivo paisajístico, donde las promesas de generación de empleo obstruyen la lectura crítica de las consecuencias que acarrea este tipo de industria extractivista, si no cambian las relaciones entre el capital y la naturaleza, así como entre el capital y el trabajo, no habrá sostenibilidad posible para este modelo de producción, las bases mismas de generación de riqueza para el empresariado están en riesgo, quizás éste sea un aliciente para incorporar algunas de las propuestas aquí esbozadas.

Para concluir, se comparten las reflexiones finales surgidas luego de un proceso de investigación exploratoria, lectura crítica, y acercamiento a las trabajadoras en el territorio. Las consideraciones fueron pensadas desde la economía feminista, considerando basal la crisis de sostenibilidad de la vida en términos de inter y ecodependencia, ello en pos de aportar elementos para el diseño de políticas públicas con miras a implementar acciones transformadoras, orientadas a una transición ecosocial que tienda a posicionar la vida en el centro.



## Capítulo 1. Problema de investigación

### 1.1 Descripción del problema de investigación

Bariloche es una ciudad de la Patagonia argentina, distinguida por el maravilloso entorno natural en el cual se emplaza, proyectada desde sus inicios para convertirse en “la Suiza Argentina”, en este sentido, posee una estructura económica orientada fuertemente a satisfacer la demanda de visitantes nacionales e internacionales.

En base a los resultados del informe del Ministerio de Trabajo de Río Negro 2018, se calcula que la industria turística genera entre 15.000 y 60.000 puestos de trabajo directo e indirecto (en una población total estimada en 140.000 personas), alcanzando el 57% del empleo privado registrado a nivel local<sup>8</sup>. A este significativo porcentaje, se le debe adicionar una parte importante de trabajadorxs no registradxs, y trabajos relacionados al sector, que se desarrollan en circuitos de la economía informal o sumergida<sup>9</sup>.

Entonces, se puede decir que es un sector intensivo en mano de obra donde más de la mitad de las personas empleadas formal o informalmente son mujeres. Las mujeres principalmente de los sectores populares que trabajan directamente en turismo realizan tareas vinculadas socialmente a su género, es decir que un gran número trabaja en tareas de limpieza, cocina y cuidados en general, donde las condiciones flexibles de empleabilidad muchas veces facilitan la conciliación entre la producción y la reproducción. Estos trabajos implican gran esfuerzo físico y psicoemocional, pero se encuentran en la escala salarial de menor remuneración y reconocimiento social.

Por su parte, distintos relevamientos interinstitucionales<sup>10</sup>, dan cuenta de la gran cantidad de emprendedoras textiles vinculadas indirectamente al sector, localizadas en los

---

<sup>8</sup> Resultados del informe provincial de Trabajo 2018, muestran que el Área Económica Local de Bariloche aparece como uno de los polos turísticos más importantes del país, con un amplio desarrollo de la actividad hotelera y gastronómica (19% del empleo) y las actividades de comercio y servicios en general (participación superior al 82% del total del empleo REGISTRADO). Informe completo en [http://trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/informesprovinciales/InfDiagLab\\_2018JUL\\_RioNegro.pdf](http://trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/informesprovinciales/InfDiagLab_2018JUL_RioNegro.pdf) A los cuales se agregan declaraciones de cámaras empresariales locales <http://noticiasdelacomarca.com/se-sanciono-por-unanimidad-en-la-legislatura-de-rio-negro-el-proyecto-del-poder-ejecutivo-por-el-cual-se-declara/>

<sup>9</sup> La economía sumergida o economía informal abarca aquellas actividades económicas que se encuentran fuera de los circuitos de la economía regulada y por lo tanto, el Estado no puede ejercer control sobre este sector. En Bariloche participan de este escenario productivo lxs trabajadores del arte y cultura, en espacios habilitados y en forma callejera, el trabajo en ferias artesanales formalizadas, y ventas callejeras entre otros.

<sup>10</sup> Ministerio de Desarrollo Social de Nación, junto al Municipio, 2013, previa entrega de máquinas de coser industriales. Ministerio de Desarrollo de Nación, y Provincia, Salud 2015, por nombrar algunos.

barrios periféricos al centro local. Muchas producen en sus hogares o en talleres compartidos, confeccionan prendas para reconocidas marcas de indumentaria invernal, cobrando por ellas un valor muy por debajo del precio de venta al público visitante.

## **1.2 Formulación del problema de investigación**

El modelo de desarrollo de turismo vigente, ofrecido como una experiencia de vida de disfrute inédito, presenta características extractivistas, ya que gran parte de la propiedad inmobiliaria disponibles puesta al servicio de visitantes, fomentando grandes especulaciones inmobiliarias urbanas, que presionan al alza del costo de vida a nivel local y contribuyen al déficit de viviendas para uso permanente de residentes, el turismo masivo y la migración por amenidad, son dos factores que presionan la capacidad estructural de la ciudad.

Dicha tensión entre intereses privados por la propiedad de la tierra, se manifiesta entre otras modalidades, en los ataques a comunidades Mapuche<sup>11</sup> en el marco de desalojos violentos, persecución y represión en connivencia con diversos organismos estatales. Se observan grandes edificios en construcción para ampliar las plazas de oferta a turistas; que no cumplen con la normativa municipal, no se respeta el camino de sirga, acceso a las playas públicas o la vista del lago entre otras irregularidades que no conllevan consecuencias para este sector privado especulador, la apropiación con fines privados de los bienes comunes es frecuente en la zona. En este sentido, se pretende demostrar que el modelo productivo local está basado en el turismo extractivista, planteando la duda sobre su sostenibilidad en el tiempo, si continúa con las características actuales.

En lo referido al marco más general de feminización del trabajo, según Marta Malo (2001) “el contenido y las condiciones del trabajo de hoy, impuestas tras violentas reestructuraciones, no son más que la extensión tendencial de las características del trabajo, tanto asalariado como no asalariado, estructural e históricamente asignado a las mujeres” (citada en Pérez Orozco, 2014, p.117), la propuesta en el presente trabajo de investigación, es analizar desde la perspectiva de Economía Feminista, cómo una estructura económica turismo

---

<sup>11</sup> En particular el conflicto en Villa Mascardi con el Lof Lafken Winkul Mapu a 30 km del centro de la ciudad, es un emergente de un proceso largo de recuperación territorial del pueblo mapuche-tehuelche. Si bien el proceso de recuperación es diverso y hay comunidades que son reconocidas por el Estado y están en tratativas de obtener la tenencia legal de sus territorios, otras no, tal es el caso de la Winkul Mapu, donde la respuesta estatal, sin importar el signo político, es la represión como continuidad del genocidio que fundó el Estado Nacional. Para una lectura ver <https://revistacitrica.com/conflicto-mapuche-villa-mascardi-lafken-winkul-mapu.html>

dependiente, condiciona la accesibilidad y calidad de empleos para las mujeres que habitan los sectores populares.

Las trabajadoras de estos sectores son las que sufren mayor explotación y precarización laboral, ya que ven acotado su ingreso y permanencia en los empleos, vinculados en particular las tareas de cuidados, que son los de menor salario, muestra adicional de la falta de valoración social de los mismos. Frecuentemente el modo de contratación no permite un pleno acceso a sus derechos laborales, ya que son contratadas por temporada, días, horas.

Muchas veces las trabajadoras procuran un segundo ingreso trabajando en sus hogares, otras veces participan en espacios organizados dentro de la Economía Popular, o aparecen combinadas ambas estrategias, en la mayoría de los casos teniendo que conciliar trabajo productivo y cuidados para garantizar la reproducción de sus grupos familiares.

### **1.3 Delimitación del problema de investigación**

Ahora bien, esta realidad es compartida por vasta población femenina de barrios locales periféricos, sin embargo el presente trabajo se centra en las trabajadoras del Territorio N° 8, que abarca los barrios Omega, 134 Viviendas, Nahuel-Hue, Cooperativa 258, Maiten, Pilar I y II, 106 Viviendas, 60 Viviendas y B° Nuestras Malvinas, ubicados al sur de la localidad (Ver Anexo 1).

Según los resultados provisionales del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (INDEC, 2023), las zonas de interés, son las de mayor densidad poblacional, presentan un nivel socioeconómico bajo o medio bajo, y en términos sexo genéricos, hay mayor cantidad de mujeres que varones. Asimismo, los relevamientos territoriales mencionados, permiten suponer que en estos sectores habitan un número representativo de mujeres trabajadoras para el sector turístico, y lo hacen formal e informalmente.

Las grandes distancias que separan las zonas donde habitan de sus lugares de trabajo –zona de los kilómetros y centro-, con un transporte urbano deficiente, generan costos significativos en términos de tiempo y dinero, coartan el ejercicio pleno del derecho a la ciudad, y aportan elementos para explicar la sobrerrepresentación de mujeres en situación de pobreza, pese a contar con uno o varios empleos.

## **1.4 Objetivos general y específicos**

### **General**

- Reconstruir el campo laboral de las trabajadoras de clases populares en el sector turístico, desde la perspectiva de Economía Feminista, considerando como punto de partida la emergencia sanitaria por COVID-19 en San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina, en el transcurso del año 2020-23.

### **Específicos**

- Relacionar la categoría de género, con el acceso de las trabajadoras de los sectores populares, a los empleos en el rubro turístico (directos en gastronomía y alojamiento, indirectos y en la Economía Popular).
- Caracterizar el tipo de empleo al que acceden las trabajadoras de las clases populares en el sector del turismo (permanencia, tarea, formalización, salario, violencia laboral).
- Historiar las trayectorias laborales y estrategias de supervivencia de estas trabajadoras, ante la destrucción de empleos resultante de las medidas sanitarias por el COVID-19 en el año 2020 y el proceso de vuelta a una “nueva normalidad” en el transcurso del 2020-2023, identificando continuidades, rupturas y transformaciones vinculadas al contexto socio-económico y político.
- Analizar desde la Economía feminista los resultados y recomendaciones de políticas orientadas a las trabajadoras de los sectores populares en el sector turístico.
- Vincular la actividad turística, con el extractivismo, el impacto medioambiental, y los procesos de exclusión local con la crisis de sostenibilidad de la vida, desde un enfoque de género.

## **1.5 Hipótesis de trabajo**

La matriz productiva local depende fuertemente del turismo, y los trabajos que genera para las mujeres de las clases populares son los que permiten mayor explotación, dado que son los menos valorados social y económicamente, generando una ventaja comparativa para el sector empleador. Se sostiene que no todas las mujeres que habitan los sectores populares trabajan en el turismo, pero quienes lo hacen o hicieron, acceden a empleos relacionados con

algún tipo de trabajo doméstico y/o de cuidados, con ingresos ubicados en la base de la escala salarial, correspondientes a las menores categorías ocupacionales del sector.

Al mismo tiempo, la sobreinversión en infraestructura destinada a satisfacer la creciente demanda turística, lleva a la apropiación privada de bienes comunes con fines mercantiles y especulativos, ello exacerba los procesos de exclusión y fragmentación social presentes en los territorios, que pueden calificarse como una forma de extractivismo no convencional, se puede decir entonces, que el modelo de turismo desarrollado y promovido en Bariloche, es extractivista.

Ahora bien, en términos generales se afirma que el turismo en sí mismo es una fuente de empoderamiento para las mujeres, dada la intensidad de la mano de obra en el rubro. Sin embargo, el hecho de ser un sector feminizado, no implica mejores condiciones de empleo, disminución de las brechas de género (cuidados, ingresos, laborales), ni igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia al mercado laboral.

La flexibilidad y precariedad de las contrataciones en el sector, aporta a la inestabilidad laboral de trabajadores en general y mujeres en particular, hecho que se agudizó en el marco de la pandemia originada por la COVID-19, cuyas medidas de aislamiento detuvieron todo movimiento entre fronteras, dejando una vez más en evidencia la inestabilidad de este tipo de economía fuertemente dependiente.

## **1.6 Propuesta metodológica**

Esta investigación se encuadra en el enfoque cualitativo, desde la perspectiva de los estudios de género. En ese marco, se acuerda con el doble propósito atribuido a una investigación –desde una perspectiva etnográfica- sostenido por Rosana Guber (2005), de ampliar y profundizar el conocimiento teórico, e interpretar la lógica subyacente que da sentido a la vida del grupo que se pretende conocer, base para resignificar los conceptos teóricos planteados.

En este sentido, se realizó trabajo de campo en pos de recolectar información y material empírico y de ese modo aproximar una explicación a las problemáticas teóricas planteadas. Asimismo, se procuró reconstruir la lógica de organización propia del grupo social de interés, relacionando las categorías teóricas con las categorías sociales relevadas en el campo. Ello a través de un proceso reflexivo, entendiendo la reflexividad como “el proceso

de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente -sentido común, teoría, modelo explicativo de conexiones tendenciales— y la de los actores o sujetos/objetos de investigación” (Guber, 2005: 50). De este modo en el trabajo de campo se obtiene información, a la vez que se producen datos y se generan conocimientos, en el marco de una relación social.

### **1.6.1 Tipo de investigación**

En el marco de la investigación cualitativa, este trabajo se concibe como un estudio de caso en cuanto no pretende establecer conclusiones generales o transportables a otras realidades, ya que se prioriza la profundidad del conocimiento y las particularidades del caso seleccionado, por sobre la generalización de los resultados. Constituye un estudio situado tanto espacial como temporalmente, con una pretensión explicativa aplicable al espacio social en el que se circunscribe, constituyendo un recorte empírico, subjetivo y parcial de la realidad social (Guillermo Neiman y Germán Quaranta, 2007).

A su vez, se encuadra en un enfoque de género, en cuanto considera el impacto diferenciado sobre las mujeres del sistema patriarcal y capitalista. Se utiliza un marco teórico conceptual feminista, y con el problema elegido para investigar, se pretende transformar la “condición subalterna de las mujeres” (Eli Bartra, 2010: 70).

Al emprender una investigación feminista, se pretende observar la realidad teniendo presentes las relaciones jerárquicas entre los géneros. Por tanto, las preguntas se plantearon desde un ‘punto de vista feminista’, en la medida que existe un interés por saber cuál es el rol de las mujeres en determinados procesos.

Eli Bartra (2010) indica cuestiones relevantes que hacen al Punto de vista feminista, además de conceptos y categorías específicas a utilizar, si se pretende llevar a cabo una investigación de carácter feminista. Pone de ejemplo categorías como patriarcado, opresión y/o explotación de las mujeres, trabajo doméstico invisible, modo de producción patriarcal, discriminación sexual, sistema sexo/género, mujer/es, género/s, relaciones entre los géneros y empoderamiento, teniendo en cuenta el momento histórico que se atraviesa. Adoptando este Punto de vista feminista entonces, se puede dar lugar a una metodología de investigación distinta, a la que resulta pertinente denominarla feminista.

Maribel Ríos (2010) por su parte, sostiene que desde la teoría del punto de vista feminista, se “proponen descubrir los dispositivos y mecanismos de orden social y patriarcal que posibilitan desigualdades de género entre hombres y mujeres, con el propósito de gestar nuevas relaciones, toma de conciencia y formas de emancipación” (p. 189). Comparten esta concepción con Bartra (2010), quien afirma que el método feminista “es un Punto de vista que sirve para crear un conocimiento con menos falsificaciones al tomar en consideración cuestiones hasta ahora marginadas o ignoradas. Y reduce los errores porque es menos parcial, menos ciego, menos sesgado.” (p. 75)

En esta línea se encuentra el planteo de Pérez Orozco (2014), quien explicita la necesidad de una metodología específica desde la Economía feminista para cada objeto de estudio, con el propósito de comprender cómo se recrean las desigualdades de género en el funcionamiento de la economía, haciendo énfasis en las críticas a las herramientas analíticas diseñadas para comprender el mercado laboral<sup>12</sup>.

La autora distingue dos elementos característicos de la metodología feminista para pensar la economía, desde donde plantea un análisis multinivel –macro, meso y micro- e interdisciplinario, partiendo del conocimiento situado, lo que implica definir la localización de cada una, y explicar la posición que se habita colectivamente en la estructura social, ya que desde esa posición se mira, se decide qué, cómo y para qué se mira, este recurso epistemológico permite ver con otrxs y no hablar por otrxs, reconociendo y “poniendo a dialogar las verdades parciales en la búsqueda de cartografías colectivas” (Pérez Orozco, 2014: 71).

### **1.6.2 Los instrumentos para la investigación cualitativa**

Teniendo presente lo mencionado anteriormente, se aplicarán distintas técnicas y herramientas metodológicas cualitativas y cuantitativas. Entre ellas resultan significativas la investigación documental, las historias de vida, encuestas y entrevistas.

Se revisarán datos de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Organización Mundial de la Mujer (ONU Mujeres), la oficina local del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC), Ministerio de Trabajo de Río Negro (MT RN), y datos a nivel local disponibles en las bases de datos de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche (MSCB).

---

<sup>12</sup> Las divisiones estrictas entre actividad e inactividad, empleo y desempleo responden mal a las experiencias económicas feminizadas, que son más móviles y flexibles. Al intentar entender la presencia de las mujeres en el empleo se han desarrollado nuevos conceptos (Perez Orozco, 2014:50)

Con fines comparativos se interpretarán indicadores de actividad económica, desempleo, uso del tiempo entre otros, así como indicadores de actividad internacional relacionados a la industria del turismo, utilizando como proxy “restauración y alojamiento” (OIT, 2010).

Se espera que los análisis de documentos permitan identificar el impacto diferencial de la pandemia, en términos de género y clase, así como la posterior regularización de actividades. Con el fin de incorporar las voces de las protagonistas y conocer sus trayectorias laborales, se realizaron entrevistas semiestructuradas y encuestas a trabajadoras -actuales o no- en el sector turístico, incluyendo en las mismas preguntas orientadas específicamente al trabajo en relación de dependencia, y sobre la carga de cuidados.

En un principio la propuesta fue alcanzar un corpus de entre veinte y treinta entrevistas, para lograr significatividad en los resultados, lo cual no fue posible en el marco del ASPO. Con el paso del tiempo y el transcurso de la pandemia, luego de considerar otras opciones, se propuso la realización de siete entrevistas, tres historias de vida y encuestas a treinta trabajadoras, constituyendo un corpus significativo para responder a los objetivos planteados en la investigación (se realizaron cincuenta encuestas a través de formulario google).

Mediante las historias de vida se puede llegar hasta personas que previamente fueron desposeídas, desplazadas por la investigación tradicional, y que ahora cobran sentido como historias y como investigación en sí mismas, considerando las palabras de Yolanda Rodríguez Castro et al. (2011)

Por medio de esta historia de vida se aporta luz al proceso en el que las mujeres negociaron sus papeles de género en sus vidas cotidianas, en sus contextos de vida y como su participación en diversos movimientos sociales y políticos se convierten en mecanismos de resistencia, de aprendizaje, que promueven la dignidad de la persona, en cuanto trabajadora, mujer y pobre (citada en La Aljaba, p. 57)

Se eligió el método biográfico y la técnica de historia de vida en base a lo propuesto por Joaquín Perrén (2012), para quien el método considera la voz de grupos marginales y/o minoritarios, se podría decir que recupera las voces de aquellos grupos que no conforman el de hombres, blancos, adultos, heterosexuales. Por otra parte, el conocimiento se construye entre quien entrevista y quien es entrevistada, mientras se realiza el ‘acto comunicativo’, para el autor

los relatos de vida, además, tienen un comienzo en el universo familiar, que funciona como un big bang en materia de sociabilidad, y presentan diferentes puntos de inflexión, algunos de ellos traumáticos, que terminan modelando sus experiencias y, por su intermedio, sus interpretaciones y visiones acerca del mundo (p. 9)

Por otra parte y siguiendo a Raquel Dorel Bruscas (2000), en el relato es posible identificar la intención de dar sentido a la vida, lo cual supone explicar la forma en que se llegó a ser determinado tipo de persona, con aciertos, errores, y no otra. Amelia Santoro (2005) por su parte, considera la dimensión emancipatoria de las investigaciones en historias de vida, permitiendo la emancipación social, en este sentido, las historias de vida contribuyen en la construcción de un saber relevante para las vidas de las personas.

Para concluir, la incorporación de la variable 'sexo' no garantiza atribuir un análisis de género a las herramientas de recolección de datos, ya que el género como se ha planteado es un concepto más amplio construido socialmente, tal como sostiene Mercedes Pedrero Nieto (2010)

es necesario incluir las variables que permitan distinguir situaciones diferenciadas entre hombres y mujeres, que afecten el fenómeno que se estudia. Es decir que se deben considerar las características que den cuenta de diferencias construidas socialmente que hacen que el comportamiento de hombres y mujeres sea diferente frente al fenómeno estudiado. Por ejemplo, en el estudio de la participación femenina en el mercado de trabajo no basta la variable sexo y las específicas tradiciones del empleo; se requiere contar con variables que den cuenta de los roles de género que inciden en mayor o menor participación y el tipo de participación, como es el caso del estado civil, el lugar que ocupa la mujer en el hogar, el número de hijos, el lugar de trabajo. (p. 247- 248)

Con la realización de entrevistas semiestructuradas, y las encuestas, se espera lograr una aproximación al mapa del mercado laboral en el que las trabajadoras de los sectores populares desarrollan sus actividades remuneradas, incorporando la estabilidad laboral como un derecho, el tipo de actividades realizadas, la cantidad de horas trabajadas, distancia al lugar de trabajo, y otras variables que se consideren significativas en el transcurso de la investigación.

Se considera que las entrevistas semiestructuradas son las que ofrecen un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del presente trabajo. Este tipo de entrevista es la más utilizada ya que "(...) se asocia con la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista de manera relativamente abierta, que en una entrevista estandarizada o un cuestionario" (Uwe Flick; 2007: 89)

Algunas de las trabajadoras entrevistadas fueron seleccionadas luego de haber realizado la encuesta, por lo que al momento de la entrevista ya se conocían ciertos datos personales, y se ampliaron aquellos considerados relevantes para la investigación. Otras entrevistas se realizaron a mujeres conocidas del territorio. En el momento de contactarlas para solicitar la entrevista, se les explicó el objetivo de la misma, y en el encuentro en persona, se consultó si era posible grabar en audio la conversación. Con la información disponible de la encuesta como base, las preguntas de la entrevista fueron orientadas a las trayectorias laborales con el foco en las experiencias en el sector turístico.

## Capítulo 2. Estado de la cuestión

En vista de que no se encontraron trabajos que aborden directamente al problema de investigación planteado, se pretende lograr un acercamiento compartiendo resultados de trabajos que hayan indagado en los ejes temáticos vinculados con el mismo. El capítulo inicia con hallazgos vinculados a la relación entre el género y el trabajo, donde se citan investigaciones referidas al campo laboral de las mujeres, focalizando en el sector turístico.

A continuación se hace lo propio con el eje referido al turismo extractivista, acercando experiencias desde otros lugares del mundo y finalmente de la localidad. Al respecto, la mayoría de estos estudios toman mayor impulso en la década del 70, en el marco del surgimiento de nuevos paradigmas, tales como el turismo alternativo, particularmente luego de la Conferencia de la Organización Mundial del Turismo en Manila el año 1980, donde los 107 países presentes firman la Declaración de Manila (Regin Slüter, 1993), en respuesta a los planteos medioambientales sobre el impacto del extractivismo convencional, hecho que permitió revisar el impacto del turismo de masas, adjudicándole ciertas características predatorias.

En lo relativo a los estudios realizados en la localidad de Bariloche y Patagonia, se compartirán aquellos que abordan la problemática de la concentración económica en actividades productivas relacionadas al turismo, y las problemáticas socioambientales que ello genera para la población residente. Resultados de diversas investigaciones, permiten identificar la inestabilidad socioeconómica que genera este tipo de monoindustria, por sus características de estacionalidad, y desarrollo sujeto al comportamiento de diversas variables exógenas.

### 2.1 Género, trabajo y turismo

Se han realizado muchos estudios sobre la participación de las mujeres<sup>13</sup> en el mercado laboral, que permitieron identificar las posibilidades diferenciadas para su ingreso y permanencia, así como los tipos de empleos a los que acceden por su género. A su vez, se ha

---

<sup>13</sup> Se considera relevante aclarar que, hasta ahora las estadísticas oficiales han reproducido el binarismo sexual, tal como lo aclara la Dirección Nacional de Economía Igualdad y Género, dado que en sus informes utiliza la división “mujeres/varones” en el léxico general. Si bien existe evidencia que permite asumir que otras identidades feminizadas y/o que no entran en la órbita de los varones cisgénero (tales como las lesbianas, bisexuales, trans, travestis y personas no binarias) comparten con las mujeres cis múltiples segregaciones, en Argentina aún no se cuenta con datos desagregados para un análisis pormenorizado. Informe “Las brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos”. DNEIyG 2020.

indagado en las consecuencias que ello tiene para las trabajadoras en términos de calidad de empleo, acceso a derechos, disponibilidad de tiempos, ingresos y autonomía económica.

Entre los trabajos más relevantes para el presente trabajo, se encuentra el de Gala Díaz Langou, Gimena de León, José Florito, Florencia Caro Sachetti, Alejandro Biondi Rodríguez y Matilde Karczmarczyk “El género del trabajo” (2019), donde analizan el mercado de trabajo femenino en América Latina y Argentina, aportando datos relevantes para identificar las diversas trayectorias laborales de las mujeres a través del tiempo y en distintos contextos. Revisando la tasa de participación de las mujeres en los últimos 50 años, observan que en América Latina ha ido en aumento desde la década de 1960, y encuentran que generalmente la participación aumenta en contextos de crisis económicas, en el marco de ingresos bajos, y cuando existe mayor nivel educativo femenino, variables que se utilizarán para comparar las trayectorias laborales de las sujetas de este investigación, en el contexto de la última crisis económica consecuencia de la pandemia.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2017) en sus informes también refleja la segregación horizontal y su contribución a la desigualdad de género, en términos de cantidad y de calidad del empleo. Como se indicó previamente, los relevamientos reflejan que las mujeres que participan en el mercado laboral están sobrerrepresentadas en una serie limitada de sectores y ocupaciones, aunque la mayor concentración se da en las casas particulares, la enseñanza y los servicios sociales y de salud, le siguen la confección, el comercio al por menor, y los servicios de hotelería y restaurantes (MTEySS).

La Organización Mundial del Turismo (2019) realiza un Informe mundial sobre las mujeres en el sector, encontrando que más de la mitad de las personas empleadas en el turismo son mujeres, las cuales se concentran en empleos de menor nivel, y están escasamente representadas en puestos profesionales y de jerarquía. Eso significa que, aunque la participación de las mujeres es significativa, la modalidad general de dicha participación es precarizada, ya que permanecen las brechas laborales por género (segmentación horizontal, vertical y la brecha salarial). A su vez se definen cuatro características del trabajo turístico femenino: empleos de baja cualificación, presencia de estereotipos de género, empleo informal y explotación (ONU Mujeres; OMT).

En virtud de la relevancia atribuida al turismo en la generación de empleo, y el crecimiento del sector en todo el mundo, se considera de interés el estudio que desarrollan las autoras Violante Marínez Quintana y Gema Martínez-Gayo (2019) titulado “Empoderamiento y desigualdad en el trabajo turístico femenino. Una perspectiva comparada”. Allí recorren diferentes trabajos de investigaciones relacionadas al género y turismo a través del tiempo, con la intención de elaborar un estudio comparado de las características que adquiere el empleo femenino dentro del sector en el territorio de España y la Unión Europea. Concluyen que se caracteriza por la estacionalidad, eventualidad, menor remuneración, y precariedad en general, principalmente por las contrataciones a tiempo parcial y subcontratación, circunstancias que llegan a poner en riesgo la salud integral del personal, características que se espera comprobar a nivel local en el presente trabajo.

El Informe sobre “Dimensiones de género en el trabajo turístico” (Daniela Moreno Alarcón, Ernest Cañada Mullor, 2018) aporta resultados en la misma línea. Los estudios sobre la situación de las mujeres en el sector turístico focalizan en el subsector de gastronomía y hotelería, aquí la oferta de empleo para las trabajadoras está relacionada a las tareas domésticas y de cuidado, de ahí que haya una sobrerrepresentación de mujeres en las actividades que simbolizan una extensión del trabajo al interior del hogar, la desvalorización social de éstas, la división sexual del trabajo y la naturalización como labores femeninas, tiene su correlato en el plano monetario.

En cuanto a la estructura del sector, en dicho informe se observa que el turismo presenta particularidades que habilitan la coexistencia de diversos tipos de empresas, desde grandes cadenas internacionales hasta micro, pequeñas y medianas empresas, que refuerzan la existencia del empleo informal en diversos segmentos (Aykaç, 2010). Por su parte, Jesús Rubio (2010) identifica cuatro dimensiones en la precariedad laboral, la primera referida a la temporalidad en la relación de empleo, la segunda considera la baja de la escala salarial, la tercera refiere a la vulnerabilidad<sup>14</sup>, con el potencial riesgo de tener que realizar tareas degradantes y la cuarta considera la desprotección laboral, vinculada a los aportes y acceso a prestaciones sociales.

---

<sup>14</sup> Es menestar incorporar como variable en las condiciones de trabajo, el riesgo de ser víctima de acoso sexual al que están expuestas las mujeres. En rubros como la hotelería y gastronomía, se presentan factores como los códigos de vestimenta, el horario y cantidad de horas laborables, el trato de “calidad” para con los turistas que pueden generar escenarios para potenciales situaciones de acoso (Dyer, 2010 en Moreno Cañada; 2018).

Continuando, Lucy Ferguson en “Turismo, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Centroamérica” (2010) analiza esta relación para Centroamérica, y arriba a conclusiones similares a las presentadas: la mayoría de los trabajos disponibles para las mujeres son de baja cualificación, y de menor remuneración (mozas de salón, servicio de limpieza y tareas de cocina, ayudantes y/o cocineras), sosteniendo que más allá de las posibilidades de empleo que ofrece el turismo para las mujeres, lo hace en los puestos inferiores tanto en términos de reconocimiento económico, como social.

Reforzando estos resultados se presenta el trabajo de Matilde Huete, Raquel Brotons y María del Carmen Sigüenza, quienes realizaron un estudio sobre “La desigualdad entre mujeres y hombres en el sector hostelero español” (2016), las autoras concluyen que el empleo en el sector del turismo ofrece a las mujeres oportunidades laborales importantes en términos cuantitativos, pero generalmente los puestos son los peores en términos cualitativos.

Finalmente, dado el impacto que tuvo la pandemia en particular en esta rama de actividad, y habiendo identificado el rol de las mujeres en el mismo, se realizaron diversos estudios sobre la temática. En el plano regional, la ONU Mujeres recientemente dio a conocer los resultados del informe “Turismo con enfoque de género y cadena de valor en los países del Triángulo Norte de Centroamérica” (Moreno, Molina, Romero, 2021), donde identifican diferentes desafíos vinculados a la desigualdad de género en el turismo en Centroamérica, a la vez que se deja planteada la necesidad de transversalizar la perspectiva de género en todos los eslabones que hacen al turismo, incorporando la producción y el consumo. En el plano local, incluso algunos estudios en la zona de la Comarca Andina, demostraron la profundización de las dinámicas de desigualdad y endeudamiento de las mujeres (Kunin, 2022).

Esta necesidad se plantea desde la feminización del sector, pero también desde la sustentabilidad del turismo en sí mismo, ya que la desigualdad de género constituye una barrera al pleno desarrollo de la industria (Moreno et al, 2021). En este sentido, se analiza el turismo desde el enfoque de cadena de valor, que permite ver en detalle la articulación turística de producción y, en menor medida, de consumo. Si bien este tipo de análisis en el sector es incipiente, se sabe que “Las CVT no son neutras al género. Esto quiere decir que en toda su estructura (eslabones, elementos transversales) hay mecanismos que pueden contribuir o ir en detrimento de la igualdad de género” (Moreno, et al; 2021:20).

A modo de resumen, los resultados de los estudios coinciden en que el turismo es un sector trabajo intensivo, feminizado principalmente en las actividades asociadas a ciertas

tareas reproductivas y culturalmente vinculadas a roles femeninos. Estas actividades son infravaloradas social y económicamente, resultando en una ventaja para el sector empleador, ya que permite formas de contratación más precarias, disponiendo de mano de obra barata y flexible.

El sector turístico de la ciudad de Bariloche, comparte las dimensiones que caracterizan al turismo en general. Existe una marcada estacionalidad en la actividad acorde a las temporadas de verano e invierno principalmente, promoviendo contrataciones temporales e informales, y se observa feminización del sector principalmente en las tareas vinculadas al trabajo doméstico en hotelería y gastronomía, mostrando los primeros indicios de los empleos que ofrece este sector para las trabajadoras de las clases populares.

## **2.2 Turismo Extractivista**

María Daniela Rodríguez y Carolina Di Nicolo (2019) analizan las “Transformaciones de los territorios turísticos de norpatagonia<sup>15</sup> asociados al extractivismo”, en su artículo describen el modo en que se extiende el turismo y su relación con las formas en las que se expresa el extractivismo, partiendo de experiencias desarrolladas en la cordillera norpatagónica. Exploran los procesos de apropiación privada de recursos naturales<sup>16</sup> con fines mercantiles en la Patagonia Norte, identificando éstos como forma de extractivismo no convencional, tal como se observa en diversos centros turísticos reconocidos a nivel mundial, donde hay un flujo masivo de turistas durante gran parte del año, y como respuesta a esta creciente demanda de servicios, se desarrollan grandes complejos hoteleros y gastronómicos de capitales extranjeros.

---

<sup>15</sup> La región conocida como Patagonia Norte está integrada por las provincias de Río Negro y Neuquén y representa el 10 % de la superficie del país. Gran parte de la población patagónica se concentra en esta región, donde viven más de un millón de personas. El crecimiento poblacional se verifica en especial en los centros urbanos, concentrándose principalmente en los departamentos Confluencia y Añelo (Neuquén), y General Roca y Bariloche (Río Negro), mientras que las zonas rurales se presentan cada vez más despobladas como consecuencia de la migración de sus habitantes a las ciudades. [https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta\\_revista-fd\\_45\\_horticultura-en-la-norpatagonia.pdf](https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_revista-fd_45_horticultura-en-la-norpatagonia.pdf)

<sup>16</sup> La concepción de recursos naturales, es una visión propia del pensamiento económico liberal, en línea con una visión de la naturaleza mercantilizada, utilitarista e instrumental, como medio para satisfacer necesidades humanas y generar rentabilidad. El concepto de bienes comunes se contrapone con este discurso, y refiere tanto a bienes sociales como naturales. Petrella, R. (2009) señala que “los bienes comunes – aire, agua, energía solar, carreteras, ferrocarriles, salud, conocimiento, educación, bosques, capital biótico del planeta, aeropuertos, seguridad...– representan la ‘riqueza colectiva’ de las comunidades humanas, el patrimonio de la humanidad”. Asimismo destaca que los mismos poseen dos características principales: “la no exclusión, un bien es común/público porque a nadie se le puede privar de él [...] y la no rivalidad, no hace falta entrar en competencia con los demás para tener acceso a él (mientras que para apropiarse de un bien – o servicio – a título privado hace falta competir)” (Martínez, Di Nicolo; 2019).

### **2.2.1 Migración por amenidad, impacto en las localidades receptoras**

Bariloche como uno de los centros turísticos más reconocidos y visitados del mundo, padece esta realidad, también se observan desarrollos inmobiliarios en espacios rurales y urbanos, que generan un aumento especulativo del valor de la tierra.

Rodrigo González (2016) en su Tesis doctoral sobre migración por amenidad, atribuye esto a ciertas preferencias específicas sobre la ubicación del suelo, como el tipo de vista o acceso y cercanía al lago, siendo factores diferenciales que influyen en el valor del terreno. La oferta limitada de suelo en general, condiciona la oferta y eleva los precios, en el decir del autor:

Estas migraciones conforman una tendencia social a escala mundial, que puede describirse como la migración de personas desde las grandes metrópolis a ciudades pequeñas o pueblos en el interior, sobre todo localidades de montaña, cuya calidad ambiental y cultural es percibida como superior a la de sus antiguos lugares de pertenencia (...) los sujetos de este proceso son generalmente personas que, habiendo sido previamente turistas, deciden regresar a ciertos lugares, no ya para visitarlos, sino para constituirse en habitantes de los mismos. (p.1)

Rodríguez y Di Nicolo (2019) consideran San Martín de los Andes como ejemplo para analizar las transformaciones en territorios turísticos asociadas al extractivismo. Encuentran que las migraciones por amenidad, junto con el impulso del sector inmobiliario, dinamizaron las economías locales que presentaban un sector primario desalentado, al igual que en otros lugares con similares características. Sin embargo esta fuente de prosperidad, tiende a generar problemas para el desarrollo de las regiones, provocando ciertas tensiones e inconsistencias, como el tipo y calidad del empleo que promueven, pasando de trabajos estables a temporales y estacionales en el sector turístico, otro efecto es la degradación del ambiente, perjudicando el producto principal que se ofrece para la venta, el paisaje.

Por otra parte, la relación migración por amenidad y negocio inmobiliario influyen en el nivel de precios de las viviendas y los terrenos, la especulación inmobiliaria genera presión sobre la oferta ya que que las inversiones extranjeras se convierten en formadoras de precios para el mercado inmobiliario, dificultando el acceso a la vivienda de crecientes segmentos

poblacionales, arrojándolos a la exclusión cada vez con más frecuencia. En relación a ello Di Nicolo expresa:

en los últimos 25 años la ocupación espacial del Corredor de Los Lagos<sup>17</sup> se ha caracterizado por lo que se conoce como proceso de migración por amenidad o por estilos de vida, que ha puesto en riesgo dimensiones claves de la competitividad sustentable de estos destinos (...) El negocio inmobiliario actuó en la sombra que el desarrollo del turismo proyectó para otros negocios con base especulativa, promoviendo loteos y nuevas villas de montaña (2019: 44)

Así las autoras identifican que existe un interés creciente y permanente de inversión en el mercado de la tierra. En este marco las inmobiliarias impulsan el proceso de urbanización, crecimiento y densificación, justificando este accionar con la excusa de dar respuesta a la necesidad de vivienda de la nueva población que constantemente migra por amenidad a estas localidades, y a la demanda turística. Parafraseando a Rodríguez y Di Nicolo, si bien el turismo puede impulsar el crecimiento del negocio inmobiliario en las ciudades con economías fuertemente orientadas al sector, en paralelo se van produciendo otros fenómenos al interior de las comunidades locales (2019).

Tal es la realidad en Bariloche, donde a simple vista se puede verificar la dificultad que atraviesa gran parte de la población para acceder a viviendas, ya sea para alquiler o compra. La gente que tiene propiedades para alquilar especula con hacer negocios con el turismo, ello disminuye la oferta para la población local, y cuando lxs propietarixs acceden a alquilar a residentes locales, lo hacen a precios prohibitivos para gran parte de la población demandante, los requisitos para el ingreso son inalcanzables, y no existe legislación que regule tal especulación, hay casas vacías y gente sin acceso a un techo. Diferente es la realidad para los grandes capitales, extranjeros o nacionales, que compran lotes y/o propiedades de extensas dimensiones sin obstáculo alguno.

Por su parte, González agrega que el aumento de la población puede generar desplazamientos -mediante coacción o no- de la población local hacia las periferias de las localidades turísticas, reforzando la fragmentación social. Junto a estos desplazamientos,

---

<sup>17</sup> El corredor de los lagos en el sur de Argentina, están conformados por las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut en el noroeste de la patagonia y las regiones IX Y X de la república de Chile. En el oeste patagónico, paralela a la Cordillera de los Andes, se despliega la Ruta 40, la carretera más larga de la Argentina. Esta ruta nace en la Patagonia, más exactamente en Cabo Vírgenes, el extremo sur de la Provincia de Santa Cruz. Allí se ubica el Km 0 de un camino que transita 2.700 kms de territorio patagónico. <https://patagonia.gob.ar/circuitos/corredor-de-los-lagos/>

también existe una restricción de acceso a lagos, ríos, paisajes emblemáticos y demás zonas antes de acceso libre y gratuito, y en la actualidad privatizadas (2016).

Tanto González, como Martínez y Di Nicolo coinciden en que estos procesos se fundamentan en la construcción de sentido que establece una relación positiva directa, entre crecimiento económico y desarrollo turístico, siendo que esta relación sólo genera ganancias para un sector socioeconómico acotado; se privatizan bienes comunes para alcanzar beneficios particulares. Ambos trabajos refuerzan la relación entre especulación inmobiliaria, aumento excesivo del valor de la tierra y uso del suelo para fines privados de explotación turística, hechos cotidianos que enfrenta la población local de Bariloche.

En otra línea de análisis, Ernest Cañada, analiza la transformación económica que atravesó Centroamérica, donde desde 1996 los gobiernos convinieron en impulsar el turismo interregional, la comercialización conjunta de paquetes turísticos, y cooperación con el sector privado, en simultáneo se establecieron políticas y legislaciones acordes a los intereses extranjeros, a modo de incentivo para la inversión en la industria turística. Estas medidas tuvieron su correlato en severas consecuencias para la clase trabajadora, como la precarización laboral, corrimiento de la mano de obra de sectores tradicionales vinculados a la pesca y agricultura, hacia la construcción y servicios en turismo, donde, tal como se indicó anteriormente, el empleo generado está altamente feminizado y responde a una división sexual del trabajo, relegando a las mujeres a las actividades impuestas vinculadas a su rol doméstico y de cuidados (2010).

Asimismo, la revalorización de la tierra produjo desplazamientos de habitantes, dado que las nuevas poblaciones con mayor poder adquisitivo ocuparon las costas transformando las dinámicas locales, en el decir de Cañada “la urbanización y turistización de amplios territorios costeros funcionan dentro de un esquema de apropiación y privatización de recursos y territorios que aún conservaban un carácter de ‘bien común’ en distintos grados y particularidades” (2010: 26).

En esta línea de reflexión, Cañada (2010) también acuerda con los efectos del turismo como industria extractivista y considera que:

La industria turística se beneficia de condiciones estructurales de enorme pobreza que dificultan cualquier forma de oposición a su expansión en el territorio. Las expectativas de generación de empleo asociadas a la inversión turística actúan como

freno a una lectura crítica de las consecuencias del modelo. Además, la industria turística ha logrado construir una imagen del sector positiva e incluso de compromiso con la conservación del medio ambiente o la reducción de la pobreza (...) (p. 38)

Por último, el Primer Esquema del Plan Estratégico e Integral de Desarrollo de San Carlos de Bariloche<sup>18</sup> (PEID, 2015) realiza un llamado de atención respecto del impacto en el ambiente del turismo ya sea por la sobreexplotación cuando el turismo alcanza escalas masivas, y los problemas derivados como el tratamiento de residuos (sólidos y líquidos), destrucción de monumentos históricos, contaminación del aire por el uso de vehículos y calefacción o cambios en el paisaje para favorecer actividades de ocio como el golf o el esquí y otras como navegación y paseos. En su presentación, reconoce y plantea como objetivo general:

el paso de una ciudad desarticulada a una ciudad integrada, tanto en lo territorial y ambiental, como lo social, económico e institucional. (...) propone, a grandes rasgos, articular e integrar los diferentes sectores de ciudad, hoy fragmentados espacialmente y a menudo acompañados por procesos de segregación social, poniendo en valor la matriz ambiental y paisajística y buscando mejorar el “acceso a la ciudad” por parte de todos los habitantes. Al mismo tiempo, apunta a una diversificación de la matriz productiva, con el objeto de sumar aportes al Producto Bruto Local (PBL) y mejorar la empleabilidad, así como a la modernización de los procesos administrativos para la gestión de la ciudad (p. 5)

A modo de resumen, se reconoce la problemática pero nada se ha hecho para transformar las condiciones en las que se desarrollan las relaciones de producción. La mercantilización del paisaje, producto de la orientación de la economía local a actividades relacionadas con el turismo, las migraciones por amenidad de gente que alguna vez visitó estas localidades, la especulación inmobiliaria y el consiguiente aumento de la valorización del suelo y del costo de vida en general. Los desplazamientos físicos, laborales y socioculturales de la población residente, y la imposibilidad de acceder al disfrute de bienes, que antes eran de libre accesibilidad, impacta en la estructura social generando una fragmentación cada vez más marcada entre residentes y visitantes, el capital y el trabajo.

---

<sup>18</sup> Vale aclarar que el PEID fue aprobado por Ordenanza Municipal 372-21, el 21 de Septiembre de 2021, seis años después de la elaboración del proyecto <https://concejobariloche.gov.ar/proyectos//PROYECTO%20372-21%20APRUEBA%20PRIMER%20ESQUEMA%20PLAN%20ESTRATEGICO%20F%20INTEGRAL%20DE%20DESARROLLO%20DE%20BARILOCHE.pdf>

### **2.3 Bariloche, turismo y género**

El primer esquema del Plan Estratégico e Integral de Desarrollo (2015) realiza un nuevo diagnóstico de la ciudad basado en diversos estudios anteriores. Interesan en particular las conclusiones a las que arriban, ya que la modalidad de trabajo fue a través de encuentros con personas referentes de los diferentes territorios, y organismos de toda índole, delegaciones municipales, universidades, cámaras empresariales, procurando imprimir representatividad a la lectura de la realidad local, definiendo así las bases para la elaboración del primer esquema del plan.

En estos encuentros se plantearon escenarios locales en tres dimensiones diferentes: Urbana ambiental, Económica y Social; en ninguna de las cuales se hace mención al impacto diferencial por razones de género que tienen las consecuencias de las acciones en cada una de las dimensiones analizadas.

En cuanto a la dimensión urbano-ambiental, en el mapeo colectivo se caracteriza Bariloche como una ciudad extendida, con baja densidad poblacional. Con presencia de fragmentos urbanos heterogéneos, que conviven con espacios verdes. Se evidencia escasez en infraestructura de servicios básicos, asimismo existen dificultades de conectividad y articulación entre los distintos sectores urbanos, en parte por la deficiencia en el transporte público, que fuerza a la segregación de ciertos sectores poblacionales cuyo único medio de traslado es el transporte urbano. Existe consenso en que la zona sur de la ciudad es la más afectada por estas problemáticas (PEID; 2015).

En la dimensión económica se observa que el perfil productivo de la ciudad se centra en el turismo, y actividades vinculadas (gastronomía, paseos, artesanías, etc.). Esta actividad económica - como ha quedado demostrado en diversas oportunidades, tales como la erupción del volcán y la pandemia -, depende de variables exógenas, que le otorgan un carácter inestable a la economía en general, y la población que trabaja en el sector en particular (PEID, 2015).

Los empleos en el sector son muchas veces inestables, cuya demanda está sujeta a la estacionalidad, y dado que la oferta educativa no alcanza a cubrir la necesidad de capacitación específica en rubros del sector<sup>19</sup>, existe parte de la población desempleada, o empleada en

---

<sup>19</sup> La oferta está dispersa entre la Escuela de Hotelería, el gremio UTHGRA, cursos de oficio en el marco del Programa EMPRENDER a cargo del Ministerio de Desarrollo Humano y Articulación Solidaria de Río Negro, y cursos específicos en institutos privados.

tareas de menor calidad en cuanto a desarrollo, salario y derechos laborales. Por otra parte, una proporción mínima de la población ha podido acceder a un nivel académico superior a la media nacional, debido a la presencia y demanda laboral de empresas de ciencia y tecnología.

Por último, las conclusiones en cuanto a la dimensión social, coinciden en el impacto que tiene la fuerte dependencia del turismo como motor de la economía local. Si bien el turismo genera muchas fuentes de trabajo, su estacionalidad provoca inestabilidad en los ingresos de gran porcentaje de la población, aumentando su vulnerabilidad. Pese a ello, en los barrios que presentan las condiciones de mayor vulneración, se identifican redes territoriales de cooperación y solidaridad, que fortalecen el tejido social (PEID, 2015).

Estos resultados coinciden con estudios sobre el mercado de trabajo local, realizados por Graciela Landriscini, Héctor Civitaresi y Evelyn Collino (2019) quienes concluyen que “el turismo tiende a generar sobredependencia y vulnerabilidad económica ante variables exógenas que impactan en el flujo de visitas, generan estacionalidad de la demanda, desarrollo urbano descontrolado, especulación inmobiliaria, inflación, empleo temporal y poco calificado, exclusión social, daños ambientales, entre otros” (p.11).

Suma evidencia el estudio realizado por Evelyn Collino, Mariana Dondo y Héctor Civitaresi (2018), donde analizan el impacto de la erupción del volcán del cordón Caulle en 2011, abordando un total de 189 emprendimientos asociativos y/o familiares. Encontrando en los relatos que la crisis en el turismo provocada por ese fenómeno natural, impactó negativamente en su nivel de ventas, transporte, y estado de ánimo en general.

En el estudio sobre “El turismo como generador de empleo” (Pantano Eduardo, Attaguille Miguel, Aristimuño Francisco; 2015), los autorxs llevan adelante un pormenorizado estudio sobre los servicios de turismo en la localidad, considerándola como la principal actividad económica de la ciudad. Realizan un análisis comparativo entre los sectores de comercio, gastronomía, hotelería y receptivo, alcanzando una muestra de 249 establecimientos. Entre los resultados se halla que el sector comercio es el que más emplea a mujeres, seguido del sector hotelería, y se observa la inestabilidad laboral, arrojando una brecha de empleo entre temporada alta y baja de 52%.

Por lo visto, los estudios consultados coinciden en la caracterización de la industria turística, debido a su dependencia de variables climáticas, macroeconómicas, y otras variables exógenas. En términos de política pública, no existen planes de contingencia previstos para

amortiguar los impactos de estas oscilaciones, y si bien hay estudios sobre los movimientos que ocurren en los sectores vinculados al turismo, no se ha encontrado ninguno que profundice en las características diferenciales por género, ni el impacto de estas fluctuaciones en la vida de las mujeres.

## Capítulo 3. Marco Teórico

*Una de las grandes derrotas que sufrimos con el capitalismo es que fuimos separados del mundo natural; esa ruptura con la naturaleza viene acompañada con renunciadas a formas horizontales de cuidado, con violencias y ejercicios de dominación y con ejercicios cada vez más agresivos de acumulación y despojo.*

*Del prólogo de Esperanza Martínez, Libro cosechando rebeldías. Luchas socioambientales desde un feminismo de los pueblos (2020)*

En este capítulo se presentarán las perspectivas teóricas bases para el abordaje de la problemática planteada en la investigación. En un primer momento se exponen nociones sobre la expoliación del paisaje que dan sustento a la hipótesis del trabajo, donde se plantea que las características del turismo masivo, promueven una matriz económica local extractivista. A continuación, se acercan conceptos del mundo del trabajo, relevantes para identificar las discusiones en torno al trabajo remunerado, no remunerado, la interseccionalidad entre categorías de análisis, en particular el género y la clase, remarcando las estrategias de supervivencia de los sectores populares. Finalmente, se comparten la mirada de la Economía Feminista, que aporta elementos para un análisis crítico del problema y para planificar acciones concretas para transformarlo. Se completa la sección dejando planteada las discusiones sobre la crisis civilizatoria y sostenibilidad de la vida.

### **3.1 Expoliación del paisaje y acumulación por desposesión**

Para explicar el turismo que se promueve y se ha convertido en diferencial de la ciudad de San Carlos de Bariloche, se adopta el concepto de 'turismo extractivista', extractivista no en el sentido tradicional del término, sino en el sentido que le da Eduardo Gudynas, quien sostiene que las características que adquiere esta industria en la práctica concreta, genera consecuencias medioambientales, socioeconómicas y culturales en los territorios donde se realiza (2013).

En la misma línea de razonamiento, el extractivismo urbano se vincula con formas de acumulación, asociadas a los procesos de privatización de empresas y servicios públicos, así como al modo en que el estado distribuye la renta entre los actores sociales, esto es lo que David Harvey denomina 'acumulación por desposesión' (2005).

La mercantilización y expoliación<sup>20</sup> del paisaje, presente en los lugares donde se desarrolla el turismo extractivista, dio lugar a discusiones a nivel mundial sobre el impacto del mismo, por ello, durante la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible del 2002, se definió aspirar a un turismo responsable, definido como “aquel que minimiza los impactos negativos del turismo a nivel medioambiental, social y cultural; genera mayores beneficios económicos para las comunidades anfitrionas y contribuye a su bienestar (...)” (Daniela Moreno Alarcón, Ernest Cañada Mullor, 2018:7).

### **3.1.1 Mercantilización del paisaje y extractivismo urbano**

En este contexto de avance extractivista, José Seoane (2013) sostiene que

el significado de extraer no refiere sólo al proceso técnico de obtener un componente de un cuerpo mayor por algún medio sino que remite también al proceso social de apropiación privada por parte de grandes corporaciones empresarias de bienes naturales que eran de propiedad común o privada, sea individual o pequeña, servían a la reproducción social de la vida local o constituían parte del hábitat territorial. (p. 28)

Maristella Svampa y Enrique Viale (2014), realizan un análisis pormenorizado de diferentes ejemplos y localidades donde se da este fenómeno específico como parte de la problemática ambiental más general. Avanzan desde el concepto de extractivismo urbano, al de urbanismo neoliberal, tomando la definición de Patricia Pintos (2012) quien define al urbanismo neoliberal como

aquellas formas de articulación pública-privada no formalizadas pero con efectos reales, en las que convergen la liberalización de los mercados del suelo, la concentración del capital inmobiliario con gran capacidad de gestión financiera –y el

---

<sup>20</sup> La expoliación abarca un conjunto de prácticas socio-espaciales asociadas a determinados procesos de transformación del espacio geográfico. En dichos procesos, surge en primer término, la negación del potencial de apropiación y uso de un común territorial, a partir de prácticas (a menudo violentas) de despojo y sometimiento, en segundo término, implica “menoscabar las fuentes de riqueza”-RAE- (Yilver Mosquera Vallejo, 2019)

beneplácito de los gobiernos locales– y la irrupción de inversiones para el desarrollo de megaproyectos con alto impacto territorial. (citada en Svampa y Viale, 2014: 249)

Mercedes Di Virgilio (2017) retoma la concepción de Harvey (2005), quien asocia al extractivismo urbano con lo que denomina acumulación por desposesión, refiriendo al uso de formas de acumulación originaria para mercantilizar cada vez más sectores, hasta entonces fuera del mercado, con el fin de perpetuar el sistema económico actual. Sostiene que “estas formas de acumulación se asocian a los procesos de privatización de empresas y servicios públicos, a la financiarización, a la gestión y manipulación de las crisis, a las redistribuciones estatales de la renta, etc.” (p. 99)

La misma autora, también relaciona el concepto de extractivismo urbano con el concepto de expoliación urbana, desarrollado por el investigador Lucio Kowarick, quien explica el concepto:

[La expoliación urbana] refiere a la ausencia o precariedad de servicios de consumo colectivos que, conjuntamente con el acceso a la tierra, se muestran socialmente necesarios en la reproducción urbana de los trabajadores. [...] En este sentido, la expoliación sólo puede ser entendida como producto histórico que, al alimentarse de un sentimiento colectivo de exclusión, produce una percepción de algo -un bien material o cultural- que está faltando, y que es socialmente necesario. De esta forma, la noción contiene la idea de que el progreso expoliativo resulta de una sumatoria de distorsiones, esto es, despojar o dejar de proveer a un grupo, categoría o clase de lo que éstos consideran como sus derechos. [...] (2017: 99-100)

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que el extractivismo urbano tiene un marcado impacto en el territorio<sup>21</sup> donde se desarrollan estas prácticas de mercantilización. Daniela Rodríguez y Carolina Di Nicolo (2019) sostienen que el extractivismo es producto de la modernidad, donde la naturaleza y las personas son reducidas a objetos mercantiles, a los fines prácticos de ser incorporados a los costos de las empresas que realizan este tipo de acciones. Obviamente, los costos reales de la reproducción de la naturaleza no se consideran, porque afectarían las ganancias, perdiendo rentabilidad cualquier proyecto.

---

<sup>21</sup> Territorio, región, barrio, hacen referencia a prácticas sociales con su dimensión espacial, con mayor énfasis en que los límites de esos espacios estén dados por factores físicos, institucionales, por los vínculos sociales, la proximidad, el tipo de prácticas, la identidad o la actividad socio productiva o institucional. Todas ellas, en mayor o menor medida, hacen referencia a la dimensión espacial en la que se despliegan las prácticas públicas. ¿Territorio o comunidad? Notas para fortalecer la perspectiva espacial en la intervención social. N° 3. Dic. 2019

Para concluir, vale hacer la diferenciación entre recursos naturales y bienes comunes, pensar a la naturaleza en términos utilitaristas, es decir como un recurso a disposición de la satisfacción de las necesidades humanas (cualesquiera sean) y como medio para generar rentabilidad (como ocurre con los paisajes de la Patagonia) se corresponde con un pensamiento económico del tipo liberal. A su vez, pensar a la naturaleza en términos de bienes comunes, refiere tanto a bienes sociales como naturales, y se contrapone al discurso utilitarista liberal (Rodríguez, Di Nicolo; 2019).

Con respecto a los bienes comunes, Riccardo Petrella (2009) recalca que poseen dos características principales: “la no exclusión, un bien es común/público porque a nadie se le puede privar de él [...] y la no rivalidad, no hace falta entrar en competencia con los demás para tener acceso a él (mientras que para apropiarse de un bien – o servicio – a título privado hace falta competir) (...) los bienes comunes – aire, agua, energía solar, carreteras, ferrocarriles, salud, conocimiento, educación, bosques, capital biótico del planeta, aeropuertos, seguridad...– representan la ‘riqueza colectiva’ de las comunidades humanas, el patrimonio de la humanidad” (citado en Rodríguez, Di Nicolo; 2019: 191).

### **3.1.2 El turismo como actividad extractivista**

En cuanto al turismo extractivista, interesa relevar las características que adquiere esta industria en la práctica concreta, y las consecuencias medioambientales, socioeconómicas y culturales que genera en los territorios donde se realiza. Al respecto, Gudynas (2013) sostiene que “bajo ciertas circunstancias el turismo de masas puede ser considerado una forma de extractivismo, allí donde hay ingresos masivos de visitantes, se aprovechan los paisajes, aunque con fuertes impactos - por infraestructuras, residuos, etc.-, y con limitados encadenamientos económicos locales” (p. 5)

Tomando en cuenta la masividad de visitantes, se considera al turismo que promueve la industria local como extractivista, aunque no sería un extractivismo “tradicional”<sup>22</sup>, sino en un sentido ampliado del concepto, el extractivismo sería la resultante de la consolidación de la fase de capitalismo neoliberal actual, donde la tasa de extracción de los bienes comunes naturales, supera ampliamente la tasa de renovación de los recursos (Seoane, 2015).

---

<sup>22</sup> Extractivismo suele referirse a aquellas actividades económicas basadas en la explotación de bienes comunes naturales, que son comercializados en el mercado mundial con poco o nulo procesamiento previo. En particular bienes no renovables como petróleo, gas o minerales. (Seoane et al; 2015)

Acorde con lo anterior, en el caso de Bariloche que compete a este trabajo, se observa una tendencia a la concentración de tierras en manos privadas, acorde con la valorización de los paisajes y el entorno natural como atractivos turísticos (mercantilización del paisaje). La especulación inmobiliaria para grandes proyectos turísticos, genera el deterioro de los bienes naturales, a la vez que restringe la oferta inmobiliaria para la población residente, e impulsa la fragmentación social y espacial, ya que se divide el espacio turístico del no turístico, presentando un creciente grado de exclusión entre ambas esferas.

### **3.2 De las ventajas comparativas, al reconocimiento social de los cuidados**

En principio vale aclarar que las personas pertenecientes al colectivo de diversidad sexogénica, sufren las consecuencias que acarrea la división sexual del trabajo en mayor medida que las mujeres cis, ya que desde una mirada interseccional, se superponen las opresiones que cada una de las categorías de análisis plantea, la diversidad sexogénica, en un sistema donde la norma es la heterosexualidad, presenta un causal de discriminación.

Pese a ello, en el presente trabajo no se abordará la realidad de las personas del colectivo, ya que amerita un análisis en profundidad, que trascienden los límites de esta investigación, dejando expuesta la necesidad urgente de relevamiento de datos, diagnósticos y política pública enfocada en el mejoramiento de las condiciones de vida integrales de esta población.

Ahora bien, para lograr una aproximación al campo laboral de las mujeres de los sectores populares, y entender su dinámica, es fundamental presentar conceptos específicos, tales como los cuidados, en términos de Silvia Federici (2018), los cuidados abarcan el complejo de actividades necesarias cotidianamente para la reproducción de la vida y la capacidad laboral de las personas.

En este sentido, la Economía de cuidados ha venido a dar cuenta de estas discusiones, formalizando debates preexistentes en torno al reconocimiento de las tareas reproductivas, para Corina Rodríguez Enriquez (2015), el 'cuidado' es indispensable para garantizar el funcionamiento del sistema económico y social. La economía del cuidado indaga en el modo en que las sociedades resuelven la reproducción cotidiana de las personas y cómo impacta en el funcionamiento económico y en los determinantes de la desigualdad.

Al considerar los cuidados como un trabajo - pero no remunerado (Cristina Carrasco Bengoa, 2006), sale a la luz, la escasa disponibilidad de tiempo con que cuentan las mujeres,

ya que en general son las que cuidan y también realizan trabajos remunerados fuera del hogar, efectuando una doble jornada laboral, y triple cuando realizan trabajos en su comunidad, sindicales, etc. Ello también promueve la organización comunitaria en los territorios, dando lugar a formas organizativas en el marco de la Economía social, solidaria y/o popular (Natalia Quiroga Díaz, 2019).

### **3.2.1 Eso que llaman amor...**

Históricamente el tópico 'mujeres y trabajo' ha sido abordado desde distintos paradigmas económicos, siempre mantenido dentro de una perspectiva analítica con sesgo androcéntrico, corriendo así el riesgo de legitimar desde la teoría, la desigualdad genérica existente. Parafraseando a Sara Da Ros (2008), el pensamiento Neoclásico proclama la distribución de salarios en función a la productividad que cada quien genere para el mercado. Una competencia perfecta que facilita las ponderaciones productivas en la sociedad de mercado, que marcan la diferenciación en las valoraciones de hombres y mujeres. Para la existencia de tal competencia, debería darse un equilibrio entre oferta y demanda, alcanzable si se da una división de tareas que maximice beneficios para el conjunto familiar, por lo tanto cada integrante se especializaría en sus ventajas comparativas.

Este postulado teórico se hereda del análisis clásico de David Ricardo a principios del siglo XIX, y da solidez a los roles históricamente asignados a las mujeres, quienes desarrollando las actividades en las que mejor se desempeñan, maximizan las utilidades del conjunto familiar, favoreciendo el bienestar. Los postulados liberales promueven el individualismo y la competitividad, donde los trabajos de cuidados se deben resolver de manera individual, al interior del núcleo familiar, en términos de Alma Espino (2012),

El modelo neoclásico simple, originalmente ha explicado la diferente participación de hombres y mujeres en el mercado laboral en base a la especialización y el intercambio en el marco de la familia o los hogares. Bajo ciertas condiciones, la especialización en la producción dentro de los hogares sería más eficiente si alguno de sus miembros se especializara en ésta, mientras otro lo hace en el trabajo en el mercado. Para que este arreglo pudiera funcionar con ganancias para el núcleo familiar, cada individuo debería presentar ventajas comparativas en una u otra actividad. Las mujeres se consideraron -ya sea en base a características biológicas o adquiridas a través de la socialización- con ventajas en la producción dentro del hogar. (p. 195)

La autora continúa reflexionando respecto a las consecuencias sociales que esto implica para las mujeres, ya que la división sexual del trabajo, la distribución social de obligaciones y responsabilidades de las actividades de mercado y fuera de él, determinan en principio, la participación de las mujeres en el trabajo remunerado, tanto como en otras actividades (políticas, culturales, sociales, formativas o de recreación). Las corrientes feministas critican esta designación cultural que gira en torno a las cualidades fisiológicas y relega a las mujeres al ámbito privado, doméstico, que las coloca en un rol prioritario de cuidados (Espino, 2012).

Para Federici (2018) además “la subordinación de nuestra sexualidad a la reproducción de la fuerza de trabajo ha supuesto la imposición de la heterosexualidad como único comportamiento sexual aceptable. (...) la dependencia económica es la forma final de control sobre nuestra sexualidad.” (p. 47-48).

Por su parte, Corina Rodríguez Enríquez (2007) centra su análisis en la discriminación de actividades de producción y de reproducción que originan la exclusión y segregación de las mujeres en el mercado de empleo. La autora define al ‘cuidado’ como elemento esencial de funcionamiento del sistema económico y social, como una actividad multidimensional, con aspectos económicos, sociales, psicológicos, culturales y políticos. Cuidados necesarios para garantizar la reproducción, entendida ésta en términos de Silvia Federici (2018), como el complejo de actividades gracias a las cuales cotidianamente se reproduce la vida y la capacidad laboral de las personas.

En tanto Marina Bianchi (1994) clasifica estas actividades en tareas reproductivas referidas a la procreación, crianza, socialización, las tareas domésticas referidas a la compra de alimentos, su preparación, limpieza; actividades burocráticas vinculadas a los servicios y las instituciones con las que el núcleo familiar se vincula, y actividades asistenciales aquellas referidas al cuidado de personas enfermas, ancianas o discapacitadas (citada en Bonaccorsi, 2009). Tales labores no son reconocidas en el mercado formal monetizado, tildadas de improductivas para la rentabilidad que el mercado pretende y exige.

En la misma línea, Rosario Aguirre (2006) reconceptualiza la noción de trabajo no reconocido, evidenciando aquellas labores que realizan las mujeres y que sostienen el campo económico y social a diario. La diferenciación que propone refiere a ‘empleo versus trabajo’, dado que en la mayoría de los países las tareas de cuidado no son consideradas parte de las cuentas nacionales, no generan riqueza en términos monetarios para ese país, por lo tanto no

son reconocidas como productivas y no cuentan como empleo, las personas que se dedican a esas labores entonces, dentro de las estadísticas reciben la categoría de inactivas<sup>23</sup>, reflejando la carencia de reconocimiento social de este tipo de trabajos.

Sin embargo, en palabras de Rodríguez Enriquez (2015), “podría decirse que el trabajo de cuidado no remunerado que se realiza dentro de los hogares -y que realizan mayoritariamente las mujeres- constituye un subsidio a la tasa de ganancia y a la acumulación del capital. Si no existiese el trabajo de reproducción cotidiana de la vida, no habría fuerza de trabajo disponible cada día para ser contratada por el capital” (p. 40), dado que la oferta de trabajo en el mercado remunerado, es regulada por la negociación de la distribución del trabajo no remunerado destinado a la reproducción de la fuerza de trabajo al interior de los hogares<sup>24</sup>.

### **3.2.2 ¿En busca de la conciliación?**

La presencia creciente de las trabajadoras adultas en el mercado de trabajo, y en el ámbito público en general, puso en evidencia la incorporación más estable y a tiempo completo de las mujeres en el ámbito laboral y profesional. Este cambio social característico desde mediados del siglo XX, implicó movimientos en las prácticas y percepciones sociales. Las mujeres cada vez más organizadas, canalizaron parte de sus demandas a través de los diversos movimientos, como ejemplo se encuentran los reclamos de la “segunda ola feminista” de los años 60 y 70, que en sus versiones anglosajonas reclamaban por igualdad en el mercado laboral y llevaron adelante la campaña por el reconocimiento y retribución económica para las amas de casa (Federici, 2013).

---

<sup>23</sup> El INDEC define a la población Inactiva o Económicamente NO activa a “Personas no incluidas en la población económicamente activa. Por ejemplo, jubilados y estudiantes que no buscan ocupación”. La PEA se define como el “Conjunto de personas que tiene una ocupación o que, sin tenerla, la está buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada” <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Glosario>

Vale aclarar que en promedio las mujeres y disidencias le dedican 6 horas diarias más que los varones a realizar tareas en el hogar, pensando que una jornada de empleo promedio en el mercado laboral ronda entre las 6 y 8 horas diarias, estas mujeres y disidencias ya estarían trabajando una jornada equivalente en términos de tiempo, mas no monetarios, por lo cual se dificulta la disponibilidad de tiempo para buscar un empleo. El hecho de tanto considerarles PENoA invisibiliza este tipo de trabajos, desvaloriza y refuerza el pensamiento vetusto del tipo “mi mamá no trabaja, es ama de casa” quienes se quedan a cargo de las tareas del hogar y de cuidados en general, en su mayoría son mujeres y trabajan más que los hombres, incluso si éste se encuentra desempleado.

<sup>24</sup> Aquí merece una mención la plusvalía emocional, cuando se realiza la actividad de cuidado, en un marco de migración (trabajo de niñera en otro país) surge un “déficit de cuidado” ya que si esa trabajadora tuviera hijos, debería relegar su cuidado e otra persona, y la secuencia se reproduce; esta es la “cadena mundial de afecto” (o en términos de Amaia Pérez Orozco, las “cadenas globales de cuidados”); esto tiene que ver con la apropiación de una “plusvalía emocional” (entendida como el amor que se tiene por les hijos propios, se otorga a otros hijos de la parte empleadora a cambio de un salario). Hochschild, A. R. (2001). “Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional”.

De ese modo se manifestó “la visibilidad del empleo femenino y su legitimación social, pero no la liberación de las mujeres del trabajo doméstico” (Pilar Carrasquer Oto; 2009: 12-13), ya que continuaron realizando tareas referidas al sostenimiento familiar, manteniendo una doble carga de trabajo, la autora acuerda con con Laura Balbo (1978), al considerar que:

La doble presencia es un fenómeno de la modernidad, o de la modernidad tardía. Esto es, de un tipo de sociedad que se ha construido sobre la base de un capitalismo industrial que impone, como práctica y como modelo, una rígida separación de espacios, actividades y géneros. O sea, un tipo de sociedad donde los hombres ocupan el espacio público y dominan en el espacio privado. La única excepción tolerada en ese contexto, ha sido la de una presencia femenina en la esfera pública, en concreto en el empleo, por estricta cuestión de supervivencia. Sin que esa excepción haya significado un reconocimiento a dicha presencia o a la aportación que se desprende de ella. Más bien, al contrario, vendría a significar la imposibilidad de cumplir con la norma expresada en el modelo “male breadwinner/ female housekeeper”: en esa circunstancia, ni los hombres ni las mujeres cumplirían con lo que se espera de ellos o de ellas. (p. 11)

Diversos estudios de género enfocados en el mercado laboral, confirman la realidad divergente de hombres y mujeres en relación a sus trayectorias laborales, fundamentado principalmente en la distribución de tiempo entre trabajo remunerado y no remunerado, en este sentido la primera Encuesta Nacional de Uso del Tiempo<sup>25</sup> (ENUT) y trabajo no remunerado (TNR), confirma que las mujeres en promedio le dedican 6 horas diarias a estas tareas, independientemente de su participación activa o no en el mercado laboral.

Hace tiempo se vienen desarrollando discusiones en torno a las causas y finalidad de la conciliación, al respecto, Laura Balbo (1978) señaló que la incorporación de la mujer al mercado de trabajo responde a las necesidades de disponibilidad de mano de obra barata y flexible del sistema, ya que el mercado de trabajo capitalista incorporó una fuerza de trabajo

---

<sup>25</sup> La ENUT 2021 tiene como objetivo dar a conocer, caracterizar y cuantificar el uso del tiempo y la participación de esta población en las distintas formas de trabajo: el trabajo en la ocupación y el no remunerado. También se propone visibilizar las desigualdades socioeconómicas y de género en el uso del tiempo y caracterizar a la población demandante de cuidado y el acceso a los servicios que lo brindan a través de instituciones responsables de proveerlo. En esta publicación se presentan los resultados definitivos de las tasas de participación, junto con los indicadores de tiempo promedio por actividad, y la información del módulo de demandantes de cuidado. Descargable en [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut\\_2021\\_resultados\\_definitivos.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf)

que en determinado momento de su desarrollo le ha sido funcional al cumplir con esas condiciones (citada en Carrasquer Oto, 2009).

En la misma línea de razonamiento, Corina Rodríguez Enriquez y Noemí Giosa Zuazúa (2010) observan que la mayor tasa de actividad se da en mujeres en tramos de edades centrales, es decir que el trabajo femenino aumenta en la etapa que coincide con el cuidado de lxs hijxs (si hubiera). Dada la falta de políticas públicas de conciliación entre la vida familiar y laboral, estas trabajadoras absorben un costo adicional, ya que tienen que resolver en forma privada o comunitaria los cuidados.

El dilema que plantea la conciliación, presiona a elegir empleos de tiempo parcial, trabajo por horas a domicilio, y/o en la vía pública, muchas veces esto conduce a la opción de empleos más flexibles; flexibilidad traducida en condiciones laborales precarias, menor salario y estabilidad. A su vez, las mujeres que menores niveles de estudio lograron alcanzar, y provienen de hogares con bajos ingresos, tienen mayor probabilidad de “elegir” este tipo de empleos, en palabras de Rodríguez Enríquez y Giosa Zazúa (2010)

La posibilidad de conciliar vida laboral y vida familiar se expresa en estrategias diferenciadas según el estrato socio-económico de las mujeres. Quienes cuentan con mayores recursos (monetarios y educativos), pueden acceder a servicios de cuidado mercantiles y de esta forma insertarse de forma más plena en el mercado de trabajo remunerado. Quienes tienen escasos recursos económicos no pueden acceder a este tipo de solución, y como en general también tienen escasos recursos educativos, sus posibilidades pasan por la inserción laboral precaria e informal, o la pura inactividad. La discriminación de género en el mercado laboral, y la debilidad de las políticas públicas de conciliación, se conjugan para sostener esta sub-utilización de la fuerza de trabajo femenina. Que tiene un correlato en los ingresos de los hogares y en la consecuente dificultad de mejorar la situación de pobreza. (p. 21)

Carrasco Bengoa (2003), agrega que el doble trabajo, o doble presencia como se llamó a la doble participación de las mujeres (en el trabajo productivo y en el reproductivo), actualmente se ha denominado `doble presencia/ausencia`, “para simbolizar el estar y no estar en ninguno de los dos lugares y las limitaciones que la situación comporta bajo la actual organización social” (p. 12), y agrega que la tensión que se genera en esta situación, obliga a las mujeres a una práctica constante de pasar de un rol a otro, tomar decisiones, gestionar,

administrar el tiempo y hacer elecciones a las cuales los varones no están obligados. “En este sentido, la experiencia cotidiana de las mujeres es una negociación continua en los distintos ámbitos sociales (...), que se traduce en la imposibilidad de sentirse cómodas en un mundo construido según el modelo masculino” (Antonella Picchio, 1999b citada en Carrasco Bengoa, 2003: 12).

La doble presencia de las mujeres, se explica por la manera en que se organiza la reproducción de una sociedad, es decir que ocurre por el modo en que se da la Organización Social del Cuidado (OSC), siguiendo a Rodríguez Enríquez (2015), la OSC “se refiere a la manera en que, de manera interrelacionada, las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y distribuyen cuidado.” (p. 40)

Una forma de representar las relaciones dinámicas de los actores sociales entre los cuales se distribuye la responsabilidad de los cuidados para garantizar la reproducción social, es a través del diamante de cuidado, en él se figuran los cuatro actores sociales mencionados. Se observa que la distribución entre las partes es desigual, cargando la responsabilidad de los cuidados principalmente en los hogares, y al interior de éstos la sobrecarga es en los cuerpos de las mujeres (Rodríguez Enríquez, 2015).

Como se dijo anteriormente, cuando el estado por medio de sus instituciones no da respuesta, la posibilidad de conciliar la vida laboral y familiar, está condicionada por el nivel de ingresos y la red vincular de las personas. Por un lado, cuanto mayor es el nivel de ingreso, mayores son las opciones para garantizar los cuidados, en el caso de hogares de bajos ingresos la tercerización de los cuidados hacia el sector privado (actividades extracurriculares pagas, jardines materno paternales privados, geriátricos, etc.), no se presenta como una opción, aumentando la carga de TNR sobre esas mujeres, en el decir de Rodríguez Enríquez, “De este modo, la organización social del cuidado resulta en sí misma un vector de reproducción y profundización de la desigualdad” (2015: 42)

Precisamente para las mujeres trabajadoras de las clases populares, esta realidad es la que impulsa la búsqueda de alternativas para lograr la ansiada ‘conciliación’. En este sentido, existen vastas experiencias de organización comunitaria en los territorios, dando lugar a formas organizativas en el marco de la Economía social, solidaria y/o popular.

### **3.2.3 Organización colectiva, ahí donde los cuidados adquieren valor**

La intención aquí es visibilizar algunas de esas estrategias organizativas que se han desarrollado a lo largo del tiempo en el seno de los sectores populares, impulsadas por la necesidad de garantizar o complementar los ingresos principalmente en épocas de crisis económicas, remarcando las relaciones más horizontales y humanas que se pretenden instalar en estos espacios, como alternativas a las vigentes en la economía hegemónica de mercado. Muchas veces la necesidad de proveer cuidados, a la vez que ingresos, ha llevado a las mujeres de clases populares, a que ‘inventen el trabajo’ en el interior de sus hogares. Si bien muchos emprendimientos individuales no prosperan, otros se consolidan como emprendimientos productivos, grupos asociativos y hasta cooperativas, que se incluyen en lo que se conoce como Economía Social, Social Solidaria (ESS), y/o Popular (EP).

Aquí se remarca una diferencia con el “emprededurismo femenino” planteado desde diversos espacios de poder internacional, tal es el caso del Foro del G-20 realizado en Argentina, donde el W20 convocó a “mujeres líderes”, empresarias y mandatarias de los países miembros. Tal como señalan Florencia Partenio y Valeria Pita (2020) al emprendedurismo “Se lo proponía como una salida individual, basada en logros personales y méritos y anclada en un paradigma del emprendedor” (en Partenio et al, 2021; p. 26), pensado como salida del desempleo para mujeres en situación de vulnerabilidad social, a través del cual se alcanzaría la inclusión digital, financiera y laboral. Como se indicó, este tipo de experiencias, implican una precarización de las condiciones laborales, y aumentan en contextos de crisis sociales, donde las principales afectadas son las mujeres.

Ahora bien, sobre la ESS José Luis Coraggio (2011) dirá que “es social porque produce sociedad y no sólo utilidades económicas, porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades (...) y no está orientada por la ganancia y la acumulación de capital sin límites” (p. 114). En este sentido acuerdan con Natalia Quiroga Díaz (2009), quien sostiene que la Economía Social y Solidaria “es un proceso de transición en el que se van consolidando prácticas económicas

que se contraponen al capitalismo y cuyo sentido es el de la reproducción ampliada<sup>26</sup> de la vida de sus miembros” (p. 84).

En la población que aquí se analiza, en el plano individual existen muchas experiencias dentro del cuentapropismo, y otras estrategias colectivas donde las mujeres - muchas veces vecinas del mismo barrio- aunaron sus saberes previos, cotidianos, no remunerados, generando micro emprendimientos productivos y colocando en el mercado, el producto de sus tareas reproductivas, cobrando por trabajos generalmente relacionados con el cuidado, venta ambulante de comidas, o por encargo, reparación y confección de prendas, entre otras. Comenzaron a tejer redes y transformar sus relaciones interpersonales, en el marco de la economía, social, solidaria y/o popular.

Retomando a José Luis Coraggio (2011)

(...) la economía es social porque vuelve a unir producción y reproducción, al producir para satisfacer de manera más directa y mejor las necesidades acordadas como legítimas por la misma sociedad”. (114-5, citado en Bettina García Laval).

El concepto de economía solidaria es más reciente, ya que surge en la década del 80, Mercedes Larrañaga Sarriegui y Yolanda Jubeto Ruiz (2018) sostienen que la economía solidaria

enfatisa en la centralidad del trabajo a partir de los valores de solidaridad, cooperación y reciprocidad. A partir de esta constatación, tanto la economía feminista como la economía solidaria buscan poner a las personas y sus condiciones de vida en el centro del análisis y visibilizar aquellos valores colaborativos intrínsecos en las relaciones entre las personas a la hora de llevar a cabo los trabajos socialmente necesarios para la reproducción social. (p. 59)

---

<sup>26</sup> Reproducción ampliada de la vida refiere a Al nivel de una unidad doméstica, una situación de reproducción ampliada implica un proceso en que, por encima del nivel de reproducción simple, se verifica durante un período prolongado (por ejemplo, una generación), un desarrollo sostenido en la calidad de vida de sus miembros. La noción de “reproducción simple” no se refiere a mera subsistencia, o reproducción de la vida biológica, sino que denota una calidad de vida biológica y social considerada moralmente como un mínimo social por debajo del cual no debería estar ninguna unidad doméstica perteneciente a la sociedad bajo análisis (Coraggio; 1999). [https://base.socioeco.org/docs/coraggio\\_persp\\_altern\\_esp.pdf](https://base.socioeco.org/docs/coraggio_persp_altern_esp.pdf)

Una de las características principales de la economía popular es que aunque exista algo que puede ser visto como acumulación (generalmente en forma de medios de producción o bienes durables: tierra, vivienda, medios de transporte, maquinarias y herramientas, o infraestructuras y tierras compartidas en comunidad, etc.), ésta no es un objetivo ilimitado per se. En este caso, la acumulación tiene el propósito de crear las condiciones para la reproducción intergeneracional de sus miembros. No se trata entonces de una economía de individuos o familias pobres, limitados al sustento para la sobrevivencia, sino que abarca tanto a las distintas capas de trabajadores como a muchas comunidades preexistentes en la sociedad (Quiroga Díaz, 2009).

Miriam Nobre (2015) por su parte, sostiene que la economía solidaria además de un horizonte, es práctica y pretende transformar a la economía en sus diferentes facetas (producción, financiación, comercio y consumo), poniéndola al servicio del desarrollo personal y de la sociedad toda. “De esta manera, se presenta como una alternativa al modelo económico imperante, siendo un instrumento de transformación social, que fomenta un desarrollo sostenible, justo y participativo.” (p. 9)

Continúa diciendo que la economía solidaria propone ampliar el concepto de trabajo a la vez que se valora el trabajo en función de su aporte al bien común y al desarrollo personal, no en base a su valor de cambio (que en la economía de mercado difiere ampliamente de su valor de uso). En una economía solidaria, la actividad económica se debería organizar en base a criterios de solidaridad, igualdad y justicia, con el foco en emprendimientos que permitan desarrollar relaciones sociales horizontales, fortalecer redes a nivel comunitario que deriven en vínculos sociales saludables entre las personas y para con el medio ambiente (Nobre, 2015).

Quiroga Díaz, considera diferentes autores para aproximarse a las características de una economía social y solidaria. Para Singer (2007) la economía social se trata de un modo de producción y distribución antagonista y superador del sistema capitalista. Por su parte, Gaiger (2007) considera a la economía social como una forma social de producción, coexistente y contrapuesta al modo de producción capitalista hegemónico. Por el contrario, para José Luis Coraggio (2007a), la forma de producción en el marco de una economía social y solidaria se constituiría como base para un sistema de economía mixta, en el que la forma dominante de producción no sería la capitalista. Finalmente, sostiene que la Economía Social y Solidaria “es un proceso de transición en el que se van consolidando prácticas económicas que se contraponen al capitalismo y cuyo sentido es el de la reproducción ampliada de la vida de sus miembros” (citado en Quiroga Díaz; 2009: 84).

Con respecto a la economía popular, el término se empezó a usar en la década de los 80 en América latina, para dar cuenta de las diversas formas de trabajo no asalariado. En un contexto de crisis generalizada, endeudamiento, dictaduras militares y desarrollo de nuevas teorías, toman fuerza debates que finalmente derivan en la ampliación del concepto, incorporando otros aspectos donde la unidad doméstica, se considera como la unidad de organización básica de la economía popular, “desde la cual se desarrollan estrategias de trabajo remunerado o no, que tienen como sentido la satisfacción de necesidades. Esto

subraya el trabajo de reproducción realizado predominantemente por las mujeres "(Quiroga Díaz, 2019: 153).

El objetivo principal de estas unidades domésticas es garantizar la reproducción ampliada de la vida en oposición a la lógica capitalista de acumulación ilimitada de ganancias. Quiroga Díaz (2019) plantea que las prácticas de la economía social y solidaria se caracterizan por el trabajo "sin patrón", las decisiones se toman en asamblea, y prevalece la autogestión. Muchas de las experiencias de este tipo, se transforman en espacios en los que coexisten el trabajo productivo con el reproductivo colectivo, tal como ocurre en fábricas que a su vez son centros culturales, contemplan espacios para los cuidados, comedores comunitarios, y/o bachilleratos populares, entre otros<sup>27</sup>. En este sentido, unir las dimensiones productiva y reproductiva es clave para pensar una economía feminista emancipatoria.

### **3.3 Subversión feminista de la economía**

La Economía Feminista (EF) además de crítica, propone un marco conceptual y herramientas para comprender el mundo desde distintas miradas, que tienen su correlato en planes de acciones concretos. Estos modos de ver y comprender el mundo, coexisten y proponen diversos horizontes, para conocerlos aquí se considera relevante tomar la clasificación realizada por Amaia Pérez Orozco (2014), quien plantea un modo de ordenar las miradas feministas de la economía en función de su grado de ruptura con las perspectivas androcéntricas, diferenciando entre la economía del género, la economía feminista integradora (EFI) y la economía feminista de ruptura (EFR).

Cada una de estas perspectivas implica accionar en consecuencia, a partir de la elaboración de una agenda de intereses comunes, entendida ésta como el resultado de un

---

<sup>27</sup> En Argentina en particular se observan experiencias que con el tiempo arraigaron, algunas asumieron formas organizativas con mayor estructura como el Movimiento de trabajadores Excluidos (MTE<sup>#</sup>) o la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT<sup>#</sup>), con mayor recorrido en lo referido a organización y participación popular, promoviendo experiencias dentro de lo que dio en llamarse 'Economía Popular' en articulación con organizaciones civiles locales. El Movimiento de Trabajadores Excluidos se define como una organización social que permite a miles de trabajadores de distintos barrios populares de Argentina luchar en pos de alcanzar vidas dignas. A partir de la organización popular, fundaron cooperativas y unidades económicas populares para mejorar la vida de los trabajadores. Además, le arrancamos al Estado políticas públicas que se adapten a nuestras legítimas demandas de tierra, techo y trabajo. Desde el MTE se fundó la Federación Argentina de Cartoneros (FACCyR) y son parte de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). <https://mteargentina.org.ar/>

La UTT es una organización nacional de familias pequeño productoras y campesinas, trabajan en forma organizada. <https://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/> La Unión de Trabajadores de la Tierra, se define como una organización nacional de familias pequeño productoras y campesinas que organizadas, trabajan y luchan diariamente por construir otra realidad. <https://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/quienes-somos/>

proceso de debate y de consenso, trasladando el centro del análisis desde los mercados (donde se realizan los intercambios mercantiles), hacia los cuidados, traducidos en la sostenibilidad de la vida.

### 3.3.1 Miradas para comprender el mundo

Las líneas de discusión planteadas desde la EF han ido de la mano de los reclamos históricos del feminismo<sup>28</sup>, ya desde mediados del siglo XIX los debates económicos de las feministas giraban en torno al derecho al empleo y a igual remuneración por igual trabajo. Estas luchas y resistencias sustentan a la teoría y le imprimen el carácter político que la define, no es solo un cuerpo de conocimiento científico, sino un programa político. El nombre como tal surge en 1992 de la mano de la Asociación Internacional de Economía Feminista<sup>29</sup>Cristina Carrasco Bengoa (2006) por su parte, reconoce un hito decisivo en 1990, allí la Conferencia Anual de la Asociación Americana de Economía incluye por primera vez un panel relacionado con perspectivas feministas en economía, cuyas producciones cuestionaron los supuestos de la teoría económica hegemónica.

La EF amplía el concepto de trabajo al visibilizar toda la esfera que nuclea las actividades y funciones reproductivas, de los cuidados y el rol social de las mujeres quienes en su mayoría son las que cuidan gratuitamente. La noción de 'economía del cuidado' ha contribuido a actualizar el debate feminista sobre las formas de organización de la reproducción social y a reconocer el impacto de éstas en la reproducción de la desigualdad (Rodríguez Enriquez, 2015). “El cuidado no se agrega como un elemento más del proceso, sino que representa un cambio radical de perspectiva que visibiliza la dependencia del sistema mercantil respecto a la economía del cuidado” (Carrasco Bengoa, 2019: 35)

Se puede decir que la EF tiene un potencial teórico y político que propone una ruptura con el modelo vigente, plantea un paradigma opuesto al clásico y al neoliberal hegemónico, con la capacidad de acercarse a una explicación que refleje el funcionamiento socioeconómico real (Carrasco Bengoa, 2006). Esta perspectiva entonces, obliga a desarrollar nuevos marcos analíticos y a reformular los conceptos centrales utilizados por el análisis

---

<sup>28</sup> La clasificación en “olas” del feminismo se realiza en función de las luchas de las mujeres en Europa desde el siglo XVIII y en EEUU ya en el siglo XX. Hay economistas que plantean que la Economía Feminista responde a preocupaciones de un tipo de mujeres: blancas, urbanas, de clase media, etc. Natalia Quiroga (2014) reivindica pensar desde las experiencias de “*las mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas y de sectores populares*”.

<sup>29</sup> Más información en <http://www.iaffe.org/>

económico, ya que incorpora al universo de lo público-mercantil, la esfera de lo privado, lo no monetizado a los circuitos económicos (Carrasco Bengoa, 2019). La ruptura teórica con la economía ortodoxa, trasciende los límites del pensamiento económico yendo más allá del mercado, dado que las críticas planteadas a la economía ortodoxa<sup>30</sup>, son de carácter epistemológico y metodológico, así como político.

En referencia a la crítica al sujeto epistemológico, Amaia Pérez Orozco y Astrid Agenjo Calderón (2016) sostienen que la economía ortodoxa está atravesada por las relaciones de poder vigentes, eso explicaría los sesgos euro y androcéntricos en su proceso de construcción, lo cual lleva a reconocer como único sujeto pasible de ser estudiado al llamado BBVAh (varón, blanco, burgués, adulto y heterosexual), las mujeres son excluidas de ser sujetas económicas y políticas, por tanto objetas de estudio para la economía.

Las críticas avanzan en lo relacionado al homo economicus, Pérez Orozco (2016) define este individuo como racional, autónomo, egoísta, en el decir de la autora “interactúa sólo por interés propio a través de un mercado ideal (...). Un agente que, ante unos deseos ilimitados y unos recursos que son escasos, siempre optimiza exitosamente sus elecciones.” (p.61). En este sentido, para Carrasco Bengoa (2006) este personaje se asemejaría a un hongo, ya que crece totalmente formado y con sus preferencias desarrolladas, remarca que en el plano de lo real ni este agente representativo de los modelos económicos, ni el mercado ideal existirían sin mujeres que cubran sus necesidades básicas, a través de actividades no retribuidas, y por lo tanto invisibilizadas.

Desde la EF también se critica la concepción capitalista del mundo, pensar desde conceptos como utilidad individual, o maximización del bienestar, acota el análisis e invisibiliza la naturaleza, las necesidades de las personas más allá de las materiales. También desarrolla críticas en relación a conceptos macroeconómicos como progreso, desarrollo o

---

<sup>30</sup> Definida como el paradigma neoclásico en términos conceptuales y el paradigma liberal en términos de política económica (Esquivel: 2012). Por otra parte, vale aclarar que la Economía Feminista extiende sus críticas a otras escuelas de pensamiento como la marxista, a la cual le critica el límite analítico al estudiar el comportamiento de las personas, todo estaría determinando por la estructura, sin tener posibilidades de decisión a nivel individual. Por otra parte, “los intereses de clase” se refiere a los intereses de los hombres de determinada clase, suponiendo que el grupo familiar debería estar de acuerdo con esos intereses del hombre proveedor (monetario). La solidaridad de clase, resalta la explotación de la empresa capitalista, pero niega que exista explotación en el hogar “la retórica de los intereses de clase elimina la posibilidad de que existan intereses de género” (Hartmann en Carrasco 2006). En relación a lo anterior, en el enfoque marxista presenta un límite al analizar sólo el trabajo realizado bajo relaciones de producción capitalista, omitiendo el trabajo doméstico realizado en y para los hogares. Las unidades familiares subsidian al capital, ya que la fuerza de trabajo para su reproducción necesita además del salario, trabajo no remunerado (Carrasco: 2006)

crecimiento, sinónimo de expansión mercantil en el marco de la economía ortodoxa. En cuanto al método, el uso de supuestos y modelos simplificados de comportamiento, desacredita toda explicación y predicción posible. Por último Pérez Orozco y Agenjo Calderón (2016) afirman que

la economía neoclásica tiene un correlato político neoliberal que ha influido directamente sobre las lógicas productivas y distributivas actuales, acentuando la inestabilidad social y ambiental de la economía mundial (...) base de fenómenos como la globalización o la financiarización, con un impacto fundamental sobre la vida de las personas (p. 64).

La EF además de crítica, propone un marco conceptual y herramientas para comprender el mundo desde distintas miradas, que observan distintas verdades parciales<sup>31</sup> y un accionar acorde a las problemáticas identificadas.

Estas miradas feministas de la economía con distintos horizontes, son clasificadas por Pérez Orozco (2014) en función de su grado de ruptura con las perspectivas androcéntricas, diferenciando entre la economía del género, la EFI y la EFR.

Según la autora, la economía del género considera que el problema radica en la mala aplicación del método científico ya que subyace el pensamiento androcéntrico excluyendo a las mujeres, invisibilizando sus experiencias. Restringe el análisis a las dimensiones que implican intercambio monetario, considerando como trabajo sólo aquellas actividades remuneradas, y al nivel de ingreso como indicador del bienestar. Una diferencia con la economía hegemónica, es que considera relevantes las relaciones de género, realiza estudios desagregados que permiten visibilizar la desigualdad en las posibilidades de acceso a las esferas económicas mercantiles. Esta corriente prioriza entonces, la eliminación de las barreras visibles e invisibles que impiden la plena participación de las mujeres en el mercado laboral, promoviendo igualdad de oportunidades en el acceso al mismo, hecho que permitiría optimizar recursos, potenciar el crecimiento económico con el consiguiente aumento de bienestar general (Pérez Orozco, 2014).

---

<sup>31</sup> No existen verdades absolutas ni tampoco objetividad como neutralidad valorativa; sino que toda verdad es parcial, y que esta parcialidad, además de ser inevitable, lejos de ser un mal, es lo que permite que distintas visiones del mundo entren en conversación y busquen, juntas, construir esos otros mundos posibles (Pérez Orozco; 2012:19).

La EFI procura integrar conceptos y contenidos de las luchas feministas a lo ya conocido de los mercados, propone observar desde las 'gafas violetas' y a través de ellas visibilizar lo oculto del sistema, incorporando las esferas no monetizadas al análisis económico; con ello amplía el universo del trabajo para captar el conjunto del sistema socioeconómico reconociendo el impacto diferencial del capitalismo y el patriarcado. Considera como fuente de opresión la pertenencia de género, que da lugar a la división sexual del trabajo, algo común a todas las mujeres (Perez Orozco, Agenjo Calderón; 2016).

Dado que incorpora como actividad económica todo el trabajo no remunerado, evidencia una esfera donde las mujeres históricamente han estado presentes, a partir de lo cual evidencia la doble presencia de las mujeres. La cuestión principal que se plantea desde la EFI es cómo lograr a nivel social, una redistribución equitativa del trabajo remunerado y no remunerado (Pérez Orozco, 2014).

Por su parte, la EFR propone rupturas conceptuales, metodológicas y políticas, y considera que no todas las personas ven la misma realidad, aunque se trate de una mirada desde las 'gafas violetas', ya que el género no es la única opresión a las que están sometidas las mujeres, la complejidad circundante sólo permite observar verdades parciales. Esta propuesta de conocimiento situado, permitiría avanzar hacia la construcción de una economía que sostenga una buena vida, deseable de ser vivida para todas las personas (Perez Orozco, Agenjo Calderón; 2016). En este sentido, procura comprender y explicar los mecanismos de opresión desde la interseccionalidad del género con la clase social, etnia, edad, identidad sexual entre otras categorías.

En su análisis entiende la socioeconomía como un circuito integrado de producción y reproducción, otorgándole un rol relevante al trabajo de cuidados, en ese sentido desdibuja las barreras entre trabajo remunerado y no remunerado, así como las fronteras entre el mundo del trabajo y el resto de actividades vitales, fronteras cada vez menos evidentes dados los procesos de feminización del trabajo y mercantilización de la vida (Pérez Orozco, 2014), con esto en mente, plantea el conflicto entre la sostenibilidad de la vida y la lógica de acumulación capitalista.

Para una perspectiva aún más rupturista con las teorías económicas ortodoxas, define como más relevante la igualdad de resultados y no de oportunidades<sup>32</sup>, lo cual no ve factible en el sistema que define capitalista y heteropatriarcal (Valeria Esquivel, 2012).

En definitiva, podría decirse que la EF constantemente invita a seguir pensando, parafraseando a Pérez Orozco (2012), invita a pensar en el doble sentido de seguir construyendo herramientas analíticas y metodológicas para comprender la economía, sin perder de vista las acciones y propuestas de transformación para avanzar hacia una economía sostenible en términos ecológicos, sociales y reproductivos; dicho en palabras de la autora “para colectivizar y des-feminizar la responsabilidad de establecer las condiciones de posibilidad para una vida que merezca la pena ser vivida” (p. 20).

### **3.3.2 Crisis civilizatoria y Sostenibilidad de la vida**

Pérez Orozco (2014) sitúa el proceso de trabajo humano como una parte dentro de procesos ecosistémicos más amplios, en este sentido, una de las otras corrientes heterodoxas con la que se interrelaciona la EFR es la Economía ecológica (EE), ambas corrientes coinciden en visibilizar dimensiones económicas ocultas. La EFR remarca la interdependencia para con el trabajo no remunerado de las mujeres, que presenta el capitalismo heteropatriarcal para su subsistencia; la EE por su parte centra su análisis en la ecodependencia de la naturaleza. Ambas corrientes se ocupan y preocupan por la sostenibilidad de la vida, y denuncian al sistema predatorio actual, ya que expolia los ecosistemas e invisibiliza los cuidados explotando a quienes llevan adelante estas tareas, mujeres en su inmensa mayoría -base de la ventaja comparativa subsidiando al capital-.

---

<sup>32</sup> De este modo, en nuestra mirada está implícito el entendimiento de que las causas de las inequidades que padecemos son más colectivas que individuales: mientras que la mirada ortodoxa pone la lupa en las “fallas” personales y enfatiza la “igualdad de oportunidades” por sobre la “igualdad de resultados” –en lecturas en las que “igualdad de oportunidades” suele entenderse de manera limitada como “igualdad de oportunidades para participar en el mercado” (Berik et al, 2009)–, nosotras tendemos a pensar que la inequidad que observamos tiene su origen en un funcionamiento económico profundamente injusto, en el que el mercado, librado a sus propias fuerzas, refuerza y amplifica las desigualdades. (Digamos que ésta no es una postura teórica solamente: es también una constatación empírica sobre el funcionamiento de nuestras economías). Nos alejamos así de posiciones que contraponen equidad y eficiencia (como si la primera sólo fuera posible a costa de la segunda, o como si la eficiencia pudiera ser vara suficiente para juzgar el comportamiento económico), no porque no entendamos que pueda haber tensiones entre ambas, sino porque creemos que estas tensiones se resuelven en el marco de procesos políticos y sociales (no son sólo un problema “técnico”). Por eso, creemos en el papel relevante de las políticas públicas activas (macroeconómicas, sectoriales, del mercado de trabajo, sociales) y en el rol de los estados para moldear el comportamiento económico y contrarrestar las distintas dimensiones de la desigualdad no sólo en el espacio de la redistribución (el de las políticas fiscales y sociales) sino allí donde se generan, es decir en el espacio de la producción (el del mercado). (Esquivel: 2012)

Manifiestan la contradicción irresoluble existente entre los procesos de acumulación de capital - insostenible en términos medioambientales y socioeconómicos- , y los procesos de sostenibilidad de la vida (Yayo Herrero López 2011, citada en Pérez Orozco y Agenjo Calderón; 2016) prueba de ello son las diversas crisis ecológicas, de cuidados y de reproducción social, en resumidas cuentas, civilizatoria.

Teóricas como Cristina Carrasco Bengoa y Yayo Herrero López entre otras, son referentas en debates vinculados a la sostenibilidad de la vida. Carrasco Bengoa centrando el debate en la crisis de reproducción social con base en los cuidados, y Herrero López poniendo el foco en la naturaleza. De este modo develan las relaciones de interdependencia y ecodependencia que deberían ser consideradas por cualquier sociedad que pretenda garantizar su supervivencia y reproducción, sin embargo estas relaciones, son invisibilizadas en la organización económica hegemónica; para Herrero López (2014)

El capitalismo y la ideología neoliberal, operan como si la economía flotase por encima de los cuerpos y los territorios sin que sus límites le afecten, estableciendo una dicotomía entre lo económico –aquello que se mide en términos monetarios en la esfera mercantil– y lo no económico –todo aquello no medible a través del dinero–. El mundo público y visible es el del mercado y la economía, el privado el de las relaciones consideradas no económicas. El espacio público es el espacio de la producción y el privado el de la reproducción. Este último, según el mecanismo explicado, pasa a considerarse residual, secundario o simplemente inexistente. (p. 57)

Tal como se ha señalado en el apartado anterior, el patriarcado invisibiliza el valor social inherente a las tareas de cuidado, siglos de explotación de la mano de obra gratuita de las personas que cuidan, ha derivado en esta crisis, donde las mujeres en los hogares están cada vez más sobrecargadas de actividades, dada la imposición social del rol de principales cuidadoras responsables de reproducir la vida. Según Carrasco Bengoa (2003) “estas actividades no valoradas -que incorporan una fuerte carga subjetiva- son precisamente las que están directamente comprometidas con el sostenimiento de la vida humana” (p. 8)

Con el paso del tiempo y la permanente explotación de cuerpos y territorios, se ha ido forjando una crisis civilizatoria, la cual tiene su origen en el conflicto entre el capital y la vida. Pérez Orozco (2014) afirma que existe un conflicto irresoluble entre la sostenibilidad de la vida y el proceso de acumulación de capital, proceso que no reconoce la imprescindibilidad

de la inter y ecoddependencia para asegurar la existencia. La economista resignifica el conflicto originalmente planteado por el marxismo entre el capital y el trabajo asalariado, el cual

surge cuando los medios de reproducción de la vida son expropiados y puestos en manos particulares bajo la figura de la propiedad privada, convirtiéndose en medios de producción de capital y convirtiéndonos en esclavas y esclavos del salario. Esta producción se da en el marco de una relación de fuerzas en la que el capital se apropia del valor generado por el trabajo -la plusvalía- (2019: 120)

A su vez, la autora plantea que en las últimas décadas el conflicto escaló agravándose por diversas razones, la primera de ellas la sitúa en la invasión de nuevos territorios por parte de la lógica de acumulación, ello permite disponer de más recursos, al apropiarse de bienes comunes, y destruyendo formas comunitarias de organización de la vida en los lugares de origen, en términos marxistas sería una “continuación del proceso de acumulación primitiva y de acumulación por desposesión” (Pérez Orozco, 2014: 116).

Otros causales son los procesos de mercantilización creciente de la vida, donde los medios de comunicación publicitan el consumo generando nuevas necesidades, y definen cuáles son las ‘vidas que merecen ser vividas’<sup>33</sup>. Asimismo, la financiarización de la economía (valorización basada en especulación, desanclada de la producción material de bienes), la creciente feminización del trabajo en sentido amplio (asalariado y no asalariado) y las también crecientes características de precarización del mismo, generan las condiciones para un conflicto estructural entre el capital y la vida (Pérez Orozco, 2014).

Tal lo dicho, los feminismos amplían la concepción de trabajo, para visibilizar e incorporar los cuidados y todos los trabajos que no forman parte del circuito de acumulación, como piedra angular en la reproducción social. El ecofeminismo por su parte, agrega la perspectiva ecológica, desde donde se afirma que, la organización actual de las sociedades, considera la naturaleza como un recurso al servicio de los procesos productivos, sin reparar

---

<sup>33</sup> Amaia Pérez Orozco no arriba a una definición cerrada de “vida vivible” pero establece dos condiciones básicas de existencia: la vulnerabilidad y la eco/inter-dependencia, y agrega dos criterios éticos fundamentales: la universalidad y la singularidad; se consideran igualmente relevantes las vidas de todas las personas, aunque reconociendo su diversidad. Establece éstas como condiciones suficientes como para afirmar que son incompatibles con la concepción de una vida vivible en el sistema capitalista actual, donde están pervertidas las estructuras socioeconómicas, poniendo la vida al servicio del capital, y qué vidas son relevantes? las más cercanas al sujeto privilegiado: el BBVAh (blanco, burgués, varón, adulto y heterosexual), éstas vidas merecen ser erescatadas ante contextos de crisis, cuando las otras, que son la mayoría, son de descarte (2014:79).

en las consecuencias de la depredación y contaminación que genera la producción de bienes y servicios en masa. Sin embargo, existe un vínculo dependiente de la vida humana y la naturaleza, planteada por la finitud de aquello que no se renueva, y las condiciones para la regeneración de lo que es renovable, López Herrero (2018) asegura que “vivimos en un mundo que tiene límites ecológicos” (p. 116), que están siendo superados aceleradamente poniendo en riesgo la supervivencia.

De este modo, la producción en el sistema capitalista, se basa en cualquier proceso que genere un aumento de valor, medido éste en términos monetarios, valor de mercado, es decir los precios, que no incluyen los verdaderos costos de la producción, no considera las externalidades negativas<sup>34</sup> derivadas del modo extractivista de producción. Se elige asociar la extracción con la producción, y a ésta con el crecimiento ilimitado, posturas desde las cuales se justifica tanto la depredación del territorio, así como la explotación de la clase trabajadora. A su vez, al negar los límites de la naturaleza, se pone en riesgo la reproducción de la vida en general, y enciende las alarmas de desastre ecológico para la humanidad toda (López Herrero, 2018)

El otro pilar de la supervivencia son los cuidados que hacen a la interdependencia, Cristina Carrasco (2019) considera fundamental el análisis de los trabajos de cuidados en la reproducción social, reconocerlo abre la posibilidad de pensar alternativas a este modo de organización, ya que de lo contrario, la sostenibilidad de la vida está en riesgo. Para la autora, el concepto de sostenibilidad permite poner en primer plano las diferentes dimensiones de la interdependencia, poniendo la vida de las personas en el centro. Entiende a la sostenibilidad como un proceso dinámico, en permanente cambio sujeto a las condiciones históricas, mas para que se concrete este proceso de reproducción social son necesarias condiciones materiales, recursos, y a la vez relaciones de afecto, contención, cuidados, brindados en la mayor parte por los hogares, siendo trabajo no remunerado aportado principalmente por las mujeres de dichos hogares, además:

La idea de sostenibilidad no es fácil de definir. Se trata de una noción multidimensional que engloba diversas sostenibilidades, básicamente, la ecológica, la

---

<sup>34</sup> Según Amaia Perez Orozco (2014) “Las externalidades son aquellas consecuencias negativas o positivas de los procesos económicos que no se traducen en precio. El proceso de valorización tiene una serie de costes (como el coste de reproducir la mano de obra en su totalidad, de reponer aquello que se desgasta) que el capital no puede asumir, sino que debe derivar hacia afuera de su propio circuito. El desgaste que el proceso de mercado genera a la vida es algo que no se traduce en precio pero que debe ser reparado. Podríamos decir que se trata de una externalidad negativa de los procesos mercantiles”. (p. 112)

económica, la social y la humana y todas las interrelaciones que existen entre ellas. Así, la sostenibilidad solo se puede entender en términos globales. Los tipos de relaciones existentes se entrecruzan, formando un entramado que hace difícil distinguir unas de otras. Podemos encontrar relaciones de desigualdad jerárquicas como las patriarcales, las capitalistas o las de raza/etnia, pero también algún tipo de relaciones horizontales motivadas por afectos, solidaridades o reciprocidades. (p. 38)

El alcance de cada tipo de sostenibilidad, implica que se den determinadas condiciones materiales, sin embargo en la organización socioeconómica actual no es posible garantizar ninguna de ellas, dado que la producción depredatoria está generando una crisis ecológica, y la desigual distribución del trabajo de cuidados sobrecarga a las mujeres en particular, al respecto Carrasco Bengoa indica que:

En las últimas décadas, el incremento de la esperanza de vida, el envejecimiento demográfico, junto a la cada vez mayor participación laboral femenina y la escasez de oferta de servicios públicos de cuidados, ha provocado lo que ha venido a denominarse “la crisis de los cuidados”, poniendo de manifiesto que la oferta de trabajo de las mujeres no es infinita como parecía suponerse (Picchio 1999 Bakker 2003, Pérez Orozco 2007, en Carrasco bengoa, 2019: 40).

A modo de resumen, con la organización social actual, el conflicto entre el capital (que busca maximizar ganancias a costa de la de la naturaleza y explotación del trabajo de cuidados), y la vida (que está en riesgo por las condiciones que plantea el capital) se agudiza exponencialmente, poniendo en riesgo cierto la sostenibilidad de la vida en todas sus dimensiones.

## **Capítulo 4. El mundo del trabajo, feminización de la supervivencia**

En el presente capítulo se comparte un recorrido de la trayectoria laboral de las mujeres, los movimientos en relación al contexto socioeconómico, en particular en un marco de crisis. Se expone la discriminación por género en el mercado laboral, manifiesta en las brechas de acceso y permanencia que se observan en distintos sectores económicos, hechos que aumentan la vulnerabilidad de gran parte de la población femenina. Se muestra que al desempleo y precarización se lo enfrenta con organización territorial y fortalecimiento de redes vinculares.

En base a la hipótesis y los objetivos de esta tesis, se considera oportuno compartir las reflexiones del PEID (2015) en relación al mercado laboral local, en el cual se expone que “Bariloche se presenta como una ciudad sujeta a las contradicciones que acarrea la excesiva dependencia del turismo. La estacionalidad de la industria turística provoca una alta precariedad laboral, con trabajo temporario y una alta tasa de desempleo y subempleo” (p. 35).

Dado el perfil de la actividad económica centrado en el turismo, se observa una tendencia estacional en el empleo con características de eventualidad, donde el personal empleado dentro del rubro, muchas veces no percibe ingresos salariales por varios meses. En particular en los tipos de empleos a los que acceden las mujeres de los sectores populares, se identifican una pluralidad de discriminaciones como el género, y la clase social de pertenencia.

### **4.1 Ingreso de las mujeres y dinámicas del mercado laboral**

A principios del siglo XX la participación de las mujeres en el mercado laboral ya era significativa en Argentina, la misma iba desde el trabajo a domicilio, principalmente en el rubro textil, a talleres, y grandes fábricas, el ingreso de mano de obra femenina también se dio en el sector servicios, alcanzando importantes proporciones hacia mitad del siglo. Vale aclarar que en muchos casos las condiciones laborales eran precarias, con un fuerte impacto en la salud de las trabajadoras, sin embargo resultado de las luchas, las mujeres conquistaron la ciudadanía política a través del acceso al derecho al voto, y “entre los años 1943 y 1946, una serie de reglamentaciones amplió los derechos laborales y las garantías en distintos ámbitos de trabajo” (Partenio, 2011: 11)

Los datos que analizan Adriana Chiroleau y María Andrea Delfino (2007) muestran que entre 1947 y 1980 hubo un ingreso progresivo de trabajadoras al mercado, acción percibida en un principio como positiva, pero luego relacionada con la crisis socio económica de los años 70 evidenciando la necesidad de generar un segundo ingreso en los hogares, un 'salario complementario'. Las crisis económicas recurrentes, también expulsaron a los varones del mercado laboral (dado que eran los que mayor participación tenían), forzando aún más la incorporación de las mujeres al mismo. Cabe destacar como señalan las autoras, que este movimiento no implicó conseguir empleo, por el contrario la entrada fue en condiciones de desempleo y/o subocupación.

La crisis económica de los noventa, se puede considerar el corolario de la situación socioeconómica implementada durante la última dictadura cívico militar<sup>35</sup>. En este período se pierde la posibilidad de ascenso social, en efecto, se revierte por primera vez desde fines del siglo XIX, en el decir de Chiroleu y Delfino (2007) "...por primera vez se estableció una estrategia de acumulación de corte neoliberal que provocaría transformaciones profundas de la estructura económica nacional" (p. 329).

En este sentido, Florencia Partenio (2011) encuentra que las reformas de carácter neoliberal, generaron una reestructuración productiva, que resultó en un marcado proceso de desindustrialización y tercerización de la economía. Algunas medidas consistieron en la apertura de los mercados a las importaciones y la progresiva sustitución del capital productivo por capital financiero. Entre los impactos de estas medidas se observan una masiva desocupación, cambio en la composición de la clase trabajadora, contracción de la masa asalariada, crecimiento del trabajo informal, y la precarización del empleo en general.

Muchas mujeres del grupo familiar (esposas, hijas, familia) salieron de su rol previamente asignado de 'amas de casa' para tratar de generar un ingreso, la mayoría de las veces materializado en actividades en condiciones de informalidad. El sector de la economía que más absorbió mano de obra femenina en esa época fue el de servicios principalmente

---

<sup>35</sup> Este período formalmente dio inicio el 24 de marzo de 1973, y finalizó el 10 de diciembre de 1983. También llamado Proceso de Reorganización Nacional, o Proceso, fue una dictadura cívico-militar que adoptó la forma de un Estado burocrático-autoritario y se caracterizó por establecer un plan sistemático de terrorismo de Estado, que incluyó desaparición y tortura de personas, secuestro de bebés nacidos en cautiverio, ocultando su verdadera identidad. Se considera parte de la serie de derrocamientos de gobiernos constitucionales que se sucedieron en las décadas de 1960 y 1970 en el sur del continente Americano. Existe abundante bibliografía sobre este período del terror en Argentina. Para más información se puede consultar a Paula Canelo, "La política secreta de la última dictadura Argentina (1976-1983)". "Nunca más": informe final de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, entre otros.

domésticos (Silvia León, 2015), otra gran proporción de trabajadoras ingresó a la rama textil percibiendo los salarios más bajos de la economía, y las mujeres de los sectores medios con mayor nivel educativo fueron empleadas en el sector servicios de educación y salud. Se observa entonces que la inserción femenina se dio en actividades atribuidas típicamente a las mujeres, tareas relacionadas a los cuidados directos e indirectos,

“los primeros hacen referencia a las actividades directamente realizadas con las personas (no necesariamente del hogar) a quien se dirigen los cuidados: dar la comida a un bebé, atender directamente a una persona enferma, conversar con un o una adolescente, etc.; los segundos, en cambio, comprenden lo que más tradicionalmente se conocía como trabajo doméstico: tener la casa y la ropa limpia, cocinar, comprar, etc., que son formas de cuidar a todas las personas del hogar.” (Cristina Borderías, Cristina Carrasco Bengoa y Teresa Torns (1994: 71)

#### **4.1.1 Brechas de género en el mercado laboral**

Los datos relevados a lo largo del tiempo, permiten observar las trayectorias laborales de una población, y en particular aquí permiten indagar en la trayectoria laboral de las mujeres. En términos generales se aprecia que en muchos casos acceden al mercado laboral en condiciones precarias, hasta determinado momento en el cual son expulsadas, lo que resulta en trayectorias laborales oscilantes y divergentes, realidades sujetas a otras variables.

Del total de mujeres que ingresa al mercado de trabajo, una parte permanece desocupada porque no encuentra oportunidades de empleo; otro segmento logra insertarse efectivamente en un puesto, pero enfrentan obstáculos diferenciales respecto de los varones. Entre las barreras al ingreso que se identifican se encuentra la tenencia y cantidad de hijos, el decil de ingreso de pertenencia, y nivel educativo. Además existen otras dificultades estrechamente vinculadas al género, que aumentan la brecha de acceso y permanencia al mercado laboral, tales como las “paredes de cristal” nombre que se le da a las barreras invisibles que segmentan el desarrollo tanto educativo como ocupacional de las mujeres (Langou et al., 2019).

La división social y sexual del trabajo también se observa cuando las mujeres que tienen la posibilidad de estudiar, se concentran en carreras relacionadas a lo social, y se insertan en sectores menos dinámicos y peor remunerados de la economía. En la base de la escala salarial se encuentra el trabajo doméstico, principal ocupación de las trabajadoras,

seguidas por la inserción en sectores como salud y educación “que reflejan la extensión laboral de las actividades que las mujeres realizan al interior de los hogares” (Langou et al. 2019: 107).

Las condiciones de precariedad de estos trabajos, refleja en parte el poco reconocimiento a nivel social que tienen los cuidados, e invita a reflexionar en torno a la calidad del empleo femenino en su totalidad, calidad en términos de acceso a derechos laborales, condiciones propicias para el desarrollo y bienestar de las personas en su lugar de trabajo. También interpela en términos del valor social y económico que deberían tener las actividades laborales vinculadas con los cuidados (Langou et. al; 2019).

Lo anterior se refleja en las estadísticas y en las condiciones materiales, como se muestra el informe de la Dirección Nacional de Economía Igualdad y Género (2020), en la Argentina la principal ocupación de las mujeres es el servicio doméstico remunerado, representando el 16,5% del total de empleo de las mujeres ocupadas y el 21,5% del total de asalariadas. Este sector está extremadamente feminizado puesto que de las 900.000 personas que se dedican al servicio doméstico, el 96,5% son mujeres. Si a ello se suma a las trabajadoras de la enseñanza y la salud, se encuentra que 4 de cada 10 mujeres ocupadas se insertan en trabajos relacionados con tareas del hogar y de cuidados. Los varones, en cambio, son mayoría en sectores mucho más dinámicos, asociados a la industria, la construcción y la energía (DNEIyG; 2020).

Los datos del estudio sobre el género del Trabajo elaborado por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), muestran que la zona geográfica también incide en el acceso al mercado laboral por género, por ejemplo en Ciudad de Buenos Aires y conurbano la brecha de acceso es del 9%, mientras que la brecha de participación laboral en la Patagonia alcanza al 21%. Tanto el nivel de estudios como de ingresos están relacionados inversamente con la proporción de brecha, es decir que a mayor nivel educativo alcanzado menor es la diferencia en ese segmento, lo mismo ocurre con el decil de ingreso.

Estos elementos se consideran relevantes para explicar la sobrerrepresentación de las mujeres de los sectores populares en los índices referidos a la pobreza, entender el por qué de la feminización de la pobreza, en palabras de Carosio (2009):

la feminización de la pobreza ha dado lugar a la 'feminización de la sobrevivencia'. La necesidad de simplemente sobrevivir hizo surgir el modelo de trabajadoras 'genéricas' (flexibles, con capacidad de adaptación a horarios y a distintas tareas, sustituibles por otra que acepte las condiciones de sobreexplotación), que es la nueva definición de las 'idénticas', aquellas que no gozan del derecho a la individuación. (p. 239)

En este sentido, se observa que al momento de conseguir un empleo, el género tiene un peso simbólico, social y cultural que sesga las decisiones de empleadores a favor de los hombres, dando lugar a una brecha de acceso y permanencia en el mercado laboral, y de ingresos en puestos de mejores salarios<sup>36</sup>.

### **La última gran crisis: pandemia**

La pandemia en términos laborales golpeó a toda la población, sin embargo, tal lo dicho anteriormente la realidad para las mujeres que forman parte del mercado siempre es más hostil. Se tomaron en cuenta las variables que describen al mercado laboral para cuantificar las brechas de género en el mercado laboral desde 2019 hasta 2022. El INDEC utiliza la tasa de actividad (TA) que mide la población económicamente activa (PEA) sobre el total de la población; la tasa de empleo (TE) que mide la proporción de personas ocupadas con relación a la población total, y la tasa de desocupación (TD) que representa a aquellas personas que no tienen ocupación, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente, como proporción de la PEA.

---

<sup>36</sup> Para explicar y medir la brecha laboral entre géneros se usan comúnmente las tasas de Actividad y de Empleo. La primera contabiliza la proporción de mujeres que participan del mercado laboral, trabajando remuneradamente en forma efectiva, o manifestando su voluntad de hacerlo. La tasa de empleo, indica la proporción de mujeres que efectivamente logran acceder a un empleo remunerado. Vale aclarar que está en discusión el concepto de "actividad" ya que con este indicador, las mujeres que no buscan trabajo en el mercado son consideradas "inactivas", hecho que se niega rotundamente ya que está comprobado que las mujeres dedican en promedio el doble de tiempo a trabaja en los cuidados intrafamiliares y/o comunitarios.

Los datos relevados en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH<sup>37</sup>) para los 4tos trimestres de los años 2019 a 2022 evidencian una marcada brecha laboral por sexo, tal como se muestra en el cuadro:

### Brecha Laboral por sexo 2019-2022

Población 14 años y más	2019			2020			2021			2022		
	M	V	Total									
Tasa de Actividad	49.4	69.4	<b>58.9</b>	47.6	68.4	<b>57.3</b>	50.3	69.7	<b>59.6</b>	51	70.7	<b>60.5</b>
Tasa de Empleo	44.7	63.6	<b>53.7</b>	41.9	61.4	<b>51</b>	46.4	65.3	<b>55.4</b>	47.6	66.5	<b>56.7</b>
Tasa de Desocupación.	9.5	8.4	<b>8.9</b>	11.9	10.2	<b>11</b>	7.7	6.4	<b>7</b>	6.7	6	<b>6.3</b>

Fuente: Elaboración propia en base a informes INDEC 4to trimestre 2019, 2020, 2021, 2022

En el 2020, se advierten los efectos de las restricciones impuestas por el inicio de la pandemia, con mayor impacto en determinadas actividades que alteraron la dinámica del mercado laboral, la recuperación del empleo no está ocurriendo en la misma medida, es decir que la tasa de empleo y actividad se recuperaron y superaron los guarismos pre pandemia, presentando siempre una brecha en género de alrededor de 20 puntos en el empleo.

Luciana Petrone y Matilde Karczmarczyk recopilan estudios analíticos sobre la relación entre la participación laboral de las mujeres y las crisis económicas, e identifican tres estrategias diferentes, de acuerdo al contexto histórico y las singularidades de la crisis que se atraviesa. Los movimientos pueden ser procíclicos, la participación aumenta en períodos de crecimiento económico, y disminuye cuando éste lo hace, contracíclicos, aumentando la participación laboral en épocas de crisis, y disminuye cuando se recuperan los indicadores económicos (por ejemplo en la crisis de los años noventa). Por último, se puede observar un flujo de entrada y salida de acuerdo a la rama de actividad habilitada para las mujeres en el mercado (2019).

<sup>37</sup> La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), que permite conocer las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población (INDEC 2003). En función de la metodología de recolección de datos de la EPH, los hogares pertenecientes a la muestra en un área en particular son visitados dos trimestres consecutivos, luego se retiran por dos trimestres, y, finalmente, vuelven una vez más a la muestra para ser encuestados de nuevo. Este esquema, en síntesis, permite identificar esos hogares y seguir su derrotero socioeconómico y la trayectoria laboral de sus miembros durante un año y medio (Paz, 2009)

## **Mujeres y vínculos solidarios**

Ante esta realidad hostil, las mujeres han desarrollado alternativas para sobrevivir, para Miriam Nobre (2015), muchas de las experiencias en el marco de la economía social, solidaria, están impulsadas por mujeres o pensadas para ellas. Quienes eligen participar de estas experiencias, lo hacen sopesando varios elementos, entre ellos el factor económico, la posibilidad de generar un ingreso, pero también la posibilidad de encuentro con otras, los aprendizajes compartidos, y tener un espacio cuidado donde poder hablar de temas delicados, y muy presentes en estos sectores, tales como la violencia intrafamiliar, y/o el derecho a decidir sobre los propios cuerpos.

Este tipo de vivencias tienen un potencial significativo para la consolidación de la identidad individual a partir del trabajo en grupos de mujeres, donde primen la solidaridad, empatía, y los cuidados en general. Conversar, socializar con otras permite reconocerse, y generar lazos que faciliten la salida de situaciones que a modo individual no sería posible, ya sea una situación de violencia, o de necesidad material.

Los grupos de mujeres de la economía solidaria se constituyen en un espacio de intermediación entre Estado, mercado y familia. En primera instancia, buscan construir, en los territorios donde se ubican, soluciones e intentos de nuevas relaciones entre mujeres y hombres. Establecen una justicia de proximidad donde el acceso a derechos se concreta en lo cotidiano de sus comunidades, a través de la expresión de intereses y negociación entre quienes ahí conviven (...) Expanden la noción de ciudadanía y acceso a derechos que en nuestra sociedad aún son asociados, la mayoría de las veces, al empleo formal (Nobre, 2015: 8).

En el territorio se observan estrategias de supervivencia individuales y colectivas, para enfrentar la precarización. En el plano individual existen muchas experiencias dentro del cuentapropismo, y otras estrategias colectivas donde las mujeres - vecinas del mismo barrio muchas veces - aunaron sus saberes previos, cotidianos, no remunerados, generando micro emprendimientos productivos y colocando en el mercado, el producto de sus tareas reproductivas, cobrando por trabajos relacionados con el cuidado, venta ambulante de comidas, o por encargo, reparación y confección de prendas, entre otras. Comenzaron a tejer redes y transformar sus relaciones interpersonales, en el marco de la economía informal, popular, social y solidaria.

## **4.2 Género y trabajo en el sector turismo**

En Argentina, la medición y estudios sobre la relación entre el sector turístico y las mujeres, en general se enfoca al subsector de hotelería y gastronomía, para el 2018 las mujeres ocupaban el 44% de puestos del sector, representando un 4% del total de las mujeres empleadas (CIPPEC, 2019), aunque los guarismos no son tan significativos como otras ramas de la economía feminizadas, se presume que el sector turístico tiene un potencial exponencial para generar fuentes de trabajo para las mujeres, de hecho es un sector donde están sobrerrepresentadas las trabajadoras en sus bases, donde se encuentran los empleos de menor cualificación y remuneración, por ello interesa aquí indagar en la calidad de los puestos laborales que este sector ofrece en particular a las trabajadoras de las clases populares.

### **4.2.1 Ciudades turísticas**

Como quedó manifiesto en el presente trabajo, estudios realizados en localidades turísticas de Centroamérica aportan evidencia relevante sobre las consecuencias que este modelo de turismo ha dejado en los últimos años, allí se observa el incremento del coste de vida de la localidad destino, desplazamiento de la población de menos poder adquisitivo, hacia espacios periféricos para ampliar las zonas turísticas y por la imposibilidad de afrontar los costos de permanecer en sus lugares de origen. La especulación inmobiliaria hace subir los precios de los alquileres y expulsa a la gente de sus barrios, sin dejar de mencionar los diversos impactos ambientales y territoriales cada vez más graves que agudizan problemas globales como el cambio climático.

Siguiendo a Ernest Cañada, el retorno social de este tipo de actividades, en cuanto a la calidad del trabajo generado, como la redistribución de ingresos hacia necesidades colectivas, es claramente deficiente (2012).

El autor concluye que:

(...) lo que ha estado ocurriendo en los últimos años en Centroamérica con el turismo tiene mucho que ver con la lógica del capitalismo que persigue ampliar los espacios en los que invertir y reproducir el capital. Esta dinámica conlleva la necesidad constante de extender los procesos de urbanización en todo el mundo [...] el proceso de privatización del territorio y los recursos naturales debe entenderse como parte de la lógica de 'acumulación por desposesión' descrita por David Harvey (p. 18-26).

Desde fines del año 2019, la pandemia que atravesó el mundo y las medidas de ASPO y DISPO, desaceleraron gradualmente la comercialización internacional de bienes, servicios y flujo de personas, hasta detenerse casi en totalidad, afectando fuertemente todas las economías nacionales, y especialmente las vinculadas al turismo comercial, paralizando las regiones con estructuras productivas dependientes de esta actividad. Tal es así que la Organización Mundial del Turismo<sup>38</sup> reconoce que el turismo estuvo entre los más afectados de los principales sectores económicos (2020).

De hecho estima que la caída en los arribos internacionales durante 2020, estuvo por encima de los 1.000 millones de turistas, una contracción del 74% con respecto al año 2019 (OMT, 2021a), y para los primeros 5 meses de 2021, la OMT (2021b) calcula una caída de los arribos internacionales del orden del 65% en relación al mismo período del 2020, o del 85% si se toma como comparación el 2019.

### **Argentina y Río Negro**

Específicamente se consideran los datos sobre los movimientos del empleo en hoteles y restaurantes, en el transcurso de la pandemia. Vale decir que los datos son dispersos, de distintas fuentes, y recolectados en diferentes momentos, esta falta de información precisa, representa un problema a la hora de realizar un diagnóstico con miras a un posterior diseño de políticas públicas orientadas a fortalecer a la población más vulnerada del sector, tal como se viene presentando en este trabajo, mujeres y diversidades sexo genéricas.

Con respecto a la calidad del empleo, a nivel nacional la informalidad del sector turístico ocupa el tercer lugar en la lista, luego del trabajo doméstico y la construcción. En el año 2018, el sector de hoteles y restaurantes evidenciaba una tasa de informalidad promedio de 48.3%, donde el 52.9% corresponde a las mujeres empleadas en el sector, y 45% a los varones (Langou et al., 2019).

Datos recientes del Informe de panorama productivo (mayo 2023), revelan que en Argentina para enero de 2023 las mujeres representaron el 33,6% del total de puestos de trabajo asalariados del sector privado. Reflejando tasas por sobre el 70% en sectores de salud y educación, le siguen hoteles y restaurantes donde se incrementó el empleo femenino del

---

<sup>38</sup> Autodefinida como “el organismo responsable de la promoción del turismo responsable, sostenible y universalmente accesible orientado hacia el logro de la Agenda 2030 universal para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (OMT)

45,9% al 48,8% en 2023 comparando con 2021, con crecimiento pronunciado en Santa Cruz donde subió del 23,5% al 25,6% y Río Negro, del 30,6% al 32,2% (CEP XXI; 2023)

Como quedó expresado, la informalidad laboral se asocia a la precariedad laboral, en su mayoría, quienes son empleadas no registradas, tienen peores condiciones laborales, viéndose expuestas a menores ingresos, jornadas laborales más extendidas, mayor inestabilidad laboral, y espacios de trabajo más inseguros. En términos generales están en situación de mayor vulnerabilidad socioeconómica y no acceden plenamente a sus derechos laborales, ni a las prestaciones del sistema de seguridad social.

El Observatorio de Género y Salud del Mapa de Barmaids y afines, recientemente dio a conocer el “Primer informe de Género en Gastronomía en LATAM” con el objetivo de indagar en la “percepción que tienen las mujeres y disidencias (LGBTQI+) que trabajan en gastronomía sobre su situación laboral, los tratos sexistas y las condiciones que viven cotidianamente” (2023). La recolección de datos en Argentina transcurrió entre junio de 2019 y octubre de 2021, relevando información de 386 trabajadoras del rubro en distintos puestos como cocina, barra, cafetería y salón entre otras.

Quienes respondieron en su mayoría fueron de CABA, Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, Mendoza y Río Negro. Los resultados en términos generales, confirman que la gastronomía continúa siendo un rubro masculinizado, donde se encuentran pocas mujeres en cargos de decisión y jerarquía, prevalece la brecha salarial por género, y se dan vastas situaciones de maltrato, acoso y otras manifestaciones sexistas de discriminación.

Específicamente, el 87 por ciento de las encuestadas señala al menos una práctica de machismo en su ambiente de trabajo (el 75,15% admite percibir dos o más de estas prácticas), las prácticas más comunes son los comentarios indebidos sobre su aspecto físico y/o su modo de vestir (69%), comentarios sobre su capacidad para realizar determinadas tareas por su género (52%). El 60 por ciento manifestó haberse sentido mal o haber sido maltratado en una entrevista laboral.

El 33 por ciento de las encuestadas afirmó haber atravesado situaciones de abuso físico en el trabajo por parte de compañeros (32%), jefes (56%), clientes o dueños de los locales (11.9%), sin embargo, solamente el 3 por ciento pudo radicar la denuncia o tiene una

causa legal abierta<sup>39</sup>. Esto es preocupante de por sí, pero si se considera que en general son situaciones que no se reconocen por vergüenza y otros motivos, se estima que la cifra de abusos es mayor.

Por su parte, el Observatorio de Turismo dependiente del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de Río Negro, cuya función es monitorear las tendencias del turismo en la provincia, también realizó un análisis más general, sobre las “dimensiones de género en el trabajo turístico” (2018), allí se observan diferencias cualitativas en materia de presencia, participación y ejercicios de derechos de las mujeres en relación a los hombres.

El estudio concluye que las mujeres tienen una participación promedio de 55.5% a escala global en la fuerza laboral de la industria turística, y ocupan el 33% de puestos de liderazgo en el sector. Asimismo, revelan que entre 1996 y 2018, el sector turístico, incluyendo sus diversas ramas de actividad, creó 9100 puestos de trabajo formal en la provincia de Río Negro, correspondiendo el 32% a mujeres (UTHGRA).

En términos generales, del informe de “Indicadores laborales 2do trimestre 2022”, en Río Negro la cantidad de trabajadores asalariadxs registradxs formalmente en el sector privado se estimó en 105.344, representando 25% de los puestos de trabajo de la región Patagonia y el 1,7% de los puestos del total del país. En una comparación interanual con respecto al 2do trimestre del año anterior, el empleo creció en 3,9 puntos porcentuales y 1,3% en relación al 1er trimestre del 2022 (DEyCRN; 2022).

Para el 2021 la provincia de Río Negro representó el 1,9% del PBI a nivel nacional, entre sus principales cadenas de valor se encuentran la producción frutícola de peras y manzanas, el comercio, la construcción, servicios de educación, salud, transporte y logística, y turismo. En este mismo período, las mujeres presentaron una tasa de actividad del 44,5% versus 66,8% de los varones, por su parte, la brecha salarial alcanzó el 21,6% (DNEIyG; 2022).

La dinámica de largo plazo de la provincia, permite observar que los niveles de empleo son más altos durante los primeros trimestres de cada año, consecuencia de un

---

<sup>39</sup> Las razones por las cuales el resto de las personas no lo reportó o denunció es porque decidió irse del lugar, pero no quería que eso afectara sus referencias profesionales (15,7%), no quería ser tildado/a de conflictivo/a en el ambiente laboral (14,9%), no supo que hacer o a quien recurrir (11,1%), no estaba seguro/a de la responsabilidad o del caso puntual por el tipo de abuso (9,6%), tenía miedo de perder el trabajo (7,7%) o por otras causas (41%). Además, el 85% de los participantes conoce a otras mujeres o disidencias que estuvieron en situaciones de abuso físico o psicológico en su trabajo.

comportamiento estacional, vinculado en gran medida al complejo frutícola en el Alto Valle, y al turismo en la Zona Cordillerana y Atlántica, pese al crecimiento del empleo, los salarios medios para este período en la rama de hotelería y gastronomía, fueron menores al promedio de salarios provincial en 0,7%.

Finalmente, según el informe “Trabajo Asalariado Registrado<sup>40</sup> en el Sector Privado Provincia de Río Negro 1er Trimestre de 2022 Dirección de Estadística y Censos Río Negro” (DEyCRN), la rama de actividad que más aporta al registro del trabajo privado es el de servicios. En la comparación interanual se observa que el empleo total provincial creció en 3,3% (3.896 nuevos puestos de trabajo en el sector privado registrado), donde el sector terciario ocupa a 71.544 trabajadores (59,6% de asalariados registrados en el sector privado), dentro del sector, la rama “Hoteles y restaurantes” que registraba 9359 puestos de trabajo creció, en 24.8% (1859 empleos adicionales), siendo la segunda actividad que mayor crecimiento (o registración) presentó (DEyCRN; 2022: 11)

A nivel nacional, según las estadísticas de turismo internacional del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), durante el año 2020 ingresaron al país unos 694.300 turistas no residentes, un marcado descenso del 77% con respecto al año anterior, y en los primeros 6 meses de 2021 se registró el ingreso de solamente 67.400 turistas, una estrepitosa caída de casi el 91% respecto al mismo semestre de 2020, estos datos considera un estudio del CONICET que analiza el impacto de la pandemia entre abril del 2020 y abril del 2021 en Bariloche, concluyendo que la actividad turística fue una de las más afectadas a nivel global.

El reciente informe de actividad productiva, elaborado por el Centro de Estudios para la producción dependiente del Ministerio de Economía nacional, refleja que en febrero del 2023 se hospedaron 1,93 millones de turistas, lo que representó un incremento de 6,8% (equivalente a 123.000 turistas) en comparación con febrero de 2022. Según la Encuesta de Ocupación Hotelera de INDEC, de ese total, 1,54 millones fueron residentes (representando una caída interanual de 8,6%; 144.000 personas menos) y no residentes 383.000 (incremento de 232% interanual; 268.000 turistas más).

---

<sup>40</sup> Trabajo Registrado: se considera trabajador registrado a toda persona (identificada a través de un CUIL) que ocupa al menos un puesto de trabajo declarado en el sistema de la seguridad social. De este modo, se conceptualiza al “Trabajo Registrado” como el conjunto de trabajadores que cuentan con los beneficios del sistema de la seguridad social previstos en las normas laborales.

El informe continúa aportando datos del sector, la cantidad de turistas hospedados en febrero fue de 1,93 millones, aumentó 6,8% frente a febrero de 2022 y cayó 4% versus el mes de enero. Concluyendo que la actividad en el sector se está recuperando, pero sigue por debajo de los niveles pre pandemia: al comparar con febrero de 2019, lxs turistas hospedadxs en lo que va de este año siguen 3% por debajo. Por su parte, la Patagonia se encuentra entre las regiones que hospedaron el mayor número de turistas, en base a los pernóctes, siendo San Carlos de Bariloche (284.900) una de las principales anfitrionas.

En cuanto a la evolución de otros indicadores de interés, se destaca que a nivel interanual, la inflación general alcanzó el 108,8%, y entre los segmentos que presentaron una tasa de crecimiento de sus precios mayor al promedio general, fueron Restaurantes y hoteles con un aumento de 126,6% (CEP XXI; 2023). Por su parte, los salarios para el sector hotelería y gastronomía, recién con el salario de mayo 2023 completaron el aumento acordado en paritarias, de un 106% interanual<sup>41</sup>.

Finalmente, el crecimiento en el sector de Hoteles y restaurantes fue de un 8,6% respecto a febrero de 2022 (interanual) y 0,2% frente a enero de 2023, ello evidencia la consolidación de su recuperación, sin embargo, el nivel de actividad continúa un 10,4% por debajo de los niveles pre pandemia. Por su parte, hubo un recuperación de empleo (registrado) en el sector turismo de 16.7 % interanual (CEP XXI; 2023)

#### **4.2.2 Feminización y precarización del empleo en el sector turístico**

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el turismo es un importante motor para el desarrollo socioeconómico incluyente, con un potencial considerable para estimular la creación de empresas y de puestos de trabajo, en particular para mujeres y personas jóvenes. En los últimos decenios, ha experimentado una expansión y una diversificación continuas, y actualmente es uno de los sectores económicos más dinámicos y de mayor crecimiento. Si bien el sector turismo hacía referencia a diversas actividades, en el año 2017 la OIT limitó el término turismo a las actividades vinculadas a los servicios de alojamiento, alimentación, entretenimiento, gestión de viajes y actividades, y de atracciones turísticas (OIT, 2017).

---

<sup>41</sup> Al respecto ver: <https://www.cronista.com/economia-politica/aumento-uthgra-a-gastronomicos-y-hoteleros-cuanto-cobro-con-la-nueva-suba/>

El reciente trabajo sobre la perspectiva de género y diversidad en la política climática argentina (2023) con foco en el sector turismo, refuerza que este sector es de los mayores generadores de riqueza y empleo del mundo. Según datos del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, 2019) representa el 10,4 % del PIB mundial, es decir, aporta 8,9 billones de dólares, uno de cada diez empleos se asocia con la actividad turística y uno de cada cinco empleos creados durante la última década fue generado por este sector.

La Organización Mundial de Turismo<sup>42</sup> (OMT) por su parte, plantea objetivos a alcanzar en el sector en términos de generación de empleos, desarrollo de emprendimientos, educación y capacitación en el sector, liderazgo y toma de decisiones, sociedad y comunidad. Aquí se hará especial énfasis en la capacidad de generación de empleos que posee el sector<sup>43</sup>.

Según datos arrojados por el segundo informe mundial sobre las mujeres en el turismo<sup>44</sup> realizado por la OMT y la ONU Mujeres (2019), de un total de 157 países relevados, en 2019 el 54% de las personas que trabajaban en el sector turismo en el mundo eran mujeres, en comparación con el 39% de la economía en general. Las mujeres en el sector del turismo, para ese entonces ganaban un 14,7% menos que los hombres, mayor diferencia que la brecha salarial promedio de 16,8 puntos porcentuales en la economía en general. En América Latina, las mujeres están especialmente presentes en el turismo, particularmente en el sector de hoteles y restaurantes, donde representaban el 73% para el año 2019 (OMT, 2021).

El informe constata que “el trabajo femenino en el sector se concentra en los empleos más precarizados, peor pagados y de baja cualificación, en sectores relativos a la cocina, la limpieza y al hospedaje, ganando en promedio entre 10% y 15% menos que los hombres”<sup>45</sup>.

---

<sup>42</sup> La Organización Mundial del Turismo es un organismo internacional que tiene como propósito promover el turismo. Formalmente vinculada a las Naciones Unidas desde 1976 al transformarse en una agencia ejecutiva del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

<sup>43</sup> El término industrias turísticas incluye aquellas industrias que generan normalmente actividades y productos característicos del turismo; equivale al término más coloquial de “sector turístico”: 1. Alojamiento para visitantes, 2. actividades de provisión de alimentos y bebidas, 3. Transporte de pasajeros por ferrocarril, 4. Transporte de pasajeros por carretera, 5. Transporte de pasajeros por agua, 6. Transporte aéreo de pasajeros, 7. alquiler de equipos de transporte, 8. actividades de agencias de viajes y de otros servicios de reservas, 9. actividades culturales, 10. actividades deportivas y recreativas, 11. comercio al por menor de bienes característicos del turismo, específicos de cada país, y 12. otras actividades características del turismo, específicas de cada país (Informe mundial sobre las mujeres en el turismo Segunda edición, OMT 2019).

<sup>44</sup> Al respecto ver: <https://www.unwomen.org/en/news/stories/2019/11/announcer-second-edition-of-global-report-on-women-in-tourism>

<sup>45</sup> Al respecto ver: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2011/3/tourism-a-vehicle-for-gender-equality-and-women-s-empower>

Esta evidencia respalda el planteo de Daniel Albarracín, quien señala que la flexibilización laboral en el turismo impacta fuertemente en las condiciones laborales de las mujeres, dado que se ven obligadas a aceptar la precarización en pos de preservar su fuente de ingreso, sin embargo ello no garantiza lograr la autonomía personal ya que pueden –y en muchos casos ocurre- caer en la pobreza, aun cuando sigan trabajando (el fenómeno de las “working poor”), aumentando la feminización de la pobreza (2014). Pese a estas particularidades, “ el sector del turismo presenta una gran variedad de oportunidades de generación de ingresos para mujeres y LGBTI+ a través de las complejas cadenas de valor que crea en la economía de destino” (MAyDS; 2023: 13).

Por su parte, el informe de la OMT (2010) sostiene que en los países en desarrollo, la flexibilidad (interpretado aquí como informalidad, trabajo no registrado) de las horas de trabajo y el trabajo de tiempo parcial proporcionado por la industria del turismo son oportunidades potenciales de empleo para muchas mujeres con poca capacitación y muchas ‘responsabilidades’ al interior de sus hogares<sup>46</sup>, y continúa planteando las ventajas que otorgaría el sector, tales como la propensión a contratar a más mujeres y grupos minoritarios que en otras industrias, la oferta de oportunidades de poner en marcha “negocios” turísticos que se pueden desarrollar en los propios hogares, como elaboración de artesanías, y bienes alimenticios entre otros. Pese a estas ventajas, reconoce que en el trabajo informal ofrecido en el turismo, también existe un mayor riesgo de explotación<sup>47</sup>, malos salarios, violencia de género, discriminación y otras vulneraciones de derechos (OMT, 2010).

La OMT estima que durante la pandemia se perdieron cerca del 50% de los puestos laborales del sector en América Latina, afectando mayormente a mujeres, personas jóvenes y población migrante. De igual modo, se caracteriza por contar con un mayor porcentaje de empleos en jornadas reducidas (subocupación), y remuneraciones relativamente bajas. Para el año 2019, las mujeres representaban el 58% del empleo en hoteles y restaurantes. Asimismo,

---

[ment](#) Pese a ciertos avances en términos de derechos laborales y referidos al género, la 2da edición del informe (2019) confirma la tendencia presentada en el informe 2010.

<sup>46</sup> Informe Mundial sobre las Mujeres en el Turismo 2010 (2013 Organización Mundial del Turismo (OMT) y La Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujeres (ONU Mujeres), y 2da Edición 2019 (publicado en 2020), las comillas son propias.

<sup>47</sup> La explotación en la industria del turismo puede adoptar muchas formas diferentes: informalidad, no acceso a derechos laborales, salarios arbitrarios, condiciones de trabajo peligrosas, discriminación sexual, acoso sexual, prostitución, esclavitud y trata de personas. Las mujeres en situación de pobreza en países en desarrollo son especialmente sensibles a sufrir estas formas de explotación.

antes de la pandemia el empleo informal en el sector turístico alcanzaba al 63,3% de trabajadores de hoteles y restaurantes en la región (OMT, 2020).

Se corrobora que el sector turístico si bien es potente para generar más oportunidades laborales que otras industrias, las condiciones de los empleos para las mujeres son peores que para los varones, visibilizando la brecha de género en el mercado laboral. Tal y como se expuso en el Informe mundial sobre las mujeres en el turismo, y desde donde se definen cuatro características del trabajo turístico femenino: empleos de baja cualificación, estereotipos de género, empleo informal y explotación (ONU Mujeres OMT, 2019).

En particular los datos para España y la Unión Europea que analizan Martínez y Martínez, reflejan que a la feminización de la industria turística, se adiciona la sobrerrepresentación de mujeres en el subsector de alojamiento y servicios de comida, en ciertas ramas de actividad vinculadas principalmente con las tareas de cuidado, como la limpieza y cocina, limitando sus posibilidades de ascenso y desarrollo profesional, de igual manera, las trabajadoras son las que presentan mayoría de contratos a tiempo parcial (2019).

Si se piensa el empleo en el turismo como una pirámide, en términos de cantidad de generación de empleo, en la base predomina la presencia femenina, en empleos estacionales y a tiempo parcial, mal remuneradas y de baja calificación, como el comercio minorista, la hostelería y la limpieza. A medida que se asciende en la estructura, se encuentran cada vez menos mujeres, donde una pequeña minoría alcanza los puestos de alta dirección, al respecto, vale reafirmar que aunque el turismo es el sector económico que mayor número de mujeres emplea (54 % de la fuerza laboral, vs. 39 % en la economía en general), “a nivel global, solo el 15 % forman parte de juntas directivas, el 5 % son gerentas generales, el 9 % ocupan puestos de presidencia o dirección y unas pocas ocupan posiciones de liderazgo político” (MAyDS; 2023: 26).

La contratación a tiempo parcial en el caso de las mujeres, se ha considerado tradicionalmente como una opción que facilita la conciliación de la jornada laboral con la vida familiar; especialmente para aquellas que debían garantizar los cuidados en el ámbito familiar, pese a ello, un trabajo a tiempo parcial supone una menor cantidad de derechos adquiridos y menor ingreso para la persona que lo realiza (Alonso, 2011; Huete et. al, 2016; en Martínez, Martínez, 2019).

Las condiciones de informalidad y precariedad laboral se reflejan en estas formas atípicas de contratación, como los mencionados contratos de tiempo parcial, contratos a término o temporales, subcontratación y otras formas irregulares de empleabilidad que promueven la vulnerabilidad<sup>48</sup>.

Si bien esta realidad atraviesa a todo el personal del sector, las mujeres son mayoría en los subsectores relevados que presentan repetidamente estos patrones de contratación. Asimismo, en algunos casos la lejanía de los lugares de trabajo, supone un costo de traslado representativo en términos de ingreso y tiempo (Baum 2013, en Moreno, Cañada; 2018).

Retomando lo dicho anteriormente, se contrata a las mujeres en ciertas actividades mal pagadas y poco valoradas porque sus tareas son percibidas como una extensión del trabajo doméstico y de cuidados, en sí desvalorizado socialmente en el marco de una cultura patriarcal. Tanto la informalidad como la precariedad laboral, se traducen en brechas salariales, existiendo una relación directa entre ser una mujer, trabajar en el sector informal y vivir en un contexto de pobreza (Moreno Alarcón y Cañada Mullor; 2018).

Lucy Ferguson (2010) analiza esta relación en Centroamérica, arribando a conclusiones similares, la mayoría de los trabajos disponibles para las mujeres son de baja cualificación, y de menor remuneración,

la mayoría de las trabajadoras están ocupadas en puestos flexibles, mal pagados y de baja cualificación con pocas perspectivas de ascenso o movilidad. El empleo en este sector de la región está marcado por el género en dos aspectos clave: en primer lugar, el tipo de trabajo requerido por la industria significa que las mujeres tienden a desempeñar tareas reproductivas tradicionales a cambio de ingresos; y, en segundo lugar, la naturaleza flexible y escasamente remunerada de los trabajos dificulta cada vez más que estas mujeres aporten medios para la provisión social en los hogares y en la comunidad (p. 129).

Por ello la autora hace hincapié en la importancia de conectar el turismo con la reproducción social ya que el turismo obtiene beneficios del trabajo que se hace en el ámbito privado y reproductivo. Reconocer la relación entre los empleos vinculados a los

---

<sup>48</sup> Es menestar incorporar como variable en las condiciones de trabajo, el riesgo de ser víctima de acoso sexual al que están expuestas las mujeres. En rubros como la hotelería y gastronomía, se presentan factores como los códigos de vestimenta, el horario y cantidad de horas laborables, el trato de “calidad” para con los turistas que pueden generar escenarios para potenciales situaciones de acoso (Dyer, 2010 en Moreno Cañada; 2018).

cuidados, y del ámbito de la reproducción social, que genera el turismo para las trabajadoras es relevante, “respecto a que la producción y el consumo del turismo se encuentran en el limbo entre la mercantilización de la reproducción y las desigualdades de género” (Ferguson, 2013: 3).

Norma Fuller (2012) por su parte, plantea una relación ambigua entre el género y turismo, reconoce que si bien están presentes las características mencionadas, el sector también tendría el potencial para ‘empoderar’<sup>49</sup> a las mujeres, ya que demanda servicios compatibles con las tareas que se le han asignado a las mujeres históricamente, en consecuencia se revalorizarían estas actividades, podría resultar en mayor autonomía, y cuestionar los roles tradicionales femeninos, ya que permite a las trabajadoras renegociar poder en sus núcleos familiares y a nivel social. Ello sería factible, siempre que se combine con otro tipo de medidas que corrijan la desigualdad preexistente entre varones y mujeres, caso contrario se continuarían reproduciendo las relaciones de explotación de género.

A su vez, Raquel Broto, Matilde Huetes y María del Carmen Sigüenza (2016) realizaron un estudio sobre el sector hotelero español, y concluyen que el empleo en el sector del turismo ofrece a las mujeres oportunidades laborales importantes, pero los puestos de trabajo que ocupan son mayoritariamente los peores en términos de remuneración y reconocimiento social en base a evidencia que muestra que las mujeres representan la mayor parte de la fuerza de trabajo del sector hostelero español y están representadas en todas las categorías laborales. Sin embargo, en los hoteles en particular, se incorporan en condiciones desiguales, dado que ocupan puestos de baja cualificación, con la consecuente baja en el ingreso.

De igual modo, en las regiones con mayor recepción de turistas la estacionalidad es muy marcada, y dadas las características del sector de hotelería principalmente, afecta la estabilidad en el empleo, imponiendo el uso de contratos temporales, permitiendo así a la

---

<sup>49</sup> Comillas de la autora. Sobre el “empoderamiento”, es definido como la capacidad que tienen las mujeres para tomar decisiones, transformar las elecciones en acciones, establecer sus propias agendas, cambiando las relaciones sociales desiguales y desarrollando la autogestión (Kabeer, 2005). Molyneux (2008) define empoderamiento como la adquisición de capacidades que contribuyen a las mujeres a alcanzar la autonomía legal, material, igualdad social y personal. La CEPAL entiende el empoderamiento como la capacidad de incidencia política, mientras que “la autonomía es el resultado de los cambios producidos en la sociedad tanto en la ampliación de sus espacios de libertad como en la reducción de las brechas de desigualdad” (CEPAL, 2015, p. 23)

parte empleadora ajustar la cantidad de personal, acorde a los movimientos de la demanda (Broto et. al, 2016).

En el informe de la ONU Mujeres “Turismo con enfoque de género y cadena de valor en los países del Triángulo Norte de Centroamérica” (Moreno, D., Molina, C., Romero, M., 2021), identifican diferentes desafíos vinculados a la desigualdad de género en el turismo en Centroamérica, por ejemplo, que el empleo que realizan las mujeres es el doble que el de los hombres, se trabaja con un nivel de explotación que se asemeja al de las maquilas, es un sector donde ha aumentado la participación femenina, pero no disminuye la carga de trabajo no remunerado para las trabajadoras del sector, y son pocas las empresas que facilitan un espacio de cuidados para infancia en el lugar de trabajo.

Por otro lado, la feminización del mercado laboral en el turismo ha incrementado los márgenes de utilidades de las empresas, por la baja de los salarios que se les paga a los cargos que ocupan las mujeres, finalmente, reconocen que las jornadas de trabajo presentan características particulares como su amplitud, al ser mayores de ocho horas diarias, los turnos son rotativos, y el franco semanal es un día de la semana, no domingo. Asimismo, en el informe se deja expuesta la necesidad de transversalizar la perspectiva de género en todos los eslabones que hacen a la cadena de valor del turismo, considerando a la producción y el consumo. Dicha necesidad planteada desde la feminización del sector, pero también desde la sustentabilidad del turismo en sí mismo, ya que la desigualdad de género constituye una barrera al pleno desarrollo de la industria (Moreno et al., 2021)

La cadena de valor en el turismo (CVT) es el esqueleto de la producción turística y presenta rasgos particulares tales como (i) el producto turístico no se puede almacenar, (ii) la dinámica de producción y de consumo suelen ocurrir en el mismo lugar, (iii) la comercialización del producto turístico ocurre en las propias unidades productivas y, en ocasiones, lo que se consume es intangible, de ahí la llamada “experiencia turística (Ventura, 2011 en Moreno et al 2021: 19).

## Cadena de valor en el turismo, con perspectiva de género



Fuente: ONU Mujeres 2021: 19

A modo de resumen, todos los estudios coinciden en que el turismo es un sector feminizado principalmente en las actividades asociadas a ciertas tareas reproductivas, culturalmente asignadas a las mujeres e identidades feminizadas, precisamente esta cualidad en el marco del sistema patriarcal, les resta valoración social y económica, resultando en una ventaja para el sector empleador, ya que permite formas de contratación más precarias e informales, disponiendo de mano de obra barata y flexible.

La baja calidad<sup>50</sup> de los empleos que ofrece el sector, sobre todo en hotelería y gastronomía, y las condiciones de precariedad e informalidad, la contratación a tiempo parcial, la estacionalidad, los tipos de tareas realizables para las mujeres, y el riesgo de violencia y acoso al que están expuestas, pone en duda si la industria turística por sí misma, sin políticas con perspectiva de género que acompañen, tiene el potencial de transformar la situación desigual de las mujeres para acceder y permanecer el mercado laboral y disminuir la brecha salarial, o sigue reproduciendo la división sexual del trabajo históricamente impuesta por el patriarcado, sacando ventaja de ello.

<sup>50</sup> Siguiendo con el perfil ocupacional de las mujeres, es importante incorporar al análisis la calidad de puestos de trabajo en los que se insertan. Para ello, se considerarán las siguientes dimensiones: la informalidad de los asalariados; la extensión de la jornada laboral; el tamaño de establecimiento en el que trabajan; y la remuneración de acuerdo al nivel educativo de los trabajadores. Ministerio de Trabajo de la Nación Informe "Mujeres en el mercado de trabajo argentino. 3er trimestre 2017". [https://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/genero/mujeres\\_mercado\\_de\\_trabajo\\_argentino-3trim2017.pdf](https://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/genero/mujeres_mercado_de_trabajo_argentino-3trim2017.pdf)

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable resume las principales características del mercado laboral del sector en cuatro brechas de género, a saber: la segregación vertical y horizontal. Horizontal dado que las mujeres están sobrerrepresentadas en actividades a tareas asignadas a las mujeres como la limpieza, esto interesa en particular ya que como se verá más adelante, en el rubro se presentan muchos problemas de salud y enfermedades vinculadas a este tipo de actividades, parafraseando a Puech (2007 citado en Moreno Alarcón y Cañada Mullor, 2018) las trabajadoras del sector padecen trastornos músculo-esqueléticos o enfermedades de la piel relacionadas con el uso de productos de limpieza, que en general no son reconocidos como enfermedades profesionales (MAyDS, 2023). La segregación vertical se observa en la escasa participación de las mujeres en puestos directivos, de gerenciamiento y jerarquía.

La brecha salarial, junto al trabajo informal, y precario se observan en el alto porcentaje de informalidad identificado en el sector, las tasas de registración de empleo formal son mucho menores que los puestos laborales que genera, asimismo, las condiciones de flexibilidad laboral, promueven la rotación, y exceso de carga laboral (trabajo eventual, extra). Según Alarcón y Cañada Mullor (2018) desde la perspectiva de género, la precariedad se manifiesta en las brechas salariales, comprensibles por dos factores, la llana discriminación (las mujeres cobran menos que los varones por el mismo trabajo) y, al mismo tiempo, desempeñan actividades menos valoradas económica y socialmente (MAyDS, 2023)



## Capítulo 5. Destino Bariloche. Dinámicas laborales y económicas de la actividad turística en Bariloche

En este capítulo se realiza una caracterización de la ciudad de Bariloche, realizando un breve repaso por la historia que la lleva a tener su configuración actual, indagando en las dinámicas de desigualdad presentes en el territorio. Luego el foco se mueve hacia los barrios del Territorio 8, donde habitan las trabajadoras de las que trata esta investigación, en pos de situar el conocimiento desde una perspectiva de economía feminista, incorporando reflexiones en torno al impacto de la actividad turística en la configuración geoespacial de la localidad y en la posibilidad de ejercer el derecho a la ciudad.

Asimismo, se identifican las particularidades de los puestos laborales que ofrece el rubro turismo, específicamente en hotelería y gastronomía, con mención en la potencial violencia laboral a la cual está expuesto el personal en general y las mujeres en particular.

### 5.1 Construcción de la ciudad postal

Vista aérea de la planta urbana de San Carlos de Bariloche, Lago Nahuel Huapi y alrededores.



Fuente: 1ra foto Archivo Visual Patagónico. C. 1935. 2da foto MSCB. Ídem, 2022

San Carlos de Bariloche fue fundada oficialmente en 1902, tras la finalización de la llamada “Campaña del Desierto”<sup>51</sup> gestada por el gobierno nacional. Dicha campaña implicó un genocidio de los pueblos originarios que habitaban esas tierras, al tiempo que la resistencia y pervivencia del pueblo Mapuche, configuró la idiosincrasia de la localidad; Di Nicolo y Rodríguez (2019) sostienen que:

---

<sup>51</sup> Vale la aclaración que en este caso desierto refiere a una denominación ideológica y no se hace alusión a desierto de personas. Es decir, refiere al vacío de lo que la elite entendía por “civilización”. Los sectores hegemónicos, bajo la influencia del modelo europeizante, consideran estas tierras como un desierto vacío de blancos y europeos. Esta campaña consistió en el corrimiento y matanza de población indígena de sus territorios llevada adelante por el gobierno nacional. (Rodríguez, 2013 en Di Nicolo 2019)

En el discurso oficial, el motivo de este accionar fue la ampliación de la frontera ganadera, así como el arribo de la civilización y el progreso a esas zonas de barbarie consideradas como desierto. Lo cierto es que el Estado pagó con tierras a los capitales privados que financiaron las campañas militares, dando como resultado un patrón de asentamiento y uso del territorio caracterizado por el latifundio en los sectores de meseta. En tanto que la zona cordillerana fue valorada por su belleza paisajística, y desde 1934, la creación de Parques Nacionales en la cordillera ha cumplido la doble función de organismo protector del paisaje, y de control territorial en zonas de frontera internacional (p. 5)

La ciudad se emplaza dentro del Parque Nacional<sup>52</sup> institución cuya política fue desde los inicios invertir en infraestructura para atraer visitantes a la localidad. Así desde el comienzo de la gestión, el gobierno federal ocupó un rol activo en el perfilamiento de la región en una zona turística.

En ese entonces comenzó la construcción como ‘ciudad postal’ de la ciudad patagónica de San Carlos de Bariloche, cuyos paisajes naturales únicamente comparables con unos pocos lugares del mundo, fueron ofrecidos en una primera etapa, para el disfrute de las élites (Galafassi, 2020). El perfil deseado se fue consolidando, conformando un modelo de actividad turística vinculada directamente con la naturaleza, siendo los bienes naturales el principal motivo de viaje para visitantes nacionales e internacionales, en el decir de Sandra Murriello (2020) “sobre esos productos, representados en las diferentes excursiones y actividades que se proponen tanto dentro como fuera del Parque Nacional Nahuel Huapi, se asientan las bases de la lógica turística local y regional” (p. 145).

Por otra parte, Damián Medina aduce que las características naturales de la zona como destino turístico de montaña, se basan en las condiciones climáticas, las bajas temperaturas y

---

<sup>52</sup> Parque Nacional Nahuel Huapi, creado por ley en 1934. Se ubica al sur de la República Argentina y al noroeste de la Patagonia. Las 710.000 hectáreas que componen su territorio se emplazan en dos provincias: Neuquén y Río Negro, su vecindad con ciudades como San Carlos de Bariloche, Dina Huapi y Villa La Angostura; y cuenta con la existencia dentro del parque de dos villas como Mascardi y Trafal, parajes rurales como Cuyin Manzano y más de 700 loteos privados, resultando un lugar de encuentro de pobladores, comunidades, vecinos, instituciones, organizaciones y visitantes. Bajo la presidencia del general Justo en 1934, se formó la Comisión de Parques Nacionales que presidió el Dr. Ángel Gallardo y el 9 de octubre de aquel año el Congreso sancionó la Ley 12.103 que dio origen a la primera Dirección de Parques Nacionales.

Los Parques Nacionales surgían como afirmación territorial y poblacional, combinando la preservación de la naturaleza con la consolidación de la soberanía. Además de estas razones Parques y Reservas Nacionales se crean con un fin eminentemente turístico. Así lo ha entendido la Dirección de Parques Nacionales y por ello ha creído que el plan de su labor debía obedecer a dos etapas: la preparación de los Parques Nacionales como zonas receptoras de importantes corrientes viajeras y el encauzamiento de estas corrientes hacia ellas. [https://www.nahuelhuapi.gov.ar/notas\\_principal/pnnh.html](https://www.nahuelhuapi.gov.ar/notas_principal/pnnh.html)

precipitaciones de nieve en invierno, altas temperaturas en verano, y las particularidades topográficas del suelo, puesto que se pueden observar mesetas, grandes pendientes pronunciadas, con presencia de bosque diverso, y cauces de agua, que atraviesan cerca de 27.000 hectáreas (en Guevara 2018).

Volviendo a los orígenes de la Bariloche turística, durante las décadas de 1930 y 1940 la Administración de Parques Nacionales promovió y facilitó el fraccionamiento y loteos masivos de tierras originalmente destinadas al pastoreo, con la finalidad de financiar la infraestructura necesaria para modernizar la zona, perfilándose como destino paradisíaco exclusivo. De hecho, según Paula Núñez (2022) la llegada de la Dirección de Parques Nacionales generó un fuerte cambio en la dinámica poblacional, ya que funcionó como principal generadora de empleo en la zona, dadas las inversiones y el holgado presupuesto destinado a infraestructura. En ese entonces, se necesitó creciente mano de obra, procedente en gran medida desde el sur de Chile, población migrante trabajadora que se fue instalando en la zona periférica, yendo en contra de los ideales de población selecta para constituir la ciudad, es decir la de orígenes europeos de clase capitalista, que habitaron en un principio, las zonas céntricas y con costa de lago.

Por su parte, Brenda Matossian (2015 citada en Núñez 2022), detalla este proceso de poblamiento, remarcando la progresiva composición del imaginario social local del Alto y el centro o bajo de Bariloche. Previa a la consolidación del Parque Nacional Nahuel Huapi, vastas zonas eran ocupadas por la producción agroforestal, cambiando su destino para la explotación turística, desprestigiando cualquier acción relacionada a las actividades previas.

La misma autora plantea el rol de la especulación inmobiliaria temprana, que fue delineando la organización urbana, a través de loteos desordenados que dificultan aún hoy la gestión y administración de las zonas que se fueron incorporando al ejido urbano (Anexo 1 "Evolución del ejido municipal"). Se consolidaron zonas con acceso a servicios, y paisaje, aumentando su valor, y otras zonas periurbanas fueron postergadas, ubicadas en su mayoría al sur de la ciudad (Mattosian, 2015 citada en Núñez 2022).

El loteo continuó creciendo hasta la década de 1970, con fines cada vez más especulativos, en el marco de una legislación poco clara y flexible, "en 1978 se sancionó un Plan Director que impedía realizar nuevos loteos, sin embargo, el crecimiento urbano en

extensión de Bariloche continuó de forma sostenida durante las últimas décadas, avanzando sobre las tierras rurales periurbanas<sup>53</sup> (Tomás Guevara, Paula Nuñez, 2018: 164).

Hacia 1980, ya estaba loteada toda la tierra considerada urbanizable, sin embargo la ciudad siguió expandiéndose hacia el este y el sur, presentando diversas experiencias de poblamiento, condicionadas principalmente por el nivel de ingresos familiares. Por consiguiente, se observan muchas viviendas constituidas en la informalidad (ocupaciones), viviendas sociales financiadas por el estado, y barrios cerrados, entre otras (Guevara, Nuñez, 2018). En palabras de María Mercedes Di Virgilio (2018)

El carácter turístico de la ciudad no solo marca su presente sino que, también, marcó su historia. Resulta novedoso advertir cómo la condición de destino turístico configuró el proceso de urbanización de la ciudad y organizó la dinámica inmobiliaria y, por ende, su morfología actual. Pareciera que en este proceso, los actores públicos y privados, asociados a la promoción del turismo (y sus necesidades), fueron los que motorizaron y dieron forma al proceso de urbanización y, por ende, a la localización de la población y a la organización de la vida urbana (p. 9)

Según el PEID<sup>54</sup>, la ciudad de Bariloche se presenta como el principal polo de desarrollo del sector cordillerano de la provincia, con un primer anillo de influencia definido hasta El Bolsón y la Comarca del paralelo 42, luego Jacobacci (213km), llegando con su capacidad de traccionar el desarrollo de pequeñas localidades como Los Menucos (353 km), casi en el centro de la provincia. Además, la ciudad es la puerta de entrada al Parque Nacional

---

<sup>53</sup> El Concepto de periurbano refiere a un *territorio de borde* sometido a procesos sociales y económicos relacionados con la valorización capitalista del espacio, como consecuencia de la incorporación real o potencial de nuevas tierras a la ciudad. Su caracterización supone el abordaje de un complejo socio-productivo que expresa una situación fronteriza o de interfase entre dos tipos geográficos tradicionalmente conceptualizados como dicotómicos u oposicionales: el campo y la ciudad. Implica la identificación de determinados espacios donde se está llevando la transformación del medio rural a semi-rural y de semi-rural a urbano, es decir, su reacondicionamiento físico con fines de urbanización, evidenciándose intensas presiones antrópicas sobre el ambiente y una aguda competencia por acceso al suelo y otros recursos relacionados. (Feito, Barsky, Mayo 2020) <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/periurbano/#:~:text=Definici%C3%B3n,nuevas%20tierras%20a%20la%20ciudad>.

<sup>54</sup> El PEID se desarrolló entre junio de 2014 y mayo de 2015 Como objetivo general, plantea el paso de una ciudad desarticulada a una ciudad integrada, tanto en lo territorial y ambiental, como lo social, económico e institucional. A partir de un diagnóstico consensuado a través de talleres, mesas de trabajo y grupos focales, el Primer Esquema del Plan propone, articular e integrar los diferentes sectores de ciudad, hoy fragmentados espacialmente y a menudo acompañados por procesos de segregación social, poniendo en valor la matriz ambiental y paisajística y buscando mejorar el “acceso a la ciudad” por parte de todos los habitantes. Al mismo tiempo, apunta a una diversificación de la matriz productiva, con el objeto de sumar aportes al Producto Bruto Local (PBL) y mejorar la empleabilidad, así como a la modernización de los procesos administrativos para la gestión de la ciudad. <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/RIONEGRO/Plan-Estrategico-e-Integral-de-Desarrollo-de-San-Carlos-de-Bariloche.pdf>

Nahuel Huapi, y encabeza el departamento homónimo de San Carlos de Bariloche, finalmente, debido a la localización fronteriza con Chile, su poblamiento primigenio estuvo signado por la vinculación con el país vecino (Núñez, 2019).

Se presenta entonces una ciudad con conexiones terrestres fluidas hacia el norte y el sur, y la Ruta Nacional N° 231 conecta con Chile hacia el oeste, pero no se integra con la provincia hacia el este, donde se encuentra la llamada Línea Sur, conformada por parajes y pequeñas localidades que aglutinan cerca del 6% de la población total de la provincia, y cuyas economías se basan principalmente en la crianza de ganado menor y en la minería de segunda y tercera<sup>55</sup> categoría. Dichas economías generan poca rentabilidad, impulsando principalmente a la población joven, a buscar oportunidades laborales en otros lugares, en este sentido, Bariloche se convirtió en un destino frecuente para los habitantes de las zonas rurales de la provincia.

Se debe considerar también, la centralización de las actividades económicas en el turismo<sup>56</sup>, ya que además de la estacionalidad en el empleo, implica una sobrecarga en las estructuras de servicios (luz, gas, recolección de residuos, transporte urbano), asimismo, existe una marcada segregación de la población residente en los sectores populares, con respecto a la zona céntrica de la ciudad; en este sentido

el fenómeno de exclusión social debe entenderse desde diferentes ópticas, no sólo económica sino también formativa, laboral, sanitaria o residencial. En la ciudad de Bariloche, este fenómeno debe ser cruzado con la localización espacial: la segregación urbana se da principalmente en los barrios del sur de la ciudad,

---

<sup>55</sup> Minas de primera categoría, formadas por las principales sustancias metalíferas, no metalíferas, los combustibles minerales sólidos y las fuentes geotérmicas. Se conceden al descubridor. Las de segunda categoría están formadas por las sustancias metalíferas no previstas en la primera categoría y las salinas, salitreras y turberas. Esta categoría se concede preferentemente al propietario del terreno y, si éste no ejerce en término la preferencia, al descubridor. En este grupo también figuran las sustancias metalíferas y piedras preciosas que se encuentran en los lechos de los ríos y aguas corrientes y los placeres. Pero estos casos se destinan al aprovechamiento común -explotación colectiva- aunque pueden ser objeto también de concesiones exclusivas. Las sustancias de tercera categoría están formadas por el grupo de rocas de aplicación, cuyo conjunto forma las canteras, y pertenecen exclusivamente al propietario del terreno (Código Minero RA).

<sup>56</sup> Vale mencionar que en el 2015, el Gobierno de la Provincia de Río Negro (GPRN) crea por medio de la Ley provincial N°5049, el Parque Productivo Tecnológico Industrial de Bariloche, cuyo objetivo principal es la radicación de empresas productivas tecnológicas e industriales; y un organismo autárquico encargado de su administración llamado Ente Promotor del Parque Productivo Tecnológico Industrial de Bariloche. Es importante mencionar esto, ya que, en el año 2015, en el marco de la elaboración del PEID, se seleccionó como acción prioritaria al “Proyecto de Parque Tecnológico Productivo” identificándolo como la principal herramienta para la promoción y la diversificación productiva local y regional (Gonzalo Barrios, 2019) <https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/3872/1/GBarrios%20-%20Ponencia%20-%20Bariloche%2C%20una%20ciudad%20en%20expansi%C3%B3n%20planificada.pdf> .

generando una gran asimetría en las variables sociales y distributivas de esta zona respecto al resto de la ciudad (...) (PEID, 2015: 25)

Para concluir, se puede agregar que Bariloche por la cantidad estimada de habitantes (140.000) entra en la categoría de ciudades intermedias, en las cuales la cercanía vecinal, fortalece las identidades barriales, cada vez más escindidas de una identidad colectiva compartida. A su vez, las distintas barreras geográficas, los problemas de conectividad, y el deficiente transporte urbano, amplifican la distancia y la posibilidad de intercambio con otras comunidades locales. Esto da lugar a distintas “Bariloches”, con realidades diversas que dan lugar a demandas diferenciadas en base a sus necesidades e idiosincrasia, demandas frecuentemente contrapuestas, ya que el sector empresarial es el soberano de la “Bariloche postal”, cuyas exigencias muchas veces implican ir en contra de los intereses de la “Bariloche popular” donde habita la mayor parte de la clase trabajadora que aporta la mano de obra necesaria para sostener la industria turística intensiva en trabajo (y las ganancias extraordinarias que permite su explotación).

### **5.1.1 El turismo en Bariloche**

A nivel local, la lógica aplicada por grandes capitales en la Patagonia y en Bariloche, acarrea consecuencias adversas para la población. Los mecanismos de acumulación por desposesión, la mercantilización de la naturaleza, y privatización de lo público, la urbanización y turistización –masificación del turismo- de amplios territorios de montaña y costa de lago, los desplazamientos poblacionales forzados, funcionan dentro de un esquema de apropiación y privatización de recursos y territorios que deberían ser reconocidos como bienes comunes. La mercantilización de estos paisajes naturales y la industria de servicios en torno al turismo, principalmente gastronomía y hotelería, le otorga a Bariloche el lugar de destino turístico más deseado y recomendado en Argentina y gran parte del mundo; contando con uno de los centros de esquí más importantes del cono sur.

Ello no evita que la economía local atraviese diferentes crisis<sup>57</sup>, por el contrario, la fuerte concentración de actividades en torno a la industria turística deja en evidencia la vulnerabilidad ante diversos factores exógenos. Aunque la matriz productiva local se ha comenzado a expandir, cada vez se diseñan y promueven más fiestas populares-comerciales

---

<sup>57</sup> Desde la falta de nieve, a crisis regionales como el brote de hantavirus, la erupción del volcán en Chile del cordón Caulle en 2011, crisis nacionales como el 2001, internacionales 2008 por mencionar algunas.

para atraer visitantes<sup>58</sup>, la diversificación mayor es al interior del sector. Durante la pandemia las ofertas turísticas en un principio estuvieron destinadas a la población rionegrina, y a medida que se fueron flexibilizando las restricciones sanitarias, se amplió a todo el territorio nacional (fortalecido con medidas de incentivo al sector como el pre-viaje<sup>59</sup>), actualmente la oferta de las bellezas y servicios del lugar, es al mundo.

Se podría decir que lxs hacedores de política pública a nivel local, en connivencia con el sector empresarial (a veces siendo lxs mismxs) apelan al turismo masivo, donde la mercancía principal ofrecida son los paisajes, y para el turismo estudiantil la ‘noche de Bariloche’ es un gran atractivo. Cuanta más gente visite la ciudad, mayores son los beneficios económicos que se concentran en pocas manos, independientemente del impacto negativo medioambiental e ignorando los derechos colectivos, el retorno social es notablemente inferior a los costos sociales<sup>60</sup>.

Se considera que el sector turístico de la ciudad de Bariloche, comparte las dimensiones que caracterizan al turismo de masas en general. Gran parte del trabajo vinculado a la generación de ingresos de lxs habitantes de estas zonas, está relacionada directa o indirectamente con la industria turística. Aquí particularmente interesa lo que ocurre con las mujeres que habitan las clases populares y trabajan o trabajaron en el sector, teniendo en cuenta que la sobredependencia del turismo hace que Bariloche haya desarrollado una matriz económica fuertemente orientada al sector servicios.

La actividad comercial, gastronómica y de alojamientos turísticos<sup>61</sup> abarca cerca del 70% de la actividad económica local, con similar participación en el total de facturación.

---

<sup>58</sup> El calendario local quedaría entonces así: en marzo-abril se celebra la fiesta Nacional del Chocolate con la elaboración de la barra de chocolate más larga del mundo -1200kg de chocolate distribuidos en 200 metros-, el 3 de mayo se celebra el aniversario de la localidad coincidiendo con el fin de semana largo del 1ro de mayo, se acerca el invierno, desde julio hasta septiembre temporada invernal (baja, alta, media donde residentes no pueden hacer uso de las instalaciones en el cerro en alta temporada), llegamos a octubre cuando se hace “Bariloche a la carta” dando a conocer las plazas gastronómicas ofreciendo descuentos y promociones (invisibilizando el 12 de octubre en una ciudad con un municipio declarado intercultural).

<sup>59</sup> El PreViaje es un programa de preventa turística que te reintegra el 50% del valor del viaje, para viajar y disfrutar de todos los destinos de Argentina <https://previaje.gob.ar/>

<sup>60</sup> En particular se hace referencia al debate en torno a la prolongación de la concesión del Cerro Catedral, donde pese a las 5000 firmas en contra, la audiencia pública contra el grupo CAPSA, se concretó la concesión por 30 años. <https://almargen.org.ar/2020/05/27/cerro-catedral-si-se-firma-este-contrato-vamos-a-tener-quesponder-como-comunidad/>

<sup>61</sup> Los alojamientos en promedio emplean a 4000 personas Este total se distribuye 20% propietarias, 14% temporarias, y 66% asalariadas, actualmente no se han cargado los datos en la página (junio 2023) [http://www.bariloche.gov.ar/estadisticas\\_grafico.php?grafico=4](http://www.bariloche.gov.ar/estadisticas_grafico.php?grafico=4)

Como evidencian los datos presentados a nivel nacional, las trabajadoras se encuentran sobrerrepresentadas en el sector servicios, ya que cerca de la mitad de las mujeres ocupadas trabajan en tareas domésticas y en comercio<sup>62</sup>, presentando distintos niveles de formalidad en el vínculo laboral, realidades similares se observan en el mercado laboral a nivel local.

Entre los indicadores más relevantes se destaca que el 83 % del empleo directo del sector turismo en Bariloche está sujeto a la variación en el arribo de visitantes. El 57 % del empleo privado registrado depende del gasto de lxs turistas, y en particular, para 2019 el sector de hotelería y gastronomía cubría entre el 40 y 45% del empleo de la población económicamente activa, estimada en unos 55 mil puestos de trabajo (Barrios, 2019)

### **5.1.2 Impacto de la pandemia a nivel local**

La concentración de las actividades productivas en torno al turismo, otorgan un grado de vulnerabilidad a estas economías, que las hace volátiles ante cualquier fenómeno exógeno, tal lo transitado durante la pandemia de COVID-19. En ese marco la destrucción de empleos fue tal que la legislatura provincial declaró a Bariloche en forma unánime “zona de desastre económico y social”<sup>63</sup>.

Se tomaron diferentes medidas de política pública en el intento de paliar la situación y amortiguar las pérdidas estimadas entre los meses de julio y septiembre, alta temporada invernal 2020, y pese a que la temporada de verano 2020-2021 tuvo resultados económicos superadores a los previstos, la llegada de la segunda ola del covid-19 y el nuevo confinamiento, presentaron un escenario restrictivo similar para la temporada invernal 2021, pasada ésta, el turismo volvió a ser protagonista en la ciudad, y no hay indicios que vaya a cambiar esta dinámica, de hecho la devaluación se convirtió en un incentivo para el turismo

---

<sup>62</sup> Según un informe del INDEC realizado en base a datos del 3er trimestre de 2017, la tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo creció significativamente, al pasar de 36,8% en 1990 a 48,1% en el primer trimestre del 2017. Pero detrás de esta suba no hay principalmente un crecimiento del empleo formal, sino un aumento de la desocupación y subocupación. En cuanto a la segregación horizontal, las fuentes de empleo para mujeres están más presentes en las tareas de servicio doméstico; la enseñanza y los servicios sociales y de salud; los servicios de hotelería y restaurantes; la actividad financiera y de seguros, y en investigación y desarrollo. La actividad primaria y la construcción, por ejemplo, son en cambio espacios más “masculinizados”. <https://www.cippec.org/textual/en-los-sectores-con-mayor-participacion-femenina-como-educacion-el-salario-promedio-es-mas-bajo/>

<sup>63</sup> El comunicado emitido por la Legislatura provincial señala que *«la iniciativa, en su parte resolutive, establece facultar al gobierno de Río Negro para conceder los beneficios tributarios, totales o parciales a los contribuyentes»*. “Una vez declarado el estado de desastre económico y social, el Poder Ejecutivo Provincial deberá solicitar al organismo nacional competente la adopción de igual decisión en el orden Nacional”, agrega. [http://mensajero.com.ar/2020/07/01/declaran-a-bariloche-zona-de-desastre-economico-y-social/?utm\\_source=rss&utm\\_medium=rss&utm\\_campaign=declaran-a-bariloche-zona-de-desastre-economico-y-social](http://mensajero.com.ar/2020/07/01/declaran-a-bariloche-zona-de-desastre-economico-y-social/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=declaran-a-bariloche-zona-de-desastre-economico-y-social)

extranjero, en particular y por la cercanía, el turismo chileno se ha reconfigurado a un tipo de turismo que antes no se presentaba “los tours de compras de turismo chileno a Bariloche”<sup>64</sup>.

Según los datos de las cámaras empresarias vinculadas al turismo, y de entidades privadas, se estima que en el inicio de la pandemia, cerca de 45.000 personas con trabajos registrados y/o informales, vieron caer sus ingresos drásticamente, llegando a cero en algunos casos, ya que el aislamiento prohibía todo tipo de traslado impidiendo la llegada de turistas. Se calcularon pérdidas cercanas a 4.000 millones de pesos en concepto de alojamiento y otros 3.500 millones de pesos en gastronomía, ya que el turismo representaba en ese entonces cerca del 50 % del Producto Bruto Local de Bariloche<sup>65</sup>.

Andrés Niembro, Mariana Savarese y Jesica Sarmiento (2021), en un reciente estudio sobre el impacto de la pandemia en Bariloche en el período abril 2021-2022, encuentran que en efecto las zonas más especializadas en turismo fueron las más afectadas por las restricciones que se debieron imponer durante la pandemia. Midiendo el impacto en términos de facturación de las empresas, empleo privado formal (registrado) y/o nivel de actividad económica, Bariloche comparada con otras ciudades turísticas Argentinas, fue una de las que enfrentó una de las crisis más severas durante el 2020. Ahora bien, si se toman los datos del año 2021, “Bariloche aparece en una mejor posición relativa que otras ciudades turísticas al analizar la caída interanual del empleo privado formal en febrero de 2021, mostrando cierta capacidad de resiliencia local a partir del verano 2021” (p. 5).

Es válido pensar si esta amortiguación que muestran los indicadores de empleo, se debe a la resiliencia efectivamente, y/o a la falta de formalización en el sector (como se dijo más arriba es un sector caracterizado por la informalidad en su modo de contratación), donde no se estaría reflejando efectivamente la tasa de desempleo real (registrada y no registrada).

Para el estudio en cuestión, los autorxs tomaron como fuente de información la Encuesta de Ocupación Hotelera realizada por el INDEC, que aporta información mensual sobre el número de turistas en viaje, su origen, establecimientos hoteleros, plazas disponibles

---

<sup>64</sup> Al respecto ver

<https://www.rionegro.com.ar/sociedad/turismo-de-compras-que-buscan-los-chilenos-en-bariloche-2925287/>

<sup>65</sup> Sobre el tema ver:

<https://www.diario26.com/286701--bariloche-y-un-desastre-economico-a-causa-de-falta-de-turismo-por-la-pandemia>  
<http://noticiasdelacomarca.com/se-sanciona-por-unanimidad-en-la-legislatura-de-rio-negro-el-proyecto-del-poder-ejecutivo-por-el-cual-se-declara/>

y ocupadas, entre otros datos de interés<sup>66</sup>. Según la EOH para la localidad, “el porcentaje de plazas ocupadas en enero y febrero de 2020 y 2021 fue similar a la pre-pandemia (2019, o promedio de los últimos 5 años), continuando así en marzo y abril de 2021” (Niembro et. al, 2021: 9).

Para complementar tomaron datos de la base del Sistema de Información Económica Local (SIEL) que permite analizar los ingresos mensuales por ventas declaradas por el total de los contribuyentes que pagan la tasa de inspección, seguridad e higiene (TISH), los datos de ambas fuentes reflejan que en nueve meses hubo una actividad turística casi nula durante el 2020 debido a la pandemia (Niembro et. al, 2021).

Con esto en mente, surge la inquietud de cómo explicar que entre abril 2020 y abril 2021 el porcentaje de plazas haya sido similar a la pre pandemia, según el INDEC ello se debe a

(...) una caída en el número de establecimientos activos y de las plazas disponibles en este período (...) la reducción de los establecimientos se concentraría sobre todo en los segmentos de hoteles de 1 y 2 estrellas y en los para-hoteleros (que comprenden una gran diversidad de figuras, hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, hosterías, residenciales)” (Niembro et. al, 2021: 11).

Continuando con el análisis, las entrevistas realizadas en el estudio reflejan un fuerte impacto en la actividad vinculada al turismo, los hoteles y prestadores de servicios cerraron totalmente la actividad por nueve meses, seguido de un cierto repunte en el verano 2021. En el caso de los restaurantes y comercios céntricos, el impacto fue desigual, presentando mayor variabilidad en el nivel de actividad, en relación a la estrategia de venta asumida, la capacidad de adaptación y la especificidad de la actividad. Los restaurantes optaron por mantenerse cerrados más tiempo y reducir gastos operativos, ya que sus productos no se adaptan a la modalidad de delivery o take away, o están más destinados hacia los visitantes que al consumo de residentes. Los comercios céntricos orientados principalmente al turismo, no

---

<sup>66</sup> No obstante, hay que tener en cuenta que el contexto de la pandemia ha afectado fuertemente las operaciones del sector y esto influye también en los relevamientos sectoriales.(1) El propio INDEC aclara en el índice de la EOH 2020 que las “estimaciones correspondientes a los meses comprendidos entre junio y diciembre a nivel nacional deben ser analizadas con cautela dado que podrían generar conclusiones poco acertadas, ya que reflejan una situación atípica con una gran cantidad de establecimientos cerrados o sin movimiento, lo que afecta la precisión de las estimaciones”(2). Por ello, se recurre también a otras fuentes de información y al análisis cualitativo de diferentes sectores de la trama turística de Bariloche (Niembro et al 2021).

obtuvieron ingresos hasta el verano de 2021, y los locales que combinaban el consumo de residentes con el turismo, se vieron relativamente menos afectados (Niembro “et. al”, 2021).

Finalmente, en el estudio también se considera a trabajadores particulares o independientes del turismo en Bariloche, de las entrevistas surge que durante el primer año de pandemia la economía familiar se sostuvo con ingresos de la pareja (en actividades no vinculadas al turismo), el uso de ahorros, la reducción de los gastos de consumo y de inversión o reposición de equipos. Asimismo, la mayoría tuvo acceso a alguno de los programas nacionales como el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), el Programa de Recuperación Productiva (REPRO) o algún subsidio para los guías de turismo (Niembro et. al, 2021)

En esta línea, el Ministerio de Economía de la nación a través de su Centro de Estudios para la Producción (CEP XXI), analiza el empleo asalariado registrado en el sector privado, mostrando que la variación interanual (febrero 2021-febrero 2020) del empleo formal en el turismo presentó una contracción del 8%, en el departamento Bariloche, cifra menor que en otras ciudades y sectores (2021), lo cual sumaría evidencia a la informalidad presente en el sector, ya que los relevamientos se realizan en base a datos de empleo registrado y la tasa de desempleo fue mayor.

Ya superada esta etapa, en el verano del 2022 los titulares en las páginas oficiales del gobierno de Río Negro<sup>67</sup> daban cuenta de la recuperación del sector “Más de 220.000 turistas disfrutaron los encantos de Río Negro durante enero con una ocupación del 98%, posicionándose entre las provincias preferidas por el turismo nacional y alcanzando cifras superiores a las temporadas anteriores a la pandemia” (enero 2022), siendo Bariloche el segundo destino elegido a nivel nacional, en el marco del Programa Pre viaje impulsado por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

En la actualidad no caben dudas de la recuperación para el sector, según los últimos relevamientos del Ministerio de Turismo de la Nación, se están manejando números récords en esta actividad, a nivel país se movilizaron 3,8 millones de visitantes en el verano de 2023, un 4,5% más que la temporada anterior, que ya había sido histórica, siendo Bariloche uno de

---

<sup>67</sup> Al respecto ver <https://rionegro.gov.ar/articulo/40502/verano-epico-enero-cerro-con-porcentajes-de-ocupacion-record-en-los-destinos-turisticos>

los destinos más elegido<sup>68</sup> (85% ocupación según el Observatorio Argentino de Turismo, marzo, 2023)

Si bien no caben dudas de que la pandemia tuvo un fuerte impacto en todas las actividades nucleadas al sector turismo, tal como indican los análisis referidos anteriormente, para la masa de trabajadores asalariados del sector, el impacto fue mucho mayor ya que las estrategias de supervivencia siempre son más acotadas, en particular las mujeres como se sostiene a lo largo de todo el trabajo, fueron las que sufrieron las mayores consecuencias de este período por la falta de trabajo remunerado, y el aumento de trabajo no remunerado.

## 5.2 El Territorio 8

*¿Hay sol ahí en Pampa de Huenuleo?*

*¿Hay sol ahí en Pampa de Huenuleo*

*o sólo hay frío, hielo y muerte?*

*(Fragmento “Pampa de Huenuleo” de Laura Cros)*

La morfología actual de San Carlos de Bariloche constituye un amplio ejido municipal conformado por 10 territorios, que abarcan desde la zona oeste en el Punto panorámico en el Cerro Llao Llao (km 25 en Circuito Chico), hasta la Policía Caminera en el este. La intención aquí es lograr una aproximación a las condiciones materiales, económicas, culturales y sociales, que describen a la población del Territorio 8 (T8), centro focal de interés de esta investigación, así como las particularidades geográficas y distribución espacial allí presentes. El T8 ubicado al sur de la ciudad, abarca los barrios Omega, 134 Viviendas, Nahuel-Hue, Cooperativa 258, Maitén, Pilar I y II, 106 Viviendas, 60 Viviendas, y Nuestras Malvinas (mapas en ANEXO 1).

---

<sup>68</sup> En la 4ta edición del pre viaje, la ciudad nuevamente se posicionó primera en el ranking de destinos turísticos elegidos  
<https://www.eldiariodeturismo.com.ar/2023/04/30/previaje-4-bariloche-vuelve-a-ser-el-destino-mas-elegido-por-los-turistas/>

Esta caracterización, junto a las especificidades del mercado de trabajo, aportarán elementos para conocer la cotidianeidad y las estrategias de supervivencia de las vecinas que habitan ese territorio.

### **5.2.1 Mapa geosocial**

Se comparte la descripción del “escenario actual, dimensión urbano ambiental” del PEID, dado que describe las adversidades diarias que atraviesa la población del territorio del cual se ocupa este trabajo, el Plan continúa diciendo que

el Sur, aparece caracterizado por las carencias de infraestructura de servicios, equipamientos, ineficacia del transporte público y la irregularidad o precariedad de algunos asentamientos o conjuntos de vivienda social (...) Existen dificultades de conectividad y articulación entre los distintos sectores urbanos, muchos de ellos degradados ambientalmente y segregados socialmente, con deficiencias en el transporte público, discontinuidad del sistema viario, falta de abastecimiento de infraestructura de servicios y escasez de equipamientos y espacio público (PEID, 2015: 33-34)

Como se mencionó en el apartado anterior, según estimaciones del municipio<sup>69</sup> Bariloche cuenta con una población cercana a 140.000 habitantes, con una leve mayoría de población femenina. Se observa que los barrios clasificados con nivel socioeconómico como `bajo` y `medio bajo` se concentran en la zona sur de la ciudad en el sector del “Alto”, representando aproximadamente al 46% de los hogares (coincidiendo con la población que tiene viviendas deficitarias, y zonas de mayor densidad poblacional –a excepción del microcentro-). Poblacionalmente, esta zona está compuesta entre un 15 y 30% por migrantes, se observa menor nivel educativo, y presenta las mayores tasas de desempleo.

El modelo especulativo de desarrollo inmobiliario, ha generado y continúa provocando tensiones en la expansión poblacional. A la dificultad para acceder a tierra para vivienda, se le suma la falta de soluciones estatales para las problemáticas específicas de los sectores populares. En muchos casos, no hay acceso a servicios de cloaca y saneamiento, aumentando el riesgo de enfermedades, tampoco hay suficiente dotación de gas de red, debiendo suplir con electricidad, leña y gas envasado esta necesidad, para afrontar la

---

<sup>69</sup> Los siguientes datos y otros, incluyendo los datos del censo local de población trans, se pueden encontrar en la página de Estadística de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche <http://www.bariloche.gov.ar/gobierno-abierto/datos-abiertos/>

hostilidad de las bajas temperaturas, aumentando el grado de precarización, poniendo en riesgo la reproducción de la vida de esta población.

En cuanto a la accesibilidad, el T8 se encuentra en la Pampa de Huenuleo, al sur de la ciudad, muy alejada del centro administrativo y económico de la ciudad, hacia el sur de la ruta Juan Marcos Herman (Anexo 1), cuenta únicamente con dos líneas de Transporte Urbano que ingresan a los Barrios Omega, y Nuestras Malvinas (Línea 80) y Nahuel Hue (Línea 84, con una frecuencia de 30/45 minutos).

Los demás barrios, en particular el Pilar I y II, tienen líneas de poca frecuencia con paradas en la ruta, la gente debe arribar a sus hogares a pie, cualquiera sean las condiciones climáticas. La población de estos barrios también enfrenta con frecuencia los gases tóxicos que emite el vertedero municipal cada vez que se incendian los residuos del manto<sup>70</sup>, vale aclarar que todas las calles y callejones son de tierra y ripio.

Dato no menor es que dentro de las zonas de la ciudad, la Pampa de Huenuleo es una de las regiones más frías, circunscripta a la ladera sur del cerro Otto, y de los cerros Carbón, Ventana y Ñireco, en el extremo sudoeste del ejido urbano (Ricardo Fuentes y Paula Núñez, 2008 en Guevara et al 2022).

Tal desigualdad estructural en la zona, se ha fundamentado únicamente en la tenencia precaria de la tierra<sup>71</sup>, asociada en parte a la inequidad propia del sistema económico vigente, a lo cual se debe incorporar los elementos discriminatorios ligados a una clasificación étnica del poblamiento gestionada por Parques nacionales desde la década del 30 (Núñez 2022, Matossian y Vejsbjerg, 2012; Kropff, 2001). Asimismo, la zona en cuestión fue en un primer momento destinada a actividades de supervivencia, como la cría de ganado, actividad productiva que con el tiempo fue desplazada por actividades turísticas de montaña, instalando como modelo de desarrollo dependiente del turismo, para luego trasladar las actividades de montaña al Cerro Catedral (Núñez, 2008, 2022)

---

<sup>70</sup>Al respecto ver:

<https://www.barilocheopina.com/noticias/2023/01/15/64122-un-nuevo-incendio-se-desato-en-el-vertedero-municipal>

<https://www.laizquierdadiario.com/Bariloche-vuelve-a-respirar-humo-toxico-tras-nuevo-incendio-en-el-vertedero>

<sup>71</sup> Como recorren Brenda Mattosian (2014) y Carlos Abalerón (1990, 1991, 1993) se trata una región donde se otorgaban tenencias precarias en lugares que, por falta de incorporación formal, tampoco se edificaron con servicios, y donde se propiciaron asentamientos desordenados. Las construcciones adoptaron un carácter que reflejó esta precariedad, ya que estuvieron mayormente realizadas con materiales livianos, en construcciones que muchas veces adolecían de los elementos necesarios para las inclemencias climáticas y que aún resultan especialmente afectadas en los meses de precipitaciones (Abalerón, 1990, 1991, 1993).

Pese a las problemáticas a las que se enfrenta, la población de los barrios más expuestos a la vulnerabilidad, y del T8 en particular, construyen redes organizadas de solidaridad y cooperación, surgidas de iniciativas individuales, grupales, y/o promovidas por las organizaciones sociales y/o eclesiásticas con anclaje territorial. Las iniciativas que prosperan, se convierten en experiencias que promueven la inclusión y fortalecen el tejido social, en algunos casos, también se logra disputar recursos al estado (PEID, 2015).

### **5.2.2 Descripción del espacio social**

Como se dijo previamente, el T8 es uno de los más poblados, y por las características y condiciones socioeconómicas de su población, se considera un sector popular (PIED, 2015). En el ANEXO 1 se podrán observar los mapas elaborados por la Municipalidad de San Carlos de Bariloche (MSCB) en base al censo 2010 (los últimos datos no están procesados) considerando algunas características sociodemográficas y económicas.

Aquí se pretende realizar una descripción del territorio tomando el concepto de espacio social, entendido éste en términos de Henri Lefebvre, quien sostiene que en el entramado de relaciones de una sociedad, se produce determinado espacio, que se transforma en un producto social, donde se dan relaciones de poder, estrategias y acciones determinadas, en tanto espacio histórico y político (Verónica Capasso, 2016), en este sentido, Lefebvre (2013) expande el concepto marxista de producción para incluir al espacio:

El espacio (social) no es una cosa entre las cosas, un producto cualquiera entre los productos: más bien envuelve a las cosas producidas y comprende sus relaciones en su coexistencia y simultaneidad, en su orden y/o desorden (relativos). (...) Efecto de acciones pasadas, el espacio social permite que tengan lugar determinadas acciones, sugiere unas y prohíbe otras. (p. 129)

A esta concepción, se incorporan los planteos del geógrafo Milton Santos (2001), quien define al espacio como un hecho social, productor y producto a la vez, en evolución constante, constituido a partir de las redes subyacentes interdependientes, de esta manera el espacio nunca es un producto fijo ni terminado. Coincide en esto Doreen Massey (2007), para quien el espacio social siempre está en construcción, es parte integral necesaria del proceso de constitución de identidades y también producto del mismo proceso. Entonces para la autora el espacio social es producto de interrelaciones (o la falta de ellas), es encuentro y multiplicidad

de historias, e influye en el modo de desarrollo de una sociedad, y en la construcción de imagen que tiene dicha sociedad sobre sí misma (en Capasso, 2016)

En este sentido, se comprende que la construcción de estos espacios territoriales, va más allá de las relaciones mercantiles, los lazos sociales -como se puede apreciar en los relatos de las entrevistadas-, la mayoría de las veces surgen y se fortalecen en espacios no monetizados.

En cuanto a la presencia estatal, en el territorio se encuentran sedes del Ministerio de desarrollo humano y articulación solidaria de la Provincia de Río Negro, Ministerio de salud a través de su centro barrial “Ojo de Agua”, Escuelas primarias y jardines materno-paternales, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) dependientes de la MSCB, así como los Centros de Atención y Articulación Territorial (CAATs).

Los CAATs se crearon en el 2003 intentando dar respuestas a las demandas sociales generadas por la crisis del 2001, en el marco del Plan de Territorialidad de la Secretaría de Desarrollo Humano, cuyo objetivo principal fue acercar el municipio a los territorios. Los CAATs funcionan en espacios físicos propios o prestados, donde la comunidad puede realizar trámites, solicitudes de módulos alimentarios y demandas varias. También cumplen el rol de espacios de encuentro, a través de las actividades coordinadas entre sus equipos técnicos y la comunidad, partiendo de las necesidades y demandas concretas (Núñez, 2022)

El CAAT N° 8 es un espacio de referencia para los barrios del T8 y algunos de los servicios que se brindan son: Recepción de demandas, asesoramiento, asistencia, articulación y derivación según incumbencia, asignación y seguimiento de diferentes programas municipales con sus distintos niveles de intervención individual, grupal y comunitario<sup>72</sup>. Disponen de un programa de becas Formales y no formales, destinado a adolescentes y jóvenes entre 13 y 24 años, como incentivo para sostener la escolaridad, y hace unos años se lleva adelante el programa de esquí social para infancias y adolescencias (actividad inaccesible si no fuera una política pública).

También ofrecen asistencia a familias en situación de vulnerabilidad social, prestación económica y acompañamiento en trámites a personas mayores de 60, con enfermedad o discapacidad. Se han constituido despensas comunitarias, las cuales son gestionadas por

---

<sup>72</sup> Para más información consultar <https://www.bariloche.gov.ar/caat/>

vecinas de la comunidad, entrega de módulos alimentarios, talleres varios para la comunidad, mesas de Concertación Barrial, para la elaboración y ejecución de distintos Proyectos Territoriales, y gestión de otros recursos municipales (colchones, frazadas, leña, materiales, solicitudes de subsidios y exenciones varias).

Los programas de asistencia familiar “garrafa social” y “Plan calor”<sup>73</sup> son esenciales para la supervivencia de esta población, es frecuente ver a vecinxs del barrio trasladar por las calles poceadas las garrafas en carretillas, o cochecitos para compras (Anexo 5). Asimismo se presentan diversos programas como el de erradicación de letrinas, y para mejora habitacional.

El estado en sus diferentes niveles (municipal, provincial y nacional) es un actor fundamental en este territorio, las escuelas, CDIs, espacios comunitarios, promueven y fortalecen redes, identificando necesidades materiales y sociales, y accionando en consecuencia. Vale decir que generalmente los equipos técnicos se ven superados por la multiplicidad de demandas barriales a las que no pueden dar respuesta por falta de personal, infraestructura y/o recursos materiales, en este sentido, las red interinstitucional conformada ha permitido impulsar y sostener determinadas políticas públicas, optimizando lo que llega a los territorios para que tenga el mayor alcance posible y llegue a la población objetivo.

Por último, hay muchas y diversas instituciones no gubernamentales, formales o no, como asociaciones civiles, cooperativas, fundaciones, juntas vecinales, merenderos, comedores, y proliferan las iglesias cristianas. Algunas organizaciones trabajan en parte como una extensión del estado, ya que aportan el anclaje territorial necesario para la implementación de las políticas públicas (por ejemplo, las juntas vecinales entregan las garrafas sociales, colchones, etc.), otras orientan sus actividades a ejes concretos, acordes a la problemática identificada en la zona.

---

<sup>73</sup> El Plan Calor Gas es un programa impulsado por el Gobierno de Río Negro, que se desarrolla en los lugares más fríos del territorio, dando prioridad a vecinos y vecinas que viven en aquellas casas donde no llegan las redes de gas natural. Tiene dos modalidades: recarga de garrafas de 10 y 15 kgs, y la recarga de gas en garrafones, lo cual se hace durante todo el año. El reparto de garrafas se hace entre mayo y octubre. El programa se desdobra en lo que entrega el municipio y por otro lado, la implementación provincial. Se adjuntan fotos en el anexo <https://energia.rionegro.gov.ar/articulo/40627/rio-negro-inicio-la-logistica-en-bariloche-para-una-nueva-edicion-del-plan-calor-garrafas>

Entre los barrios Nuestras Malvinas y Nahuel Hue por ejemplo, tiene su sede la Asociación Civil Colectivo Al Margen<sup>74</sup>, donde se entregan módulos alimentarios, como parte de un abordaje integral a la compleja situación de la población zonal. Realizan actividades de música y recreación para adolescentes, talleres de oficios y producción para promover una salida laboral (panadería, carpintería, cocina) entre otras acciones.

Otra referencia organizacional es la Fundación San José Obrero<sup>75</sup>, conformada en 2017 a través de la fusión de dos proyectos barriales, uno orientado a la contención de infancias y adolescencias, y otro a proyectos productivos pensado para mayores de 18 años. Se facilitaron cursos de capacitación e integración desde el Ministerio de Trabajo de Nación y de la Provincia de Río Negro; y en 2018 se comenzó a materializar la “Fábrica de Futuro”, un espacio pedagógico-laboral, con ejes en la educación (apoyo escolar, alfabetización) y el trabajo como herramientas principales de reconstrucción del tejido social.

En cuanto a las actividades económicas de la población barrial, se pueden observar comercios varios emplazados en las viviendas particulares, kioscos, gomerías, talleres de costura y arreglos en general, elaboración y venta de dulces, pan casero y viandas varias. Se encuentran diversas formas de trabajo independiente en emprendimientos familiares, y trabajos por hora, muchos hombres trabajan en el sector de la construcción, enfrentando también una demanda de empleo estacional sujeta a las condiciones climáticas cordilleranas.

### **5.2.3 Las vecinas del Territorio 8**

En este apartado se realiza una aproximación a la realidad de las mujeres que habitan estos barrios, incorporando la perspectiva de género a la realidad social del territorio mencionado, en pos de converger gradualmente al objeto de estudio. En el aspecto laboral, las trabajadoras están sobrerrepresentadas en actividades relacionadas con tareas domésticas, en particular las de limpieza, el rubro textil ocupa otro importante rol en la generación de ingresos<sup>76</sup>femenino. También hay empleadas en relación de dependencia en el sector turismo

---

<sup>74</sup> Se pueden conocer las propuestas de la Asociación Colectivo Al Margen en <https://almargen.org.ar/>

<sup>75</sup> Más información de la Fundación en: <https://www.fundacionsanjoseobrero.org/es/index.html>

<sup>76</sup> Ello resulta de ciertas políticas públicas en el territorio pensadas como opción al desempleo, en el año 2012 el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación entregó máquinas de coser a una importante cantidad de vecinas. Con el tiempo se fueron dando capacitaciones varias para aprender a usarlas, algunas conservan sus herramientas para uso familiar, o han aprendido el oficio generando efectivamente una fuente de ingreso, muchas otras ante la necesidad, decidieron venderlas o intercambiarlas por otras cosas.

y comercio, así como población que cobra ingresos a través de programas sociales estatales, realizando una contraprestación en horas de trabajo, y/o accediendo a capacitaciones.

Asimismo, interesa indagar en las posibilidades de ejercer el derecho a la ciudad, en el contexto de segregación urbana descrito anteriormente, y el lugar que ocupan las redes interpersonales en la planificación de estrategias de supervivencia de este colectivo.

### **Derecho a la ciudad**

Como se expuso anteriormente, otra característica en la localidad distintiva y relevante para este trabajo, es la segregación poblacional que se observa, lo que permite preguntar (se) en qué grado y qué parte de la población ejerce el derecho a la ciudad, en términos de Alejandra Ciriza (2006), si se entiende la ciudadanía como el 'derecho a tener derechos', entonces el ejercicio de la ciudadanía está en tensión con dos fenómenos complementarios, la privatización de derechos por un lado, y la feminización de la pobreza y la supervivencia por el otro.

En términos de Núñez (2022) en la Pampa de Huenuleo, la segregación no es la separación, sino una desigualdad permanente estructural, "es la obligación de gestionar día a día el derecho a ser" (p. 50).

En cuanto a la distribución sociodemográfica y económica, en el norte se localiza el Centro comercial y administrativo de la ciudad, con miras al lago Nahuel Huapi (en mapuzungun Isla del Tigre), sobre la calle Bartolomé Mitre (asfaltada reiteradas veces con crédito millonario del Banco Interamericano de Desarrollo), proliferan los locales comerciales de indumentaria, gastronomía, chocolaterías, básicamente se concentra la oferta de bienes, servicios y trabajo relacionada al turismo. Hacia el sur se imponen los cerros Ventana, Carbón y ladera sur del Otto entre otros, al pie de estos cerros se ubican los sectores más populares y populosos, conformando amplias zonas de hábitats precarios, que no salen en la foto postal.

Las mujeres trabajadoras en el sector turístico habitan estas zonas, el "Alto" de la ciudad (con la representación social que ello implica), y para arribar a sus lugares de trabajo 'bajan' al centro. Una vez allí, si no es su destino laboral, las trabajadoras tienen que recorrer largas distancias hasta los kilómetros (del km 1 al 24, y Circuito Chico) donde se emplazan gran parte de los 608 alojamientos turísticos de la localidad<sup>77</sup> (Anexo 4B)

---

<sup>77</sup> Al respecto ver: [http://www.bariloche.gov.ar/estadisticas\\_grafico.php?grafico=3](http://www.bariloche.gov.ar/estadisticas_grafico.php?grafico=3)

El centro local es una zona simbólica y materialmente preparada para el disfrute turístico, y vedada para habitantes del sur, restringiendo el derecho a la ciudad de grandes grupos poblacionales, como sostiene Alba Carosio (2009) con la globalización muchos espacios públicos se han privatizado, la dinámica del mercado reside en atender a los grupos con capacidad de compra, cuyos derechos y sus estilos de vida pareciera primar por sobre otros.

Así en el centro comercial local, se observa personal de las fuerzas de seguridad y vigilancia (procedente de los sectores populares), al cuidado de los derechos de consumidores, desalentando las visitas de la población que no puede hacerlo, poniendo en tensión las relaciones sociales en la ciudad, donde los derechos de un tipo de personas, parecieran tener mayor valía que los de otras.

### **Tramas vinculares**

Las instituciones territoriales logran nuclear a muchas mujeres, a partir de la oferta de actividades que les permitan encontrarse con sus pares, pese a que muchas veces la dinámica cotidiana dificulta disponer del tiempo para dedicarle a actividades recreativas, de ocio, imprescindibles para la sostenibilidad de la vida en general, y salud mental en particular. Como quedó manifiesto, las mujeres son las que más tiempo le dedican a las tareas de cuidado, muchas veces teniendo que combinar en un mismo espacio físico la actividad reproductiva, con la productiva (cuando se dedican a costura, cocina, entre otras actividades pasibles de realizar en el hogar).

En el centro comunitario Ruka Che (dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Articulación Solidaria de la provincia) en el barrio Nahuel Hue, se desarrollan talleres de oficios, que si bien refuerzan la segregación horizontal en el mercado de trabajo, permiten a las mujeres de la zona adquirir saberes específicos que luego les permitirá generar un ingreso monetario, pudiendo así conciliar los cuidados familiares con el trabajo productivo, tales el caso de los talleres de elaboración de alimentos, o costura y manejo de máquinas industriales.

Asimismo, funciona un equipo territorial que aborda violencia intrafamiliar y gestiona programas de ingresos sociales, las participantes son convocadas semanalmente para diferentes actividades orientadas a la adquisición de herramientas que les permitan reingresar al mercado laboral, o desarrollar sus propios emprendimientos. La grilla va desde capacitación en manipulación y elaboración de alimentos, elaboración de currículum,

formación cooperativa, etc. También organizan una feria mensualmente, poniendo en juego elementos de planificación, confianza, administración de recursos, trabajo en grupo, respeto y compañerismo.

Las vecinas se vinculan en los diferentes espacios existentes, o los generan, como los merenderos y comedores presentes en el territorio, impulsados y gestionados por mujeres, quienes muchas veces inician la actividad en sus propias viviendas. Se van encontrando a través de actividades solidarias, con el impulso de satisfacer necesidades de la comunidad, y muchas procurando que nadie repita sus propias historias de vida.

La oferta de actividades que impulsan las organizaciones sociales, también cumplen un rol fundamental para generar espacios de encuentros cercanos a los domicilios, que permiten fortalecer el entramado social entre vecinas.

### **5.3 Del Alto al centro**

Este apartado se construyó a partir de estimaciones realizadas por organismos nacionales, provinciales y municipales. Pese a la relevancia del turismo para la economía de la ciudad, resulta llamativa la carencia de datos sobre las condiciones laborales del sector<sup>78</sup>. La información aquí presentada proviene de las estimaciones realizadas por el gremio Unión de Trabajadores de Hotelería y Gastronomía de la República Argentina (UTHGRA) de Bariloche<sup>79</sup>, ya que no fue posible conseguir datos actualizados y desagregados al menos por sexo<sup>80</sup>, a partir de otras fuentes. En otro orden de datos se encuentran los construidos a partir del trabajo de campo llevado adelante en el Territorio 8, que incluyó la realización de encuestas y entrevistas a trabajadoras que viven allí, las mismas se reflejarán en el próximo apartado.

---

<sup>78</sup> Existen datos sobre el perfil de turistas, la cantidad de plazas, calificaciones de los establecimientos, pero datos específicos de la población trabajadora, no hay (al menos no se encontraron). Según la UNW no hay datos de género en el turismo porque falta Diseño y planificación con enfoque de género en la producción estadística, No se reporta y no hay disponibilidad de Encuestas, Registros administrativos, censos, entre otros (Abril, 2022). [https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2022-04/Sector%20turismo%20datos%20y%20enfoque%20de%20g%C3%A9nero\\_ONU%20MUJERES\\_ALL.pdf?VersionId=ngrwyFrL\\_7obGFyaeAJOlC\\_fYD.ei5GM](https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2022-04/Sector%20turismo%20datos%20y%20enfoque%20de%20g%C3%A9nero_ONU%20MUJERES_ALL.pdf?VersionId=ngrwyFrL_7obGFyaeAJOlC_fYD.ei5GM)

<sup>79</sup> Escalas salariales y entrevista

<sup>80</sup> Son datos a los que se aplica la clasificación cruzada por sexo y así presentan información separada para hombres y mujeres, niños y niñas. Los datos desagregados por sexo reflejan los roles, situaciones reales, condiciones generales de hombres y mujeres, niñas y niños en cada aspecto de la sociedad. Por ejemplo, la tasa de alfabetización, nivel educativo, propiedad de negocios, empleo, diferencias salariales, dependientes, propiedad de la vivienda y la tierra, préstamos y créditos, deudas, etc. Cuando los datos no están desagregados por sexo, es más difícil identificar las desigualdades reales y potenciales. Los datos desagregados por sexo son necesarios para un análisis de género eficaz (UNWTO; 2023).

### 5.3.1 Características de los puestos laborales en el turismo

Como se indicó más arriba, la mayoría de los empleos que oferta el sector turístico en Bariloche son relacionados a los servicios, y los relacionados a los cuidados, que son los peores pagos, los realizan en su mayoría las mujeres de los sectores populares. Las propias Cámaras empresariales locales reconocen que “mucamas, personal de mantenimiento, carpinteros, integran una masa poblacional que recibe buena parte de sus ingresos de la actividad”<sup>81</sup>.

La mayoría de trabajos relacionados a la provisión de servicios de cuidados<sup>82</sup> generados por este sector, son ocupados por mujeres, cuidados similares a los que realizan en sus hogares también con prácticas de (auto) explotación, extrapolando ese rol de reproducción cotidiano al mercado laboral.

La invisibilización y desvalorización social de los cuidados, presiona a la baja las remuneraciones del rubro, evidenciando la segregación horizontal - al estar concentradas en ciertos rubros -, y la vertical - permanecen en los segmentos de menor salario-, situación que se cruza con la pertenencia a un determinado sector de la población. La contratación en el sector turístico, muchas veces se da en condiciones de precariedad, explotación e inestabilidad laboral, dada la estacionalidad del sector; muchas trabajadoras son contratadas por temporada, día u horas.

En términos generales, la realidad de las trabajadoras empleadas en hotelería y gastronomía a nivel local (como se desprende de los datos recolectados y las entrevistas con las trabajadoras), coincide con lo que ocurre a nivel macro en el sector, incluyendo los desafíos adicionales derivados de las especificidades del mismo. En particular, la estacionalidad de la demanda turística conlleva una estacionalidad en la demanda de empleo, en épocas de alta temporada la carga horaria varía (dependiendo el convenio y el cumplimiento de los derechos laborales), la posibilidad de hacer horas extras por una

---

<sup>81</sup> Al respecto ver:

[https://www.ellitoral.com/index.php/id\\_um/247219-declararon-a-bariloche-como-zona-de-desastre-economico-y-social-coronavirus-en-argentina-nacionales.html](https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/247219-declararon-a-bariloche-como-zona-de-desastre-economico-y-social-coronavirus-en-argentina-nacionales.html)

<sup>82</sup> Corina Rodríguez Enríquez sostiene que este proceso social y cultural de especialización de las mujeres en las tareas de cuidado va de la mano de la separación de las esferas de la producción y reproducción, y de la consecuente exclusión y segregación de las mujeres en el mercado de empleo. El sistema de provisión de los servicios de cuidado marginaliza a quienes desarrollan esa tarea, esto se refleja en la discriminación de género en el mercado de empleo, dado que las mujeres cuentan en mucha menor medida que los hombres con la posibilidad de convertirse en trabajadoras a tiempo completo y esto las segrega a trabajos a tiempo parcial, de menores responsabilidades, constituyendo un límite estricto a las posibilidades de desarrollo de una carrera (Rodríguez Enríquez; 2007)

diferencia de dinero, promueve la (auto) explotación, lo cual complejiza la conciliación con el trabajo no remunerado de cuidado intrafamiliar. Asimismo, tal como se refleja en la topografía local, las distancias desde los barrios analizados hasta los lugares de trabajo suponen altos costos de traslado en términos de tiempo y dinero para las trabajadoras.

Ahora bien, según la plantilla de UTHGRA, hay entre 7000 y 8000 afiliados y afiliadas en Bariloche (11.000 en toda la zona que incluye San Martín de Los Andes, Villa La Angostura y El Bolsón), para lo cual deben estar registradxs, ya que les descuentan la cuota sindical (2,5%) de los recibos de sueldo, además hay cerca de 3000 trabajadores formalizadxs pero no afiliadxs (que aportan con una cuota del 2%).

Del total de empleadxs en el sector, aproximadamente el 53% son mujeres, por otra parte, se sabe que hay una gran porcentaje de contratación informal, quedando pendiente hacer una estimación a partir de la cantidad de establecimientos, características, denuncias a organismos fiscalizadores<sup>83</sup>, etc.

Por otra parte, en base a lo conversado con personal referente del gremio UTHGRA, surge que los puestos laborales están distribuidos acorde a la tradicional división sexual del trabajo, reproduciendo las brechas de género al interior de ese sector. Dentro de la hotelería, los puestos de limpieza y mucamas se ven mayoría mujeres, y en gastronomía hay una incorporación más variada por género en diversas tareas como ayudantas de cocina, lavacopas (bacheras) y dependiendo la edad, mozas (como primer empleo). Sin embargo, comentan que desde el año 2015 las mujeres comenzaron a ocupar algunos puestos jerárquicos, como jefas de salón, gobernantas, housekeeping y encargadas<sup>84</sup>.

---

<sup>83</sup> Se podría realizar una estimación de personal empleado en hotelería, en base a la cantidad de camas disponibles, la calificación del establecimiento (cantidad de estrellas), y el convenio colectivo de trabajo correspondiente. Asimismo, cada vez hay más departamentos y casas para alquiler turístico, donde se contrata personal para la limpieza de las unidades, pero no se registra, el rol del estado en este sentido es fundamental para inspeccionar y exigir que se cumplan los derechos laborales. En gastronomía hay menos elementos para proyectar el total de empleadas, hay mayor rotación, muchas veces son primeros empleos, y ante la necesidad se trabaja en condiciones flexibles que implican vulneración de derechos. Lo cierto es que según los últimos datos, hay una tendencia a la concentración de empleadores en el sector, la cantidad de visitantes crece exponencialmente, y los establecimientos prestadores de servicios son cada vez menos. <https://www.rionegro.com.ar/economia/el-turismo-es-cada-vez-mas-decisivo-en-la-economia-de-bariloche-2949039/>

<sup>84</sup> En el Llao Llao, mujeres ocupan cargo de mozas, varones mecánica, jardinería, en zona del golf, en la zona de spa trabajan tanto hombres como mujeres. En la pandemia, el personal fijo para completar el horario tenía que hacer cualquier tarea que se necesitara el establecimiento, allí muchas trabajadoras se animaron a explorar en tareas en el sector del golf (V.de la Guarda; 2da entrevista junio 2023).

A continuación se comparten otras características de los empleos en hotelería y gastronomía:

- En promedio las jornadas laborales son de ocho horas (contando con 20 minutos para comer en el lugar, y llevar la propia vianda), o nueve horas en los establecimientos donde se facilita el almuerzo y las colaciones. También se pueden hacer medios turnos, dependiendo el modo de contratación.
- Modo de contratación: efectiva (permanente), temporaria invierno, temporaria verano (puede ser el mismo personal o no, pero son dos contrataciones diferentes), temporada única: atención a turismo estudiantil, desde el primero de julio al treinta de enero. Pasados estos meses, es muy difícil conseguir empleo en el sector, no hay rotación de puestos, ya que cada establecimiento tiene su personal al cual llama cuando inicia la temporada (Anexo 3B).

Hay ciertos establecimientos que ofrecen extras, puede ser extra común (reemplazo de algunx trabajadorx, se paga con proporcional de aguinaldo y vacaciones; el ingreso es mayor que el otro tipo de extra) o extra extraordinario (reforzar algún sector por la demanda). Este tipo de empleabilidad genera expectativas y dependencia en lxs trabajadorxs, es frecuente que se reitere este tipo de contratación y nunca se formalice el vínculo.

- Estrategias de supervivencia en los meses de baja: las opciones más presentes rondan consumir el ahorro generado en la temporada alta, la changa o rebusque, elaboración y venta de viandas, dedicarse a desarrollar los emprendimientos o consolidarlos, etc. Probar con el trabajo golondrina<sup>85</sup> en otra localidad (opción más adoptada por varones que no tienen que garantizar el cuidado intrafamiliar).
- Forma de ingreso al sector: principalmente en hotelería es de boca en boca, por recomendaciones de trabajadoras conocidas por su trayectoria. Por esto mismo, muchas veces las mujeres no se animan a denunciar ante alguna situación que lo amerite, porque saben que rápidamente circula la información, y a futuro se les puede complicar conseguir empleo por “hacerse fama” de conflictivas.

---

<sup>85</sup> También vienen trabajadores del resto del país con la misma dinámica de trabajo golondrina, por eso están pidiendo firmar acuerdos, que las personas que contraten tengan un mínimo de 2 años de residencia en la localidad, y así fomentar el trabajo para la gente de acá. Lo que tienen estos trabajadores, es falta de conocimiento de sus derechos laborales, o es tal la necesidad que los conocen y no los hacen valer (idem).

- Traslado: Llegar a los establecimientos que están en los kms es muy sacrificado, cada establecimiento tiene su política, por ejemplo el hotel del cerro Catedral tiene transfer, que va pasando por las garitas de colectivo por la ruta 40 levantando al personal y lxs lleva hasta su destino. El Llao Llao por su parte, pone a disposición una traffic que sale desde el centro, quedando librado a cada trabajadorx la llegada al centro, cuando no hay transporte público (principal medio de transporte de las trabajadoras) el factor climático es relevante, de hecho se justifica ausencia cuando no están dadas las condiciones, aún así, la recomendación es siempre llegar, independientemente de la hora (a veces se tarda 4 horas o más para llegar a un lugar cuando hay nieve).

### **Violencia y acoso laboral**

El Convenio 190 de la OIT define la Violencia laboral como, Conjunto de comportamientos y prácticas inaceptables, o de amenazas de tales comportamientos y prácticas, ya sea que se manifiesten una sola vez o de manera repetida, que tengan por objeto, que causen o sean susceptibles de causar, un daño físico, psicológico, sexual o económico, e incluye la violencia y el acoso por razón de género (art. 1)<sup>86</sup>.

En base a este texto, las situaciones que siguen pueden considerarse violencia laboral:

- Reducción de costos operativos: cuando las empresas intentan minimizar costos, lo primero que se resiente son las condiciones para desinfectar y lo relacionado a la limpieza en general, les piden a las trabajadoras que rebajen los productos con los que limpian, poniendo en riesgo su salud, y la de visitantes. Ante el mínimo planteo, objeción, resistencia, comienza una persecución constante.

Algunas trabajadoras para evitar conflictos, y potenciales enfermedades, llevan sus productos, porque no pueden trabajar bien de otra manera (por ejemplo rociadores, comentan que se han intoxicado por usar botellas plásticas para poner agua con

---

<sup>86</sup> Esta definición introduce un nuevo paradigma en torno a la identificación de situaciones de violencia laboral, ya que sitúa en un rol protagónico a la subjetividad de la persona que la recibe, relegando a un plano secundario la intencionalidad de quien ejerce violencia, engloba a todas las situaciones, sin necesidad de incluir la repetición o de que se haya generado un daño. Contempla la violencia por razones de género y reconoce la existencia de desigualdades estructurales y de relaciones de poder que dejan en una situación de desventaja y de mayor exposición a ciertas personas o grupos. Finalmente incorpora un enfoque interseccional que permite analizar cómo las desigualdades se profundizan cuando en las personas y/o distintos grupos poblacionales confluyen diversas categorías sociales (raza y/o etnia, clase social, lengua, nacionalidad, cultura, identidad de género, orientación sexual, procedencia, edad, discapacidad, carga de tareas de cuidado, etc.), que son menos valoradas en un determinado contexto político, social, económico y cultural (GROW FES, 2022:9)

lavandina, y beber de ahí pensando que era agua). Con la llegada de las medidas sanitarias debido a la COVID-19, las condiciones en este sentido mejoraron “algo”.

- Denuncias: Hay diferentes abordajes, algunas denuncias se tratan a nivel del establecimiento, siguiendo el circuito jerárquico, se presenta el reclamo ante la jefatura directa, luego a recursos humanos, gerencia, y en cada instancia con tiempos determinados para resolución del conflicto, caso contrario, se avanza a la siguiente. Si la denuncia llega al gremio, y se identifica un componente de género como motivación, se canaliza por el IPLIDO,<sup>87</sup> desde donde se acompaña en los pasos formales al área de legales del organismo, y evaluando cada caso en particular si lo consideran necesario, se toman medidas de fuerza (prensa, manifestación fuera del establecimiento involucrado, etc.).
- Solicitud de acompañamiento en el gremio: Pueden ser denuncias directas de trabajadores de determinado establecimiento, y desde el gremio se pide una inspección al Ministerio de Trabajo de Río Negro. Personal de ambos organismos se acerca a los lugares denunciados, para garantizar que se evalúe y revise todo lo necesario y pertinente al quehacer específico de la tarea. Aquí se intenta recorrer los establecimientos para poder observar las condiciones laborales en que lxs trabajadorxs desempeñan sus tareas, en ese entonces es donde se pueden detectar efectivamente muchas irregularidades (la parte empleadora generalmente no deja que se revisen los edificios, se hacen las entrevistas en el hall de entrada, muchas veces con la mirada de un personal jerárquico en las espaldas, lo que dificulta que trabajadores puedan manifestar libremente la realidad previamente denunciada)<sup>88</sup>.

---

<sup>87</sup> El IPLIDO de la UTHGRA es un instituto que, desde el ámbito sindical, se propone garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas, sobre la base de la participación equitativa de mujeres y varones en el ámbito laboral, económico, político, cultural y familiar; y cuyo accionar busca generar una constante interacción entre el sector público y el comunitario en la promoción de derechos y valores en el ámbito sindical y la comunidad en general. Tiene como misión promover la igualdad de oportunidades; así como la prevención y concientización sobre problemáticas actuales dentro de la comunidad hotelera-gastronómica argentina en un marco de equidad basado en valores. En la actualidad, la UTHGRA cuenta con más de 165.000 trabajadores registrados, de los cuales 5 de cada 10 son mujeres. En base a ello es que desde hace 16 años el Instituto trabaja con miras a fortalecer el rol de las mujeres en el mundo del trabajo, su incidencia en la actividad sindical y en el sector de actividad. Como resultado de estas acciones y con relación a cargos de decisión dentro de la UTHGRA, las mujeres ocupan el 45% de los cargos ejecutivos. <http://iplido.org.ar/>

<sup>88</sup> La entrevistada comenta que en estas recorridas ha encontrado personal encerrado, o le han escrito trabajadoras que han sido escondidas en armarios a la hora de la inspección. O las cambiaron de lugar de trabajo (de un cabaña a otra), en los casos que se descubre esto, el Ministerio de Trabajo impone una multa y a veces clausura los establecimientos, pero los montos de las mismas son tan bajos, que lxs propietarixs prefieren pagar la multa antes que registrar a una trabajadora.

- Distribución por género: En términos generales, en el gremio se reciben más denuncias de mujeres que de varones, muchas vinculadas al maltrato y violencia psicológica en sentido vertical descendente (por aparte de gobernantas y jefes), y horizontal (maltrato por parte de compañerxs de trabajo), en estas instancias se intenta mediar, o advertir a quien ejerce violencia. Sin embargo, muchas trabajadoras han denunciado acoso y abuso sexual, por parte de dueños de establecimientos, jefes, gerentes, compañeros, y/o huéspedes<sup>89</sup>. “A todas les ha pasado algo en relación al acoso sexual” (V entrevista 23 de junio 2023)

Para finalizar la caracterización de los empleos del sector a nivel local, se presenta una tabla resumen de las escalas salariales (se adjuntan completas en el Anexo 3A), de acuerdo a categorías y convenios. Allí puede observarse que los puestos donde hay más presencia femenina, son los contemplados en las categorías IV, III, II, y I (esto en los casos que sean registradas, caso contrario se agrava la brecha salarial). A su vez, tomando como ejemplo los salarios de las mucamas (C. IV), hay una diferencia sustancial entre las que trabajan en hoteles 5 estrellas, y el resto de los establecimientos.

<b>Escalas salariales Junio 2023 Bariloche</b>							
<b>Conv.</b>	<b>AHT (Asoc. de Hoteles de Turismo) 362/03</b>		<b>FEHGRA (Federación Empresaria Hotelera Gastronómica) 389/04</b>				
<b>Cat.</b>	4 Estrellas	5 Estrellas	1 Estrella	2 Estrellas	3 Estrellas	4 Estrellas	5 Estrellas
<b>I</b>	186.083,81	219.390,35	170.830,87	174.018,42	178.728,80	184.043,77	199.998,23
<b>II</b>	193.663,11	227.556,59	179.261,85	183.664,56	189.045,12	192.337,61	210.281,16
<b>III</b>	202.840,18	236.727,71	186.412,08	193.444,25	198.831,96	202.098,22	223.681,13
<b>IV</b>	211.508,53	245.183,96	194.677,29	200.599,25	201.550,39	211.192,23	230.443,95
<b>V</b>	221.916,57	264.564,96	202.346,26	207.920,01	212.892,73	221.658,80	238.669,81
<b>VI</b>	232.661,25	264.658,28	213.455,59	220.356,59	227.863,38	227.617,87	243.015,28
<b>VII</b>	296.233,73	340.068,80			247.872,33	295.252,74	312.274,49

Fuente: Elaboración propia en base a las escalas salariales AHT y FEHGRA Junio 2023 (NO están incluidos los pagos a personal bajo el convenio de AHT quienes cobraron la 2da parte de un bono de \$25.000, o sea 12.500, y bajo FEHGRA quienes cobraron un bono extraordinario por única vez de \$25.000)

<sup>89</sup> En un caso, el dueño de un restaurante, fue a la casa de la trabajadora a tocarle el timbre (ella con su pequeño hijo) para invitarla a salir al dicho “me tenés loco”, la trabajadora denunció y finalmente se dio por despedida (el dueño ha hecho lo mismo con varias trabajadoras). También soportan roces, toqueteos, arrinconamientos, han tenido que salir corriendo de las habitaciones escapando de huéspedes. El acoso sexual por parte de huéspedes ocurre con frecuencia con el turismo estudiantil, también han soportado maltrato por parte de turistas celosas de sus parejas, han recibido propuestas sexuales. entre otras, en este sentido, en algunos establecimientos comenzaron a realizar una reunión diaria informal pero informativa, de las características de los huéspedes, “las alertas”, y pensar estrategias conjuntas de cuidado y modos de minimizar el riesgo.



## Capítulo 6. En primera persona. Itinerarios de las trabajadoras en el sector turismo

Con el propósito de difundir la encuesta y entrevistar a las trabajadoras, comenzaron las visitas al Territorio 8 en septiembre del año 2022, desde entonces se inició un recorrido por diferentes espacios de encuentro de las mujeres de la zona, propuestos desde los diversos organismos con anclaje territorial.

En ese período de tiempo hubo contacto con cien trabajadoras que habitan los barrios de la zona, algunas de ellas convocadas por los equipos técnicos de violencia de género del Ministerio de Desarrollo Humano y Articulación Solidaria de la provincia, quienes conformaron grupos de mujeres en Centro Comunitario Ruka Che (ubicado en calle Roca Negra del B° Nahuel Hue) en el marco del programa Potenciar Trabajo<sup>90</sup>. El contacto personal con la coordinadora del espacio, habiendo trabajado con ella en el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, facilitó la llegada hasta las mujeres que allí asisten.

Por otro lado, también abrió sus puertas la Fundación San José Obrero ubicada en el B° Nuestras Malvinas. La visita se realizó durante un desayuno comunitario, compartido por todos los grupos que asisten a los talleres que allí se desarrollan. El fin del encuentro consistió en explicar los objetivos del trabajo de investigación, y la necesidad de contar con las respuestas de las mujeres que allí asisten para ello. En la Fundación también tienen un grupo de WhatsApp de difusión interna, mediante el cual colaboraron con la distribución del Formulario de la encuesta, una fundamentación escrita de la misma, y la invitación de las participantes a colaborar.

Se mantuvo contacto con trabajadoras que participan o participaron de otros proyectos, talleres y actividades nucleadas en la Asociación Civil Colectivo Al Margen, donde también se facilitan talleres y capacitaciones. Finalmente, se realizaron las comunicaciones con referentes barriales, y luego las mismas trabajadoras compartieron la encuesta con quienes consideraron pertinente dentro de sus círculos personales, siendo de muchísima ayuda para alcanzar los objetivos de este trabajo.

---

<sup>90</sup> El Programa Nacional de Inclusión Socio Productiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo”, unifica a los programas Hacemos Futuro y Salario Social Complementario en una única iniciativa, cuyo objetivo es contribuir a mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas a través del desarrollo de proyectos socio-productivos, socio-comunitarios, socio-laborales y la terminalidad educativa, con el fin de promover la inclusión social plena para personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y económica. <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/potenciartrabajo>

El diálogo e intercambio con las trabajadoras fue constante y fluido, si bien algunas son conocidas desde antes de iniciar la presente investigación (lo que favoreció y facilitó este diálogo), con otras el primer contacto fue a través de la presentación de la encuesta. De las potenciales encuestadas, cerca de la mitad contestaron, algunas lo hicieron inmediatamente, y a otras hubo que recordarles por mensajes, llamadas, con otras se dio el encuentro presencial, para realizar la encuesta y llegado el caso, fijar fecha para una posterior entrevista.

En el proceso de difusión de la encuesta, surgieron varias situaciones imprevistas, comentarios como “soy floja para leer” o ¿“Qué es el territorio 8?””, habilitaron reflexiones referidas al lugar desde dónde se mira, se dice, se hace, si bien la perspectiva de economía feminista plantea un análisis desde el conocimiento situado, evidentemente faltó considerar elementos que permitiera hacerlo de una manera más integral.

Algunas dificultades con la herramienta fueron recordar el email, requisito predeterminado para responder a la hora de generar el formulario de google, en otros casos ante una inquietud realizaron la consulta, y en otros directamente no hubo interés.

Al mismo tiempo, se mantuvo contacto con referentes del CAAT 8, y si bien en un primer momento hubo respuesta y aparente apertura, luego surgieron diversos obstáculos burocráticos (dilaciones en las respuestas, derivación a otras áreas, y silencio concluyente) y finalmente se desestimó esta fuente de acceso. Por su parte, el personal del centro de Salud Ojo de Agua ubicado en el barrio Malvinas tuvo la mejor predisposición, pero los tiempos prolongados de gestión llevaron a buscar otras fuentes de acceso a la población objetivo.

Así es que en pos de analizar el campo laboral de las trabajadoras de sectores populares en el sector turístico, desde la perspectiva de Economía Feminista y Ecológica en San Carlos de Bariloche entre los años 2020 y 2023, se realizó la encuesta contemplando las variables sociodemográficas, trabajo reproductivo, productivo y violencia laboral, variables medibles a través de indicadores reflejados en las preguntas realizadas.

Dicho esto, contestaron las preguntas planteadas cincuenta mujeres que habitan los barrios Nuestras Malvinas, Nahuel hue, Omega y El Maitén circunscritos en el Territorio 8, de este total, luego se entrevistó a 10, de las cuales 3 fueron con la intención de profundizar en sus historias de vida, con las demás entrevistadas, la conversación rondó en sus trayectorias laborales. Interesa destacar que cada una de las trabajadoras con las que hubo

comunicación, se sintió segura como para consultar inquietudes sobre temas referidos al empleo, y cuestiones más personales que trascienden el mundo laboral.

Hubo llantos, manifestaciones de angustias profundas por haber atravesado situaciones de violencia y discriminación. La violencia laboral se presentó en formas combinadas, intersectando jerarquía, género, clase social, condición migrante o no, incluyendo el aspecto físico.

## **6.1 Principales Resultados de la encuesta<sup>91</sup>**

### **Variables sociodemográficas**

Parafraseando a Miren de Tejada Lagonell (2012), las variables demográficas se pueden entender como un conjunto de datos sociales específicos sobre una población determinada. El análisis de los mismos permite hacer interpretaciones del comportamiento de dicha población, proyectar y predecir, incitando a la reflexión por parte de quien investiga, y a la búsqueda de posibles respuestas a las preguntas planteadas como punto de partida en el problema de investigación propuesto.

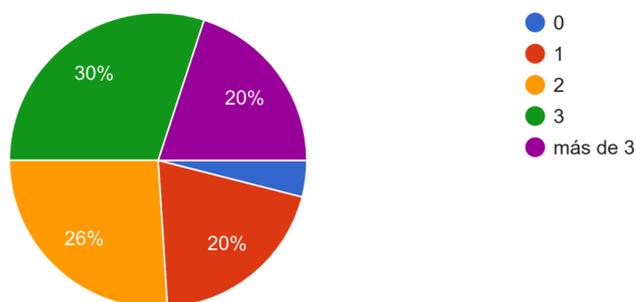
En este sentido se consultó por el género, grupo conviviente, características educacionales personales, y habitacionales. El rango etéreo de las 50 encuestadas fue de 23 a 57 años, concentrándose la mayor cantidad de respuestas en el grupo de edad que va de 30 a 40 años. La totalidad de las encuestadas se perciben mujeres y el 96% tiene al menos un hijo, hija, hije, la mitad de ellas tiene al menos 3.

---

<sup>91</sup> En ANEXO 2 se encuentran las preguntas de la “Encuesta trabajadoras del T8”. Para más información sobre las condiciones socioeconómicas y uso del tiempo de las mujeres y personas travestis trans en los barrios populares en otras provincias, recientemente se publicó el Informe del Observatorio de Géneros y Políticas Públicas, Secretaría de Integración socio urbana, Ministerio de Desarrollo Social, Marzo 2023. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/condiciones\\_socioeconomicas\\_y\\_uso\\_del\\_tiempo\\_de\\_las\\_mujeres\\_y\\_personas\\_travestis-trans\\_en\\_bp\\_04\\_may\\_2023.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/condiciones_socioeconomicas_y_uso_del_tiempo_de_las_mujeres_y_personas_travestis-trans_en_bp_04_may_2023.pdf)

**Gráfico N° 1: Cantidad de hijxs trabajadoras T8**

Tenés hijos/as  
50 respuestas



Fuente: Elaboración propia en base a las respuestas de la “Encuesta trabajadoras T8” de Google forms.

El 70% vive con al menos 3 personas, el 14% vive con 2 personas, el 12% convive con alguien más y únicamente 2 (4%) viven solas. En una segunda instancia de preguntas, se consultó explícitamente con quiénes conviven, como se indicó anteriormente, sólo dos viven solas (una tiene cincuenta y un años de edad, la otra cincuenta y siete), una de ellas vive con su “papá adoptivo” y su hijo, el resto vive con sus parejas, con hijxs, o con parejas e hijxs, en este sentido, se les consultó si reciben aportes extras para el sostenimiento del grupo familiar, y si se auto perciben jefas de hogar<sup>92</sup>. Casi todas las que viven sin pareja (solas, o con hijxs) se consideran Jefas de hogar, cuando hay una pareja conviviente, la jefatura se percibe repartida, y en la mitad de los casos cobran la Asignación Universal por Hijx.

En los casos en que el sostenimiento material del hogar es compartido, no se corresponde de igual manera con la distribución de los cuidados, ya que todas cuidan<sup>93</sup>, y la gran mayoría se autopercebe como principal cuidadora, más allá que estén con una pareja con la cual comparten los gastos.

En lo referido a las características habitacionales, el 76% cuenta con vivienda propia, sólo el 6% alquila, el 10% vive en casas de familiares y el 8% restante presenta otra modalidad de vivienda. Del total de residencias, el 32% tiene tres o más habitaciones

<sup>92</sup> Varias consultaron que implicaba esta pregunta, según el INDEC, no está relacionado con el nivel de ingresos, sino con el rol reconocido por el grupo conviviente Jefe o jefa de hogar: es la persona considerada como tal por los demás miembros del hogar. En cada hogar hay un solo jefe o jefa, por lo tanto, hay tantos jefes y jefas como hogares. Jefe/a de hogar: persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

<sup>93</sup> La única que contestó que no es la principal cuidadora, aclaró que está recuperándose de una quebradura de clavícula.

(dormitorios pensados para el descanso), dando cuenta de cierto grado de hacinamiento, ya que el 68% tiene una o dos habitaciones, y convive con al menos tres personas.

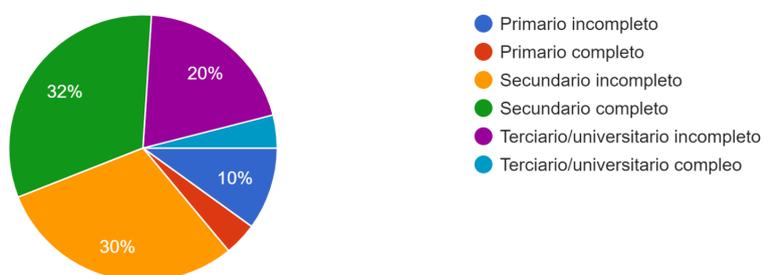
Más del 80% de las viviendas cuenta con servicios de luz y agua de red, más del 70% accede a servicios municipales de alumbrado público. Por otra parte, el 62% tiene gas de red, y un 32% usa gas envasado, aquí toma relevancia la falta de este servicio, dadas las inclemencias climáticas, que implican enfrentar temperaturas bajo cero, sin contar con las condiciones habitacionales adecuadas, asimismo, el costo de los envases de garrafas y sus recargas es significativamente mayor que el gas de red.

El servicio menos presente es el de cloacas, sólo el 22% de las trabajadoras encuestadas accede al mismo, vale aclarar que este territorio lleva años reclamando al estado municipal la implementación de esta prestación, demandando mejoras en las condiciones barriales, exigiendo acceso a servicios públicos, ya se a través de programas nacionales como el Programa de Mejoramiento de Barrios (PRO.ME.BA<sup>94</sup>), u obras municipales, lo que se observa en el territorio es que hay ciertas obras públicas que avanzan sólo en época electoral.

En cuanto a las características educativas, 2 trabajadoras completaron sus estudios terciarios/universitarios, a la vez que 10 iniciaron pero no completaron ese nivel educativo, es decir que el 24% de las encuestadas al menos inició estudios terciarios y/o universitarios. Por otra parte, 5 trabajadoras no han finalizado sus estudios primarios. El 32% terminó el nivel secundario y un 30% no lo hizo, en promedio, más de la mitad de las encuestadas concluyó la etapa de estudios secundarios, mientras que el 44% no la completó.

**Gráfico N° 2: Nivel educativo alcanzado Trabajadoras T8**

50 respuestas



Fuente: Elaboración propia en base a las respuestas de la “Encuesta trabajadoras T8” de Google forms.

<sup>94</sup> El objetivo del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) es mejorar de modo sustentable el hábitat de los hogares residentes en villas y asentamientos irregulares del país a través de la legalización de la tenencia de la tierra, la provisión de estructura básica y el desarrollo comunitario. Más información disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/habitat/mas-programas/programa-de-mejoramiento-de-barrios>

## Trabajo Reproductivo

Corina Rodríguez Enríquez (2007) centra su análisis en la discriminación de actividades de producción y de reproducción que originan la exclusión y segregación de las mujeres en el mercado de empleo. La autora define al 'cuidado' como elemento esencial de funcionamiento del sistema económico y social, como una actividad multidimensional, con aspectos económicos, sociales, psicológicos, culturales y políticos. Estos cuidados son imprescindibles para garantizar la reproducción, entendida ésta en términos de Silvia Federici (2018), como el complejo de actividades gracias a las cuales cotidianamente se reproduce la vida y la capacidad laboral de las personas.

Como indicador del trabajo reproductivo, se consultó sobre la distribución de los cuidados entre los actores del diamante de cuidado<sup>95</sup>, cantidad de horas dedicadas al cuidado intrafamiliar y si eran las principales cuidadoras (responsables del hogar)<sup>96</sup>. Las respuestas arrojaron que el 98% reconoce que cuida, de ese total, el 64% lo hace como principal cuidadora. A su vez, el 28% comparte los cuidados; indagando en las respuestas restantes, se enmarcan en estas dos opciones, como se puede observar en el gráfico (la única que contestó que no cuida, es porque está con la clavícula quebrada).

El 86 % de las mujeres le dedican un mínimo de 3 horas a las tareas domésticas y de cuidado, del cual el 40% le dedica más de 4 horas diarias.

---

<sup>95</sup> Como se expuso en el marco teórico el diamante de cuidados es una forma de representar las relaciones dinámicas de los actores sociales entre los cuales se distribuye la responsabilidad de los cuidados para garantizar la reproducción social. En él se figuran los cuatro actores sociales, a saber: Estado, mercado -sector privado-, organizaciones comunitarias y hogares (Rodríguez Enríquez, 2015).

<sup>96</sup> Aquí se considera responsable de hogar como “aquella persona que conoce y lleva adelante el funcionamiento del hogar, más allá de si es quien aporta en mayor medida en términos netamente económicos” tal cual se define en el Informe de Condiciones económicas y uso del tiempo de las mujeres y personas travesti-trans en barrios populares (Observatorio de Géneros y Políticas Públicas, 2023:14)

**Gráfico N° 3: Distribución del cuidado intrafamiliar Trabajadoras del T8**

Sos la principal cuidadora de tu familia?

50 respuestas



Fuente: Elaboración propia en base a las respuestas de la “Encuesta trabajadoras T8” de Google forms.

Por otra parte, el 4% no hace uso de servicios públicos de cuidado, ni privados o comunitarios dentro de sus barrios, y la mayoría envía a lxs hijxs a las escuelas públicas primarias y secundarias. Asimismo, se presentan como relevantes en la organización cotidiana de los cuidados las actividades organizadas a nivel territorial, gestionadas principalmente por merenderos, juntas vecinales e iglesias cristianas que están muy presentes en el territorio (más adelante se compartirá la historia de vida de una mujer que inició un merendero en su casa), algunas tienen fines recreativos, de apoyo escolar, y refuerzo alimentario, pensadas principalmente para contener a las infancias en contexto de vulnerabilidad social.

Pensadas para el público adolescente se localizan diversas propuestas, el CAAT junto a la Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia de la provincia de Río Negro (SENAF RN), organizan actividades deportivas y espacios con actividades recreativas-reflexivas. La Asociación Civil Al Margen y la Fundación San José Obrero ofrecen talleres de música, diseño de estampado y otros. Otra línea está más orientada al aprendizaje de oficios para fomentar una salida laboral para jóvenes y adultxs, donde se encuentran cursos de cerámica, peluquería, carpintería, panadería, y también hay clases de jardinería y construcción.

## **Trabajo productivo y trayectoria laboral**

Según Todaro y Yañez (2004) la trayectoria laboral,

“refiere a los itinerarios visibles, cursos de acción y las orientaciones que toma la vida de las personas en el campo del trabajo, y que son el resultado de acciones y prácticas desplegadas por ellas en situaciones específicas a través del tiempo, las cuales se desarrollan en condiciones materiales y sociales y en contextos institucionales definidos. Las trayectorias se van definiendo y redefiniendo de manera no lineal a través del tiempo, de acuerdo con la experiencia biográfica, el momento del ciclo de vida, las condiciones y oportunidades ofrecidas por el mercado de trabajo, la percepción de los límites y potencialidades personales, y los cambios sociales y culturales” (p. 198)

Con miras a conocer la trayectoria laboral de las trabajadoras del territorio, en la encuesta se incluyeron preguntas relacionadas con su primer empleo, la mayoría de las encuestadas ingresó al mercado laboral en la adolescencia, la mitad de ellas entre los quince y diecinueve años, sin embargo se identifican experiencias excepcionales como la de una niña de once años que fue enviada a trabajar cama adentro como personal de limpieza, y otra de la misma edad que trabajaba de niñera cinco o seis horas diarias. Una más cuenta que a los ocho años cuidaba a una beba de un año durante cuatro horas por día, y con la misma edad otra vendía donas en la calle.

Las que tuvieron su primer empleo en la infancia (8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 años), lo hicieron cuidando otras infancias y/o realizando tareas domésticas. Por su parte, las que ingresaron al mercado laboral en la adultez, o adolescencia, lo hicieron en empleos relacionados a la atención al público (verdulería, comercios), en gastronomía como mozas, o bacheras, y en hotelería como mucamas.

En respuesta a cuál es su fuente principal de ingresos, un 26% contestó que la obtiene de un trabajo en relación de dependencia, más allá del modo de contratación, el 40% trabaja por hora realizando tareas de limpieza, y el 28% desarrolla sus emprendimientos propios, combinados entre sí, y/o con el cobro de algún programa de gobierno como el Potenciar Trabajo (26%). Además algunas trabajadoras participan en ferias, o están en búsqueda de empleo, también se presentan situaciones combinadas como la siguiente:

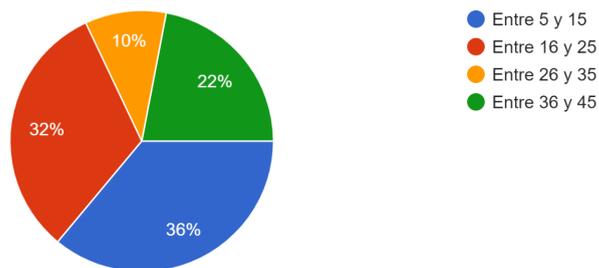
Tengo potenciar como el ingreso seguro pero también hago tareas domésticas por hora, si me sale trabajo, carpintería en casa y vendo pero sale poco porque la gente no puede o no quiere pagar el valor artesanal, y taller producción de cerámica en el sanjo, aunque es bastante trabajo, el proceso es lento por lo que todavía no entregamos el producto. Por supuesto no veo la respuesta económica aún. Va a haber un ingreso más, pero no sé qué tanto (sic). (VS, Encuesta marzo 2023)

En términos de tiempo dedicado al trabajo productivo, el 46% de las encuestadas dedica entre veintiséis y cuarenta y cinco horas semanales al trabajo remunerado, el resto contestó que tiene una carga horaria semanal de cinco a veinticinco horas. Las actividades se desarrollan en diversos sectores, pero la hotelería y gastronomía (26%), así como servicios domésticos (26%) nuclean a la mayoría de las trabajadoras, un 20% participa en el comercio e industria, y un 14% se ocupa de tareas en el sector de enseñanza, sociales y salud.

En un modo más disperso, se ven trabajadoras en el sector textil (arreglos, diseño y confección de prendas para la venta) peluquería, manicuría, elaboración de viandas, y ferias de ropa, y dos trabajadoras encuestadas son empleadas parte de la gestión en su sindicato de base.

#### Gráfico N° 4: Trabajo remunerado, dedicación semanal

Cuántas horas semanales le dedicás al trabajo remunerado?  
50 respuestas



Fuente: Elaboración propia en base a las respuestas de la “Encuesta trabajadoras T8” de Google forms.

En cuanto a la calidad de los empleos, entendida ésta en términos de acceso a los derechos laborales establecidos en la Ley de Contratos de Trabajo, sólo el 22% de las trabajadoras tiene acceso al derecho de licencias anuales pagas (vacaciones), y aportes previsionales, sólo el 20% puede tomarse licencia por enfermedad. Llama la atención que el porcentaje baje en relación al cobro de aguinaldo, ya que se esperaría que este 22% registrado

formalmente, también perciba aguinaldo. Una explicación posible es el tipo de contratación temporal en el ámbito turístico, donde existe la posibilidad de registrar por períodos cortos de tiempo a lxs empleadxs, mas no perciben aguinaldo y otros derechos laborales.

Observando la pregunta referida al acceso a la salud, sólo el 26% cuenta con obra social, por otra parte. Hay trabajadoras que no conocen sus derechos laborales porque no han accedido a lo largo de toda su trayectoria laboral.

### **Trabajadoras en el sector turismo**

El 88% de las encuestadas trabajó o trabaja actualmente en el sector, algunos de los causales por los que no se emplean actualmente están vinculados al maltrato, y las condiciones de precariedad laboral. Muchas de ellas perdieron sus empleos durante la pandemia, y lo consideraron un momento bisagra para generar ingresos a partir de otras ocupaciones. Al momento de realizar la encuesta, el 60% de las mujeres no se encontraba trabajando en el sector turístico, específicamente en actividades de trato directo con lxs visitantes (hotelería y gastronomía).

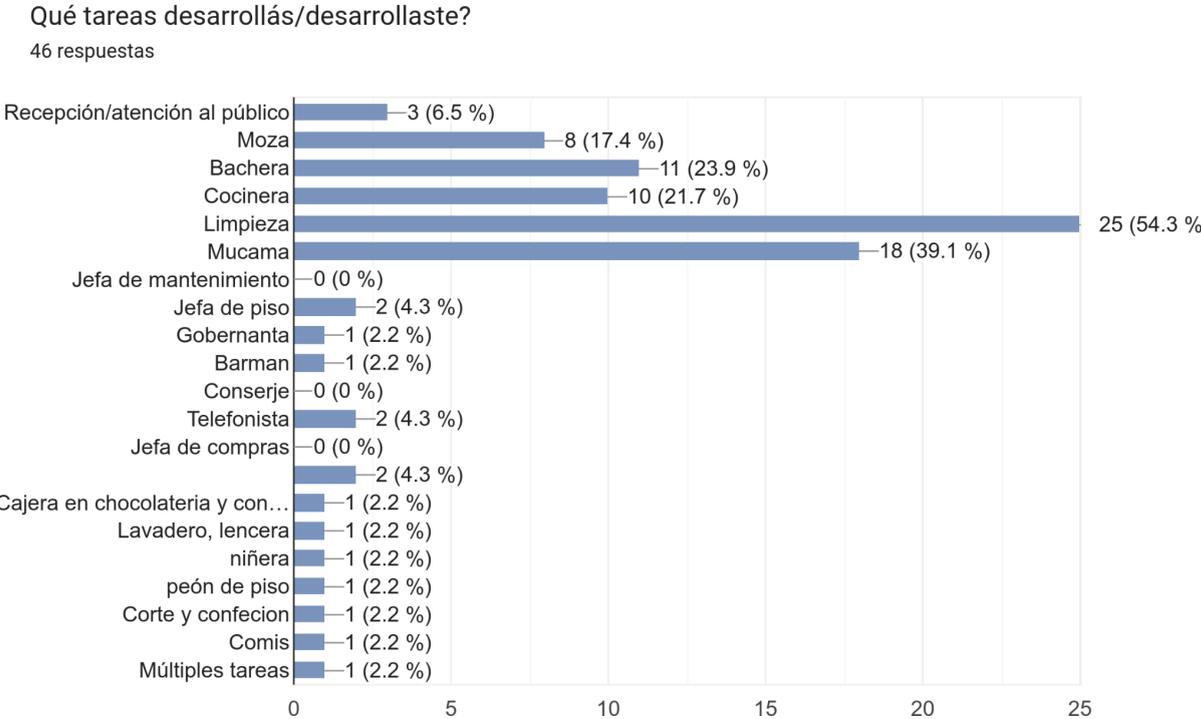
Las mujeres que trabajaron en gastronomía, han desarrollado sus actividades en confiterías y restaurantes, desarrollando tareas de bacheras, ayudantes de cocina y mozas. En el ámbito hotelero, de servicios de alojamientos a turistas, las experiencias pasan por prestar servicios en hoteles cinco estrellas como el Llao Llao en Circuito Chico, complejos de cabañas, hostels, campings (en verano cuando las condiciones climáticas lo permiten), casas y departamentos particulares para alquiler turístico, modalidad creciente en los últimos años. Allí las tareas principales están relacionadas a la limpieza, ocupando cargos de mucamas en los hoteles, y trabajando por hora en las casas y departamentos particulares en alquiler. Otras actividades se vinculan al cuidado de personas, atención en Campings, y al público en Chocolaterías.

Estos resultados aportan elementos para confirmar la hipótesis de la presente investigación, en la cual se plantea que aunque no todas las mujeres que habitan los sectores populares trabajan en el turismo, quienes lo hacen o hicieron, acceden a empleos relacionados con algún tipo de trabajo doméstico y/o de cuidados, con salarios ubicados en las menores categorías de ingresos.

Los resultados también van en la misma línea del trabajo de Lucy Ferguson (2010) sobre turismo, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Centroamérica, donde encuentra que la mayoría de los trabajos disponibles para las mujeres en el sector turismo es de baja cualificación, percibiendo menor remuneración (mozas de salón, servicio de limpieza y tareas de cocina, ayudantes y/o cocineras), traducido en mano de obra que abarata los costos para el sector empleador. Por lo tanto, más allá que la actividad turística amplíe posibilidades de empleo para las mujeres, lo hace en los peores puestos tanto en términos de reconocimiento económico, como social.

En cuanto al modo de contratación, de 45 respuestas, el 15,6 % adquirió un contrato formal para trabajar permanente, y el 26,7% formal temporaria (la parte empleadora tiene la obligación de convocar al mismo plantel temporada tras temporada). Cerca de la mitad de las trabajadoras ha trabajado en forma temporaria, sin garantías ni estabilidad, y en los extremos de la informalidad aparece la prestación de servicios por hora.

**Gráfico N° 5: Tareas desarrolladas en hotelería/gastronomía**



Fuente: Elaboración propia en base a las respuestas de la “Encuesta trabajadoras T8” de Google forms.

## **Violencia Laboral y por motivos de género**

Como se mencionó anteriormente, el reconocimiento, gravedad y frecuencia de las diversas prácticas en el ámbito laboral, motiva la celebración del Convenio 190 (ratificado por Argentina en 2020 por ley 27580), con el fin de prevenir y eliminar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Dicho Convenio define la expresión ‘violencia y acoso’ en el mundo del trabajo y pone especial atención en “aquellos que van dirigidos contra las personas por razón de su sexo o género, o que afectan de manera desproporcionada a personas de un sexo o género determinado, e incluye el acoso sexual” (C190, Art.1b).

Identificar la profundización de desigualdades ante determinados atributos comunes, aporta un enfoque interseccional, que permite analizar cómo “las desigualdades se profundizan cuando en las personas y/o distintos grupos poblacionales confluyen diversas categorías sociales, que son menos valoradas en un determinado contexto político, social, económico y cultural” (GROW/FES, 2022: 9). Contempla la violencia por razones de género y reconoce la existencia de desigualdades estructurales y de relaciones de poder que dejan en una situación de desventaja y de mayor exposición a ciertas personas o grupos, a la vez que sitúa en un rol protagónico a la subjetividad de la persona que la recibe.

En particular, se comparten resultados de las experiencias vividas por las trabajadoras en sus ámbitos laborales. Como se observa en el gráfico N° 6, sólo el 10% (5 trabajadoras) contestaron que no vivieron ninguna situación de las planteadas, que son manifestaciones de la violencia en el ámbito laboral, las mismas van desde pautas de vestimenta (comentarios sexistas) hasta abusos sexuales.

El 38% de las trabajadoras se vio forzada a cambiar de horario o incluso de empleo, por haber sufrido alguna situación que la hizo sentir incómoda con sus superiores jerárquicos, o sus compañeros<sup>97</sup>, y el 44% tuvo que realizar más tareas de las contempladas por su puesto laboral. También aparecen situaciones donde han soportado comentarios sobre sus cuerpos y/o vestimenta, así como cobrar menos que sus compañeros varones, y ser despedidas sin previo aviso por transitar un embarazo.

En referencia al impacto que tuvo la pandemia en sus trabajos, el 66% contestó que sintió el embate, de esas 33 trabajadoras que se vieron afectadas, el 33.3% perdió su empleo, y otro tanto trabajó menos horas, a su vez el 15.2% manifiesta que si bien mantuvo la carga

---

<sup>97</sup> El MTEySS define la violencia laboral horizontal, como aquella que se da entre pares, es vertical ascendente cuando ejerce la violencia un/a superior jerárquico/a, o un/a subordinado/a.

horaria, percibió un menor ingreso. Por otro lado, una trabajadora comenta “Logré encontrar productos a realizar. Que han potenciado mejor mi emprendimiento (sic)” (comentario encuesta, marzo 2023)

Dos trabajadoras del territorio realizaron hasta 400 viandas diarias y brindaron contención a la comunidad en sus barrios en el transcurso del período de mayor restricción durante la pandemia. Como tantos otros espacios comunitarios a nivel nacional, cumplieron un rol fundamental, si bien cerraron las puertas las primeras dos semanas de ASPO de mayor incertidumbre, la reapertura fue con una producción solidaria de 400 viandas diarias, con la colaboración voluntaria de jóvenes. Iniciaban la jornada entre las seis y las siete de la mañana, también les donaban cosas, y contaron en ese período con aportes de alimentos secos y frescos desde el municipio.

En términos de experiencias de violencia en el ámbito laboral en el sector turismo, contestaron 33 trabajadoras, de las cuales sólo tres dijeron nunca haber vivido una situación de maltrato y/o acoso. Asimismo, dos trabajadoras comentaron haber sido despedidas luego de manifestar una enfermedad, y un embarazo. También se han cursado denuncias judiciales por abusos perpetrados por parte de un jefe, y/o un compañero. Una delegada sindical, manifiesta que en lo personal no sufrió violencia, pero sí tuvo que denunciar maltrato y acoso en nombre de sus compañeras<sup>98</sup>.

Sin ánimos de agotar la multiplicidad de formas que puede tomar la violencia laboral, aquí gran parte de las entrevistadas recibió tratos violentos por parte de superiores jerárquicos, y de compañeros de trabajo, esto sucede en menor medida con jefas y compañeras. Soportaron comentarios incómodos sobre sus cuerpos y vestimentas, sólo dos contestaron que realizaron la denuncia en RRHH de su lugar de trabajo.

Han dudado de sus capacidades específicas por comentarios externos, y otras han recibido mensajes y comunicaciones fuera del horario laboral para hablar de tema ajenos al trabajo. Algunas de ellas cambiaron de empleo por no soportar más estas situaciones, entre muchas otras, como la que comenta una trabajadora “Me hacían trabajar en diferentes horarios salir a la 1 de la madrugada y volver a las 7 de la mañana” (J. entrevista; marzo 2023).

---

<sup>98</sup> Estos aspectos específicos se profundizarán en el apartado de Historias de vida, la trabajadora citada aquí es una de las protagonistas.

En general si se consideran las “dimensiones de la precariedad laboral” que menciona Jesús Rubio, referidas a la temporalidad en la relación de empleo, la escala salarial, la vulnerabilidad<sup>99</sup>, con el potencial riesgo de tener que realizar tareas degradantes y la desprotección laboral, vinculada a los aportes y acceso a prestaciones sociales (Rubio 2010 en Moreno y Cañada, 2018), se podría decir que el trabajo ‘reservado’ para las mujeres en el sector hotelero y gastronómico, dadas sus características de estacionalidad, flexibilidad e informalidad, es el que presenta mayores condiciones de precariedad.

## 6.2 Las entrevistas

De acuerdo con las características de la investigación cualitativa, aquí no se pretende proyectar los resultados a la población, sino indagar en profundidad en las experiencias de las personas entrevistadas, por ello, si bien se identifican algunas generalidades en estas conversaciones, lejos está la pretensión de ampliar los resultados a la totalidad de trabajadoras de clases populares en el sector turístico (Niembro et al., 2021).

Algunas entrevistas fueron definidas antes de realizar la encuesta, resultó de interés conversar con trabajadoras conocidas previamente, habiendo compartido parte de su trayectoria laboral<sup>100</sup>. En ese entonces, entre mate y mate compartían sus vidas cotidianas, y ese recuerdo fue el motivo para contactarlas en primer lugar.

La selección de otras entrevistas surgió a partir de las respuestas a la encuesta, si bien todas las trayectorias laborales ameritan ser conocidas, por limitantes propias de este trabajo, tiempo y recursos, no fue posible conversar en profundidad con más trabajadoras.

También se realizó una entrevista a la presidenta del IPLIDO Bariloche, la coordinación del encuentro fue compleja, en el sentido de lograr combinar horarios, ya que en

---

<sup>99</sup> Es menestar incorporar como variable en las condiciones de trabajo, el riesgo de ser víctima de acoso sexual al que están expuestas las mujeres. En rubros como la hotelería y gastronomía, se presentan factores como los códigos de vestimenta, el horario y cantidad de horas laborables, el trato de “calidad” para con los turistas que pueden generar escenarios para potenciales situaciones de acoso (Dyer, 2010 en Moreno Cañada; 2018).

<sup>100</sup> Desde la mesa intersectorial del Territorio 8, se realizó un convenio tripartito entre el entonces Ministerio de Desarrollo Social de Río Negro (MDSRN), el Minsiterio de Desarrollo de Nación, y la Asociación Civil Nutrir Patagonia, para instalar un taller textil industrial en el centro comunitario Ruka Che dependiente del MDSRN. El proyecto comenzó en el año 2015, momento en que se instalaron las máquinas industriales y se contactó al grupo de mujeres interesadas en aprender a coser, cortar, calcular costos, y desarrollar su propio emprendimiento. Además del espacio físico, el MDSRN se comprometió a aportar recurso humano para garantizar el acompañamiento y asesoramiento a estas trabajadoras textiles, desde entonces trabajé por cuatro años en el desarrollo de esas tareas. El taller actualmente se utiliza para dar capacitaciones, y las mujeres que aportaron al proyecto en ese entonces en su mayoría trabajan en el sector textil, encontrando en ese oficio una alternativa a la relación de dependencia.

el Instituto tiene diversas actividades a su cargo, pero finalmente sucedió. Fue muy interesante compartir la trayectoria laboral y de lucha sindical de esta trabajadora, convencida del trabajo colectivo, con el compromiso de colaborar con sus compañerxs, ya sea como afiliada, delegada o desde algún cargo de conducción, el cual detenta hace 20 años.

El grupo de siete entrevistadas fue heterogéneo en varios sentidos, la franja etaria va entre los treinta y cincuenta y siete años. En cuanto a su origen, una es migrante de Bolivia, y otra de Formosa, las demás son oriundas de la localidad. Por otra parte, algunas no concluyeron los estudios primarios, y una de ellas está estudiando en un terciario. Comparten el hecho de ser madres, algunas maternando aún, y otras con hijos e hijas ya adultas, que se han ido del hogar, tal el caso de M quien vive sola, y es abuela.

Todas cuidan y también trabajan en forma remunerada, algunas son las principales cuidadoras de sus hogares, y otras comparten los cuidados con sus parejas e hijxs mayores, en este sentido, se retoman las palabras de Rodríguez Enríquez y Giosa Zazúa (2010)

La posibilidad de conciliar vida laboral y vida familiar se expresa en estrategias diferenciadas según el estrato socio-económico de las mujeres. Quienes cuentan con mayores recursos (monetarios y educativos), pueden acceder a servicios de cuidado mercantiles y de esta forma insertarse de forma más plena en el mercado de trabajo remunerado. Quienes tienen escasos recursos económicos no pueden acceder a este tipo de solución, y como en general también tienen escasos recursos educativos, sus posibilidades pasan por la inserción laboral precaria e informal, o la pura inactividad (...) (p. 21)

Por su parte, todas son dueñas de las casas donde viven, y lo hacen en tres barrios distintos del territorio. Más allá de las características habitacionales<sup>101</sup>, también diversas, todas realizaron un enorme esfuerzo para poder acceder a sus “pedacitos de tierra” y asentarse con sus familias. La dinámica ha sido similar, “levantar algo”, habitar, y después cuando se pueda, hacer la ampliación. Algunas “están en sueño de” y cuando se logra...¡qué satisfacción! mirar atrás y ver el camino recorrido, desbordan orgullo cuando hablan de sus

---

<sup>101</sup> El barrio Nahuel Hue, y el Malvinas están relevados en el Re.Na.BaP (Registro Nacional de Barrios Populares), a través de este programa, muchas vecinas han accedido al certificado de tenencia precaria de la tierra, ya que son barrios que se configuraron en sus inicios con población ocupante. Registrados hasta diciembre de 2018, Los barrios en los cuales más de la mitad de la población no tiene título de propiedad ni acceso a 2 servicios básicos (agua corriente, energía eléctrica con medidor o red de cloacas). <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/levsimple/barrios-populares#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20Registro%20Nacional.existentes%20en%20los%20barrios%20populares>.

hogares, por ejemplo M de 57 años, con lágrimas en los ojos comenta “Yo soy feliz con mi casa, muy feliz, es donde llego, me siento tranquila” (entrevista marzo 2023).

Profundizando en las trayectorias laborales algunas cuentan que trabaja desde niñas, a los ocho y nueve años ya estaban realizando actividades por la necesidad de generar ingresos y colaborar en el sustento familiar, otras a los trece y catorce años trabajaban de niñeras, y algunas iniciaron su camino en la adolescencia, una a los dieciocho años tuvo su primer empleo por hora realizando tareas de limpieza, otra hizo lo propio a los diecinueve como mucama.

En algún momento de sus trayectorias individuales fueron empleadas en turismo, en este paso, todas realizaron tareas de limpieza, por hora, contratadas, temporarias, en cabañas, casas para alquiler, u hoteles, solo una sigue trabajando en el rubro turismo, pero dentro de la gastronomía (porque le encanta la cocina).

Únicamente R trabajó cincuenta días en un hotel y renunció porque tenía su proyecto personal independiente. Las demás atravesaron situaciones de violencia laboral en al menos uno de sus empleos en turismo. La violencia fue vertical, por parte de dueños, jefes, supervisoras y gobernantas, horizontal, por parte de compañerxs y también hacen mención a la violencia que han tenido que soportar por parte de visitantes, M.O es concluyente al decir que “la gente con más plata es la peor, te tratan como servidumbre” continúa diciendo “me encanta este laburo, pero me fui porque me cansó la gente” (entrevista marzo 2023).

A este tipo de violencia laboral del tipo psicológica y sexual, hay que adicionar la violencia económica soportada al tener que desempeñar sus labores sin el amparo de los convenios colectivos de trabajo, la mayoría trabajó en forma temporaria, y/o por hora, la explotación e inestabilidad expulsó a varias del sector, en otros casos, los hoteles empleadores se han declarado en quiebra, quedando cualquier acción legal desestimada.

Al respeto, K.S cuenta que trabajó cuatro años en el Hotel Gran Panamericano, a veintitrés kilómetros del centro de la ciudad, allí desarrollaba tareas de mucama, y alcanzó a ocupar el cargo de gobernanta suplente, sin embargo se vio forzada a renunciar, se dio por despedida, ya que el hijo de la gerenta, la acorraló y acosó sexualmente en un ascensor del hotel. Si bien hizo la denuncia ante la justicia, al tiempo el establecimiento se declaró en quiebra y la denuncia no llegó a nada, instalando en ella una gran frustración.

Otra trabajadora pasó por una situación similar, J denunció maltrato laboral por parte del jefe de cocina, tuvo que transitar licencias psiquiátricas, y deambular por los diferentes organismos públicos, hasta encontrar aquel que le ofreciera una respuesta y se sintiera contenida, se dio por despedida, hizo la denuncia, y al tiempo la empresa cambió de razón social. MV con su experiencia de más de 30 años en el sector y 20 en el gremio, está convencida que “no hay patrones buenos, puede haber menos malos”, y sobre la violencia laboral cuenta que:

...las denuncias más frecuentes son de maltrato por parte del jefe o jefa, hemos tenido denuncia de acoso, se ha realizado denuncia, y todo lo que había que hacer. Mucamas, mozas, peones de piso, conserjes, denuncian a gobernantas y otros jerárquicos, hoy por hoy con la falta de trabajo tienen miedo de quedarse sin trabajo. (Entrevista MV; marzo 2023).

A modo de síntesis, la violencia laboral manifiesta en sus diversas formas, termina expulsando a las trabajadoras del sector, se dan por despedidas, deben tomar licencias psiquiátricas que generalmente terminan en despido, no renovación de contrato, y/o no soportan más y renuncian en pos de alejarse de esas situaciones de riesgo.

Existen organismos estatales que debieran garantizar espacios de trabajo decentes, entendiéndolo como “aquél trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el que los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social” (OIT, 1999), sin embargo, a juzgar por los relatos se puede decir que en la mayoría de los casos no existen respuestas oportunas ni reparadoras ante denuncias personales o/y sindicales, de violencia laboral u otras irregularidades detectadas. Las redes y recursos institucionales no garantizan un seguimiento acabado de las condiciones laborales en el sector para las mujeres, elementos que aportan a la precarización, desempleo y/o alejamiento del mercado laboral asalariado.

En otro orden de cosas, las mujeres entrevistadas demuestran un alto grado de resiliencia (y seguramente de otras que no se ha podido entrevistar) ante el panorama adverso que han manifestado más allá de lo relativo al ámbito laboral. Se han capacitado y buscado la salida a la necesidad de generar ingresos y preservar su salud psicoemocional con un gran anclaje en la construcción colectiva. Algunas trabajan en el sector textil, impulsando sus emprendimientos junto a otras mujeres vecinas del barrio, y ampliando la red afectiva más

allá de los límites territoriales, en conjunto con asociaciones civiles, impartiendo y recibiendo talleres y capacitaciones. Una trabajadora es peluquera, y junto a varias compañeras de oficios del rubro estética, abrieron un salón de belleza, otras cobran el Potenciar Trabajo y retribuyen las horas correspondientes en proyectos colectivos relacionados con la cocina.

Si bien se vieron expuestas a experiencias de mucha angustia, han podido transitar la adversidad impulsadas por la necesidad de garantizar la reproducción de sus hijxs convenciéndose en el camino de que la mejor salida siempre es colectiva.

La pandemia impactó en forma diversa, en el caso de R quien tiene un taller textil, reconoce que el efecto en su trabajo fue positivo, ya que encontró nuevos productos a realizar en el taller que potenciaron su emprendimiento. En principio volcó su producción a la confección de barbijos, lo que le generó una tensión entre su necesidad individual de generar ingresos, y la necesidad colectiva de protección de la comunidad, salvó este escollo vendiendo a precios bajos, y donando determinada cantidad de barbijos cada ciertas ventas.

K.S continuó con su trabajo independiente de peluquera a domicilio y comenta que “las señoras grandes no se dejaron de teñir aunque estaban encerradas” (marzo 2023). JA trabajaba en turismo y quedó desempleada, sin embargo su actividad en una organización comunitaria le permitió garantizar el plato de comida, y hacerse de un mínimo ingreso, comenta que “muchas de la gente que iba al Grupo Encuentro<sup>102</sup> a buscar la vianda trabajaba en turismo y estaba desempleada”, al igual que M y J el hecho de participar en espacios comunitarios les permitió asegurar su supervivencia y la de sus grupos familiares.

Por su parte, MO pese a encontrarse sin ingresos, su pareja e hijo siguieron empleados en época de aislamiento, por lo cual no tuvo mayores inconvenientes. Finalmente MV trabajaba en relación de dependencia en UTHGRA, por lo cual le dedicó muchas más horas de su tiempo a resolver múltiples problemáticas que atravesaron sus compañerxs del sector de hotelería y gastronomía.

---

<sup>102</sup> El Grupo Encuentro es una Asociación Civil con trabajo territorial y sede propia, el proyecto fue iniciado y continúan Luis Fernández y Edith Espinoza en la década de 1980 y se ha convertido en referencia en la contención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Además del comedor diario donde asisten cerca de 180 personas en busca de un plato de comida (en pandemia entregaban 300 viandas diarias), se realizan actividades recreativas, apoyo escolar y talleres de oficios. Se puede escuchar una entrevista a Edith Espinoza en : <https://araziroxana.com.ar/nota/1196/grupo-encuentro-el-lugar-en-donde-el-amor-al-projimo-no-tiene-limites>

### **6.3 Quién dijo que todo está perdido?**

Siguiendo a Hatch y Wisniewshi “las historias de vida cuidadosamente interpretadas aportan elementos a la comprensión de lógica de la acción individual así como las limitaciones impuestas por el sistema que condiciona el recorrido de cada historia” (2011: 62). Un análisis de este tipo, permite exponer con una mayor claridad la relación entre lo individual y lo social, mostrando cómo las mujeres negocian, en sus vidas cotidianas, su excepcional estatus de género.

Por otra parte, Brusca (2000) afirma que en el relato es posible identificar la intención de dar sentido a la vida, lo cual supone explicar la forma en que se llegó a ser determinado tipo de persona, con aciertos, errores, y no otra (Raquel Bruscas, 2000). Interesa por demás la dimensión emancipatoria que le atribuye Amelia Santoro, en el sentido que esta técnica aporta en la construcción de un saber relevante para la vida de las personas (2005), aquí se comparten resumidamente tres historias de mujeres que han buscado, rebuscado y encontrado el sentido a sus vidas.

#### **Relato de V**

En la primera visita a UTHGRA en busca de información, se acercó la Secretaria de Acción Social para dar respuestas, fue en 2022 cerca de la celebración del día de las infancias. V estaba envolviendo regalos para hijxs de lxs afiliadx. Considerando de interés la propuesta de esta investigación, compartió datos generales que aportaron al diagnóstico del sector. Por otra parte, comenzó a contar de su recorrido en el gremio y su historia laboral, en forma espontánea, casualmente vive en el territorio 8, convirtiéndose en una de las primeras candidatas para ser entrevistada.

Dadas las dificultades para concretar el encuentro presencial, debido al rol que ocupa donde las demandas de lxs usuarixs son muchas, y con frecuencia de urgencia (tal fue el acompañamiento por tres meses realizado a una afiliada que tuvo que viajar de emergencia a realizarse una importante intervención, y no tenía familiar que la acompañe), se resolvió un primer encuentro en forma virtual, y luego se fijó uno presencial para que pudiera compartir su historia de vida.

Con cincuenta y un años y cinco hijos e hijas, V ha transitado inmensas adversidades y alegrías, cuando sus hijxs eran menores, el cuidado intrafamiliar era compartido con el padre, pero luego de separarse, se muda a otra vivienda para salir de una situación de

violencia intrafamiliar, en ese momento bisagra para su vida y la de su grupo familiar, contó con el apoyo incondicional de una vecina de su nuevo barrio El Maitén, donde continúa actualmente ocupando el cargo de presidenta de la Junta vecinal.

En este rol de referente barrial, junto al resto de la Junta lograron llevar el gas a la sede, y presentaron proyectos varios a través del Re.Na.Ba.P<sup>103</sup>. para construir un gimnasio techado, una plaza y cancha de fútbol, pensadas para el uso de vecinxs del barrio y alrededores, donde pueda haber servicios varios de oficinas estatales, “bien pensadito para que cumpla varias funciones. Hemos tocado todas las puertas para ver que no se tarde tanto, buscar por donde salga” (V, 2023), paralelamente impulsaron un proyecto orientado a conseguir lotes que serán destinado a mujeres que estén transitando situaciones de violencia intrafamiliar, como modo de fortalecer su autonomía en esta dimensión fundamental a la hora de salir de un vínculo de pareja violento. Habiendo estado ella misma en ese lugar, y conociendo las respuestas estatales, desea hacer todo lo posible para facilitar este camino para sus pares.

En lo que hace a su trayectoria laboral, inició a los 19 años (1989) en hotelería como mucama en un prestigioso hotel, al respecto comenta “por suerte me crucé con dos gobernantas que me acompañaron, y explicaron, no con las compañeras, ellas se sentían amenazadas, tuve que pagar el derecho de piso. Ahí estuve un par de meses” (V, 2023)

En 1999 ingresa al Hotel Llao Llao como trabajadora eventual, continuando hasta ahora, pero actualmente con resguardo del puesto laboral dada su cargo en la conducción gremial, sobre sus inicios en el hotel relata;

me gustó la experiencia, pero la gente es complicada, siente que le vas a sacar algo (...) es difícil entrar a trabajar al hotel, y el personal se siente medio dueño del establecimiento, se hacen charlas para limar asperezas, pero...somos mujeres. Me sentí como carne nueva de cañón, y tuve que ponerle el parate a varios, tuve que ponerlo en su lugar. Lo que pasa es que al principio no sabés dónde estás pisando,

---

<sup>103</sup> Registro Nacional de Barrios Populares en proceso de integración urbana, es donde deben registrarse los terrenos donde están ubicados los barrios populares que existen desde antes del 31 de diciembre de 2018. También deben registrarse las viviendas y las personas que viven en las construcciones en los barrios populares. Éstos son aquellos barrios en los cuales más de la mitad de la población no tiene título de propiedad ni acceso a 2 servicios básicos (agua corriente, energía eléctrica con medidor o red de cloacas). La inscripción permite obtener un certificado de vivienda familiar que permite la solicitud de servicios de agua, luz, gas y cloacas, entre otros beneficios.  
<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/barrios-populares#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20Registro%20Nacional,existentes%20en%20los%20barrios%20populares.>

tenés miedo de perder tu trabajo, pero cuando te das cuenta que le pasó a otras también, tenés que hacer algo (V, marzo 2023)

El relato da cuenta de la violencia laboral (aunque no la perciba de este modo), que atravesó en el establecimiento, en principio la informalidad y estacionalidad de la contratación, luego con sus compañeros. Con las mujeres vivió violencia horizontal, simbólica y psicológica, y los varones la han acosado en diferentes grados. Estas vivencias también la motivaron a ser delegada sindical, rol que ocupa desde 2006, y desde 2017 está en la gestión del gremio, en 2025 completará el segundo mandato.

Desde el gremio, si hay violencia de género, yo acompaño a las mujeres, a la comisaría de la familia, o al área de género del ministerio de trabajo. La comisaría en lo laboral no hace mucho, se focaliza más en lo familiar, nunca tenemos respuesta clara y concreta, el abusador llega a tocarle la puerta a la víctima. A través del IPLIDO hacemos charlas relacionadas al tema, las trabajadoras están más a la deriva.” (2023)

Como secretaria de Acción Social, organiza una amplia grilla de actividades para afiliados activxs, y quienes no, y sus grupos familiares. Está convencida de que cuidar el cuerpo ayuda a las personas que realizan la actividad gastronómica y la hacen mucho más llevadera, ya que con el tiempo deja muchas secuelas físicas, y en lo mental es una descarga para sacar toda esa energía acumulada de malos momentos, al respecto comenta que

Trabajar en la hotelería y gastronomía es un aprendizaje importante, creemos que se parece a la actividad que realizamos habitualmente en nuestras casa, pero no es así, si no aprendemos verdaderamente a trabajar este trabajo puede dejar secuelas muy, muy graves, cómo rectificación cervical, operaciones de muñecas por túnel carpiano, tendinitis, mangos rotadores fisurados, hernias discales, etc. son infinitas las dolencias y lesiones que se producen. (V entrevista, 2023)

Al respecto, Moreno Alarcón y Cañada Muller (2018) asocian estos problemas de salud con las mujeres, dadas las tareas que en su mayoría realizan, “los trastornos músculo-esqueléticos o enfermedades de la piel relacionadas con el uso de productos de limpieza, pocas veces son reconocidos como enfermedades profesionales” (en MAyDS, 2023:28)

Finalmente se le preguntó sobre sus deseos, e inmediatamente contestó que le queda pendiente recibirse de la Diplomatura en Turismo que está cursando a distancia en la

Universidad de Quilmes, con el anhelo de poner en práctica en su ámbito laboral, los conocimientos adquiridos y así mejorar la calidad de trabajo de sus compañeros y compañeras.

A lo largo del relato se puede observar cómo su historia personal y trayectoria laboral fueron interpelando su sentir y accionar en consecuencia. La lucha desde diferentes frentes contra la violencia de género, y la preocupación por mejorar las condiciones laborales de sus compañerxs, son dos grandes ejes que la (con) mueven e impulsan en lo cotidiano.

### **Relato de B**

B lleva adelante un merendero y comedor en el Barrio Nuestras Malvinas<sup>104</sup>, lugar que habita junto a su marido hace 15 años, actualmente tiene 43, y una historia de dolor y vulneración de derechos que comenzó en su infancia.

En el seno de una familia numerosa, en San Martín de Los Andes, desde muy temprana edad la mandaron a trabajar a una casa para que haga tareas de limpieza.

En un contexto trágico, logra escaparse y migrar a Bariloche, donde vivía una de sus hermanas, al tiempo se queda nuevamente sola con 14 años de edad en una ciudad desconocida, siguió atravesando situaciones de violencia y riesgo, hasta que conoció a una familia que le dio asilo y trabajo (trabajaba sin retiro en una casa de familia), ya en ese entonces cuenta “yo pensaba, algún día voy a darle algo a las personas” (B, 2023).

En ese contexto, conoce al que más adelante sería su marido, ella con 14 años y el 19, migrante, poblador rural de la línea sur, las circunstancias les llevaron a convivir al poco tiempo, y a los 16 años tuvo a la primera de sus 4 hijxs. Siente mucho orgullo de lo que han logrado, inclusive tiene una nieta, al respecto comenta “me siento recompensada por la vida, mis hijos son todos muy trabajadores, se enfocaron en su casa, terminaron los estudios secundarios, los varones trabajan en construcción. Una de mis hijas es peluquera, la otra es docente” (B, 2023), en cuanto a la propia trayectoria laboral refiere

Trabajé en gastronomía de ayudante de cocina, de mucama, de limpieza en los kilómetros, limpieza de casas, cuidado de niños. Hice un montón de cosas, de costura, de cocina, fui aprendiendo muchas cosas en la vida, hay que ir aprendiendo, para

---

<sup>104</sup> Fotos en ANEXO N° 5

algunas personas la vida viene con muchos golpes. Ahora que soy grande y abuela, pienso que hay que ir día a día... Hoy no puedo creer todo lo que logré. (B, 2023)

Sobre los inicios del merendero recuerda que su casa era muy pequeña cuando sus hijos empezaron a juntarse con otros niños del barrio, pausaban el juego para ir cada quien a su casa a merendar y volver al ruedo con la energía renovada, un día, uno de sus hijos le contó que un nene nunca iba a su casa, y ante la pregunta de por qué el nene le contestó que “mi mamá me dice que entre a la noche, que no me va a dar nada para comer”. Esto le trajo tantos recuerdos de su infancia a B que sintió que no lo podía permitir, ese fue el puntapié inicial de un proyecto que dura hasta hoy que sus hijos ya son grandes. Primero fueron 5 niños, luego 10, 15 y contando.

Ante la evidente necesidad, se conformó un grupo solidario que ayudaba a infancias y adolescencias más vulneradas, y en 2014 formalizaron el espacio del merendero. Empezaron a darse a conocer, y articular con la municipalidad, a través de los CAATs y con el Ministerio de Desarrollo Social, desde siempre fueron “los corazones de B”

Cuando yo viví tantas cosas no tenía nadie que me escuche, a mi me gusta estar a disposición para escuchar, y tratamos de ayudar en sus problemas, le hemos prestado plata para garrafa, para medicamentos, y la gente lo devuelve. Lo mío no es meterme en política, lo mío es solidario, lo que me gustaría es tener una ayuda fija para el merendero, un sueldo si es posible también. (B, 2023).

Durante la pandemia, distribuyeron 400 viandas diarias, el espacio del merendero también sirvió para que se conozcan entre vecinas, entre mates, y juegos de sus hijos, ellas se conocían. Dado que se acercan muchas mujeres, madres cabeza de familia, que no tienen cómo resolver los cuidados, B les habilita el espacio, “con plata no te puedo ayudar, pero te paso el comedor, conseguimos los insumos y vos cociná y salí a vender”, y agrega “pueden ir con los niños, mientras el nene juega su mamá trabaja y lo cuidan ahí”, finalmente comenta que actualmente están *en sueño de ampliación*, “yo quiero volver a lo de antes, que vengan los niños, que me cuenten sus historias, leyendo cuentos, nadie con celular, hacer actividades” (B, 2023).

## **Relato de S**

S Es una joven de 24 años, tiene un hijo, y tuvo que irse urgente de la casa de su mamá, donde había vuelto porque perdió el trabajo en la pandemia y no pudo seguir alquilando. Actualmente vive en el Barrio Nahuel Hue. El contacto fue a través del grupo de mujeres que asisten al Ruka Che en el marco del programa POTENCIAR Trabajo.

Aunque hace un tiempo no asiste al grupo, ni cobra el ingreso por participar en el programa, desea reencontrarse con mujeres con historias similares a la de ella, hacer red, y pensar alternativas en comunidad, estima que esos encuentros le van a aportar herramientas y la contención necesaria para superar secuelas de situaciones de violencia intrafamiliar que tuvo que atravesar con su pequeño hijo.

En cuanto a su trayectoria laboral, su primer empleo fue a los 15 años como niñera, a los 16 fue mamá, y a los 17 ya trabajaba de moza en bares y restaurantes, remarca que trabajó de noche siendo menor de edad. También fue empleada en unas cabañas en Circuito Chico, haciendo ingresos y egresos, y como mucama, en un lugar que trabajaba con turismo internacional. Para llegar a su lugar de trabajo, se trasladaba en colectivo hasta una parada de los kilómetros, donde la buscaban para llegar al lugar. Muchas veces llevaba consigo a su hijo, ya que las condiciones del lugar y sus empleadores lo permitían, en otros casos el pequeño se quedaba al cuidado del papá o la abuela.

También tiene experiencia laboral en un renombrado restaurante W, comenta que si bien la temporada fue excelente, es un ambiente super machista, donde siempre le hacían comentarios a ella y a otras jóvenes mozas,

chistes berretas, una vez uno me hizo un comentario sobre cómo me quedaba el uniforme, le puse los puntos, y desde ahí me empezaron a boludear, me cambiaban las planillas, las plazas, los horarios, vi compañeras llorar, las trataban mal, las re acosaban, hay RRHH pero las pibas no denuncian. A una compañera le dijeron 'con ese par de tetas que hacés siendo moza', yo no renové temporada por eso, no me los iba a bancar (S, 2023).

También trabajó en un hotel 4 estrellas como temporaria realizando tareas de limpieza, y en el sector turismo tuvo diversos empleos, restaurantes, cabañas, hoteles, departamentos y casas particulares para alquiler turístico. En este camino, ha atravesado vivencias incómodas

con compañeros y jefes, sintiéndose forzada a cambiar de trabajo, o a realizar más tareas que las asignadas a su puesto, sin recibir la remuneración correspondiente.

Actualmente está desempleada, pero hasta hace unas semanas trabajaba de moza en una parrilla, entre 16 y 25 horas semanales. En este último trabajo tuvo un contrato como temporaria, pero sólo por la mitad de las horas que trabajaba, asimismo, considera que no hay estabilidad en el sector y comparte su lectura:

están abusando mucho los empleadores con otro tipo de contratos, eventuales, te explotan y después nada. Cuando te querés dar cuenta se te pasa la vida laburando por dos mangos, no quiero laburar más de noche, esa es otra, gastronomía deja muy buena plata, pero yo salía a las 2am y me levantaba a las 5.30 am, no tengo ni quiero dejar al pibe, quiero darle el beso de las buenas noches. Algo voy a encontrar, me doy maña... (S, 2023)

En los relatos compartidos aquí, se pueden identificar varios puntos en común, además de la maternidad, las mujeres han atravesado violencia de género intrafamiliar, donde el estado a través de sus instituciones ha cumplido un rol difuso, en algunos casos desalentó las denuncias, y en otros brindó respuestas con variados (des) aciertos, exponiendo a las mujeres a otra violencia (en este caso institucional) de la que han tenido la capacidad de sobreponerse. Debieron reponerse a la ocurrencia de eventos trágicos, donde incluso estuvo en riesgo la propia existencia, y han optado por la construcción colectiva como refugio propio y para otrxs con quienes también comparten parte de su historia.

Las trayectorias laborales aunque diversas, también concuerdan en la violencia vivida por razón de su género, simbólica, psicológica y sexual en diferentes niveles de gravedad. En pos de salir de esas situaciones, buscaron alternativas y diferentes cursos de acción, participar en la transformación del sector desde el gremio, salir del rubro para promover lo propio comunitario, o buscar opciones de trabajo en otras actividades donde insertarse.

Si existiera la posibilidad de escuchar otras historias de trabajadoras de las clases populares, probablemente presentarían similitudes, ya que las entrevistadas manifestaron que muchas de sus compañeras vivieron situaciones similares. La multiplicidad de opresiones que plantea este sistema en el que se desarrollan las relaciones socio económicas, homogeneizan a la población, todo funciona en pos de responder las necesidades del capital, recuperando las palabras de Carosio (2009) “(...) la necesidad de simplemente sobrevivir hizo surgir el modelo

de trabajadoras 'genéricas' (flexibles, con capacidad de adaptación a horarios y a distintas tareas, sustituibles por otra que acepte las condiciones de sobreexplotación), que es la nueva definición de las 'idénticas'(...)" (p. 239)

Por su parte, la pandemia también ha intensificado las contradicciones que ya presentaba el turismo en un contexto pre-pandemia, y resignifica la necesidad de incorporar el enfoque de género al sector, y a todas las acciones vinculadas a él, sobre lo dicho, Moreno (2020) resalta que "el turismo como motor económico tiene una gran responsabilidad para contrarrestar la actual situación de las mujeres en el turismo. Se debe evitar que las mujeres sean vistas como un factor ajustable e instrumentalizado para afrontar la crisis y los nuevos escenarios" (ONUM 2021: 15).

En particular como se planteó a lo largo de la investigación, el turismo es un sector feminizado principalmente en las actividades asociadas a ciertas tareas reproductivas culturalmente asignadas a las mujeres. La naturalización de esta división sexual del trabajo, resulta en una ventaja para el sector empleador, ya que los puestos laborales reservados para las mujeres e identidades feminizadas, involucran actividades infravaloradas social y económicamente. Por su parte, el hecho de ser principales cuidadoras, limita el tiempo disponible para el trabajo remunerado, sesgando la elección hacia formas de contratación más precarias e informales, quedando a disposición como mano de obra barata y flexible, en pos de garantizar el trabajo reproductivo.

Según los datos de las encuestas realizadas para el presente trabajo, la totalidad de las mujeres cuida, y la mayoría lo hace como principal cuidadora. Se presentan varios escenarios que complejizan las estrategias para la conciliación de lo productivo con lo reproductivo, a saber, para aquellas trabajadoras de los sectores populares que comparten los cuidados, se amplían las opciones laborales, disponiendo de más tiempo para emplearse en el mercado.

Para quienes no tienen esta posibilidad, la disponibilidad se limita a las horas que las personas dependientes estén al cuidado de algún otro actor del diamante de cuidado (Estado, comunidad, hogares, sector privado), o en última instancia, recurrir a la posibilidad de asistir al empleo con lxs hijxs, ya que es muy difícil tercerizar los cuidados contratando a alguien ("cambian la plata").

## **Reflexiones finales y líneas futuras de investigación**

Esta tesis se propuso reconstruir el campo laboral de las trabajadoras de clases populares en el sector turístico, desde la perspectiva de Economía Feminista, considerando como punto de partida la emergencia sanitaria por COVID-19 en San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina, en el transcurso del año 2020-23. Tal como se desprende del análisis del trabajo de campo, se ha podido reflejar que en materia de opciones laborales las trabajadoras de clases populares se desempeñan en diversas actividades, sin embargo las tareas domésticas y de cuidados, son los principales empleos disponibles que les permiten compatibilizar la generación de ingresos con los cuidados.

Asimismo, muchas mujeres trabajan de manera remunerada en sus domicilios o con alguna vecina, amiga y/o familiar en el rubro textil, caracterizado por su alto grado de (auto) explotación, debido a las jornadas extenuantes que se dan muchas veces en horario nocturno; mientras la familia descansa, las mujeres están sentadas en sus máquinas cosiendo, en condiciones que las ponen en riesgo, ya que no cuentan con luminosidad ni mobiliario adecuado para estas tareas. La noche es el único momento en el que disponen del espacio físico, la tranquilidad y el tiempo resignando su descanso. La participación en ferias o el cobro de algún programa social también se presentan como estrategias de supervivencia.

En el plano del trabajo en relación de dependencia, Bariloche como ciudad privilegiada por sus paisajes ha desarrollado su economía alrededor del turismo, sector intensivo en mano de obra, que a nivel local ofrece numerosas oportunidades. Particularmente para las trabajadoras de clases populares que habitan el Territorio 8, conformado por los barrios en el sur de la ciudad muy alejados del centro local, las tareas disponibles son feminizadas, y aún cuando no todas las vecinas de la zona se emplean en el sector, las que sí lo hicieron desarrollaron este tipo de actividades.

La pandemia permitió visibilizar y poner en agenda pública la importancia de los cuidados para la sostenibilidad de la vida, y a la vez se convirtió en una oportunidad para reflexionar una vez más sobre las condiciones de inserción y permanencia de las mujeres y disidencias en el mercado de trabajo, ya que muchas perdieron su fuente de ingresos durante las etapas de aislamiento. Diversos estudios evidencian que en épocas de crisis, los empleos ocupados por mujeres son los primeros que se destruyen, y Bariloche como ciudad privilegiada por los paisajes que la rodean, tuvo que afrontar las consecuencias de las

medidas sanitarias, traducidas en un freno total de la actividad turística, motor de la economía local.

Para cuantificar el impacto, la investigación reunió los datos provistos por los organismos oficiales sobre la actividad en este sector. Tal como lo han demostrado informes a nivel global, “con la pandemia salió a la luz que la política turística sigue siendo entendida como una cuestión de cara al marketing y a la promoción, con un escaso impacto en la gestión y la planificación turística” (ONU mujeres, 2022: 8). En este sentido, esta tesis viene a contribuir en una vacancia identificada en materia de estudios sobre las condiciones laborales para el personal del sector, en particular, a nivel local en torno a las dinámicas laborales de las mujeres que trabajan en turismo. Se considera que este estudio puede aportar mayores precisiones sobre estas realidades, de cara a la implementación de políticas públicas.

Acorde con los resultados a los que arriban las diferentes investigaciones consultadas expuestas en el Capítulo 4, el empleo femenino en el sector se caracteriza por la estacionalidad, eventualidad, menor remuneración, y precariedad en general, condiciones que llegan a poner en riesgo los presupuestos de los hogares y la salud integral de las personas. Por lo anterior, si bien el sector turístico genera más oportunidades laborales que otros rubros, ya que es intensivo en mano de obra, las condiciones de los empleos para las mujeres son peores que para los varones, evidenciando la brecha de género en el mercado laboral. Por supuesto, esto no es casual, sino que tiene su correlato en la desigual distribución de los cuidados, y la falta de políticas públicas que promuevan la corresponsabilidad entre actores y la posibilidad de articular los proyectos de la vida familiar y laboral. Estas trabajadoras que cumplen una doble o triple jornada laboral, absorben un costo adicional, ya que tienen que resolver en forma privada o comunitaria los cuidados, puesto que la mercantilización de los cuidados es excluyente.

Muchas veces esta falta de tiempo lleva a elegir empleos más flexibles, a tiempo parcial, como salida a la encrucijada que plantea la conciliación de la jornada laboral productiva, con la vida privada; especialmente para aquellas que son principales cuidadoras en su núcleo intrafamiliar. Pese a ello, un trabajo a tiempo parcial supone una menor cantidad de derechos adquiridos y menor ingreso para la persona que lo realiza, a la vez que se disminuyen los costos salariales para la parte empleadora.

Repasando los resultados del estudio presentado, de las cincuenta trabajadoras encuestadas sólo una no está cuidando (porque se está recuperando de una lesión física), las

demás son principales cuidadoras y/o comparten la carga con sus parejas o hijxs mayores en algún caso aislado, para quienes tienen esta realidad se amplían las opciones laborales, disponiendo de más tiempo para emplearse en el mercado. Para las demás, las posibilidades de trabajar en forma remunerada se limitan a las horas que las personas dependientes estén al cuidado de algún otro actor del diamante de cuidado (Estado, comunidad, hogares, sector privado), o en última instancia en la medida que se lo permite la parte empleadora, asisten al trabajo con lxs hijxs, ya que es muy difícil tercerizar los cuidados contratando a alguien (“cambian la plata”).

Todas trabajan en forma remunerada, en relación de dependencia, independiente, se encuentran realizando alguna contraprestación en un programa social, o llevan adelante estrategias combinadas individuales y/o colectivas para la generación de ingresos. En gran parte se vieron afectadas en términos laborales por las medidas sanitarias, perdiendo sus empleos, trabajando menos por el mismo salario, o dedicándole más tiempo a trabajos no remunerados, de cuidados y/o comunitarios. Las mujeres demuestran un alto grado de resiliencia ante el panorama adverso que han manifestado más allá de lo relativo al ámbito laboral. Se han capacitado y buscado la salida a la necesidad de generar ingresos y preservar su salud psicoemocional con un gran anclaje en la construcción colectiva.

Por otra parte, la mayoría se empleó en el sector turístico y una fracción continúa haciéndolo como mucamas, realizando tareas de limpieza, ayudantes de cocina o mozas, acorde a lo planteado en la hipótesis de esta investigación. Pocas son las que pudieron desarrollarse profesionalmente en el sector, gran parte se emplea por hora, o ha decidido salir del rubro forzada por las situaciones de discriminación, maltrato y acoso de las que fueron víctimas. Configuraciones de la violencia laboral que van desde la informalidad en la contratación, hasta el acoso sexual. Violencia laboral que atraviesa todos los ámbitos del trabajo y puede provenir de personal jerárquico, compañerxs de trabajo e incluso visitantes. La rotación en los horarios, la falta de planificación para el uso de tiempo personal, y las dificultades para llegar a los lugares de trabajo también hacen al empeoramiento de las condiciones laborales para las trabajadoras de las clases populares.

¿Por dónde empezar a modificar las oportunidades y condiciones laborales para las trabajadoras?, si la explotación de mano de obra y los bajos salarios otorgan ganancias extraordinarias para el capital ¿por qué debería ser un tema de agenda de política laboral? ¿qué actores deberían intervenir?; pues bien, un incentivo podría ser reconocer que la crisis de

sostenibilidad de la vida está en curso, y que las mujeres e identidades feminizadas son las principales garantes de la reproducción social, tal como se vio en la pandemia.

En este sentido, el Estado tiene un rol fundamental que cumplir, a través del diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas que promuevan la corresponsabilidad en los cuidados. Por un lado, promover espacios públicos con personal capacitado para garantizar el derecho a recibir cuidados, proveyendo los recursos suficientes de acuerdo a las necesidades de cada grupo familiar, fomentando la corresponsabilidad y redistribución de los mismos<sup>105</sup>.

En el rubro del turismo, el trabajo de campo aquí presentado es un aporte para repensar los programas de apoyo al turismo en marcos de emergencia, y a quiénes beneficia cada una de las medidas. Resulta fundamental la intervención del estado a través de planes de acción con perspectiva de género, que potencien la capacidad para la generación de empleos, garantizando la promoción de oportunidades laborales tendientes a cerrar la brecha de género, y mejorar las condiciones de empleabilidad con acceso pleno a los derechos laborales. Caracterizar el sector turístico a través de indicadores específicos, incorporando la perspectiva de la economía feminista y ecológica, alentará la elaboración de un diagnóstico que aporte elementos a tener en cuenta por los organismos hacedores de política a la hora de planificar estrategias para el sector, a la vez que develará problemáticas hasta entonces ocultas.

Como se expuso a lo largo de los capítulos, el tipo de empleo en la industria turística es estacional, donde la exposición a los riesgos psicosociales, violencia y acoso que enfrentan las mujeres y disidencias es mucho mayor, esto lleva a revisar el potencial concreto que se le atribuye a esta industria en el empoderamiento de las mujeres. Si bien es un sector intensivo en mano de obra y feminizado, los empleos disponibles son los de menor remuneración. Tal como lo demostró el trabajo de campo, las mujeres que trabajaron en gastronomía, se desempeñaron en confiterías y restaurantes, desarrollando tareas de bacheras, ayudantes de cocina y mozas, y en el ámbito de servicios de alojamientos a turistas, las experiencias pasan por prestar servicios en hoteles cinco estrellas, cabañas, hostels, campings, casas y departamentos particulares para alquiler turístico, donde las tareas principales están

---

<sup>105</sup> Algunos planteos necesarios se abordan en el proyecto para la creación del Sistema Integral de Cuidados en Argentina  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/05/sistema\\_integral\\_de\\_politicas\\_de\\_cuidados\\_de\\_argentina.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/05/sistema_integral_de_politicas_de_cuidados_de_argentina.pdf)

relacionadas a la limpieza. En cuanto al modo de contratación, cerca de la mitad de las encuestadas ha trabajado en forma temporaria, sin garantías ni estabilidad, y en los extremos de la informalidad aparece la prestación de servicios de limpieza por hora.

Los resultados de este estudio, a futuro podrían complementarse con el trabajo de investigación en el sector turístico, proyectando un abordaje de la problemática en forma tripartita (Estado, sindicatos, privados) en pos de identificar las múltiples violencias y formas de discriminación interrelacionadas a las que están expuestas las mujeres y diversidades sexo genéricas, incorporando otras variables como la edad, etnia, diversidad funcional, clase social entre otras. Hecho esto, establecer mecanismos para garantizar la sensibilización y capacitación en la temática, para el personal en todos los niveles de las empresas, aportando herramientas para el abordaje de estas situaciones hasta erradicarlas, y así fomentar espacios laborales libres de todo tipo de violencia, colaborando de este modo a cerrar la brecha de género en el ingreso y permanencia al mercado laboral. En este sentido, el diseño e implementación de protocolos para el abordaje de violencia por motivos de género y discriminación, con sus respectivos procedimientos, colaborarían a alcanzar el objetivo.

Estas acciones podrían enmarcarse en las últimas recomendaciones de la ONU Mujeres (2022) en el contexto de un plan más general para alcanzar la igualdad de género en las empresas turísticas. Cobra relevancia el monitoreo del cumplimiento de las normas laborales nacionales e internacionales y de los convenios de la OIT “sobre entornos libres de violencia y acoso sexual en el mundo del trabajo (C190), igual remuneración por trabajo de igual valor (C100), y el derecho a una baja remunerada por maternidad y cuidados (C183)” (2022: 8)

Las inferencias que se desprenden de esta investigación, como los impactos en la población, demuestran que el futuro de la industria turística no puede concebirse sin cambios, para alcanzar el ansiado modelo de desarrollo sostenible presente en los discursos de los organismos internacionales, es indispensable modificar el rumbo hacia otros modos de organización de la producción y las relaciones sociales circundantes. La continuidad de la explotación de bienes comunes, y explotación de las personas, tensiona cada vez más la relación entre capital, naturaleza y trabajo, incluso el riesgo alcanza a quienes sacan ventajas de este modo de producción predatorio. En una ciudad como Bariloche que vive de la mercantilización de su entorno, si no cambian las relaciones del capital con la naturaleza, así

como con el trabajo, no habrá sostenibilidad posible, las bases mismas de generación de riqueza para el empresariado están en riesgo.

Al respecto, la economía feminista constantemente invita a continuar pensando, en el sentido de construir herramientas analíticas y metodológicas para comprender el mundo, sin perder de vista las acciones y propuestas de transformación para avanzar hacia una economía sostenible en términos ecológicos, sociales y reproductivos; con el propósito en el horizonte, de virar hacia formas de organización social donde se coloque a la vida en el centro y no los mercados.

## Referencias Bibliográficas

- Aguirre, Rosario (2006). *La necesaria redefinición de la noción de trabajo. Problemas conceptuales y metodológicos*. En Aportes para el debate.
- Barrancos, Dora (2007) “*Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*”. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, pp. 121-154 Cap IV; 201-207 Cap V; 301-315 Cap VII
- Blazquez Graf, Norma [et al] (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales. Colección Debate y reflexión*. (pp.67-79). (pp.179-195). UNAM. México DF. CLACSO
- Bertoni, Marcela (2008) *Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, núm. 17 (pp. 155-163) Universidad Nacional de Colombia Bogotá
- Bonaccorsi, Nélica (1999). *El trabajo femenino en su doble dimensión: doméstico y asalariado*. La Aljaba, año/vol. IV. Universidad Nacional de Luján. Santa Rosa, Argentina.
- Borderías, Cristina y Cristina Carrasco (1994) “*Introducción. Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas*” en Borderías, Cristina, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (comps) *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: ICARIA – FUHEM, pp. 15-109
- Cañada, Ernest (2010). *Turismo en Centroamérica, nuevo escenario de conflicto social*. Thesis N°2. Ed. Foro de Turismo Responsable 2012
- Carosio, Alba (2009) *Género y Globalización. “Feminismo latinoamericano: imperativo ético para la emancipación”* (pp.229-252) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO
- Capasso, Verónica (2016). *Espacio social: Aportes para una definición del concepto y su posible relación con el arte. XIV Seminário de História da Cidade e do Urbanismo*, 13 a 15 de Setembro de 2016, São Carlos, São Paulo, Brasil. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.6682/ev.6682.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6682/ev.6682.pdf)

- Carrasco Bengoa, Cristina.
  - (2003) *La sostenibilidad de la vida humana. ¿un asunto de mujeres? Flexibilidad Laboral; Mercado de Trabajo; Trabajadoras; Mujeres; Genero;* <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf>
  - (2006) *La Economía Feminista: Una apuesta por otra economía. Estudios sobre género y Economía.* Akal. Madrid
  - (2017) *Cuaderno Bolteniano.* Ed. Cátedra libre Virginia Bolten.
  - (2019) “*Economía, trabajos y sostenibilidad de la vida*”. *Sostenibilidad de la Vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica.* Reas Euskadi Ekonomia Alternatibo eta Solidarioaren Sarea Red de Economía Solidaria y Alternativa. Bilbao reaseuskadi@reaseuskadi.net [www.economiasolidaria.org/reaseuskadi](http://www.economiasolidaria.org/reaseuskadi). Cap 2 pp 27-42
- Carrasquer Oto, Pilar (2009) “*La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*”. Tesis doctoral por compilación de publicaciones. Dir. Teresa Torns Martín. Departamento de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona
- Chiroleu, Adriana y Delfino, Andrea (2007) “*Estructura social y desigualdades de género. La situación de las mujeres en la Argentina de principios de siglo*” en María Antonia Carbonero Gamundí y Silvia Levín (Comp.) *Entre familia y trabajo*, Rosario, Homo Sapiens Editores, pp. 327-348
- Ciriza, Alejandra (2006). *Ciudadanas en el siglo XXI: sobre los ideales de la ciudadanía global y la privatización de derechos Utopía y Praxis Latinoamericana.* pp. 39-54 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela, vol. 11, núm. 33, abril-junio
- Colino Evelyn del Valle; Mariana Dondo y Héctor Martín Civitaresi (2018): “*Crisis volcánica y resiliencia de microemprendedores en San Carlos de Bariloche*”. Revista REDES, Vol. 23 (2) p. 172-186. Recuperado de [https://www.academia.edu/38590089/TURISMO\\_TRANSFORMACIONES\\_TERRITORIALES\\_Y\\_RESILIENCIA\\_BARILOCHE\\_COMO\\_EVIDENCIA\\_DE\\_UNA\\_CIUDAD\\_TUR%3%8DSTICA\\_INTERMEDIA\\_ARGENTINA](https://www.academia.edu/38590089/TURISMO_TRANSFORMACIONES_TERRITORIALES_Y_RESILIENCIA_BARILOCHE_COMO_EVIDENCIA_DE_UNA_CIUDAD_TUR%3%8DSTICA_INTERMEDIA_ARGENTINA)

- De Oto, Alejandro [et al.] (2017) *Metodologías en contexto: intervenciones en perspectiva feminista, poscolonial, latinoamericana*. Editado por Mariana Alvarado; Alejandro De Oto. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO
- de Tejada Lagonell, Miren (2012) Variables sociodemográficas según turno escolar, en un grupo de estudiantes de educación básica: un estudio comparativo. *Revista de Pedagogía* [en línea], 33(92), 235-269[fecha de Consulta 26 de Julio de 2023]. ISSN: 0798-9792. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65926546002>
- Di Virgilio, María Mercedes (2017) *Extractivismo Urbano: Debates para la construcción colectiva de las ciudades. "Impacto de la gentrificación y la expoliación urbana desde una perspectiva de género"* Comp. Ana María Vasquez Duplat - 1a edición: Fundación Rosa Luxemburgo ; Ceapi ; El Colectivo; Buenos Aires, Cap. pp. 99-106
- Díaz Langou Gimena De León, Florito José, Caro Sachetti Florencia, Biondi Alejandro y Karczmarczyk Matilde (2019). *El género del trabajo. Entre la casa, el sueldo y los derechos*. Buenos Aires: CIPPEC-OIT-ONU Mujeres-PNUD
- Dorel Bruscas, Raquel (2000). *"Historias de vida"*. Homenaje a Rafael Andolz: estudios sobre la cultura popular, la tradición y la lengua en Aragón / coord. por Francho Nagore Laín, ISBN 84-8127-105-5, pp. 399-428.
- Espino, Alma (2012). *"Perspectivas teóricas sobre género, trabajo y situación del mercado laboral latinoamericano"*. *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. ONU Mujeres. Creative Commons. Santo Domingo, República Dominicana
- Esquivel, Valeria (2012). *"Introducción: Hacer economía feminista desde América Latina"*. *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. ONU Mujeres. Creative Commons. Santo Domingo, República Dominicana
- Federici, Silvia (2018). *"Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas"*. 2ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón
- Ferguson, Lucy

- (2010) “*Turismo, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Centroamérica*”. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global N° 111, pp. 123-133
- (2013) “*Social reproduction and ‘contributing family workers’ in global political economy: the case of tourism*”. Trabajo presentado en el European Conference on Politics and Gender, Barcelona, España
- Fuller, Norma. “¿Es el turismo una oportunidad para las mujeres?”. Cooperación en turismo. Nuevos desafíos, nuevos debates. Barcelona: Foro de Turismo Responsable - Xarxa de Consum Solidari; COODTUR; Universitat Oberta de Catalunya - Laboratori del Nou Turisme; Universitat de Barcelona. p123-139. 2013
- Galafassi, Guido Pascual; Barrios García, Gonzalo (compiladores) (2020). *Tierras secuenciadas, cordillera persistente: territorio, cultura, producción y paisaje en la Patagonia Andina* 1a Ed. Ranelagh: Extramuros Ediciones.
- González, Rodrigo Cristian (2016) Tesis doctoral en geografía. “*Migración por amenidad y desarrollo turístico competitivo sustentable de destinos turísticos de montaña. Villa La Angostura y San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén*”. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. Recuperado de <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3648?show=full>
- Guber, Rosana (2004). “*El salvaje metropolitano*”. *Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Ed. PAIDÓS. Buenos Aires. Cap.4; 10
- Gudynas, Eduardo (2013). *Extracciones, extractivismos y extrahecciones*. “*Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales*”. Ed. CLAES. Observatorio del Desarrollo N°18
- Guevara, Tomás et al (2022) *Estudios sobre sociedad, economía y territorio en Bariloche I. Capítulo 1. Centros y márgenes: trayectorias institucionales, sociales y políticas de San Carlos de Bariloche*. Colección Aperturas. Ed. UNRN Viedma Río Negro Argentina. pp.27-56
- Guevara, Tomás; Nuñez, Paula (2018) *Urbanización y Hábitat en Bariloche: Ciudades que habitan una ciudad. Cap. 8 La ciudad en disputa en el Barrio 10 de*

Diciembre. p. 161-184. [en línea] ISBN: 9789874960009. DOI: 10.4000/books.eunrn.1572

- Harvey, David (2005) *El “nuevo” imperialismo : acumulación por desposesión*. Socialist register. Buenos Aires : CLACSO Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Herrero Lopez, Yayo
  - (2014) *“Perspectivas ecofeministas para la construcción de una economía compatible con una vida buena”*. *Sostenibilidad de la Vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*. Reas Euskadi Ekonomia Alternatibo eta Solidarioaren Sarea Red de Economía Solidaria y Alternativa. Bilbao reaseuskadi@reaseuskadi.net [www.economiasolidaria.org/reaseuskadi](http://www.economiasolidaria.org/reaseuskadi). Cap 4 pp 55-68
  - (2018) en Carrasco Bengoa, Cristina [et al.] *Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas*, pp. 111-132. Ed. Madreselva.
- Huete, Raquel; Brotons, Matilde; Sigüenza, M<sup>a</sup> Carmen (2016) *“La desigualdad entre mujeres y hombres en el sector hostelero español”*. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos Buenos Aires, Argentina. Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 25, núm. 1, pp. 73-87
- Kunin, J. (2022) “Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las mujeres de hogares rurales en la Argentina”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/45), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Landriscini Graciela; Civitaresi Héctor Martín y Colino Evelyn del Valle (2019). *Turismo, transformaciones territoriales y resiliencia. Evidencia de una ciudad intermedia patagónica*. 1er Congreso Argentino de Desarrollo Territorial. 3ras Jornadas de Desarrollo Local Regional, las redes locales y el desafío de la innovación en una nueva etapa de la globalización. Villa María: Universidad Nacional de Villa María . Recuperado de [http://biblio.unvm.edu.ar/opac\\_css/doc\\_num.php?explnum\\_id=2466](http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=2466)
- León, Silvia (2015). *“Mujeres de ATE: participación, lucha y desafíos 1984-2015”*. Buenos Aires, Ed. CTA Ediciones

- Llosa, Carina Olga (2020) *Matando a la gallina de los huevos de oro. Las tensiones en el paisaje andino patagónico. Galafassi, Barrios (comp.) Tierras secuenciadas. Cordillera persistente. Territorio, cultura, producción y paisaje en la Patagonia Argentina.* (pp. 173-196). 1a ed . - Ranelagh : Extramuros Ediciones Libro digital, PDF
- Martínez Quintana, Violante (2019). “*Empoderamiento y desigualdad en el trabajo turístico femenino. Una perspectiva comparada*”. Papers de turisme N°62. pp 46-66.
- Minoldo Sol y Balián Juan Cruz (2018). *La lengua degenerada. El Gato y la Caja.* Recuperado de <https://elgatoylacaja.com.ar/la-lengua-degenerada/>
- Monteleone, Adrián (2020) *¿Es éste el paraíso perdido? Acumulación, paisaje y expansión inmobiliaria en la cordillera norpatagónica (el caso de la localidad de lago puelo, provincia de chubut). Galafassi, Barrios (comp.) Tierras secuenciadas. Cordillera persistente. Territorio, cultura, producción y paisaje en la Patagonia Argentina.* (pp. 107-136). 1a ed . - Ranelagh : Extramuros Ediciones. Libro digital, PDF
- Moreno Alarcón, Daniela; Cañada Mullor, Ernest (2018). “*Dimensiones de género del trabajo turístico*”. Serie Informes en Contraste, núm. 4. Ed. Alba Sud
- Moreno, Daniela et al. (2021) *Turismo con enfoque de género y cadena de valor en los países del Triángulo Norte de Centroamérica. Informe. Programa Mujeres, Economía Local y Territorios (MELYT), ONU Mujeres. Rimisp.* Recuperado de <https://elsalvador.unwomen.org/sites/default/files/2022-09/Estudio%20CDV%20Turismo%20con%20enfoque%20de%20ge%C4%9Bnero.pdf>
- Murguialday, Clara [et al.] (2015) *¿Equidad de género en el turismo? Aproximaciones a tres experiencias de turismo no convencional.* Colección Praxis, número 3 Primera edición, Ed. Foro de Turismo Responsable
- Neiman Guillermo, Quaranta Germán (2007). *Estrategias de investigación cualitativa. “Los estudios de caso en la investigación sociológica”* Cap. 6. Ed. Gedisa S.A. Primera reimp.
- Niembro, Andrés; Savarese, Mariana; et al. (2021) *Impactos de la pandemia en Bariloche (Argentina).* Revista Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo.

CONDET Año XXI Vol. 19 N°2 pp. 55-81. Recuperado de [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/152189/CONICET\\_Digital\\_Nro.1f06e91-110f-4c80-88d0-048922048038\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/152189/CONICET_Digital_Nro.1f06e91-110f-4c80-88d0-048922048038_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

- Nobre, Miriam (2015) *Economía solidaria y economía feminista: elementos para una agenda*. REAS – Red de Economía Alternativa y Solidaria de Euskadi. Papeles de Economía Solidaria. Ekonomia Solidarioaren Paperak. Número. Recuperado de [https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/papeles%2004%20cast\\_0.pdf](https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/papeles%2004%20cast_0.pdf)
- Pantano, Eduardo Elías (et al) (2015) “*El turismo como Generador de Empleo en la ciudad de San Carlos de Bariloche*”. CIETES- Centro Interdisciplinario de Estudios en Territorio, Economía y Sociedad Departamento de Economía, Administración, Turismo y Hotelería Universidad Nacional de Rio Negro
- Partenio, Florencia (2011) *Los derechos de las trabajadoras en la Argentina del Bicentenario: Una mirada retrospectiva*. Revista aulas y andamios N°11. Fundación UOCRA. Recuperado de [https://www.academia.edu/27254523/Los\\_derechos\\_de\\_las\\_trabajadoras\\_en\\_la\\_Argentina\\_del\\_Bicentenario\\_una\\_mirada\\_retrospectiva](https://www.academia.edu/27254523/Los_derechos_de_las_trabajadoras_en_la_Argentina_del_Bicentenario_una_mirada_retrospectiva)
- Partenio, Florencia; Rodriguez Enriquez, Corina; Santillana Ortiz; Alejandra (2021) “*Si nuestras vidas no valen, entonces produzcan sin nosotras*” *Reflexiones feministas sobre la violencia económica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Pedrero Nieto, Mercedes [et al.] (2010). *Metodología cuantitativa para reforzar estudios cualitativos. Investigación feminista : epistemología, metodología y representaciones sociales*. pp. 239-270. Ed. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México. CLACSO
- Pérez Orozco, Amaia
  - (2014). *Subversión feminista de la economía. “Aportes para un debate sobre el conflicto capital vida”*. Ed. Traficantes de sueños.
  - (2019) *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria / Silvia Federici ... [et al.] ; compilado por Patricio Dobrée ; Natalia Quiroga Diaz*. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Montevideo :

Articulación Feminista Marcosur-AFM ; Asunción : Centro de Documentación y Estudios-CDE

- Pérez Orozco, Amaia; Agenjo Calderón, Astrid (2016). *Economía Feminista*. Ed. Economistas sin Fronteras. pp.51-97
- Perrén, Joaquín (2012) “*Enfoque biográfico: aproximaciones teóricas, herramientas metodológicas y potencialidad en los estudios regionales*”, en Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales, volumen 10, N° 2, pp. 17-33.
- Quiroga Díaz, Natalia
  - (2009) *Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina*. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 33, pp. 77-89 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Quito, Ecuador. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/509/50903307.pdf>
  - (2019) *Repensando las economías sociales, solidarias y populares en clave de un feminismo emancipatorio. Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria* / Silvia Federici ... [et al.] ; compilado por Patricio Dobrée ; Natalia Quiroga Diaz. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Montevideo : Articulación Feminista Marcosur-AFM ; Asunción : Centro de Documentación y Estudios-CDE, 2019. Libro digital, PDF. pp 152-168
- Rodríguez, María Daniela; Di Niccolo, Carolina (2019). “*Transformaciones en territorios turísticos de norpatagonia asociadas al extractivismo*”. Revista del Departamento de Geografía. FFyH – UNC – Argentina. ISSN 2346-8734 Año 7. N° 12 - Pp. 188-212. Recuperado de <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/index>
- Rodríguez, Rubén José (2010). *Guía metodológica proyecto de tesis con mapas conceptuales*. 3ra versión.
- Rodríguez Castro, Yolanda [et. al] (2011). “*La influencia de los movimientos sociales en una historia de vida*”. La Aljaba Segunda época, Volumen XV. pp.57-70
- Rodríguez Enríquez, Corina

- (2007) *Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional*. En publicación: Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente. Girón, Alicia; Correa, Eugenia. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, ISBN 978-987-1183-78-4 Buenos Aires.
- (2015) “*Economía Feminista y economía del cuidado*”; revista Nueva Sociedad No 256, <www.nuso.org>
- Rodríguez Enríquez, Corina; Giosa Zuazúa, Noemí; Nieva, Dora (2010). Documento de Trabajo N° 77 “Las políticas de conciliación entre la vida laboral y familiar Las implicancias económicas y sociales de su ausencia en América Latina”. Centro Interdisciplinario para el estudio de políticas públicas. ciepp.org.ar. Recuperado de <https://www.ciepp.org.ar/images/ciepp/docstrabajo/doc%2077.pdf>
- Samaja, Juan Alfonso (2004). *Epistemología y Metodología: elementos para una teoría de la investigación científica*. 3° Ed. 4° reimp. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires
- Seoane José, Taddei Emilio, Algranati Clara (2013). *Extractivismo, despojo y crisis climática. “Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América”*. Ed. Herramienta, El Colectivo
- Svampa, Maristella; Viale Enrique (2014) “*Maldesarrollo. La Argentina del mal extractivismo y el despojo*”. Cap. 6 *Las formas de urbanismo neoliberal*. pp. 247-298. Katz Editores. Buenos Aires

#### Artículos e Informes varios

- <https://elgatoylajaja.com.ar/la-lengua-degenerada/>
- <https://ilostat.ilo.org/es/resources/concepts-and-definitions/classification-economic-activities/>
- <http://eltopo.org/costes-ambientales-de-una-industria-extractivista-el-turismo/>
- <https://www.unwto.org/>
- <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-159-2017-272453>

- <https://mteargentina.org.ar/>
- <https://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/>
- <http://www.bariloche.gov.ar/gobierno-abierto/datos-abiertos/>
- <https://www.economiasolidaria.org/eventos/la-huella-del-turismo-ciclo-sobre-impactos-y-alternativas-al-modelo-de-produccion-turistica>
- <https://www.cronista.com/economia-politica/aumento-uthgra-a-gastronomicos-y-hoteleros-cuanto-cobro-con-la-nueva-suba/>
- [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_de\\_panorama\\_productivo\\_-\\_may.2023.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_de_panorama_productivo_-_may.2023.pdf)
- <https://rionegro.gov.ar/articulo/40502/verano-epico-enero-cerro-con-porcentajes-de-ocupacion-record-en-los-destinos-turisticos>
- <https://www.argentina.gob.ar/noticias/verano-2023-movimiento-turistico-record-en-todo-el-pais>
- Código Ético Mundial para Turismo (2001). *Organización Mundial del Turismo*. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/243/1/Apo2000a4v1pp121-129.pdf>
- Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2020). *Informe “Las brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos”*. Recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/09/las\\_brechas\\_de\\_genero\\_en\\_la\\_argentina\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/09/las_brechas_de_genero_en_la_argentina_0.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2020-2022. *Informes Técnicos. Mercado de trabajo, tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)*. Vol. 4 N°5. Vol 6 N° 54. Recuperado de <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformesTecnicos>
- La violencia laboral en Argentina en el marco del convenio 190. Entre el trabajo informal y los desafíos de la implementación. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/19762.pdf>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2023). *La perspectiva de género y diversidad en la política climática argentina: Sector Turismo*. Recuperado de

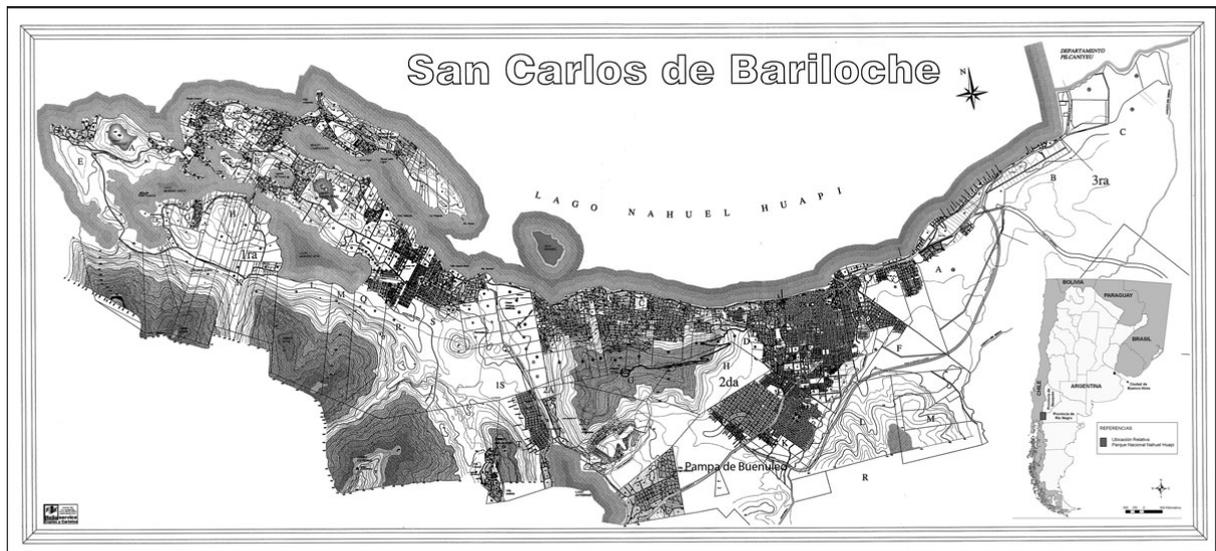
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual\\_-\\_genero\\_sector\\_turismo\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_-_genero_sector_turismo_1.pdf)

- Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (2017). *Informe “Las mujeres en el mundo del trabajo”*. Recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_ctio\\_documentodetrabajo.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_ctio_documentodetrabajo.pdf)
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2018). Provincia de Río Negro. *Informe de Diagnóstico Laboral*. Recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/20.08.06\\_informe\\_rn.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/20.08.06_informe_rn.pdf)
- Observatorio de Género y Políticas Públicas (2023) *Relevamiento sobre condiciones socioeconómicas y uso del tiempo de las mujeres y personas travestis-trans en Barrios Populares*. SISU. MDSN. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/condiciones\\_socioeconomicas\\_y\\_uso\\_del\\_tiempo\\_de\\_las\\_mujeres\\_y\\_personas\\_travestis-trans\\_en\\_bp\\_04\\_may\\_2023.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/condiciones_socioeconomicas_y_uso_del_tiempo_de_las_mujeres_y_personas_travestis-trans_en_bp_04_may_2023.pdf)
- Observatorio de Género y Salud (2023) Mapa de Barmaids & Afines *El lado B de la gastronomía. Sexismo y precarización en el sector gastronómico (Ar-Ch-Mx)* <https://drive.google.com/drive/folders/1RMmskST9K0sftxzVaFF3loQ5TluVPd-I>
- Organización Internacional del Trabajo. C190 - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019 (núm. 190) [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C190](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C190)
- Organización Mundial del Turismo (2019). *Informe mundial sobre las mujeres en el turismo* Segunda edición. Recuperado de [https://www.cloud-europamundo.com/files/2022\\_03/INFORME\\_MUNDIAL SOBRE LAS MUJERES EN EL MUNDO.pdf](https://www.cloud-europamundo.com/files/2022_03/INFORME_MUNDIAL SOBRE LAS MUJERES EN EL MUNDO.pdf)
- Primer Esquema del *Plan Estratégico e Integral de Desarrollo de San Carlos de Bariloche* (2015) Recuperado de <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/RIONEGRO/Plan-Estrategico-e-Integral-de-Desarrollo-de-San-Carlos-de-Bariloche.pdf>
- [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado\\_trabajo\\_eph\\_4trim22B\\_E2C110849.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_4trim22B_E2C110849.pdf)

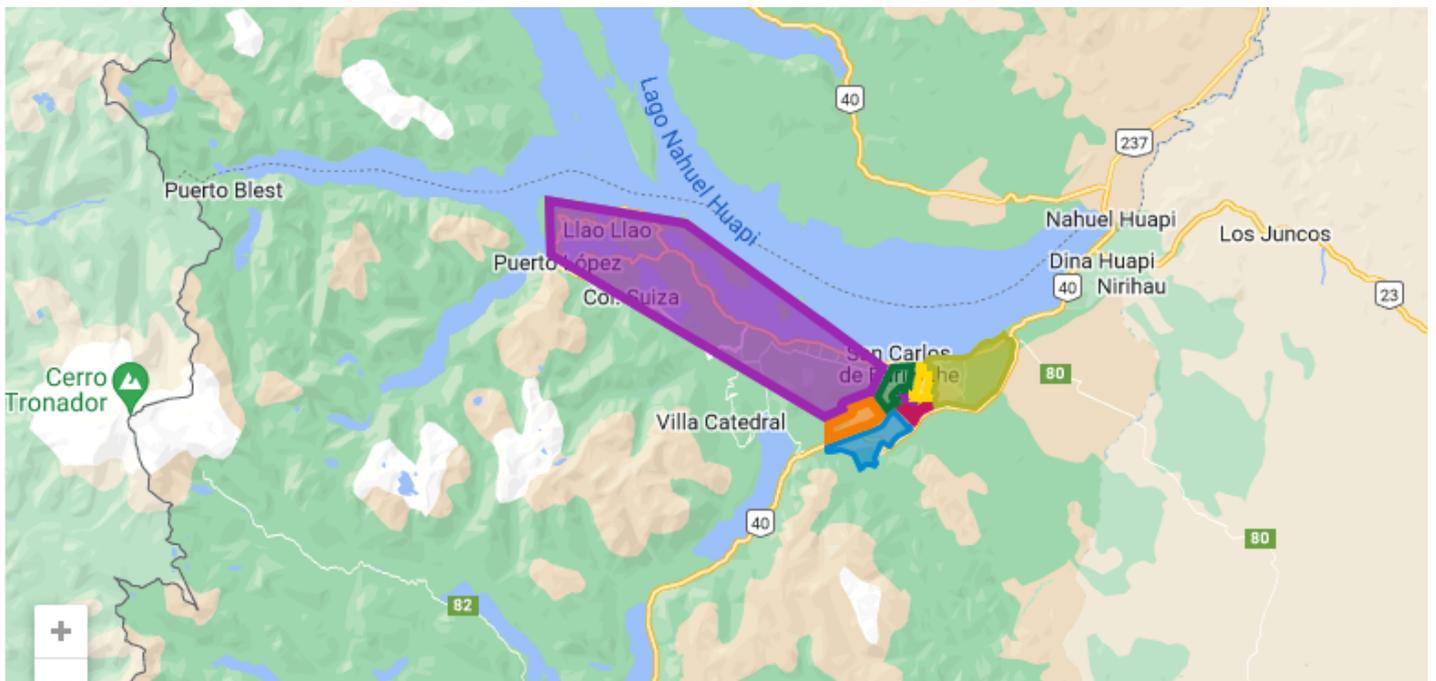
- <https://www.eldiariodeturismo.com.ar/2023/04/30/previaje-4-bariloche-vuelve-a-ser-el-destino-mas-elegido-por-los-turistas/>

## ANEXOS

### 1. MAPAS



Fuente: Intervención Núñez (2022) sobre mapa Catastro SCB recuperado de <https://books.openedition.org/eunrn/docannexe/image/8971/img-2.jpg>

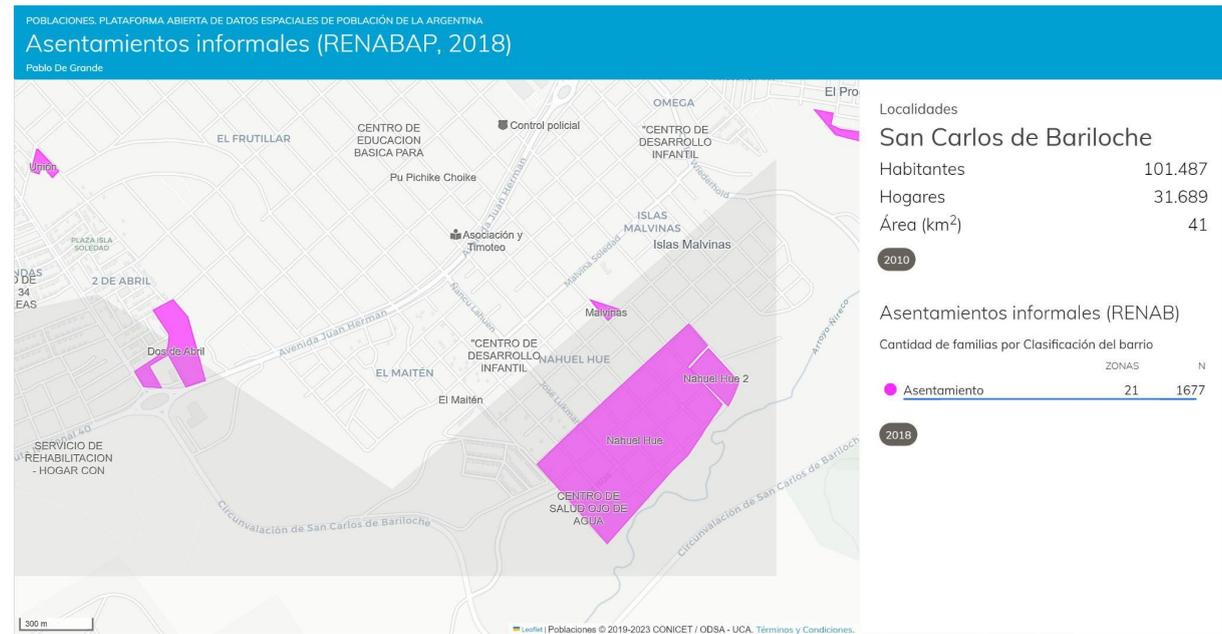


Recuperado de: <https://www.bariloche.gov.ar/caat/>

CAAT 8: Zona Azul, abarca los barrios: Omega – 134 Viv. – Nahuel-Hue – Cooperativa 258 – Maiten – Pilar I y II – 106 Viv. – 60 Viv. B° Malvinas.

Recuperado de [http://www.bariloche.gov.ar/estadisticas\\_grafico.php?grafico=10](http://www.bariloche.gov.ar/estadisticas_grafico.php?grafico=10)

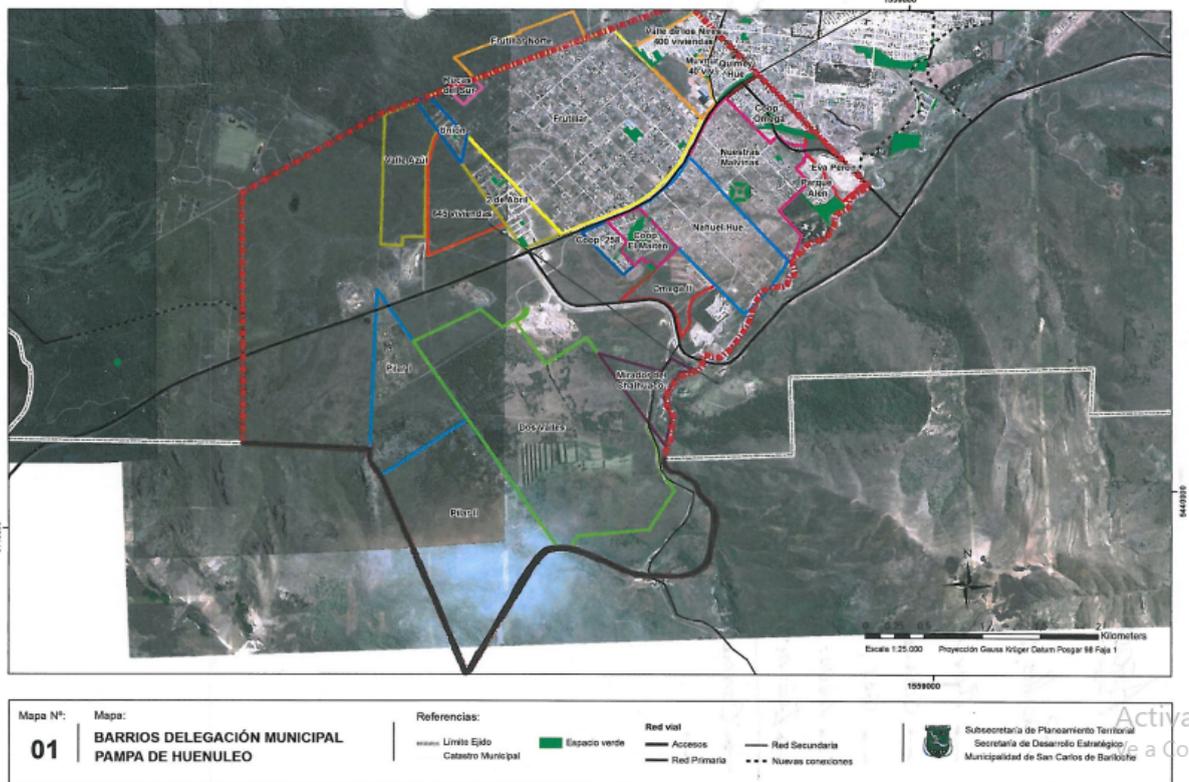
# Mapa Re.Na.Ba.P



Fuente: Mapa de asentamientos informales (RENABAP, 2018)

<https://mapa.poblaciones.org/map/3401/#/@-41.170351,-71.323456,15z&r14857/l=4801!v0!w0.0.0.0.0>

# Mapa Pampa de Huenuleo (Wenuleo)



## Recorrido de las líneas de Transporte Urbano de Pasajeros/as/es

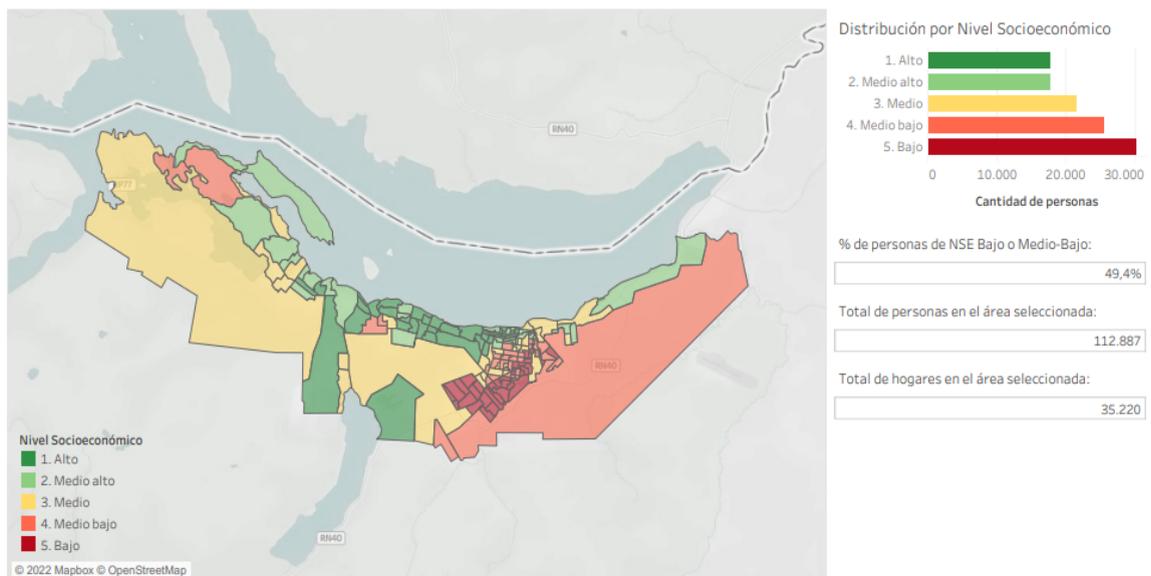
### Recorrido de las líneas de colectivo



## Mapa Distribución por nivel socioeconómico (2010)

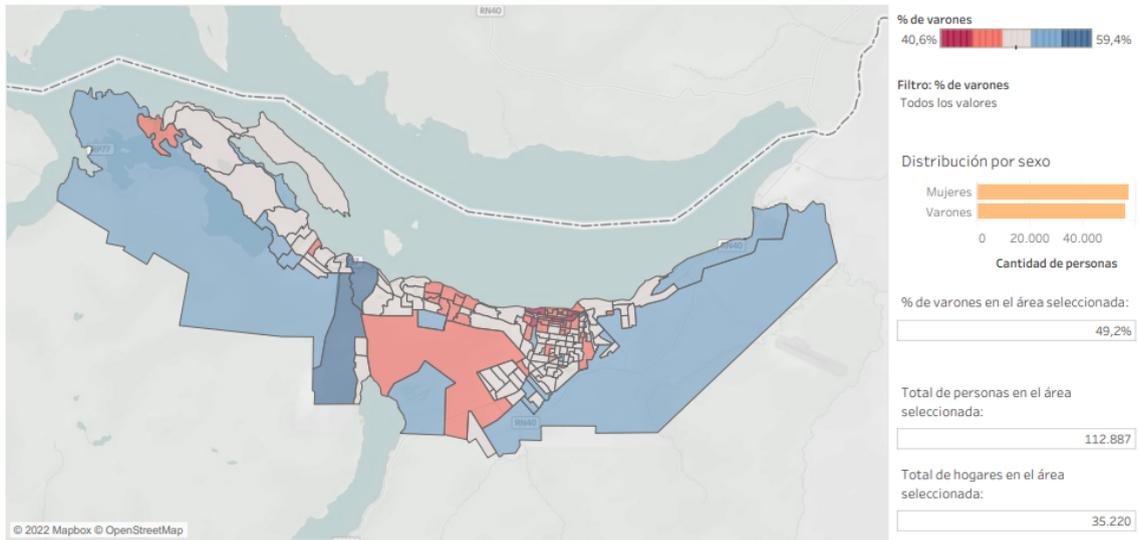
Estadísticas por radio de San Carlos de Bariloche (Personas) - Fuente: Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010

Nivel Socioeconómico	Densidad poblacional	Sexo	Edad	Extranjeros	Educación	Desempleo	Uso de PC
----------------------	----------------------	------	------	-------------	-----------	-----------	-----------



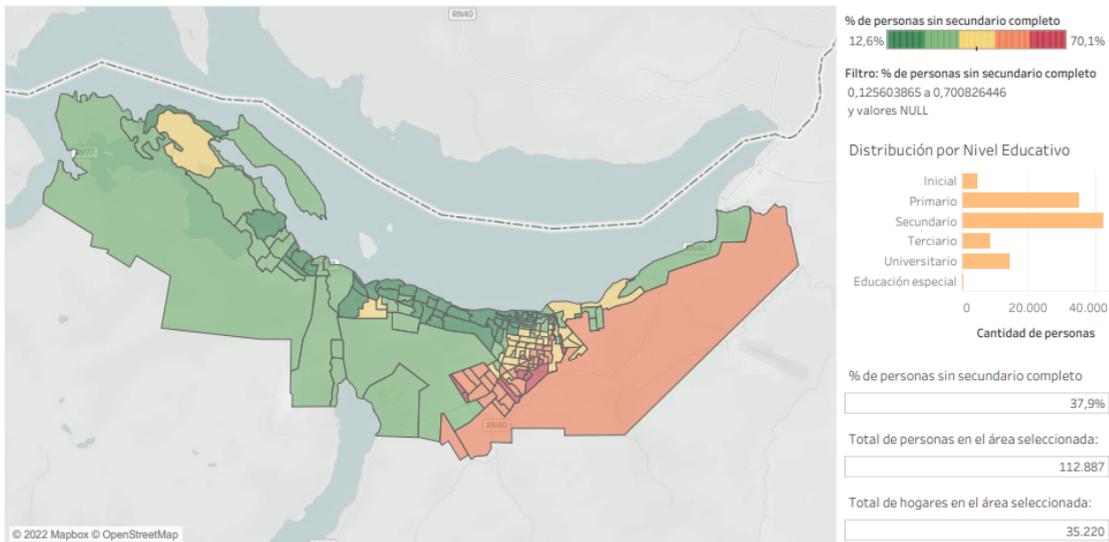
Estadísticas por radio de San Carlos de Bariloche (Personas) - Fuente: Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010

Nivel Socioeconómico	Densidad poblacional	<b>Sexo</b>	Edad	Extranjeros	Educación	Desempleo	Uso de PC
----------------------	----------------------	-------------	------	-------------	-----------	-----------	-----------



Estadísticas por radio de San Carlos de Bariloche (Personas) - Fuente: Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010

Nivel Socioeconómico	Densidad poblacional	Sexo	Edad	Extranjeros	<b>Educación</b>	Desempleo	Uso de PC
----------------------	----------------------	------	------	-------------	------------------	-----------	-----------



## 2. ANEXO ENCUESTA

1. Dirección de correo electrónico
2. Nombre
3. Edad Número de Celular Género
4. Tenés hijos/as
5. ¿Con cuántas personas vivís? (poner el número)
6. La vivienda es...
7. ¿Cuántas habitaciones tiene la casa?
8. ¿Con cuáles de estos servicios contás?
9. Domicilio (calle y Barrio)
10. ¿Cuál es tu máximo nivel educativo alcanzado?
11. ¿Sos la principal cuidadora de tu familia?
12. Vos o alguien de tu grupo conviviente hace uso de: Si elegiste "otra" cuál?
13. Cuánto tiempo diario le dedicás a las tareas domésticas y de cuidado? (limpiar, cocinar, hacer las compras, llevar a la escuela, etc.)
14. ¿A qué edad tuviste tu primer empleo? en qué? (por hora, como pasante, etc.)
15. ¿Cuál es tu fuente de ingreso principal? Si elegiste "otra" cuál?
16. ¿Cuántas horas semanales le dedicás al trabajo remunerado?
17. ¿En qué sector realizás tu actividad? Si elegiste "otra" cuál?
18. ¿Qué tareas realizas?
19. Si trabajás en relación de dependencia, tenés? Si elegiste "otra" cuál?
20. En tu lugar de trabajo te pasó alguna vez Si elegiste otra " cuál"?
21. La pandemia impactó en tu trabajo? Si elegiste SÍ, ¿qué impacto tuvo?
22. Si elegiste "otra" cuál?
23. ¿Trabajas actualmente en el sector turístico? Dónde sos/fuiste empleada? Si elegiste "otra" cuál es?
24. ¿Hace cuánto trabajás en este lugar? Qué tareas desarrollás/desarrollaste?
25. Si elegiste "otra" cuál es?
26. ¿Bajo qué modalidad de contratación? Si elegiste "otra" cuál es?
27. Te pasó alguna vez Si elegiste "otra" cuál es?
28. ¿Cómo llegaste a tu lugar de trabajo? Si elegiste "otro" cuál es?
29. Si te trasladas al trabajo en ómnibus, cuántos te tomás para llegar?
30. ¿A qué distancia del trabajo te deja el micro?
31. ¿A qué distancia de tu casa está la parada más próxima del colectivo?
32. "En este espacio podés escribir lo que deseas...  
Nuevamente te doy las gracias por colaborar"

### 3 A) ESCALAS SALARIALES UTHGRA Junio 2023

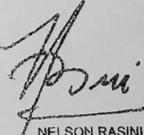
BARILOCHE Nuevos Basicos BONO		ESCALA SALARIAL FEHGRA					JUNIO DE 2023
<b>CATEGORIA VII</b>	<b>ADICIONALES</b>	<b>1 ESTRELLA</b>	<b>2 ESTRELLAS</b>	<b>3 ESTRELLAS</b>	<b>4 ESTRELLAS</b>	<b>5 ESTRELLAS</b>	<b>NOTA:</b> Falta agregar en los adicionales la ANTIGÜEDAD Art. 11.3 que debe calcularse según convenio 389/04
Jefe de Brigada	Básico			198.906,00	238.638,00	262.912,00	
Gobernanta Principal	Art. 11.4 Alimentación (10 % Cat. 1)			13.430,10	13.430,10	13.430,10	
Maitre Principal	Art. 11.5 Asistencia (10 %)			19.890,60	23.863,80	25.291,20	
Jefe de recepción	Art. 11.6 Comp. Servicio (12 %)			23.868,72	28.636,56	30.349,44	
Jefe de conserjería	Zona Fría (28 %)			55.693,68	66.818,64	70.815,36	
Jefe tecnico especial de oficio	Plus Temporada (25 %)						<b>PLUS DE TEMPORADA</b> abonado durante los meses de Enero - Febrero - Julio y Agosto
	<b>TOTAL BRUTO sujeto a descuentos</b>			<b>311.789,10</b>	<b>371.387,10</b>	<b>392.798,10</b>	25 % del Salario Básico
	<b>DESCUENTOS (20,5%)</b>			<b>63.916,77</b>	<b>76.134,36</b>	<b>80.523,61</b>	
	<b>GRATIFICACION EXTRAOR. NO REMUN.</b>			<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	
	<b>TOTAL NETO</b>			<b>272.872,33</b>	<b>320.252,74</b>	<b>337.274,49</b>	
<b>CATEGORIA VI</b>	<b>ADICIONALES</b>	<b>1 ESTRELLA</b>	<b>2 ESTRELLAS</b>	<b>3 ESTRELLAS</b>	<b>4 ESTRELLAS</b>	<b>5 ESTRELLAS</b>	<b>ALIMENTACIÓN (No remunerativa)</b> Si el trabajador tiene el beneficio de la alimentación, se descuenta el adicional de la presente escala.
Jefe de partida (cocinero) - Mozo salon y de vinos - Barman - Camareros/as - Gobernanta - Empleado Principal Administrativo - Conserje - Recepcionista - Mozo de pisos - Postero - Chef de fila - Jefe de compras y ventas - Rotisero - Maestro de pala pizzero - Maestro facturero - Maestro Pastelero - Masajista - Parrillero	Básico	170.045,00	175.832,00	182.127,00	186.114,00	194.833,00	
	Art. 11.4 Alimentación (10 % Cat. 1)	13.430,10	13.430,10	13.430,10	13.430,10	13.430,10	
	Art. 11.5 Asistencia (10 %)	17.004,50	17.583,20	18.212,70	18.611,40	19.483,30	
	Art. 11.6 Comp. Servicio (12 %)	20.405,40	21.099,84	21.855,24	22.333,68	23.379,96	
	Zona Fría (28 %)	47.612,60	49.232,96	50.995,56	52.111,92	54.553,24	
	Plus Temporada (25 %)						
	<b>TOTAL BRUTO sujeto a descuentos</b>	<b>268.497,60</b>	<b>277.178,10</b>	<b>286.620,60</b>	<b>292.601,10</b>	<b>305.679,60</b>	
	<b>DESCUENTOS (20,5%)</b>	<b>55.042,01</b>	<b>56.821,51</b>	<b>58.757,22</b>	<b>59.983,23</b>	<b>62.664,32</b>	
	<b>GRATIFICACION EXTRAOR. NO REMUN.</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	
	<b>TOTAL NETO</b>	<b>238.455,59</b>	<b>245.356,59</b>	<b>252.863,38</b>	<b>257.617,87</b>	<b>268.015,28</b>	
<b>CATEGORIA V</b>	<b>ADICIONALES</b>	<b>1 ESTRELLA</b>	<b>2 ESTRELLAS</b>	<b>3 ESTRELLAS</b>	<b>4 ESTRELLAS</b>	<b>5 ESTRELLAS</b>	
Cornis de cocina-Oficial panadero - Jefe telefonista-cuenta correntista- cajero comedor-Adicionista comedor - Encargado de sección - Fichero - Guardavida - Cornis de suites - Cajero adicionista - Fiambreo o Sandwichero principal - Empleado principal tecnico especialista (Disc Jokey - iluminación - sonido)	Básico	160.729,00	165.403,00	169.573,00	176.924,00	191.189,00	
	Art. 11.4 Alimentación (10 % Cat. 1)	13.430,10	13.430,10	13.430,10	13.430,10	13.430,10	
	Art. 11.5 Asistencia (10 %)	16.072,90	16.540,30	16.957,30	17.692,40	19.118,80	
	Art. 11.6 Comp. Servicio (12 %)	19.287,48	19.848,36	20.346,76	21.230,88	22.942,68	
	Zona Fría (28 %)	45.004,12	46.312,84	47.480,44	49.538,72	53.532,92	
	Plus Temporada (25 %)						
	<b>TOTAL BRUTO sujeto a descuentos</b>	<b>254.523,60</b>	<b>261.534,60</b>	<b>267.789,60</b>	<b>278.816,10</b>	<b>300.213,60</b>	
	<b>DESCUENTOS (20,5%)</b>	<b>52.177,34</b>	<b>53.614,59</b>	<b>54.896,87</b>	<b>57.157,30</b>	<b>61.543,79</b>	
	<b>GRATIFICACION EXTRAOR. NO REMUN.</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	
	<b>TOTAL NETO</b>	<b>227.346,26</b>	<b>232.920,01</b>	<b>237.892,73</b>	<b>246.658,80</b>	<b>263.669,81</b>	

*Nelson Rasini*  
NELSON RASINI  
SECRETARIO GENERAL  
UTHGRA BARILOCHE

BARILOCHE Nuevos Basicos BONO		ESCALA SALARIAL FEHGRA					JUNIO DE 2023
<b>CATEGORIA IV</b>	<b>ADICIONALES</b>	<b>1 ESTRELLA</b>	<b>2 ESTRELLAS</b>	<b>3 ESTRELLAS</b>	<b>4 ESTRELLAS</b>	<b>5 ESTRELLAS</b>	<b>NOTA:</b> Falta agregar en los adicionales la ANTIGÜEDAD Art. 11.3 que debe calcularse según convenio 389/04
Medio Oficial - Panadero - Mucama - Valet Portero - Telefonista - Encargado deposito inventario - Oficial de Oficios varios - Cofer y/o Garagista - Bodeguero - Capataz comedor de administración - Cockteler - Planchadora a Mano - Sandwichero y Minutero	Básico	154.298,00	159.264,00	163.563,00	168.147,00	184.291,00	
	Art. 11.4 Alimentación (10 % Cat. 1)	13.430,10	13.430,10	13.430,10	13.430,10	13.430,10	
	Art. 11.5 Asistencia (10 %)	15.429,80	15.926,40	16.356,30	16.814,70	18.429,10	
	Art. 11.6 Comp. Servicio (12 %)	18.515,76	19.111,68	19.627,56	20.177,64	22.114,92	
	Zona Fría (28 %)	43.203,44	44.593,92	45.797,64	47.081,16	51.801,48	
	Plus Temporada (25 %)						
	<b>TOTAL BRUTO sujeto a descuentos</b>	<b>244.877,10</b>	<b>252.326,10</b>	<b>253.522,60</b>	<b>265.650,60</b>	<b>289.866,60</b>	<b>PLUS DE TEMPORADA</b> abonado durante los meses de Enero - Febrero - Julio y Agosto
	<b>DESCUENTOS (20,5%)</b>	<b>50.199,81</b>	<b>51.726,85</b>	<b>51.972,11</b>	<b>54.458,37</b>	<b>59.422,65</b>	25 % del Salario Básico
	<b>GRATIFICACION EXTRAOR. NO REMUN.</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	
	<b>TOTAL NETO</b>	<b>219.677,29</b>	<b>225.599,25</b>	<b>226.550,49</b>	<b>236.192,23</b>	<b>255.443,95</b>	
<b>CATEGORIA III</b>	<b>ADICIONALES</b>	<b>1 ESTRELLA</b>	<b>2 ESTRELLAS</b>	<b>3 ESTRELLAS</b>	<b>4 ESTRELLAS</b>	<b>5 ESTRELLAS</b>	<b>ALIMENTACIÓN (No remunerativa)</b> Si el trabajador tiene el beneficio de la alimentación, se descuenta el adicional de la presente escala.
Ayudantes de: Panadero; Cocina, Barman y fiambrero - Capataz de peones - Gambucero - Cafetero - Cornis - Cornis de vinos - Empleado Administrativo - Planchadora - Lencera - Lavandera - Capataz de peones generales -	Básico	147.367,00	153.264,00	157.782,00	160.521,00	174.427,00	
	Art. 11.4 Alimentación (10 % Cat. 1)	13.430,10	13.430,10	13.430,10	13.430,10	13.430,10	
	Art. 11.5 Asistencia (10 %)	14.736,70	15.326,40	15.778,20	16.052,10	17.442,70	
	Art. 11.6 Comp. Servicio (12 %)	17.894,04	18.391,68	18.933,84	19.262,52	20.931,24	
	Zona Fría (28 %)	41.262,76	42.913,92	44.178,96	44.945,88	48.839,56	
	Plus Temporada (25 %)						
	<b>TOTAL BRUTO sujeto a descuentos</b>	<b>234.480,60</b>	<b>243.326,10</b>	<b>250.103,10</b>	<b>254.211,60</b>	<b>275.070,60</b>	
	<b>DESCUENTOS 20,5 %</b>	<b>48.068,52</b>	<b>49.881,85</b>	<b>51.271,14</b>	<b>52.113,38</b>	<b>56.389,47</b>	
	<b>GRATIFICACION EXTRAOR. NO REMUN.</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	
	<b>TOTAL NETO</b>	<b>211.412,08</b>	<b>218.444,25</b>	<b>223.831,96</b>	<b>227.098,22</b>	<b>243.681,13</b>	
<b>CATEGORIA II</b>	<b>ADICIONALES</b>	<b>1 ESTRELLA</b>	<b>2 ESTRELLAS</b>	<b>3 ESTRELLAS</b>	<b>4 ESTRELLAS</b>	<b>5 ESTRELLAS</b>	
Montaplatos - Ascensorista - Cadete porteria - bagajista - sereno vigilador - mensajero - 1/2 of. Auxiliar de recepción - foguista - encerrador de pisos - Mozo Mostrador - Aux. recibidor de mercaderías - engrasador - centrifugador - jardinero - Empaquetador - Dilivery	Básico	141.371,00	145.063,00	149.575,00	152.336,00	167.383,00	
	Art. 11.4 Alimentación (10 % Cat. 1)	13.430,10	13.430,10	13.430,10	13.430,10	13.430,10	
	Art. 11.5 Asistencia (10 %)	14.137,10	14.506,30	14.957,50	15.233,60	16.738,30	
	Art. 11.6 Comp. Servicio (12 %)	16.964,52	17.407,56	17.949,00	18.280,32	20.085,96	
	Zona Fría 28 %	39.583,88	40.617,64	41.881,00	42.654,08	46.867,24	
	Plus Temporada (25 %)						
	<b>TOTAL BRUTO sujeto a descuentos</b>	<b>225.486,60</b>	<b>231.024,60</b>	<b>237.792,60</b>	<b>241.934,10</b>	<b>264.504,60</b>	
	<b>DESCUENTOS (20,5%)</b>	<b>46.224,75</b>	<b>47.360,04</b>	<b>48.747,48</b>	<b>49.595,48</b>	<b>54.223,44</b>	
	<b>GRATIFICACION EXTRAOR. NO REMUN.</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	
	<b>TOTAL NETO</b>	<b>204.261,85</b>	<b>208.664,56</b>	<b>214.045,12</b>	<b>217.337,61</b>	<b>235.281,16</b>	

*Nelson Rasini*  
NELSON RASINI  
SECRETARIO GENERAL  
UTHGRA BARILOCHE

CATEGORIA I	ADICIONALES	1 ESTRELLA	2 ESTRELLAS	3 ESTRELLAS	4 ESTRELLAS	5 ESTRELLAS	NOTA: Falta agregar en los
Peón de Cocina - Peones Generales - Cadetas - Portero - Frutero - Comisionista lavacopas - toilerero- guardarropista - ascensorista de servicios - Groom	Básico	134.301,00	136.974,00	140.924,00	145.381,00	158.760,00	adicionales la ANTIGÜEDAD Art. 11.3 que debe calcularse según convenio 389/04  <b>PLUS DE TEMPORADA</b> abonado durante los meses de Enero - Febrero - Julio y Agosto 25 % del Salario Básico
	Art. 11.4 Alimentación (10 % Cat. 1)	13.430,10	13.430,10	13.430,10	13.430,10	13.430,10	
	Art. 11.5 Asistencia (10 %)	13.430,10	13.697,40	14.092,40	14.538,10	15.876,00	
	Art. 11.6 Comp. Servicio (12 %)	16.116,12	16.436,88	16.910,88	17.445,72	19.051,20	
	Zona Fría (28 %)	37.604,28	38.352,72	39.458,72	40.706,68	44.452,80	
	Plus Temporada (25 %)						
<b>TOTAL BRUTO sujeto a descuentos</b>		<b>214.881,60</b>	<b>218.891,10</b>	<b>224.816,10</b>	<b>231.501,60</b>	<b>251.570,10</b>	
<b>DESCUENTOS (20,5%)</b>		<b>44.050,73</b>	<b>44.872,68</b>	<b>46.087,30</b>	<b>47.457,83</b>	<b>51.571,87</b>	
<b>GRATIFICACION EXTRAOR. NO REMUN.</b>		<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	
<b>TOTAL NETO</b>		<b>195.830,87</b>	<b>199.018,42</b>	<b>203.728,80</b>	<b>209.043,77</b>	<b>224.998,23</b>	

  
NELSON RASINI  
SECRETARIO GENERAL  
UTHGRA BARILOCHE

NUEVOS BASICOS

CATEGORIA VII	ADICIONALES	4 ESTRELLAS	5 ESTRELLAS	NOTA: Falta agregar en los
Jefe de Brigada Jefe Recepción Maitre Principal Gobernanta Ppal. Jefe Conserjería Jefe Técnico	Básico	227.018,00	257.204,00	adicionales la ANTIGÜEDAD que debe calcularse según Convenio 362/03  <b>PLUS DE TEMPORADA</b> Se abona en Enero, Febrero, Julio y Agosto de cada año <b>Hotels 5 estrellas: \$ 32.870,00</b> <b>Hotels 4 estrellas: \$ 28.722,00</b> En todos los casos la productividad se abonara a partir del 59 % de ocupación
	Art. 96 Alimentación (10% CAT 1)	13.932,60	16.233,10	
	Art. 95 Movilidad (12%)	27.242,16	30.864,48	
	Art. 93 Comp. Servicio (12%)	27.242,16	30.864,48	
	Art. 99 Zona Fría (28%)	63.565,04	72.017,12	
	Plus Temporada (según ocup.)			
	Art. 97 Falla de Caja (10%)			
	Art. 98 Idioma (5%)			
Adic. Especial Turismo (6 %)-(8 %)	13.621,08	20.576,32		
<b>TOTAL BRUTO</b>		<b>372.621,04</b>	<b>427.759,50</b>	
<b>DESCUENTOS DE LEY 20,5 %</b>		<b>76.387,31</b>	<b>87.690,70</b>	
Gratíf. Extraordinaria No Remun. 2da parte		12.500,00	12.500,00	
<b>TOTAL NETO</b>		<b>308.733,73</b>	<b>352.568,80</b>	
CATEGORIA VI	ADICIONALES	4 ESTRELLAS	5 ESTRELLAS	
Jefe de partida Maitre - Mozo Cheff de fila Gobernanta - Barman Conserje -Recepcionista Jefe de Compras Emp. Administ. Ppal. Maestro Pastelero Masajista - Analista - Jefe Lencera/Lavadero	Básico	176.407,00	197.919,00	Si el trabajador percibe el beneficio alimentario (desayuno - Almuerzo y/o merienda - cena) se descuenta dicho monto de la presente escala. Igualmente el monto es no remunerativo  El monto total a cobrar queda sujeto a la Antigüedad - Idioma - fallo de caja
	Art. 96 Alimentación (10%)	13.932,60	16.233,10	
	Art. 95 Movilidad (12%)	21.168,84	23.750,28	
	Art. 93 Comp. Servicio (12%)	21.168,84	23.750,28	
	Art. 99 Zona Fría (28%)	49.393,96	55.417,32	
	Plus Temporada (según ocup.)			
	Art. 97 Falla de Caja (10%)			
	Art. 98 Idioma (5%)			
	Adic. Especial Turismo (6 %)-(8 %)	10.584,42	15.833,52	
	<b>TOTAL BRUTO</b>		<b>292.655,66</b>	
<b>DESCUENTOS DE LEY 20,5 %</b>		<b>59.994,41</b>	<b>68.245,22</b>	
Gratíf. Extraordinaria No Remun. 2da parte		12.500,00	12.500,00	
<b>TOTAL NETO</b>		<b>245.161,25</b>	<b>277.158,28</b>	

## NUEVOS BASICOS

CATEGORIA V	ADICIONALES	4 ESTRELLAS	5 ESTRELLAS	NOTA: Falta agregar en los adicionales la ANTIGÜEDAD que debe calcularse según Convenio 362/03
Comis Salon/Cocina/Pasteleria - Valet/Butler - Cajero - Jefe de Telefonistas	Básico	167.853,00	189.984,00	
Ayte. de Contador - Guardavidas	Art. 96 Alimentación (10%)	13.932,60	16.233,10	
Adicionista - Of. Oficios varios	Art. 95 Movilidad (12%)	20.142,36	22.798,08	
Cuentacorrentista	Art. 93 Comp. Servicio (12%)	20.142,36	22.798,08	
Encargado de Bar	Art. 99 Zona Fría (28%)	46.998,84	53.195,52	
Capataz encargado	Plus Temporada (según ocup.)			
Oficial Panadero	Art. 97 Falla de Caja (10%)			
Pers. de recreación	Art. 98 Idioma ( 5%)			
	Adic. Especial Turismo (6 %)-(8 %)	10.071,18	15.198,72	
Programador	TOTAL BRUTO	279.140,34	320.207,50	
	DESCUENTOS DE LEY 20,5 %	57.223,77	65.642,54	
	Gratíf. Extraordinaria No Remun. 2da parte	12.500,00	12.500,00	
	TOTAL NETO	234.416,57	267.064,96	
CATEGORIA IV	ADICIONALES	4 ESTRELLAS	5 ESTRELLAS	El monto total a cobrar queda sujeto a la Antigüedad - idioma - fallo de caja
Medio Of. Panadero	Básico	159.567,00	182.609,00	
Mucama - Portero - Telefonista - Operador - Promotor	Art. 96 Alimentación (10%)	13.932,60	16.233,10	
Encargado de inventario y dep.	Art. 95 Movilidad (12%)	19.148,04	21.913,08	
Chofer - Garagista/ Valet Park.	Art. 93 Comp. Servicio (12%)	19.148,04	21.913,08	
Coctelero/ ayte. de Barman	Art. 99 Zona Fría (28%)	44.678,76	51.130,52	
Planchadora a mano	Plus Temporada (según ocup.)			
Vigilador - Costureras/lenceras	Art. 97 Falla de Caja (10%)			
Disc - Jockey	Art. 98 Idioma ( 5%)			
Enfermero	Adic. Especial Turismo (6 %)-(8 %)	9.574,02	14.608,72	
	TOTAL BRUTO	266.048,46	308.407,50	
	DESCUENTOS DE LEY 20,5 %	54.539,93	63.223,54	
	Gratíf. Extraordinaria No Remun. 2da parte	12.500,00	12.500,00	
	TOTAL NETO	224.008,53	257.683,96	

## NUEVOS BASICOS

CATEGORIA III	ADICIONALES	4 ESTRELLAS	5 ESTRELLAS	NOTA: Falta agregar en los adicionales la ANTIGÜEDAD que debe calcularse según Convenio 362/03
Ayte. Panadero - Ayte. cocina	Básico	152.666,00	175.961,00	
Capataz de auxiliares	Art. 96 Alimentación (10%)	13.932,60	16.233,10	
Gambucero - Cafetero - Emp. Administ. - Recibidor de mercadería	Art. 95 Movilidad (12%)	18.319,92	21.115,32	
Mozo personal	Art. 93 Comp. Servicio (12%)	18.319,92	21.115,32	
Tellier	Art. 99 Zona Fría (28%)	42.746,48	49.269,08	
	Plus Temporada (según ocup.)			
	Art. 97 Falla de Caja (10%)			
	Art. 98 Idioma ( 5%)			
	Adic. Especial Turismo (6 %)-(8 %)	9.159,96	14.076,88	
	TOTAL BRUTO	255.144,88	297.770,70	
	DESCUENTOS DE LEY 20,5 %	52.304,70	61.042,99	
	Gratíf. Extraordinaria No Remun. 2da parte	12.500,00	12.500,00	
	TOTAL NETO	215.340,18	249.227,71	
CATEGORIA II	ADICIONALES	4 ESTRELLAS	5 ESTRELLAS	Si el trabajador percibe el beneficio alimentario (desayuno - Almuerzo y/o merienda - cena) se descuenta dicho monto de la presente escala. Igualmente el monto es no remunerativo
Montaplato de cocina - Foguista	Básico	145.360,00	168.751,00	
Aux. de steward - Ascensorista	Art. 96 Alimentación (10%)	13.932,60	16.233,10	
Bagagista - Sereno Vigilancia - Mensajero - Aux. administrativo - Aux. de inventario y depósito - Engrasador	Art. 95 Movilidad (12%)	17.443,20	20.250,12	
Aux. de Recepc. - Cadete de admin.	Art. 93 Comp. Servicio (12%)	17.443,20	20.250,12	
Aux. de recibidor de mercadería	Art. 99 Zona Fría (28%)	40.700,80	47.250,28	
Cajero comedor restaurante - Estuferas encendedor de pisos	Plus Temporada (según ocup.)			
Mozo de mostrador	Art. 97 Falla de Caja (10%)			
Control de ventas y/o compras-Jardinero	Art. 98 Idioma ( 5%)			
Medio of. De of. Varios - Cobrador	Adic. Especial Turismo (6 %)-(8 %)	8.721,60	13.500,08	
	TOTAL BRUTO	243.601,40	286.234,70	
	DESCUENTOS DE LEY 20,5 %	49.938,29	58.678,11	
	Gratíf. Extraordinaria No Remun. 2da parte	12.500,00	12.500,00	
	TOTAL NETO	206.163,11	240.056,59	

NUEVOS BASICOS

CATEGORIA I	ADICIONALES	4 ESTRELLAS	5 ESTRELLAS	
Toiletero - Guardarropista	Básico	139.326,00	162.331,00	<b>NOTA:</b> Falta agregar en los adicionales la ANTIGÜEDAD que debe calcularse según Convenio 362/03  <b>PLUS DE TEMPORADA</b> Se abona en Enero, Febrero, Julio y Agosto de cada año Hoteles 5 estrellas: \$ 32.870,00 Hoteles 4 estrellas: \$ 28.722,00  En todos los casos la productividad se abonara a partir del 59 % de ocupación
Encargado de Toilete	Art. 96 Alimentación (10%)	13.932,60	16.233,10	
Cadete de Portería	Art. 95 Movilidad (12%)	16.719,12	19.479,72	
Portero de servicio -	Art. 93 Comp. Servicio (12%)	16.719,12	19.479,72	
Aytle. de obreros de oficios varios	Art. 99 Zona Fría (28%)	39.011,28	45.452,68	
Lavacopas -	Plus Temporada (según ocup.)			
Ascensorista de servicios	Art. 97 Falla de Caja (10%)			
Auxiliares de tareas generales	Art. 98 Idioma (5%)			
	Adic. Especial Turismo (6 %)-(8 %)	8.359,56	12.986,48	
	<b>TOTAL BRUTO</b>	<b>234.067,68</b>	<b>275.962,70</b>	
	<b>DESCUENTOS DE LEY 20,5 %</b>	<b>47.983,87</b>	<b>56.572,35</b>	
	<b>Gratíf. Extraordinaria No Remun. 2da parte</b>	<b>12.500,00</b>	<b>12.500,00</b>	
	<b>TOTAL NETO</b>	<b>198.583,81</b>	<b>231.890,35</b>	

Fuente: UTHGRA Bariloche Junio 2023

### 3 B) CARTELERA UTHGRA LLAMADO A PERSONAL TEMPORARIO

**Publicado 5/6/2023**

**LLAMADO A PERSONAL TEMPORARIO**  
**LOS ALPES S.A CONVOCA**

A su personal temporario para la próxima temporada de INVIERNO 2023 en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 96 de LCT y el Art. 44 del Convenio Zonal de Trabajo 437/93. Deberán confirmar la plaza por escrito o presentandose ante El Empleador en un plazo de cinco días. La presente ratifica la voluntad de reitarer la relación laboral en los terminos del ciclo anterior. **06/06**  
 Bárbara Rombaldi  
 Los Alpes S.A

**Publicado 8/6/2023**

**SAUCO S.A. "La Jirafa" Restaurant. Convoca a todo el personal temporario para retomar la relación laboral para la temporada invierno 2023. Los trabajadores convocados deberán manifestar formalmente y en un plazo de cinco días corridos y contados desde la última publicación, ante las oficinas de administración de la empresa, su decisión de continuar con la relación laboral y aceptar prestar los servicios convocados. Se deja sentado que el silencio a la presente convocatoria y la falta de reserva de plaza será considerada por la empresa como formal renuncia y rescisión unilateral del vinculo laboral dando por concluido el vinculo laboral por exclusiva decisión de la parte trabajadora.**

Fuente: fotos propias junio 2023

**Publicado 8/6/2023**

**LLAMADO A PERSONAL TEMPORARIO**  
**LOS ALPES S.A CONVOCA**

A su personal temporario para la próxima temporada de INVIERNO 2023 en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 96 de LCT y el Art. 44 del Convenio Zonal de Trabajo 437/93. Deberán confirmar la plaza por escrito o presentandose ante El Empleador en un plazo de cinco días. La presente ratifica la voluntad de reitarer la relación laboral en los terminos del ciclo anterior. **06/06**  
 Bárbara Rombaldi  
 Los Alpes S.A

**Publicado 8/6/2023**

**SAUCO S.A. "La Jirafa" Restaurant. Convoca a todo el personal temporario para retomar la relación laboral para la temporada invierno 2023. Los trabajadores convocados deberán manifestar formalmente y en un plazo de cinco días corridos y contados desde la última publicación, ante las oficinas de administración de la empresa, su decisión de continuar con la relación laboral y aceptar prestar los servicios convocados. Se deja sentado que el silencio a la presente convocatoria y la falta de reserva de plaza será considerada por la empresa como formal renuncia y rescisión unilateral del vinculo laboral dando por concluido el vinculo laboral por exclusiva decisión de la parte trabajadora.**

**Publicado 8/6/2023**

**SEPARACION**

**TRES PASOS PARA UNA CIUDAD MÁS SUSTENTABLE**

#### 4 A) NORMATIVA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE SISTEMA ESTADÍSTICO LOCAL INFORMACIÓN TURÍSTICA ASPECTOS METODOLÓGICOS

Los datos presentados en los tableros de comando surgen de la Encuesta de Coyuntura Hotelera (ECH) implementada por el Departamento Técnico y Estadístico de la Dirección de Desarrollo y Calidad Turística, dependiente de la Secretaría de Turismo y Producción de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

La Dirección General de Información y Tecnología brinda asistencia técnica en las definiciones metodológicas y la construcción de los tableros de comando. La Encuesta de Coyuntura Hotelera (ECH) se implementa mediante un cuestionario estructurado, a completar por parte de los responsables de los alojamientos turísticos, que permite medir los pernóctes y el nivel de ocupación (total de plazas, unidades de alojamiento y habitaciones) de los establecimientos de alojamiento turístico como así también conocer algunas características de la demanda de San Carlos de Bariloche como la procedencia de los turistas.

Se relevan además un conjunto de variables de la actividad hotelera tales como cantidad de puestos de trabajo ocupados, tarifas promedio, estructura de ingresos de los establecimientos, etc. Esta encuesta permite estimar, entre otros datos:

- la cantidad de pernóctaciones (diarios, semanales y mensuales), totales y por procedencia;
- la cantidad de visitantes ingresados a los establecimientos de alojamiento turístico, totales y por procedencia;
- las estadías promedio;
- puestos de trabajo ocupados, totales y discriminado por empleados permanentes, temporarios y propietarios que trabajan.

La ECH se releva semanalmente desde el 3 de Enero de 2005 a una muestra probabilística estratificada de al menos 130 establecimientos de alojamiento turístico. El marco muestral o universo está compuesto por los alojamientos turísticos de San Carlos de Bariloche y los localizados en la zona del Parque Nacional Nahuel Huapi lindera con el sur de la ciudad. También se incluyen establecimientos que por sus características especiales no integran el registro de habilitaciones (tiempos compartidos, etc.).

La actualización del universo de estudio es semanal. El universo se encuentra estratificado en función a la clase y categoría, según el siguiente detalle:

Estrato	Tipo de establecimiento
1	Hotel 5*, Apart Hotel 4* y 5*, Residencia Hotel 5*
2	Hotel Estudiantil
3	Hotel Sindical

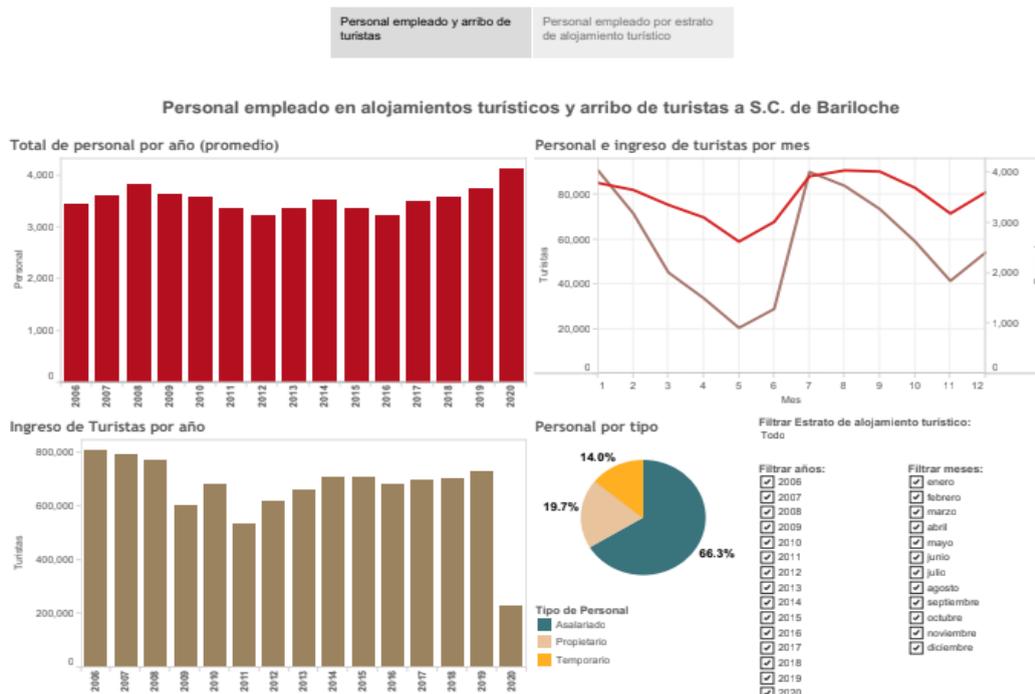
4	Apart Hotel 1*, 2* y 3*, CATs y DATs
5	Hospedajes y Albergues
6	Hotel 3* y 4*, Hosterías 3*
7	Hotel 1*y 2*, Hosterías 1* y 2*

Así mismo, los establecimientos se clasifican por zona, según su ubicación:

Zona	Tipo de establecimiento
1	Centro
2	Avenida Bustillo (desde el monolito hasta el km 9)
3	Avenida Pioneros (toda la avenida más alrededores)
4	Circuito chico (Av. Bustillo desde el km 9, más ruta 82 y 258 y Villa los Coihues)
5	Área Catedral

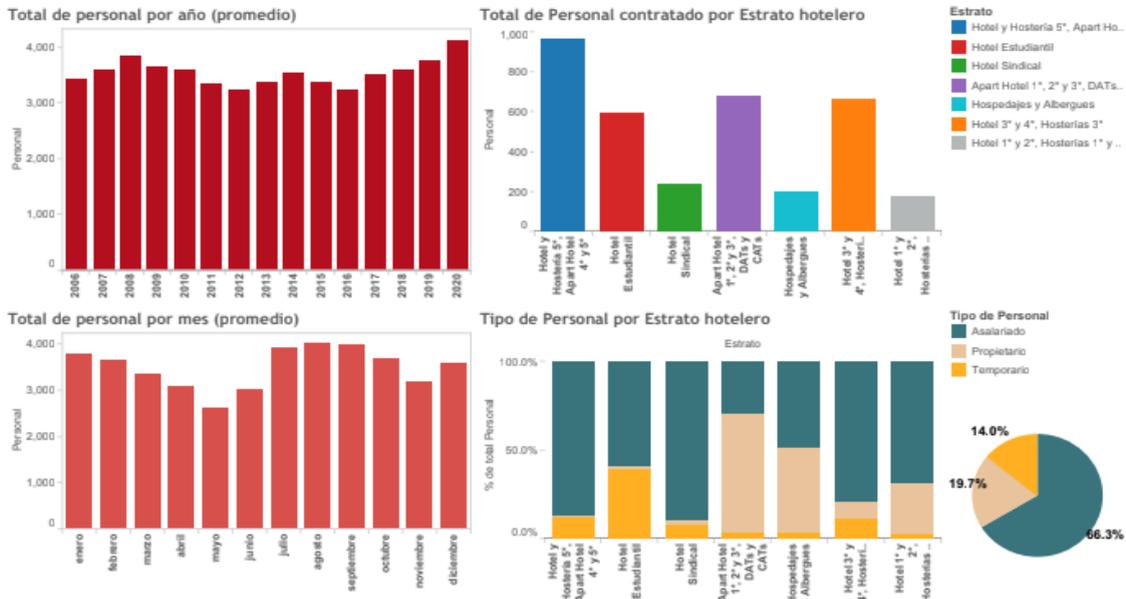
La muestra tiene representatividad del universo en su conjunto, de cada estrato y de cada zona, aunque no es posible cruzar las variables “estrato” y “zona” por insuficiencia de establecimientos representativos en gran parte de los casos.

#### 4B) PERSONAL EMPLEADO EN ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS



Personal empleado y arribo de turistas      Personal empleado por estrato de alojamiento turístico

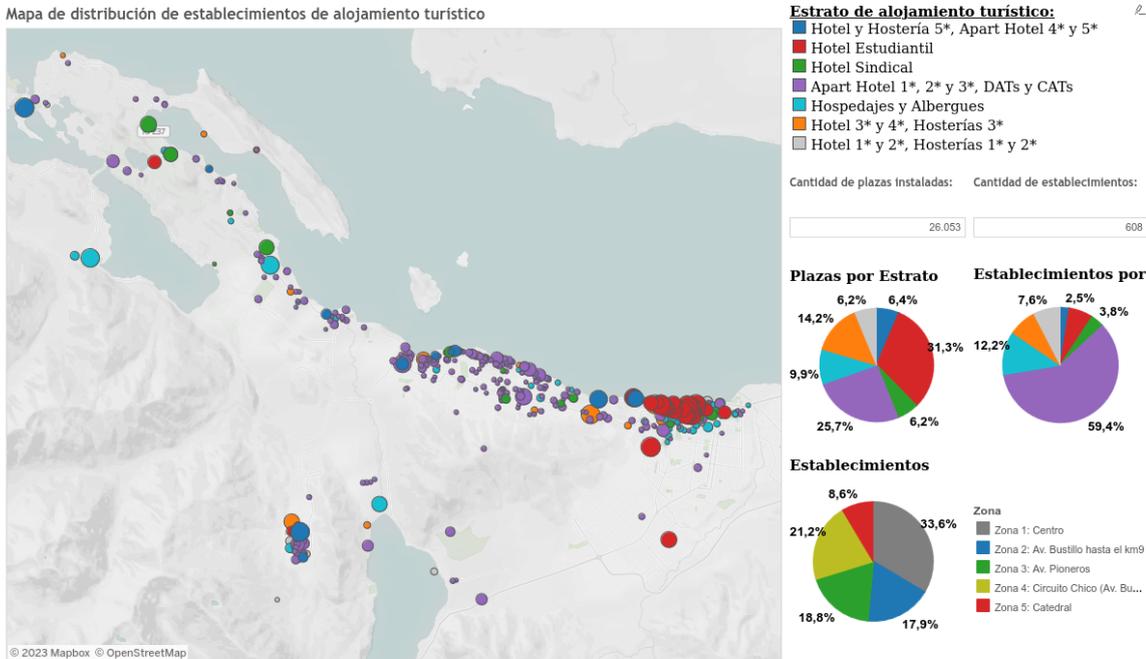
**Personal empleado en alojamientos turísticos en S.C. de Bariloche**



Fuente: MSCB Septiembre 2022 (actualmente no se encuentran datos de empleo en la página oficial)

**4C) CARACTERÍSTICAS OFERTA TURÍSTICA**

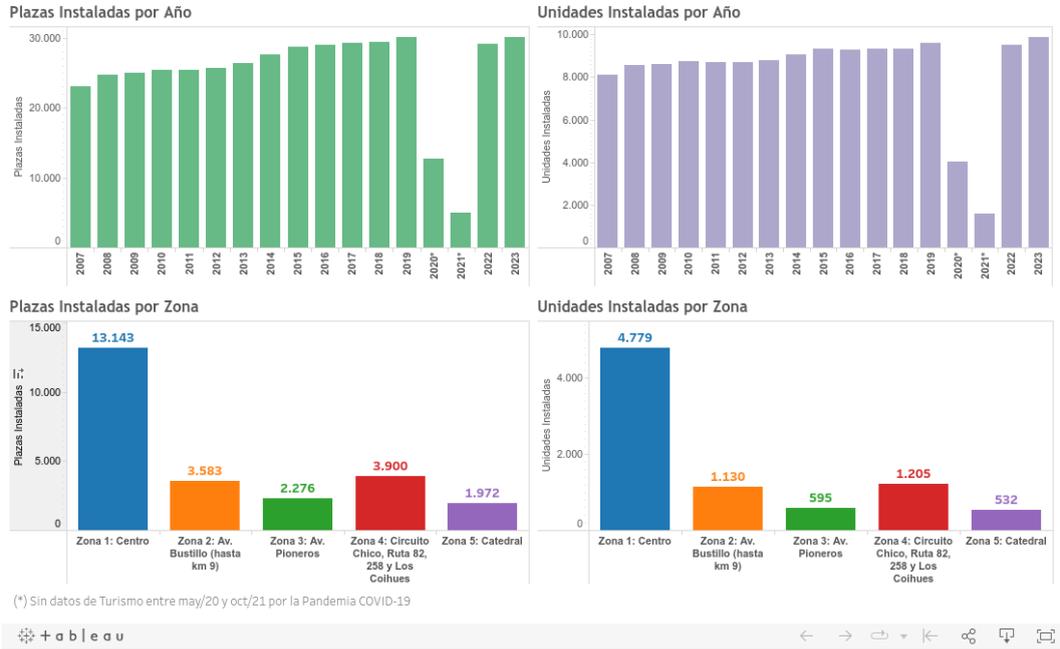
**Mapa de distribución de establecimientos de alojamiento turístico**



Fuente: MSCB Junio 2023 [https://www.bariloche.gov.ar/estadisticas\\_grafico.php?grafico=3](https://www.bariloche.gov.ar/estadisticas_grafico.php?grafico=3)

Plazas y unidades instaladas por zona  
Informaciones del período ene/2006 - Marzo/2023

Plazas y Unidades instaladas por zona en San Carlos de Bariloche - Encuesta de Coyuntura Hotelera

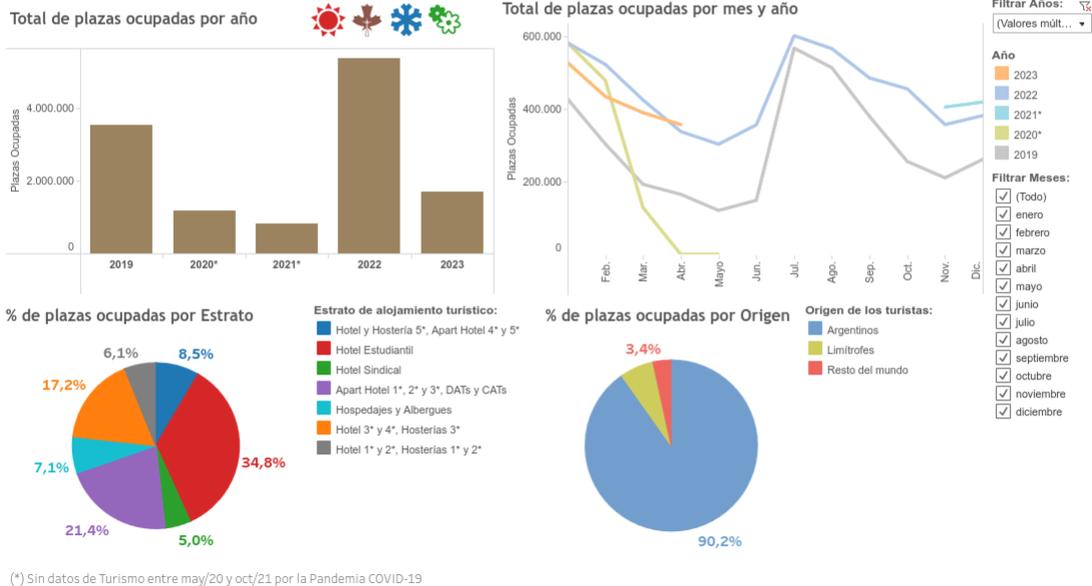


Fuente: MSCB Junio 2023 [https://www.bariloche.gov.ar/estadisticas\\_grafico.php?grafico=5](https://www.bariloche.gov.ar/estadisticas_grafico.php?grafico=5)

Plazas ocupadas e instaladas por estrato  
Datos del período ene/2006 - Marzo/2023

Plazas ocupadas | Plazas instaladas

Plazas ocupadas en San Carlos de Bariloche - Encuesta de Coyuntura Hotelera



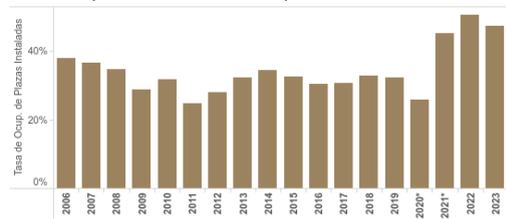
Fuente: MSCB Junio 2023 [https://www.bariloche.gov.ar/estadisticas\\_grafico.php?grafico=1](https://www.bariloche.gov.ar/estadisticas_grafico.php?grafico=1)

Tasas de ocupación  
Informaciones del período ene/2006 - Marzo/2023

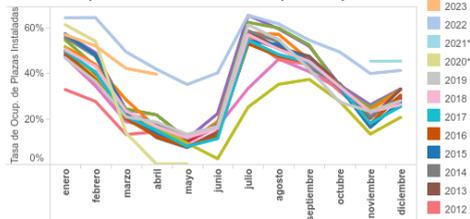
T.O.P.I.	T.O.P.D.	T.O.U.I.	T.O.U.D.
----------	----------	----------	----------

Tasa de Ocupación de Plazas Instaladas en San Carlos de Bariloche - Encuesta de Coyuntura Hotelera

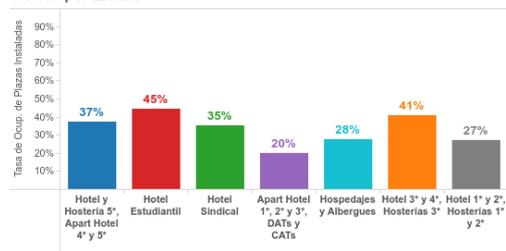
Tasa de Ocupación de Plazas Instaladas por año



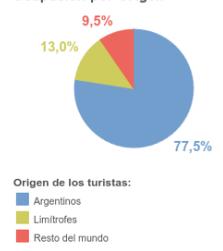
Tasa de Ocupación de Plazas Instaladas por mes y año



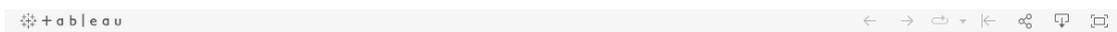
T.O.P.I. por Estrato



Ocupación por Origen



(\*) Sin datos de Turismo entre may/20 y oct/21 por la Pandemia COVID-19



Fuente: MSCB Junio 2023 [https://www.bariloche.gov.ar/estadisticas\\_grafico.php?grafico=6](https://www.bariloche.gov.ar/estadisticas_grafico.php?grafico=6)

## 5) REGISTRO FOTOGRÁFICO TERRITORIO 8



Plan Calor B° Nahuel Hue. Fotos: Prensa Río Negro



Foto propia, vista desde el Barrio Maitén hacia el Barrio Nahuel Hue Septiembre 2022



Foto propia, vista desde el Barrio Maitén hacia el Barrio Nahuel Hue Septiembre 2022



Foto propia, Barrio Malvinas Marzo 2023

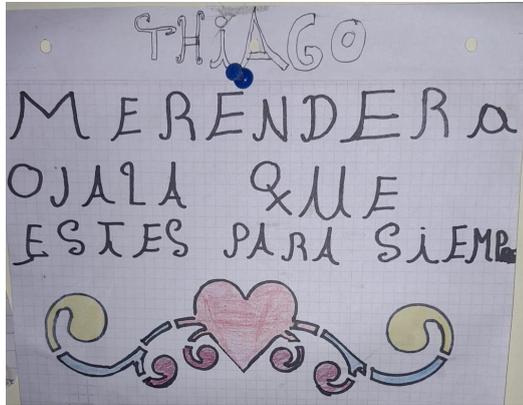


Foto en el merendero "Los corazones de Beatriz"  
abril 2023

